Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX. N.o 10,234

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1945 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

"TENGO LA CONVICCION DE QUE HITLER ESTA VIVO"

NOS DECLARA WILLIAM SMITH, CHILENO QUE COMBATIO EN LA GUERRA

LOS RUSOS HAN GUARDADO LA MAYOR RESERVA SOBRE SU SUERTE

VE VENIR UNA GUERRA ENTRE EL COMUNISMO Y LAS DEMOCRACIAS

ADMIRA A INGLATERRA



William Smith, el joven chileno que cree que Hitler vive, habla para LA NACION.

Acaba de llegar en uso de licencia a nuestra capital, después de haber participado en la guerra europea, el joven chileno señor William A. Smith Hesse, piloto y meteorologista de la Real Fuerza Aérea.

El señor Smith partió de Chile en el mes de junio de 1941, con destino a Londres, vía Canadá. Después de viajar en un convoy con elementos bélicos, llegó a la capital inglesa, donde se enroló en la Real Fuerza Aérea. Después de las instrucciones preliminares, de navegación y vuelo, cumplió su última etapa de aprendizaje en el Royal Air Force College, en Cranwell. El Rey de Inglaterra, S. M. Jorge VI, recibió su brevet de piloto en este colegio. En el curso del señor Smith, estudió también un primo del Rey Farouk de Egipto, Hussein Khairy Bey.

Después de una amplia práctica aérea, se especializó en estudios meteorológicos, formando parte de la Segunda Fuerza Aérea de Táctica. En Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, esta sección de la Fuerza Aérea preparó el terreno para el avance de las tropas aliadas bombardeando los objetivos militares y aniquilando el poderío nazi.

VE VENIR OTRA GUERRA

El señor Smith es iquiqueño, y tiene 25 años de edad. Estudió en el Colegio San Pedro Nolasco de Santiago. A los 20 años partió al teatro de la guerra. Ha regresado pesimista. Ve venir, a corto o largo plazo, otra guerra mundial. Ahora entre comunistas y democracias. Ha notado gran desconfianza en todas las relaciones entre los soviéticos y los ingleses y norteamericanos.

Nos dice que el comunismo (PASA A LA PAGINA 11)

BUENA IMPRESION HA CAUSADO LA RESPUESTA DE CHILE AL URUGUAY

EN GENERAL, SE CONSIDERA QUE LAS CANCILLERIAS AMERICANAS NO ACEPTARAN LA TESIS URUGUAYA

En los diversos círculos diplomáticos de esta capital ha sido favorablemente comentada la respuesta de Chile a la nota de consulta del Uruguay sobre el principio de la No Intervención.

México, que acaba de contestar la misma nota, observa una actitud semejante a la chilena.

En general, se considera que la tesis uruguaya no encontrará acogida en las Cancillerías del Continente.

La respuesta del Brasil no se hará esperar y también se cree fundadamente que no aceptará las modificaciones propuestas por el Uruguay. En los mismos círculos se ha comentado en tal sentido la visita que acaba de realizar al Canciller don Joaquín Fernández, el Embajador del Brasil ante la Moneda, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie.

Santiago estuvo varios minutos sin electricidad

Poco después de las 13 horas de ayer se produjo una total interrupción del suministro de energía eléctrica a la capital, que sólo duro seis minutos.

En la Compañía se nos informó que esta anomalía se debió a un incendio de siembras y árboles en el fundo El Manzano, donde estan ubicadas las plantas de Los Maitenes y Los Queltehues. El fuego alcanzó hasta las líneas de alta tensión, provocando una dilatación y corto circuitos que causaron la interrupción de que damo cuenta. Esto condujo también a la caída de todo el sistema de corriente continua que viene a Santiago, lo que, afortunadamente, solo duró pocos minutos, pues la Compañía destacó a todos sus elementos para reparar inmediatamente el desperfecto.

S. E. PREPARA LA EXPOSICION SOBRE SU JIRA

ES POSIBLE QUE LA LEA EN EL CONSEJO DE GABINETE DE MAÑANA

Hemos sabido que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, se encuentra preocupado de preparar la exposición que hará al país en torno a los detalles y resultados obtenidos en su reciente jira continental.

Se cree fundamentalmente que el Primer Mandatario dará lectura a su informe al país, en el Consejo de Gabinete que se celebrará mañana. No obstante, hasta el día de ayer no se había resuelto la realización de dicha reunión.

En todo caso, el Excmo. señor Ríos entregaría su exposición a la prensa y se difundiría por una cadena nacional de emisoras.

Regreso de Colonia Escolar de Reñaca

Por el tren ordinario que llega a la Estación Mapocho a las 18.30 horas, regresará hoy a Santiago la última Colonia Escolar organizada por la Junta de Beneficencia Escolar. Está integrada por un centenar de alumnas primarias de Santiago, que por espacio de tres meses recibieron en la Colonia Escolar "Presidente Alessandri", de Reñaca, una atención esmerada que restableció su salud.

Vienen preparadas para rendir sus exámenes escolares de diciembre, pues asistieron a clases en la Escuela N.o 48, anexa a la Colonia.

Este grupo de alumnas completa el ciclo de Colonias de 1945. Las próximas corresponderán al verano de 1946 y ya están organizadas, con una dotación total de 800 niños. Concurrirán en grupos parciales a Reñaca y Cartagena.

PRESENCIAMOS AYER LAS MANIOBRAS EN EL CAMPO MILITAR DE PELDEHUE

UNIDADES CONCENTRADAS EFECTUARON SERIE DE IMPORTANTES EJERCICIOS

GENERAL CAÑAS COMPROBO EFICIENTE ESTADO DE PREPARACION DE CONSCRIPTOS

EL CAMPAMENTO

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de trasladarnos al Campo Militar de Peldehue, en donde se encuentran acampadas diversas unidades de la Segunda División del Ejército, al mando de su Comandante en Jefe, general señor Ramón Cañas Montalva.

Las unidades concentradas, que han efectuado importantes ejercicios desde el 26 de noviembre próximo pasado, son las siguientes: Regimiento "Buin"; Regimiento "Maipo", de Valparaíso; Regimiento "Tacna"; Regimiento de Ingenieros de Quillota; Destacamento Andino, de los Andes, y Regimiento "Yungay", de San Felipe.

LA ACCION DE AYER

Cuando llegamos al Campo Militar de Peldehue, se desarrollaba un importante ejercicio divisionario.

En efecto, desde el sábado último las tropas de la Segunda División se encontraban empeñadas en un avance hacia la capital, que era fuertemente defendida.

Para ello la Superioridad de las fuerzas atacantes dispuso que en la mañana de ayer se rompieran las líneas defensivas, para lo cual movilizó todos sus efectivos, contando, además, con la cooperación de una columna blindada y de aviones de la Fuerza Aérea de Chile.

Luego de un intenso fuego de artillería contra una posición en determinado cerro, apareció sobre el teatro de operaciones una bandada de aviones A-24 de bombardeo del Grupo 4 de Colina, que hostigó intensamente los puestos defensivos.

Pudimos apreciar que el A-24 que piloteaba el comandante de escuadrilla, señor Fernando Ortega, que "picó" sobre el objetivo, dejó caer una bomba de cien kilos en el lugar preciso del blanco, lo que provocó, naturalmente, los mejores comentarios de los que presenciábamos el ejercicio.

De inmediato apareció en el terreno una columna de tanques y carros de combate para asaltar las posiciones mantenidas por el enemigo, al mando del mayor Alvaro Castro.

Alcanzada esta labor, avanzó la infantería en impresionante despliegue de tropas, que en fatigosa jornada y en medio del fuego cruzado de los morteros y otras armas, pudo atravesar las líneas de fuego, usando los soldados sus armas individuales.

La artillería disparaba contra el objetivo desde seis mil metros de distancia, y la infantería hubo de realizar su avance, de un kilómetro y medio, en campo abierto bajo intensísimo fuego.

EXITO DE LA JORNADA

El desarrollo de esta acción bélica la pudimos presenciar desde el faldeo de un cerro estratégicamente escogido para ello, junto con el Jefe de la División, general señor Cañas Montalva, quien estaba acompañado de su Jefe de Estado Mayor, coronel señor Santiago Danus, y de su Cuartel Maestre, coronel señor Hernán Cortéz; del Jefe de la Base Aérea de "El Bosque", Comandante de Grupo, señor Aurelio Celedón, como también de todo su Cuartel General y de delegaciones de diversas reparticiones del Ejército.

El ejercicio de rompimiento contra las posiciones de los defensores de la capital, se realizó en espléndidas condiciones y en un tiempo que demuestra el alto grado de eficiencia de jefes, oficiales y tropas que participaron en la jornada de ayer.

Es digno de destacar el evidente entusiasmo de los conscriptos en las maniobras, que si fueron tales, no por eso dejaron de tener sus momentos de honda emoción, ya que toda la acción contra blancos fijos se libró con tiro de guerra.

El ejercicio fué dirigido por el coronel señor Carlos Fernández, y las unidades atacantes fueron comandadas por el coronel señor Héctor Sagués.

La crítica, que fué hecha por el general señor Cañas Montalva, demostró que las acciones se realizaron con todo éxito.

EL CAMPAMENTO

No podríamos terminar esta breve crónica sin mencionar lo que es el campamento de Peldehue.

Se advierte un progreso efectivo en las instalaciones; cuenta con una planta de agua potable y otra de electricidad. El estado sanitario de las tropas es inmejorable.

SERVICIO DE CORREOS

Junto al Cuartel General Divisionario, funciona una oficina de Correos y Telégrafos, dotada de todos los elementos que este importante servicio requiere.

Está servida por empleados de este importante servicio fiscal, los que están asimilados a los grados correspondientes a las funciones que desarrollan.

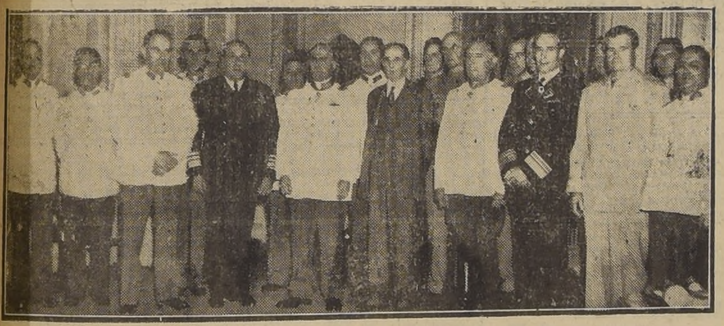
El personal está compuesto de los siguienteses funcio-

(PASA A LA PAGINA 11)



Parte del campamento militar de Peldehue. El Comandante en Jefe de la II División, general señor Cañas Montalba; el Comandante de Grupo señor Aurelio Celedón; el Coronel don Carlos Fernández y el representante de LA NACION, durante el ejercicio divisionario de ayer.

GENERALES CARRASCO Y CARMONA FUERON CONDECORADOS AYER POR GOBIERNO DE EE. UU.



En esta fotografía vemos un aspecto de la recepción ofrecida en la Embajada de Estados Unidos, con ocasión de hacer entrega el Embajador, Excmo. señor Bowers, de las condecoraciones de la "Legión al Mérito", a nombre de su Gobierno, al Ministro de Defensa Nacional, general Arnaldo Carrasco, y al general Jorge Carmona.

Ayer a mediodía tuvo lugar en la Embajada de los Estados Unidos la entrega solemne de las condecoraciones de la "Legión al Mérito" que a nombre del Gobierno de la Unión hizo el Embajador, Excmo. señor Claude G. Bowers a los generales señores Arnaldo Carrasco, Ministro de Defensa Nacional, y Jorge Carmona, respectivamente.

Al otorgar las condecoraciones, el Excmo. señor Bowers expresó que este acto constituía una nueva demostración de cordialidad y comprensión entre las Fuerzas Armadas de Chile y del país que representa.

El Ministro de Defensa, General Carrasco, en contestación, pronunció un discurso manifestando entre otras cosas que la condecoración constituía un dignificador estímulo en la tarea de coordinar las relaciones entre las Fuerzas Armadas de ambos países y de estrechar los vínculos que debían existir entre sus miembros. Agregó el General Carrasco que el galardón otorgado estimulaba más aún y en forma poderosa a proseguir en la misión de acercamiento espiritual con los EE. UU.

Al terminar el acto, se sirvió un almuerzo al que asistieron las siguientes personas: General de Brigada, Arnaldo Carrasco Carrasco; General de Brigada Jorge Carmona Yáñez; General de División Oscar Fuentes Pantoja; General del Aire Manuel Tovarías; Vicealmirante Vicente Merino; General de División Jacinto Ochoa Ríos; General de División Roberto Larraín Gundián; General de Brigada Guillermo Barrios Tirado; General de Brigada Horacio Arancibia Lazo; Coronel Milcíades Contreras; Coronel Enrique Calvo Gallegos; Excmo. señor Claude G. Bowers; General de Brigada Early S. W. Duncan; General de Brigada Milton A. Hill; Almirante I. H. Mayfield; Teniente Coronel Harry L. Smith; Teniente Coronel Murl Estes; Capitán Edward C. Tarbutton; señor Carlos Griffin y el Teniente Charles W. Anderson.

CINCO MILLONES DE DOLARES EN MAQUINARIAS ADQUIRIRA LA CAJA DE LA HABITACION

SE IRA A LA INDUSTRIALIZACION DE LOS MATERIALES PARA LAS CONSTRUCCIONES, A FIN DE ABARATAR LOS COSTOS. — UN VASTO PLAN DE EDIFICACION OBRERA

En la tarde de ayer el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, nos manifestó que había recibido la visita del vicepresidente ejecutivo interino de la Caja de la Habitación don Ongolmo Vera, quien le había dado cuenta de un telegrama de don Abraham Alcaino, que se encuentra en los Estados Unidos, en que comunica que había logrado obtener un empréstito de cinco millones de dólares para la adquisición de maquinarias destinadas a la construcción de habitaciones populares.

El señor Bustos nos dijo que sobre esta materia conversaría con S. E. el Presidente de la República y con el Ministro de Hacienda, ya que dicho empréstito debe tomarlo el Gobierno, de acuerdo con la ley 7.600, que autoriza a la Caja de la Habitación a contratar empréstitos hasta por la suma de quinientos millones de pesos.

Nos agregó el Ministro, que con los cinco millones de dólares se iría a la construcción de casas prefabricadas y a la industrialización de la producción de los materiales para la construcción de viviendas, con lo cual se conseguiría abaratar en gran parte los costos. Se adquirirían hornos para tratar y secar la madera, maquinarias especiales para la producción de concreto y otras diversas maquinarias indispensables para llevar a cabo un gran plan de construcciones de habitaciones para obreros en todo el país.

Hace 27 años que Godoy cruzó el macizo andino

EN UN DEBIL "BRISTOL", DE 170 H.P.

DIA DE LA FUERZA AEREA



Capitán de bandada don Dagoberto Godoy

Hace hoy 27 años que Dagoberto Godoy el glorioso aviador chileno, realizó la hazaña que conmovió a Chile, al continente y al mundo al cruzar la cordillera de Los Andes en un modesto avión Bristol.

Esta proeza se empezó a gestar en Europa por el coronel don Pedro P. Dartnell a raíz de la travesía de los Alpes por el peruano Chávez.

El coronel Dartnell regresó a la patria y en 1915 conoció en unas maniobras a un joven oficial con quien simpatizó hasta el punto de hacerle partícipe de sus propósitos nacidos en Europa y que consistían en que un piloto chileno, fuera el primer aviador que cruzara los Andes.

El oficial era Dagoberto Godoy Fuentealba.

GODOY EN LA FUERZA AEREA

Cuando el coronel Dartnell fué nombrado Inspector General de Aviación logró que Godoy tras breve y brillante aprendizaje recibiera su brevet de piloto. Desde ese día, el Teniente Godoy no pensó en otra cosa que en realizar la travesía que cubriría de gloria a Chile y al aviador que la realizará.

Hizo muchas tentativas que fracasaron a causa de la poca potencia de los aparatos.

EL BRISTOL DE LA VICTORIA

Por fin, en 1918 llegaron, procedentes de Inglaterra los aviones "Bristol". Godoy lleno de esperanzas y entusiasmo se dedicó al aprendizaje de la nueva máquina aprovechando rápidamente las enseñanzas del instructor Víctor E. Houston.

Cuando dominó bien la máquina, comenzaron los preparativos del gran vuelo en la más completa reserva. Sólo estaban en el secreto el coro-

(PASA A LA PAGINA 11)

PRACTICAMENTE SOLUCIONADA HUELGA DE MINAS DE CARBON

LOS OBREROS DE LOTA Y CURANILAHUE ACEPTARON EL ARBITRAJE VOLUNTARIO. — MAÑANA SE FIRMA EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO EL ACTA DE AVENIMIENTO

Ha sido solucionada prácticamente la huelga de los obreros del carbón. Como ya lo anunciamos, hace algunos días los mineros de Schwager votaron favorablemente por el arbitraje voluntario. Ayer se efectuó la votación en Lota y Curanilahue, aceptándose también el arbitraje.

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, con quien conversamos ayer, nos manifestó que se había comunicado por teléfono a Valparaíso con las gerencias de las Compañías mineras a las cuales había informado sobre el resultado de la votación. Nos agregó, que las empresas le habían manifestado, que estaban autorizadas para aceptar también el arbitraje.

El señor Bustos nos informó, asimismo, que mañana jueves se efectuará una reunión en su despacho con el objeto de que los representantes de las partes firmen el acta de avenimiento y se proceda a la designación de los tribunales arbitrales que serán distintos para cada mineral.

Como se puede apreciar, los mismos obreros han aceptado el arbitraje, tan censurado por cierta prensa cuando el Gobierno lo ha propuesto.

Murió ex Cónsul de Ecuador en Valdivia

FUNERALES DEL Sr. RAFAEL POLIT MANTILLA, SE EFECTUARAN HOY



Víctima de un violento ataque al corazón falleció ayer en nuestra ciudad el respetable caballero ecuatoriano, señor Rafael Polit Mantilla.

Radicado en nuestro país desde hace veinte años, había formado entre nosotros su hogar, uniéndose en matrimonio con la dama chilena señora Tina Núñez de Pólit. Sus bellas dotes de carácter y de corazón, inclinado siempre a las buenas obras, le hicieron ser estimado unánimemente por el vasto círculo de sus relaciones sociales.

Fué Cónsul del Ecuador en Valdivia, funcionario de la Compañía Chilena de Electricidad y de la Caja del Seguro Obligatorio; vicepresidente del Instituto Chileno - Ecuatoriano de Cultura y de otras instituciones, al frente de las que laboró por una mayor vinculación chileno-ecuatoriana.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo de la casa del duelo, calle Enrique Concha N.o 38, al Cementerio General.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE EN PROVIDENCIA

150.000.— EN BARNECHEA, A MEDIA CUADRA DE LA micro, bungalow moderno, rodeado de 2.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, 3 dormitorios con closets baño instalado, numerosas dependencias en edificio aparte, garage para dos coches. Facilidades de pago.

180.000.— ENTRE LOS LEONES Y SUECIA, BUNGALOW sólido, bien tenido, hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, patio y jardín. Facilidades de pago.

270.000.— ENTRE MANUEL MONTT Y MIGUEL CLARO casa un piso, sólida, bien tenida, movilización a la puerta, living, comedor, galería, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 46.000. Caja Nacional de Ahorros.

330.000.— ENTRE SALVADOR Y CONDELL, ANTES DE Rancagua, chalet sólido, bien tenido. Living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage.

350.000.— EL ARRAYAN, ESPECIAL PARA WEEK-END, chalet moderno, asísmico, rodeado de 3.000 m2. de jardines, frutales. Amplio living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Facilidades de pago.

380.000.— A MEDIA CUADRA DEL PARQUE PROVIDENcia, casa un piso, sólida, 14 x 27 metros. Comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios y subterráneo. Deuda 23.000. Caja Empleados Particulares.

380.000.— BUNGALOW-QUINTA EN EL ARRAYAN, RODEADO de 8.500 m2. de jardines, arboles frutales, bajada directa al río. Living-comedor con chimeneas, 3 dormitorios, baño y medio, dependencias, entrada de auto. Facilidades de pago.

390.000.— EL GOLF, CHALET MODERNO, ASISMICO Calefacción central y parquets. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio entrada de auto. Deuda 150.000. Caja Hipotecaria.

400.000.— INMEDIATO A MANUEL MONTT Y BILBAO, chalet moderno, aislado, flamante. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, uno doble, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, en edificio aparte, amplio patio-terraza, garage. Deuda 27.000. Caja Empleados Particulares.

410.000.— AV. CRISTOBAL COLON, BUNGALOW MODERNO, rodeado de 1.200 m2. de jardines, parrones, árboles frutales. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, closets, baño instalado, thermo eléctrico, dependencias, gallineros, garage. Deuda 70.000. Caja de Ahorros.

420.00.— AV. CONSTANZA SECTOR PLAZA ALCALDEsa, chalet moderno, asísmico, aislado. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 87.000. Caja Empleados Particulares.

450.000.— LADO AV. PEDRO DE VALDIVIA, ANTES DE la Plaza, chalet moderno, asísmico. Calefacción central. Living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, parrón, entrada de auto.

450.000.— AV. SUECIA, ESQUINA, CHALET SOLIDO, LIving, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín patio, garage. Deuda 45.000. Caja Empleados Particulares y facilidades de pago.

475.000.— ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA, CASA moderna, 2 pisos y subterráneo, 2 halls, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage.

500.000.— AV. SUECIA, LAS PRIMERAS CUADRAS, CASA recién terminada, asísmica, calefacción eléctrica y parquets. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio. Deuda 100.000. Caja Hipotecaria.

500.000.— AV. SALVADOR, ESQUINA, INMEDIATO A Providencia, chalet sólido, bien tenido, 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage.

550.000.— SECTOR BILBAO-MANUEL MONTT, CHALET "Georgian", esquina, flamante, asísmico. Calefacción central, servicio de agua caliente, pisos de parquets. Hall living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, closets dos baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 140.000. Caja Empleados Particulares.

560.000.— AV. BILBAO, ESQUINA, ESPLENDIDA UBICAción, chalet "Georgian", perfecto estado, asísmico. Calefacción central y parquets, 2 halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 165.000. Caja Empleados Particulares.

580.000.— AV. LOS LEONES, ESQUINA, INMEDIATO A Providencia, chalet moderno, asísmico. Living, comedor con parquets, chimenea, escritorio, 5 dormitorios 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage.

595.000.— INMEDIATO A PROVIDENCIA Y GENERAL del Canto residencial, 2 pisos, asísmica. Calefacción central y parquets. Amplio living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage y extenso subterráneo.

596.000.— INMEDIATO A PROVIDENCIA, ANTES DE Av. Constanza, casa un piso, estilo Inglés, rodeada de 700 m2 de jardines, parrón, frutales. Living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, closets, 2 baños instalados, numerosas dependencias. Deuda 46.000. Banco Hipotecario.

600.000.— A UNA CUADRA DE PEDRO DE VALDIVIA Y de la Plaza, chalet asísmico, aislado. Calefacción central y parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, piscina, garage.

600.000.— ENTRE AVDAS. MANUEL MONTT Y ANTOnio Varas, chalet moderno, asísmico, rodeado de 1.140 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Calefacción hidroeléctrica, 2 halls, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias en edificio aparte, garage. Deuda 130.000. Caja de las Fuerzas Armadas.

600.000.— ENTRE PEDRO DE VALDIVIA Y LYON, ANtes de la Plaza, chalet moderno, rodeado de 800 m2. jardines con árboles de sombra. Calefacción central y parquets, 2 halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas dependencias, garage. Deuda 90.000. Caja Empleados Particulares.

630.000.— AV. CONSTANZA, SECTOR PLAZA LA ALCALdesa, chalet "Georgian", recién terminado, aislado. Calefacción central y parquets. Hall, living con chimenea, comedor escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage.

630.000.— INMEDIATO A LA AV. PROVIDENCIA Y AL Mercado Municipal, chalet flamante, rodeado de 512 m2. de jardines con árboles de sombra. Calefacción central y parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage. Deuda 138.000. Caja EE. PP. y PP.

630.000.— INMEDIATO A SALVADOR Y BILBAO, CHAlet flamante asísmico, calefacción central, pisos de parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terraza, patio, garage. Deuda 200.000. Caja Empleados Particulares.

650.000.— AV. SUECIA, SECTOR PLAZA ALCALDESA, A media cuadra de tranvías, chalet muy bien tenido, sólido, rodeado de 700 m2. de jardines, parrón, frutales. Calefacción central. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias numerosas, garage y subterráneo. Deuda 110.000. Caja Hipotecaria.

Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios.— Alameda 846. 5 En.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata monedas antiguas. Compramos. Bandera 86. 31 Dic.

¡¡NOVIOS!: PARA ARGOLLAS FAbrica Sostín — Nueva York 66. 31 Dic.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO CAMIONCITO PARA NEGOcio, con caballo nuevo. Tratar: Urriola 858. Quinta Normal. 12 Dic.

NEUMATICOS 600 x 16, NUEVOS Y usados, 450 x 21, vendo.— Rosas 2333. 12 Dic.

BICICLETA INGLESA, ARO 24, VENdo.— Claudio Arrau 0235. 12 Dic.

CAMION 1942, ADELANTE, COMPRO contado — Merced 588. 12 Dic.

VENDO PISOS DE GOMA PARA autos nuevos.— Avenida Fco. Bilbao 1489. 12 Dic.

S. SACK FIERRO NACIONAL — REDONDO CUADRADO PLANO — S. PABLO 1179 MORANDE 817

BUICK 1942, CONVERTIBLE, COUPE Club.— Londres 46. 12 Dic.

VENDO MOTO ZUNDAPP MODELO 39, 250 cms., a toda prueba $ 18.000. Tratar: Nueva de Ñuñoa 632. De 1 a 2.30 P. M. 12 Dic.

VENDO CAMION CHEVROLET 1941, neumáticos nuevos.— General Bustamante 594. 12 Dic.

1.600. BICICLETA SEÑORITA, EUropea. Automoto.— Miguel Claro 1639. 12 Dic.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta.— Huérfanos 1121. 31 Dic.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos, par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Dic.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes fantasías compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 Dic.

FORD 29, EN PERFECTO ESTADO, vendo.— Fermín Vivaceta 707, entre Retiro y Colón. 13 Dic.

4.—Arriendos buscados

JOVEN DE BUENAS COSTUMBRES, necesita pieza con cama, central o cerca de locomoción.— Padre Mariano 286. Providencia. 14 Dic.

5.—Arriendos ofrecidos

$ 280, PIEZA, BALCON, BAÑO, EN chalet, a persona sola, honorabilidad — Esperanza 1528. 12 Dic.

TRASPASO CASA, 8 PIEZAS, AMPLIO galpón y sitio, fuerza, teléfono. — Víctor Manuel 1550. 12 Dic.

COMPAÑIA 2581, DEPARTAMENTO disponible, cocina, teléfono. 12 Dic.

ARRIENDASE PERSONAS HONORAbles, departamento, pieza c|s. muebles, baño, calefacción, pensión, teléfonos — Monjitas 637, casa D. 12 Dic.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA **Andrade** DELICIAS 2902 - FONO 92340

VIAJE EN MICRO AL PUERTO

Y HAGALO TAMBIEN DE REGRESO

Informes y Reserva de Pasajes

EN SANTIAGO: Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mapocho) TELEFONO 67320.

EN VALPARAISO: PLAZA SOTOMAYOR 160. TELEFONO 2203.

IMPORTANTE: Reserve sus Pasajes con anticipación

EL SERVICIO DE MICROBUSES SANTIAGO VALPARAISO

Y LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Martes, Miércoles y Jueves de cada semana, con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana.— Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

LISTA DE AVISADORES QUE HAN SALIDO FAVORECIDOS CON PASAJES QUE PODRAN UTILIZAR EN LA PROXIMA SEMANA, EN LOS DIAS QUE SE INDICAN:

MIERCOLES 12
En chalet jardín.— Vicuña Mackenna 175.
Casa Salazar.— Av. B. O'Higgins 2783.
Traspaso local.— Independencia 2093.
Operarias competentes.— Herrera 772.
En casa española.— Santa Rosa 544.

JUEVES 13
Créditos.— San Diego 852.
Díaz Gascogne.— Sto. Domingo 670.

VIERNES 14
Muebles dormitorio.— Serrano 283.
Arbolitos de Pascua.— Alameda esq. Prat.
Cocinas eléctricas.— Recoleta 416.
Traspaso casa.— Víctor Manuel 1550.

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en este diario, de 18 a 19 horas.

PIEZAS AMOBLADAS, DOS PERSOnas, departamento moderno.— Merced 346—H. 12 Dic.

AMOBLADA, BAÑO, PUERTA EXCLUsiva— 490674. Garage. 12 Dic.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PREcios insuperables. Kardonsky.— Estado 384. 31 Dic.

VENDO DODGE 36, IMPECABLE. — Avenida Fco. Bilbao 1489. 12 Dic.

LINDA PIEZA, CALEFACCION, CON sin pensión, casa familia.— Brasil 171. 12 Dic.

PIEZA, BALCON, AMOBLADA; OTRA interior.— Riquelme 456. 12 Dic.

ROSAL, DEPARTAMENTOS, CASA. Telefonear 33536. 12 Dic.

EN CASA ESPAÑOLA, PIEZA Y PENsión, con o sin muebles.— Santa Rosa 544. 12 Dic.

PARA 1.o DICIEMBRE, EN BARRIO alto, buen departamento, baño exclusivo, casa particular. Fono 43427. 12 Dic.

DEPARTAMENTO ASOLEADO, TELEfono.— Compañía 2836. 12 Dic.

PIEZA CABALLERO SOLO, $ 300. — Merced 353. 12 Dic.

7.—Arboles y plantas

ARBOLITOS DE PASCUA, MACETEros greda; tuna, hojas de litre; plantas para jardines. Ofrece Criadero Corrial — Alameda esquina Arturo Prat. 21 Dic.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, Lápices arreglo. Galería Alessandri 30. 22 Dic.

10.—Aves y animales

ECHE SU CLUECA CON HUEVOS Rhode Island, seleccionados $ 30 docena. Gran Avenida 8425. Paradero 23. 12 Dic.

12.—Compras y ventas varias

¡¡COMPRAMOS!!! - DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 Dic.

15.—Educación

¡¡TRIUNFE UD.!! CURSOS DE VERAno. Escuelas Politécnicas. Profesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno, 33 años prestigio, servicio del país "Internado femenino". Toda edad. ¡Fijarse únicamente! Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes prospectos. 31 Dic.

CURSOS CORTE, CONFECCION, SEñoras. La mejor enseñanza, rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno. Confección trajes, primer mes. Solicite prospecto. Academia Fénix. — Santo Domingo 1030. 22 Dic.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFOS dactilógrafos, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo domingo 1030. 22 Dic.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 14 Dic.

17.—Ocupaciones buscadas

SE OFRECE MOZO 1.o O COCINERO 2.o, para Residencial o casa particular. Sabe bien su oficio.— Riquelme 752. M. G. C. 13 Dic.

18.—Ocupaciones ofrecidas

SE NECESITAN OPERARIAS O OPErarios, que sepan lavar botellas. — Santa Isabel 362. 12 Dic.

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

Del 8 al 15 de diciembre: Franco Inglesa, Montero y Cía., Merced-Portal Bulnes; New York, Moncada y Cía., San Pablo 1596; Foster, Chechilnitzky y Cía., San Pablo 2808; Las Agustinas, Valdebenito y Cía., Agustinas 1696; La Pila, J. Carreras, Avenida O'Higgins 4487; Labrin, Carrasco y Cía., Los Aromos 101; Andraca, A. Andraca, J. J. Pérez 1223; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires 290; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; Barona, Barona y Cía., Independencia 489; La Sanitaria, L. Pantoja, Independencia 1016; Santa María, I. Ohaco, Avenida Chile 1298; Contador, B. Contador, Independencia 2668; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311. Población Bulnes; Stari, M. Stari, Avenida O'Higgins 2682; Valparaíso, I. Chamudis, Exposición 1488; San Lázaro, Celis y Cía., Vergara 397; Moderna, R. Salas, San Diego 239; Arauco, Weiss y Cía., San Diego 2002; Arriagada, O. Arriagada, Lira 501; San Judas Tadeo, Aburto y Cía., Santa Elena 1399; Seminario, R. Gamboa, Seminario 101; Irarrázaval Avendaño y Cía., Irarrázaval 1864; Ghiglino, M. Arriagada, Providencia 1413; Cristi, O. Cristi, Bilbao 2015; San José, M. Vera, P. L. Cuadra 1119; Santa Julia, L. Ruiz, Irarrázaval 3800; Eva, Chiara y Cía., Avda. Hamburgo 987; Los Leones, S. de Baeza, Providencia 2415; Tobalaba, M. Barrios, Avda. Tobalaba 1191; Gran Avenida, Schwarzberg y Cía., Gran Avenida 5693; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837; Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri 2053.

DICIEMBRE

12

MIERCOLES

SANTOS DE HOY
N. Sra. de Guard.

SANTOS DE MAÑANA
Lucía

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 11 de diciembre de 1945)

Desde Arica hasta Llanquihue, el tiempo se ha presentado bueno con nublados locales y neblinas en algunos puntos del litoral. En el extremo austral hubo lluvias aisladas y vientos del noroeste.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de que la alteración del extremo sur arrecie y propague sus efectos hasta la región de Llanquihue. Más al norte se mantendrá bueno con nubosidades.

Zona Norte: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.
Zona Central: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.
Cordillera Central: Bueno.
Zona Sur: Nublados locales. Vientos variables. Precipitaciones en la parte sur.
Guafo a Evangelistas: Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.
Punta Arenas: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (día 11). Máxima: 29.5° C° a las 14.58 horas; Mínima: 10.5° C° a las 7 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía teléfono N.o 83338; Asistencia Pública, Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.
Adultos, jueves, de 9 a 11 horas.
Pediatría (atención de niños), sábados, de 14 a 16 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 11). Máxima: 93 o|o a las 6.5 horas; Mínima: 34 o|o a las 13.55 horas.
SOL (día 12). Salida: a las 5.26 horas; Puesta: a las 19.47 horas.
LUNA (día 12). Salida: a las 12.43 horas; Puesta: a las 1.06 horas; Fase: Cuarto creciente el 12 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA. Frente al Banco Londres. Cas. 3898 — Teléf. 88075

Otto Gallo para Chile. **SENSACIONAL EXITO**

¡VO PELAY PRESENTA LA GRAN CIA. DE REVISTAS DEL TEATRO CASINO DE BUENOS AIRES.

THELMA CARLO — SEVERO FERNANDEZ — ALBA REGINA

CON

ISABELITA HERNANDEZ • HECTOR FERRARO
POLITA LUNA • VICENTE CLIMENT

PRIMERA BAILARINA TERESITA PADRON + COREOGRAFIA DE OLGA ENHART

A. CASTRO MIRANDA • DIANA MAGGI
MARCOS ZUKER • VICENTE RUBINO • C. DIAZ SOLER
Y EL ASTRO MAXIMO DE LA CANCION RIOPLATENSE



ALBERTO CASTILLO Y SU ORQUESTA TIPICA

20 HERMOSAS BAILARINAS.
LUJOSA PRESENTACION ESCENICA.
60 ARTISTAS EN ESCENA

TODOS LOS DIAS VERMOUTH 18.30 hs NOCHE 22 hs Domingo MATINEE 15 30 hs — **LUX** EX LA COMEDIA HUERFANOS ESQ. MORANDE FONO 87630 — DESDE LAS 10 Hs BALCON NUMERADO

Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, Teatro Lux, previa presentación de su comprobante de caja:

VENDO.—F. VIVACETA 707.
DEMOLICION.—MERCED 728.
OPTICA.—SANTO DOMINGO 819.
NEGOCIO.—P. URZUA 655.
SE ARRIENDA.—SAN PABLO 2218.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK Sn PABLO 1179 MORANDE 817

SE NECESITA NIÑA DE MANO, MAyor de 20 años, para poca familia. Presentarse Morandé 764. 13 Dic.

CARRETELERO, NECESITO CON DOcumentos. Figueroa Larraín 2057 Góndola 6, frente Pizarreño. 12 Dic.

COCINERAS, TOESCA 2580. TRATAR de 1 a 5. 12 Dic.

EMPLEADA DE MANO CON RECOmendaciones se necesita en Gran Avenida 5244, entre paradero 11 y 12. 12 Dic.

OPERARIAS MUY COMPETENTES, batas, trajes elegantes.— Herrera 772. 12 Dic.

NECESITO COCINERA, NIÑA PARA las piezas, restaurante.— Ecuador 4493—B. 12 Dic.

EMPLEADA, NECESITO, FAMILIA extranjera.— Santo Domingo 1735. 12 Dic.

EMPLEADA SIN NIÑOS, PARA ATENder pocas personas, buen sueldo. Avenida Gladys 1153. Paradero 8.— Gran Avenida. 12 Dic.

NECESITO MOZO DE COMEDOR, sin vicios. Informes de casa particular. Llamar: Fono 490585. De 8 a 9 A. M. Inútil otra hora. 12 Dic.

NIÑA SEPA COSER Y PLANCHAR, necesito — Capitán Fuentes 90. 12 Dic.

PEÑALBA ★ **ARRIENDA TRAJES DE ETIQUETA** ★ **ESTADO 144**

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

BONITA PIEZA, PENSION, COMIDA aceite.— Compañía 2478. 12 Dic.

¡VIANDAS! COMIDA VARIADA, EXclusivamente en aceite.— Constitución 135-2 (Bellavista). 12 Dic.

ESPLENDIDAS PIEZAS, UNA, DOS personas, buena comida, departamento, baño exclusivo.— Miraflores 367. 12 Dic.

450. PENSION, PIEZA, TELEFONO. García Reyes 39. 12 Dic.

NATANIEL 142, PIEZA CON PENsión. 12 Dic.

ALAMEDA 1686. PIEZAS AMOBLAdas, pensión.— Chica 560. 12 Dic.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, S|M. con pensión.— Huérfanos 1815. 12 Dic.

EN CHALET JARDIN, DEPARTAMENto, tres o cuatro personas, con pensión, comida aceite, teléfono — Avenida Vicuña Mackenna 175. 12 Dic.

LINDAS PIEZAS, PENSION.— HUERfanos 1393. 12 Dic.

20.—Materiales de construcción

PARA: PUERTAS Y VENTANAS — San Diego 743. 27 Dic.

ROBLE Y TABLAS, PISOS SURTIDO. San Diego 743. 27 Dic.

PERSIANAS Y MAMPARAS, SURTIdas.— San Diego 743. 27 Dic.

PARA: PUERTAS TERCIADAS — San Diego 743. 27 Dic.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX" Atiendo por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 10 Dic.

S. SACK.— BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Sack. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — Sack. 31 Dic.

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones.— Sack. 31 Dic.

PINTURA PASTA — Sack. 31 Dic.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". Atiendo por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 20 Dic.

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA TEJAS Y TEJUELAS DE CEMENTO OFRECE ESTABLECIMIENTO "PAU" CHACABUCO 59 TELEFONO 90886

22.—Motores, maquinarias y artículos

METAL BLANCO, DIESEL, MAGNOlia y otras marcas, para descansos, ofrece a precios muy convenientes. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 14 Dic.

23.—Máquinas de coser y escribir

MAQUINAS PEGADORAS DE calzado, se venden a precios de ocasión. Tratar San Diego 960. Interior. 10 Dic.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

SE VENDEN MUEBLES. MAULE 1068. 10 Dic.

FABRICA DE MUEBLES, OFRECE dormitorios, comedores, halls, facilidades.— Portugal 910. 3 Enero.

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOres, living, muebles sueltos, 25 meses plazo.— Serrano 283. 19 Dic.

VENDO DORMITORIOS, COMEDOres, escritorios, muebles sueltos, catres bronce, cocinas gas blancas, trinches, $ 100.— Santa Rosa 757. 24 Dic.

MUEBLES "RITZ", SAN ANTONIO 139, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 31 Dic.

COMPRO MUEBLES, MAQUINAS, CAtres, cocinas. Fono 50230. 24 Dic.

¡¡¡SOMMIERES!!!, "COLCHOnería Francesa". Refacciona colchones. Domicilio — San Diego 9, teléfono 86259. 15 Dic.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Ene.

VENDO 12 MESAS CHICAS.— MANzano 229. 12 Dic.

COCINAS ELECTRICAS, CUATRO Y tres platos, hornos, vendo ocasión — Recoleta 416, fono 63004. 12 Dic.

COMPRO ALFOMBRAS.— MONEDA. 12 Dic.

VENDO MIL PESOS, HALL, DORMItorio, comedor.— Arturo Prat 935. 12 Dic.

27.—Negocios e instalaciones

30.000 GRAN OCASION, RESTAUrante nuevo, tres patentes, gran local, mitad su valor.— Carmen 292 casa 7. 12 Dic.

VENDO 2 PATENTES DE ALMACEN. Tratar: Nataniel 1802. 12 Dic.

PATENTE RESTAURANTE, 2.a CLASE, véndese — Gálvez 243. 12 Dic.

4.500 VENDO FABRICA ESCOBAS, utilidad 240 diario. Teniente Bisson 9, final Pinto. 12 Dic.

SE VENDE PATENTE DE CERVEZA y de puesto varios.— Providencia 1128. 12 Dic.

TRASPASO LOCAL, PATENTE VERduras y frutas y puesto varios. — Independencia N.o 2093.

$ 15.000. VENDO NEGOCIO DE LIcores, con derecho a casa habitación. — Pablo Urzúa 1655. 13 Dic.

Dr. Saavedra GALVEZ 178 FONO 66811. 31 Dic.

29.—Personas buscadas

AL SR. PEDRO BARBAGELATA, SE le necesita por asunto que le interesa — San Martín 886. 14 Dic.

30.—Préstamos, acciones y bonos

NECESITO $ 350, PAGO CON INTEreses F. G.— Independencia 3143. 12 Dic.

33.—Propiedades venden

$ 100.000, VENDO CASA, 7 PIEZAS, barrio Recoleta.— Inglaterra 1261. 12 Dic.

VENDEMOS FUNDOS. CAJA PROPIEtarios. Santo Domingo 1249. 12 Enero 194[illegible]

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 Enero 194[illegible]

[illegible]MOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 Enero 194[illegible]

APOQUINDO, SAN PASCUAL, PREcio ocasión, entre Estadio Español Estadio Italiano, frente Escuela Militar, 37 x 56. Dueño: Domingo ñas 2481. 12 Dic.

SITIOS URBANIZADOS, PLANTACIOnes frutales, facilidades. Tratar: Av. Espejo N.o 0687. Cisterna. 12 Dic.

COMPRO FUNDOS, BOSQUES DE pinos. Casilla 2131. 12 Dic.

VENDO LINDO SITIO 15 x 40, EN Irarrázaval 3807, fono 44282, 839, altos. 12 Dic.

SITIOS GUMERCINDO, CERCA AGUStinas, Comuna Quinta Normal, vendo, inicial 10.000, saldo 5 años. Tratar: Ecuador 4165. 12 Dic.

10—15 MIL DE PIE, VENDO SITIOS facilidades. Paradero 10, Vicuña Mackenna 799. Cisterna. Paradero 27. 12 Dic.

(Más avisos económicos en la página 4

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o [illegible] PORTAL EDWARDS 274[illegible]
CIGARRERIA SAN PABLO 8253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 764
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 810
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515

EN $ 30.000 VENDO SITIO CON [illegible] tro piezas, regular estado [illegible] 918. Norte, mide 8 metros; [illegible] 8 metros; oriente, mide 13.50 [illegible] poniente, mide 16.50 metros. [illegible] Adolfo Ossa 2698. 11 Dic.

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. Se pide propuestas públicas para la ejecución de las obras de [illegible] ción del alcantarillado de Quilpué que se abrirán el 26 de diciembre a 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes [illegible] tiago, 7 de diciembre de 1945.— Director del Departamento.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VIC[illegible] Francisco Figueras y Cía., [illegible] Isabel 0301 A., entre Avenida [illegible] nario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 [illegible]

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 688031, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a [illegible] Bournous Oblangelli, queda nula por haberse dado aviso. 13 Dic.

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852 [illegible] ficio Teatro Caupolicán. [illegible]

¿DESEA UD. RESOLVER FACILMENTE el complicadísimo problema de vestirse bien, gastando poco? Nosotros le entregamos solucionado: encárguenos hoy mismo la confección de su traje y le haremos de medida [illegible] $ 550, y confeccionado desde [illegible] "Casa Salazar", para hombres y niños. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 Dic.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. [illegible] la, Alameda Bernardo O'Higgins [illegible] esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic.

CASIMIRES DESDE $ 45 METRO [illegible] cionales; $ 75 importados [illegible] directo de fábricas. Casa "Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins [illegible] Alameda esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic.

TERNOS Y TRAJES SASTRE [illegible] da, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommiers, marquesas etc. [illegible] facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675.

BAJAMOS LOS PRECIOS DE [illegible] los casimires. Llegó nuevo [illegible] Visítenos cuanto antes. "Casa Salazar" Alameda Bernardo O'Higgins 2783, casi esquina Libertad. 31 Dic.

TERNOS CONFECCIONES FINAS *Sastrería* **DRINBERG** BANDERA 644 — *Sastrería* **ARGENTINA** SAN PABLO 127[illegible] — **10 MESES PLAZO**

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 12 de diciembre de 1945

VIGENCIA DEL COMISARIATO

El Ministro de Economía y Comercio ha desmentido, en forma terminante, ciertas informaciones relativas a que por iniciativa de ese Ministerio se dejaría sin financiamiento para el año próximo al Comisariato General de Subsistencias y Precios.

El Ministro agrega que ante el proyecto de supresión de este organismo, presentado al Congreso por parlamentarios de la Derecha, ha sostenido la necesidad de conservarlo, con algunas modificaciones que dicen relación con la facultad de fijar precios y de percibir comisiones.

Ha hecho bien el Ministerio de Economía y Comercio en dejar claramente establecido que el Ejecutivo no es partidario de suprimir esta entidad fiscalizadora del Estado. En realidad, nada aconseja eliminar un engranaje de necesidad imprescindible, y, por el contrario, es de esperar que las funciones encomendadas al Comisariato General se ejerciten de manera enérgica.

En cuanto a cuál debe ser el organismo encargado de fijar los precios, vale recordar que la ley N.o 7,447 creó un Consejo de Subsistencias y Precios, al que entregó, entre otras, la facultad de "aprobar los métodos del control de calidades, precios, pesos y medidas". Le encomendó, asimismo, la facultad de "establecer las normas por las cuales se regirá el Comisariato".

Esta ley fué promulgada el 24 de diciembre de 1943, es decir, hace ya cerca de dos años, y hasta la fecha el llamado Consejo de Subsistencias y Precios no ha cumplido en absoluto las obligaciones que la Ley Económica le fijó.

Esta misma ley estableció Juntas de Vigilancia Comunales, encargadas de "controlar los precios y calidad de los artículos y los pesos y medidas".

Tales Juntas tampoco han sido nombradas, y, por consiguiente, puede decirse que ni se han fijado precios ni ha habido fiscalización efectiva de ellos.

De allí que los precios hayan ido en alza creciente, dentro de un clima de especulaciones que continúa provocando un estado de desorden financiero y económico, profundamente dañino para los intereses de las masas asalariadas.

Por lo demás, como lo hemos venido apuntando en estas columnas, de nada servirá fijar precios, si acaso no se acompaña esta medida de una limitación drástica de las utilidades.

La única manera de estabilizar efectivamente los precios es limitar las utilidades. Y mientras esto no se realice, proseguirá la marcha hacia arriba de los precios, conjuntamente con los aumentos de remuneraciones y todo el movimiento del proceso inflacionista que a la fecha nos agobia.

Higiene y seguridad industriales

Las Jornadas de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo, actualmente en plena actividad, han puesto el acento sobre uno de los problemas nacionales de mayor alcance. La protección del trabajador en las faenas diarias y los esfuerzos para que su rendimiento no sea menoscabado por causas de orden fisiológico constituyen dos aspectos interesantísimos, dignos de un acabado estudio y merecedores de una constante preocupación, por el sentido humano que involucran y por tratarse de asuntos que atañen muy de cerca a la producción.

Es menester, sí, considerar las condiciones en que nuestro obrero llega a la fábrica, además de las materias estrictamente relacionadas con la higiene y seguridad industriales. Si bien es importantísimo proteger al trabajador de la amenaza de las enfermedades profesionales y de los peligros a que lo exponen las maquinarias, también es de primera magnitud el problema de la capacidad física y moral con que ingresa al taller. Mientras la higiene y la seguridad industriales procuran protegerlo resguardando su capacidad para el trabajo, la otra faceta apunta a los factores, abundantísimos en Chile, que desde los primeros años de vida del individuo obran rebajando sus aptitudes.

Por eso los problemas que conciernen al trabajador culminan en el taller, al lado de las maquinarias y en el ambiente en que se desenvuelven; pero en realidad se inicia mucho antes, desde el instante en que comienzan a actuar las circunstancias que influirán sobre la definitiva capacidad biológica y mental del obrero. No sólo interesa su porvenir en la fábrica, en la mina o en el campo, sino también las condiciones en que el individuo empieza a ganarse la vida.

Y, aunque sea desolador decirlo, el trabajador chileno ingresa lisiado a las labores productoras. El alcoholismo, la tuberculosis y las enfermedades venéreas, para no señalar otros males menores, han hecho presa de él, transformando su natural fortaleza en debilidad e inconstancia. Las estadísticas dadas a conocer con motivo de la campaña contra el vicio de la embriaguez han puntualizado, con cifras realmente pavorosas, la amplitud de los excesos en la bebida; la alta proporción de tuberculosos, una de las más elevadas del mundo, es también aterradora, y la frecuencia de las afecciones venéreas en las clases asalariadas guarda una íntima relación con la magnitud de los otros dos males.

Con razón ha expresado el Ministro de Salubridad al inaugurar estas Jornadas, que "ya no se discute que la base para todo progreso la da el buen estado de salud del pueblo, y de ahí los enormes esfuerzos que se realizan para su mejoramiento y conservación". Mucho ha hecho la medicina social chilena en este sentido, pero todavía falta para siquiera divisar el término de la obra. Cuando el alcoholismo, la tuberculosis y las enfermedades venéreas hayan sido reducidos y dominados, se habrá dado un impulso a las actividades creadoras de riqueza equivalente al mejor de los planes de fomento industrial. No debe desmayarse en la patriótica misión de librar a nuestros obreros de esos tres males tan nefastos.

Reuniones científicas

SOCIEDAD CHILENA DE ENTOMOLOGIA.— Celebrará sesión ordinaria hoy a las 18 horas, en el Museo de San Pedro Nolasco, Huérfanos 669.

La tabla incluye:

Anatomía comparada en larvas de Estridos (Diptera)., por el señor Roberto Donoso B.

Se nos encarga invitar a las personas que se interesan por este tema.

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA. — Mañana jueves, a las 8.30 horas, se verificará en la Sección del profesor Ibarra, la sesión quincenal de Urología con la siguiente tabla:

Dr. Luis Corvalán R.: Perinefritis bilateral e insuficiencia renal.

Dr. Alfredo Iturra P.: Nefritis y Tbc. pulmonar.

Dr. Vicente Dagnino Mc. D.: Glomérulo nefritis subaguda.

Dr. Alejandro Marchant: Nefritis hematúrica.

Min. Frei visitará Itata y San Carlos

En el nocturno del viernes partirá en jira a los departamentos de Itata y San Carlos el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Eduardo Frei Montalva.

El señor Frei, accediendo a una invitación que le hiciera el diputado señor Carlos Montané, visitará las obras camineras y demás construcciones públicas que se realizan en ambos departamentos, y resolverá en el terreno mismo sobre las peticiones que se le han formulado en orden a las construcciones definitivas de caminos y puentes.

Acompañarán al Ministro en su viaje los diputados de la zona Sres. Montané, Concha y Montt y el Director General de Caminos, señor Oscar Tenhann.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA MULA Y EL ARRIERO

A veces los personajes pintados en telas sorprenden a los propios artistas que los pintaron, por cuanto parecen desarrollarse con vida propia.

En la Maletería Eiffel, frente al Banco de Chile, exhiben telas de un maestro en asuntos andinos. He visto algunas y me parecen extremadamente naturales en su sencillez.

En el cuadro que exhiben ahora se puede ver a dos arrieros que se han sentado en el borde del precipicio andino para tomar un trago y "pitar", mientras la mula cargada espera poco más lejos. Esta mula sorprende por su expresión de dolor y fastidio, con las patas delanteras en posición forzada. Uno se pregunta: ¿Cuánto rato hace que toman los arrieros mientras la mula espera?

El cuadro me recordó la siguiente escena de mi niñez: Habíamos salido a caballo mi hermano mayor y yo, en compañía de un hombre muy bueno, un viejo huaso de piel curtida y de cabellos blancos, llamado Esteban Navarro, que mi padre había escogido para que cuidara de nosotros y de las bestias. Al caer la tarde y ya de regreso nos detuvimos cerca de unos burritos abandonados, con sus cargas de leña encima, que ya viéramos por la mañana cuando iniciábamos el paseo. Unos se habían echado con las cargas a cuestas, otros estaban como muertos, en el suelo y en posiciones forzadas.

Sus expresiones eran de absoluto desconsuelo.

Navarro cambió de cara. Era un hombre respetuoso y de pocas palabras. Nunca le habíamos visto alterado. En esa ocasión nos pidió que le esperásemos a la sombra un momento, y entró en la taberna después de desmontarse y de amarrar su caballo en la vara frontera. Llevaba la penca en la mano. Escuchamos ruido de voces, y al poco vimos que salían tres arrieros borrachos delante de Esteban Navarro que los arriaba a pencazos, diciéndoles:

—¡Sinvergüenzas! ¡Vengan a ver a esos pobres burros, en todo el sol!

En efecto, notamos que los burritos estaban tendidos al sol. Uno solo se había puesto derecho con la carga caída de un lado.

Esteban les obligó a quitarles las cargas, sin hablar. Luego, dulcificando la expresión, vino hacia nosotros, montó en su caballo y dijo:

—Son de Casablanca.

No quería amargarnos la niñez con otros comentarios. Poco rato más tarde galopábamos de firme en dirección a Quilpué.

Muchas veces en la vida he recordado a Esteban Navarro, como el lado bueno de nuestro pueblo. Su expresión me aparece con viveza cuando tengo la mala suerte de encontrarme con dueños de animales tan crueles como los arrieros de mi infancia.

Hace pocos días, en la puerta de un pequeño negocio de mi barrio, vi aparecer una carretela tirada por un caballejo flaco y triste. El dueño del negocio miró al caballejo y dijo:

—¡Tan bonito que era! ¡No parece el mismo!

Otro hombre que escuchaba replicó:

—No le da de comer. Se entregó al trago, y el caballo paga el pato.

Mi corazón se encogió y me pareció que oía la voz lejana de Esteban Navarro: ¡Sinvergüenzas!.

J. E. B.

DESAHUCIO PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Ha sido recibida con la más viva complacencia en todos los círculos de las Fuerzas Armadas la noticia dada por nuestro diario, en su edición de ayer, de que en la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado había sido presentado un completo y minucioso estudio por el senador don Eleodoro Enrique Guzmán F., para establecer la compatibilidad del desahucio con la pensión de retiro para todo el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

La indicación presentada por el Honorable senador señor Guzmán incide en el proyecto de planta y sueldos del personal de empleados civiles de las Fuerzas Armadas, que tiene en estudio la aludida Comisión, pero la concesión del derecho al desahucio, este parlamentario radical la ha propuesto en forma que alcance a todo el personal, tanto militar como civil.

El estudio ha sido hecho a base del informe actuarial realizado por el profesor don Max Fischer, Actuario de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, y establece, en once artículos, todas las modalidades por que se regirá la concesión de este beneficio.

Se propone que se conceda al personal hasta un máximo de veinte mensualidades del sueldo y demás remuneraciones sobre las cuales se impone para la Caja de Retiro, como desahucio, y para financiar el gasto insinúa un aporte especial para formar el "Fondo de Desahucio", de un cuatro por ciento, el que podrá ser elevado a un cinco por ciento por el Presidente de la República, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Esta iniciativa, que viene a llenar una sentida aspiración de todo el personal de la Defensa Nacional, ha comprometido la gratitud de todas las Fuerzas Armadas.

N.

Bibliografía

"BABEL" 30.

Bajo la dirección del prestigioso escritor argentino Enrique Espinoza se acaba de publicar el número 30 de la interesante revista de arte y crítica "Babel" con el sumario siguiente:

Max Rapahel: Una crítica marxista del tomismo; Ernesto Montenegro: A buen Sarmiento mala podadera; Luis Franco: La poesía del hombre nuevo; González Vera: Extraño expropiador (cuento); Manuel Rojas: El socialismo y la libertad; Carlos Mayer: Lev Davidovich. Indice del volumen VII de "Babel".

Escuela de Verano de la Universidad

Entre los numerosos cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, que se iniciarán el 6 de enero próximo, merecen destacarse los siguientes, a cargo de los catedráticos Antoinette y Lottie Deimel:

N.o 74.—Preparación para revistas gimnásticas, Prof. Lottie Deimal. Comprende ejercicios sobre relajación, contracción, equilibrio, impulso, saltos, ejercicios con objetos: pelotas, cordeles, etc., y combinados de dos o tres personas para representaciones. Clases: de lunes a viernes, de 8 a 9 roras.

N.o 75.—Gimnasia rítmica para presentaciones escolares. Prof. Antoniette. Comprende: preparación conforme métodos de Dalcroze, Laban y Wigman; ejercicios especiales de tensión, relajación, equilibrio, concentración, impulso y respiración; revista para el desarrollo evolutivo de un solo ejercicio; id. de varios ejercicios y coreografía de las revistas.

N.o 76.—La danza moderna y su aplicación en las escuelas, profesora Antoinette. Comprende: preparación especial; esquemas de danzas y danzas; danzas para temas; Coreografía y escenografía.

Mayores informaciones y matrícula, en Universidad de Chile, oficina 1, piso 2.o, de 10 a 12 y de 16 a 18.30 horas.

Relaciones diplomáticas chileno - rusas

El 11 de diciembre de 1944 tuvo lugar en Washington el cambio de notas restableciendo relaciones diplomáticas entre Chile y Rusia.

Antes de la guerra de 1914 existían relaciones normales entre nuestro Gobierno y el de Rusia. Sucesivamente fueron acreditados ante la Moneda el Barón de Küster, que llegó hasta nosotros con el carácter de Encargado de Negocios, en 1895; el Conde Mauricio Prozor, que presentó credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en 1909; el señor Pedro Maximov, que fué reconocido con igual carácter, en 1910, y el señor Alejandro Stcherbatskoy, que trajo credenciales del Gobierno Provisorio de Kerensky y no alcanzó a ser recibido oficialmente, pues los sucesos políticos que acaecieron después obligaron al señor Stcherbatskoy a abandonar la representación diplomática.

Por su parte, nuestro Gobierno designó Ministro Plenipotenciario en Rusia a don Augusto Matte, quien presentó credenciales en San Petersburgo el 13 de mayo de 1909. En esa oportunidad, el Zar Nicolás II, respondiendo al discurso de nuestro representante, manifestó la viva congratulación que le producía el hecho de que la República de Chile hubiese "tenido a bien acreditar por primera vez un representante diplomático ante el Gobierno ruso".

Alejado el señor Matte de sus funciones, el Gobierno designó en su reemplazo al señor don Miguel Cruchaga Tocornal.

A raíz de la caída del Imperio ruso, ni el Gobierno de Chile ni el de Rusia hicieron nada por dar sucesores a los señores Stcherbatskoy y Cruchaga Tocornal. De esta manera, sin que mediara ninguna declaración de las partes, las relaciones quedaron de hecho suspendidas, y así lo estuvieron hasta el día 11 de diciembre de 1944.

Término del racionamiento de bencina

Poco a poco la terminación de la guerra se empieza a hacer sensible en nuestra vida nacional y a pesar en forma evidente en el restablecimiento de lo que, con buenas o malas razones, hemos convenido en designar con el nombre de normalidad. El contragolpe de la nueva situación no es siempre bueno, pero hasta aquí no tenemos razones especiales para quejarnos, pues en la medida de lo humano, las disposiciones adoptadas durante el conflicto están permitiendo que entremos en la paz en forma gradual y, hasta ahora, sin sacudidas peligrosas.

Un importante paso en la regularización de nuestra existencia es la derogación de las medidas que limitaban el aprovisionamiento de bencina y, por consiguiente, restringían la circulación de vehículos motorizados, creando un problema que afectaba a todos los componentes de la población y, de manera muy especial, a los que viven en barrios apartados de las ciudades y a los que disponen de menos recursos.

La Orden Ministerial dictada sobre tal particular por el Departamento del Interior se refiere precisamente a este aspecto de la cuestión. Después de subrayar que la Dirección de Abastecimiento de Petróleo ha declarado la libre venta de la gasolina en todo el territorio nacional, declara que la situación producida hace necesaria la derogación de las disposiciones sobre limitación de la circulación de vehículos de transporte colectivo de pasajeros, y —en consecuencia— dispone que así sea hecho.

Muchos autos particulares que no podían circular por los caminos y aligerar en parte de su misión y de su responsabilidad a las empresas de transporte colectivo, estarán ahora en situación de aprovisionarse de petróleo en cualquier parte y circular como en los buenos tiempos que precedieron a la guerra. Simultáneamente, y aunque parezca mentira, las bombas de la Copec o de la Shell se verán menos congestionadas. Y, como una consecuencia de todo esto, desaparecerá la irritante explotación del mercado negro.

Pero lo esencial es lo referente a la locomoción de micros y de góndolas. La falta de bencina ha sido, según los propios interesados, la causa directa y determinante del deficiente servicio que hemos soportado durante todo el último tiempo. No es que faltaran vehículos, sino que no había suficiente carburante para ponerlos a todos en servicio. Debido a ello, los que circulaban se hallaban sujetos a un horario de recorrido que limitaba el número de vueltas y los obligaba a terminar el trabajo a las 9 de la noche.

La situación llegó a ser de tal especie que fué necesario autorizar a los micros, no obstante su elevada tarifa, a llevar pasajeros de pie, con lo cual resultaba que, desde el punto de vista de la comodidad y de la higiene, daba lo mismo viajar pagando un peso que veinte centavos.

Naturalmente, en torno a las dificultades reales se estableció la explotación y el abuso tenaz y organizado, contra el cual, y a pesar de todos los esfuerzos de las autoridades, no siempre se consiguió triunfar. Cabe, sin embargo, señalar que sus manifestaciones fueron sistemáticamente combatidas y que sus proporciones no pudieron, por esto mismo, desarrollarse.

La terminación del racionamiento pondrá fin a un estado de cosas que hemos tenido que soportar como una contribución más al esfuerzo de guerra de las Democracias, pero al cual no nos ha sido posible acostumbrarnos. Sin duda la total normalidad no llegará de la noche a la mañana. Las máquinas que durante mucho tiempo estuvieron detenidas necesitarán reparaciones; será preciso esperar la llegada de repuestos indispensables, y, aún, se hará necesario revisar toda la distribución de los recorridos.

Pero la venta libre de carburante unida a las innovaciones que la Corporación de Transporte introducirá seguramente en la extensión y calidad del servicio tranviario, permite alimentar la esperanza de que, a breve plazo, la capital de Chile podrá exhibir un servicio urbano de transporte que no desmerezca del de las demás ciudades de su categoría.

Gabriela Mistral habla a Francia

Una coyuntura que no he merecido ha hecho que me encontrara con Gabriela Mistral el mismo día en que ella recibía el Premio Nobel. Su corazón generoso halló un pretexto. Me dijo — luego lo escribió — todo lo que ella pensaba de Francia. Yo no quiero expresar aquí sino mi confusión. Deseo que se entienda lo que, más allá de mi humilde persona, sólo se dirige verdaderamente a Francia.— JEAN GUEHENNO.

Jean Guehenno va ahora por nuestras rutas de agua y tierra. El va haciendo un camino que debió ser desde hace mucho el de cada escritor francés mozo. Francia sembró tanto en nosotros, tanto nos ayudó y en tan gran porción nos hizo, que este continente ha vivido una especie de cisma hispano-francés, o una maternidad doble. Combates hay entre la madre carnal y la ideológica, o entre la madre y la madrina.

Nuestro gran Guehenno ha reanimado en mí, sin saberlo, un culto que nos es común. Los dos hemos vivido sentados a un ágape desdeñado por muchos, y sentados allí como a un rito mixto en el cual honramos una tradición y un presente eterno: nuestra devoción de treinta años por el viejo Michelet.

Nuestros amores nos confiesan; otro tanto, nuestras resistencias empecinadas. Guehenno come todavía de las virtudes de su Michelet. El fuerte y dulce viejo representa todavía un largo banquete; pero ahora sus comensales han disminuído junto con la blandura de los tiempos. Sólo al cabo de ellos le aparece al hombre sin eco un hijo que renueve su terrón, reverdezca su vida y despierte su cepa detenida. Padre e hijo fueron enleudados con levadura común. Ambos aborrecieron monarquías y burguesías engrasadas, lerdas y sordas. Ellos, los ricos de sentido, husmearon toda la ruina corporal y la íntima de aquéllas. Michelet vió y padeció la senilidad de antes; Guehenno, la descomposición de la democracia de hoy. Todas las naciones — no sólo Francia — ven llegar estas dolencias pútridas y... normales. Un biólogo las entiende mejor que un ensayista; pero cuando nace un ensayista provisto de los tactos de un histólogo, entonces el espectáculo es admirable...

* *

¡Qué bonita ciencia o adivinación de las generaciones hay en Guehenno! ¡Cuánto sabe también de las subidas y bajadas musicales en el temple de los pueblos! Por escuchador y por escarmenador de estos sucesos y percances inefables será que tiene el gesto triste el hombre del siglo XX. El vió la caída de Francia, y un poco la de Occidente, y no sabemos qué trueques más tenga que ver. Lo mismo que Michelet, él pone mal gesto a las falsas revoluciones y las transfusiones de sangre que son de mentirijillas. El, lado al lado con su padre, se duele de las euforias dañosas que dan todo por ganado; él recela de las bandas de música que a todo metal desfilan engañando con los pulmonazos, el resuello grande y los metales embrutecedores. Michelet y su hijo creen en un pueblo particular: en la fina "paysannerie" de la Francia, haciendo a la vez la limpia del Estado y la del propio ser. No hay revolución que valga la pena si se sostiene sobre la pierna de la mera reforma política, y renquea, manca de la reforma espiritual. Lo que piden el vivo y el muerto es sólo que lo que llegue sea, precisamente, más cabal, y que no deje en cuerpo largo el alma corta, o sofocada, y menos el ánimo enfurecido, el "elan" del jabalí.

¡Ay, Francia de nuestros abuelos y de nosotros mismos!, no nos falles, no te apresures tanto que la fundición te salga atarantada de puro ser atribulada. Yo no sé cuántos Guehenno hay en Francia. Ser eso es tener, a pesar de la consciencia, angustia de la sangre épica; es estar asistido de tradición y henchido a rebosar de creación; es guardar las vigas de cedro, pero aborrecer los capiteles barrocos y los interiores sórdidos de estrechez y de aire usado y turbio. La República burguesa que yo respiré diez años, pesaba de bandullos como una vieja actriz que se empecina en representar. Muchos extranjeros penamos allí dentro, faltos de los oxígenos que nos habían prometido y de las saludes que nos declamaron como cosas que sólo allí medraban. Había demasiado vejestoriano "honorable" y, es verdad, a media honra y había una academia política con sillería averiada en brazos y espaldares.

Ahora sabemos por la oreja fiel que mucho de eso está cayendo. Pero ignoramos qué es lo que cae, y esto nos importa como el chorro de sangre que se le va al amputado Por eso, estoy preguntándole a ti, hombre bueno y sabedor de finezas, Jean Guehenno, con quien he tenido un largo coloquio sin rostros: ¿van a caer las libertades, incluyendo la de creer y enseñar la ciencia? ¿Van a caer las escamillas que hacen la perla de ciertas especies inefables? El clasicismo que Francia cogió dando un salto de siglos, de las manos cercenadas de Grecia, esta matriz de formar y lanzar culturas, ¿se va a rasgar o esterilizar a fuego? Jardines hay que alimentan el enjambre productor de una cierta miel y una cierta cera curaderas y nutricias. La limpia de esa Casa mayúscula que llamamos Francia, la celebramos desde luego. La queremos toda, y en todas sus partes: aseo a escoba, a cepillo, a jabones populares y a lejías químicas. Deseamos que la polilla caiga, y que en vez de maderos podres se pongan cerámicas duras y hermosas. Nos dan tedio, y también cólera, los lujos de la República ahogada en chácharas suntuarias. La suplantación de los linajes y del dinero por una clase media que resultó igualmente ávida como cualquiera Regencia, nunca nos pudo engañar. La creación de un pueblo rural lleno de los termites de la clase media, su colindante, y acalenturado de avideces y avaricias, tampoco nos resultó asunto digno de celebrarse como una promoción. El que no se promueve a sí mismo desde el plexo solar, sino que pretende ser promovido desde los cofres fiscales y desde un negro alfabetismo, significa para nosotros un fraudulento o un pobrecito inocente.

* *

Te pedimos, dulce Francia, que renueves tus tejidos con la suave brisa del Loire, sin volverte fuente de sangre, porque es poca la tuya genuina, aunque el imperio sea grande. Te pedimos que vuelvas a crear con coraje, pero escogiendo a tus hombres desde tus ojos de buho blanco. Otra vez llénate de sentidos, como cuando Michelet despide las levas que te resultaron flacas o locas. Bien que te esperamos los equipos frescos que servirán para ti y de rondín para nosotros. Queremos ver que tú cuando menos, en la Latinidad, tienes a tu hombre viviendo a ración entera bajo techo alquilado, con el agro geométrico y anchamente partido como por los compases rítmicos de Dios. Y que conserves sin pérdida de una gota la norma decidida y no ocasional del buen gusto, exento de la hemorragia pegajosa del lujo, y la derechura en la conducta de la plaza, en la del arte y en la de la vida. Menos sensual te esperamos, más permeada de populismo a la provenzal, más íntima aunque no luzcas tanto como ayer, aceptando tu misión, que se había quedado a media vacancia, y nuevamente rica de la amistad de los pueblos.

Los hijos piden, pero además exigen. O cobran con una impertinencia que dimana del amor o viene de una memoria viva del tiempo grande que no queremos enterrar con unas fechas. Ahora, tú, Jean Guehenno, hermano en Michelet, cuéntanos lo que sabes y traes contigo.— (S. F. I.)

Conferencia sobre Arqueología egipcia

La Dra. Grete Mostny, Jefe del Departamento de Arqueología del Museo Nacional de Historia Natural, iniciará el 14 del presente un ciclo de conferencias sobre "Arqueología Egipcia" las cuales son auspiciadas por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile.

La Dra. Mostny abordará el 14 del presente, en el Salón de Honor, el tema de su primera conferencia: "Historia del Egipto". La segunda, se efectuará el 19, y versará sobre "Arte del Egipto". La tercera y cuarta los días 21 y 26 de diciembre; el título de estas charlas será "Literatura del Egipto" y "Religión del Egipto", respectivamente.

Además, el lunes 17 del presente, a las 19 horas, en la Sala de Arte de la Universidad de Chile, se inaugurará una Exposición de Arqueología Atacameña, que presenta la Dra. Mostny a base de materiales obtenidos en su reciente expedición al norte del país, que realizó bajo el patrocinio de la Casa Universitaria.

Dicha Exposición permanecerá abierta hasta el 29 inclusive de 11 a 13 y de 16 a 20.30 horas. El día de la inauguración, la Dra. Mostny disertará sobre esta materia en el Salón de Honor de la Universidad, a las 18.45 horas.

Academia de Historia D. Barros Arana

El viernes próximo, a las 19 horas, con motivo de cumplirse el 134º aniversario de la llegada de la primera imprenta a Chile, habrá un acto cultural organizado por la Academia de Historia y Geografía de Chile "Diego Barros Arana", en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, Compañía 2951.

Harán uso de la palabra los señores Luis Valenzuela E., quien disertará sobre el origen y desarrollo de la prensa chilena; Víctor Marfull V., que expondrá las características del primer periódico chileno "La Aurora de Chile"; Armando Lahaye Chaves analizará la actividad periodística de don José Miguel Infante; Jorge Hannish disertará sobre la importancia de la obra de don Manuel de Salas en "La Aurora de Chile", y Gabriel Walker Touzé, quien recordará al hombre que trajo esta primera imprenta.

Un libro sobre Papiloscopía

Con verdadero interés se espera este segundo libro sobre Papiloscopía del notable investigador don Humberto Orrego Gauthier.

Sus estudios con respecto a esta rama científica, han causado honda repercusión, tanto en el país, como en el extranjero, donde su autor es conocido y apreciado por sus trabajos de identificación del recién nacido.

En este libro que se publicará en enero próximo, hay un estudio que merece mencionarse por su contenido técnico-científico, y es el Carnet de Vida o documento del futuro que en la práctica constituirá la mejor garantía para cada ciudadano, ya que es el resultado de profundas investigaciones realizadas por su autor, desde hace algunos años.

La revolución de las medias

Al divisar una "cola" de dos cuadras centrales, hecha flor de damas elegantes, pensamos que se trataba de una nueva exhibición para señoritas, del Museo Dupuytren.

Pero luego nos dimos cuenta de que ocurría allí algo mucho más maravilloso y sensacional: ¡Estaban vendiendo las primeras medias Nylon de postguerra!

Nada menos. Tenía, pues, razón esa multitud de jóvenes y de otras ya "crecíditas" para permanecer allí horas enteras, insensibles al calor, al cansancio y al aburrimiento. Habían estado cinco años aguardando esa oportunidad, y ahora, que por fin llegaba, no era cosa de perderla. Heroicamente, como nuevas Pasionarias, ¡preferían morir de pie antes que vivir sin medias!

Una adorable señora nos habló un día sobre sus continuas plegarias a Dios por la pronta terminación de la guerra. Sus ojos se mojaron un poco, y llegamos a temer por el rimmel de sus añadidas pestañas. Suponíamos que en su almita sensible habrían hecho un desgarrón los horrores de los bombardeos y los salvajismos de los campos de concentración. Pero, no. Luego nos dijo, con una sonrisa encantadora, que ella deseaba el final de la guerra para volver a usar medias Nylon.

Nuestros graves y solemnes economistas miran esta afición femenina con indisimulable ojeriza. Uno de ellos habló a su consorte con energía desacostumbrada, que él se adelantó a explicar como proveniente de un elevado espíritu patriótico. Sólo así le permitieron abrir su disertación:

—Hijita: Los Convenios de Bretton Woods nos obligan a fijar un tipo de cambio internacional, y para ello el país necesita equilibrar su balanza de comercio exterior. No podemos, por consiguiente, incurrir en el trueque absurdo de cobre y salitre por medias Nylon, ni emplear nuestras escasas divisas en adquirir cosas superfluas...

Hasta ahí no más llegó la profunda y reposada exposición financiera de nuestro amigo. La señora, al oír calificar de "superfluas" las medias Nylon, comenzó a gritar desaforadamente, empleó un lenguaje muy poco parlamentario, agitando en forma amenazadora platos y cuchillos, y terminó por desmayarse de indignación ante el atroz egoísmo de los hombres.

Muchos maridos, ahora, entre la bomba atómica y las medias Nylon, preferimos lo primero, porque aquélla produce la muerte instantánea y éstas una horrorosa e inacabable agonía.

Inútil convencer a las mujeres de que sin medias se ven más encantadoras y de que eso les resulta agradable en esta época del año. Ellas no se visten ni para estar agradadas ni para seducir a los hombres, sino para ser admiradas y envidiadas por las amigas.

Quién sabe si habrá algún país civilizado en el que las mujeres no usen medias Nylon ni zorros plateados. Pero, si no lo hay, habrá que descubrirlo. Desde luego, en él no se requerirían cárceles, ya que casi todos los delitos de los hombres por cheques sin fondos y letras protestadas quedarían eliminados. Y los maridos podrían dormir tranquilos, sin la permanente inquietud trágica de que a la esposa se le haya ido "un punto" de las medias.

En esto de la moda femenina, los filósofos habrán de verse en serios apuros para determinar si la imponen las patronas o las empleadas. Lo cierto es que hay señoras que se visten como empleadas, y empleadas que se visten como señoras.

De allí la revolución económica introducida en todos los hogares por esta invención diabólica de las medias Nylon. Ayer, no más, se nos acercó a pedirnos un aumento de sueldo la niña "de la mano". Y la justificación de su demanda no podía ser más concluyente.

—Tengo que comprarme medias Nylon, pues, señor.

D. A. G.

JORNADAS TISIOLOGICAS SE INICIARAN MAÑANA

TEMAS QUE SE DESARROLLARAN EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD MEDICA

Durante los días 13 y 14 de diciembre se realizarán las sesiones correspondientes a estas jornadas de estudio.

Local, Sociedad Médica de Santiago, Merced 565, a las 19 horas.

Primer tema: "Tráqueo-bronquitis tuberculosa".

Relatores: a) Clínica Tisiológica del Hospital Salvador. Doctores, profesores H. Orrego, A. Sims, A. Jelic, M. Rodríguez y H. Gajardo.

b) Equipo médico del Hospital Sanatorio "El Peral",

c) Equipo Tisio-quirúrgico del Hospital San José.

Segundo tema: "Tuberculosis y embarazo". Subdividido en 2 capítulos:

a) "Aborto en tuberculosis".

Relator: Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología. Dres. Jorge Díaz Bravo y Arturo de la Barra.

b) "Influencia recíproca entre tuberculosis y embarazo".

Relatores: Doctores Gonzalo Corbalán, Luis Viday y N. Benett.

S E N A D O

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

SESION 16.a ORDINARIA, EN MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1945

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Contreras, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Domínguez, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), González, Grove, Guevara, Guzmán, Jirón, Lafertte; Larraín, Martínez (don Carlos A.), Martínez (don Julio), Maza, Moller, Muñoz, Ocampo, Opitz, Ortega, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Videla, Walker y los señores Diputados Correa L., (don Héctor) y Smitmans (don Juan), y el señor Contralor General de la República, Vigorena (don Agustín).

Actuó de Secretario el señor Altamirano (don Fernando) y de Prosecretario el señor González Devoto (don Gonzalo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1.— De cuatro oficios de la H. Cámara de Diputados con los cuales comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a los siguientes proyectos de ley:

1) El que faculta al Presidente de la República para transigir el juicio interpuesto por la Caja de Crédito Hipotecario contra el Fisco, pendiente de la resolución de la I. Corte de Apelaciones de Santiago y que se refiere al cobro de los impuestos de tercera categoría y global complementario, determinados por la Dirección General de Impuestos Internos como tributo de esa institución para los años 1940 y 1941;

2) El que prorroga por el plazo de seis meses, a contar desde el 9 de octubre de 1945, la vigencia de la ley 7.879, de fecha 9 de octubre de 1944, que fijó para la internación de las planchas de hierro, que sean empleadas en reemplazo de la hojalata común, los mismos derechos que el arancel aduanero fija para esta última mercadería;

3) El que habilita como Puerto Mayor el actual Puerto Menor de Puerto Aysen y establece la Aduana Mayor de Frontera terrestre de Coyhaique.

Pasan a la Comisión de Hacienda.

4) Sobre substitución del inciso 4.o del artículo 17 del Código de Minería por el que expresamente indica y que faculta al Presidente de la República para otorgar permiso para que se ejecuten labores en puntos fortificados, aeródromos militares, en zonas y recintos dependientes del Ministerio de Defensa Nacional y aquellas adyacentes que el Presidente de la República señale como necesarios para dicha defensa.

Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

2.—De cinco oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro del Interior por el cual da respuesta a una petición del H. Senador señor Martínez Montt en el sentido de que se incluya en la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto de ley de que es autor y que establece que el personal de la Dirección General de Abastecimiento de Petróleo pasará a depender de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos;

Dos del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los cuales da respuesta a las observaciones formuladas por los señores Senadores que se indican en las respectivas materias:

1) Del H. Senador señor Torres sobre ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en Coquimbo y Vallenar;

2) Del H. Senador señor Grove relacionadas con el despacho del proyecto de ley sobre canalización del río Mapocho, en el sector comprendido entre los puentes Manuel Rodríguez y Lo Espinoza;

Dos del señor Ministro de Economía y Comercio con los que contesta las observaciones formuladas por los señores Senadores que se indican en las materias correspondientes:

1) Del H. Senador señor Allende relativas a la escasez de bencina y cemento en Magallanes;

2) Del H. Senador señor Maza relacionadas con los perjuicios que se ocasionan a la agricultura y a los transportes fluviales de la región, los residuos auríferos que se vierten en los ríos Calle Calle y Cruces de la provincia de Valdivia;

Quedan a disposición de los señores Senadores.

3.—De una sclicitud de don Francisco Arratia Tejeda, en la que pide devolución de los antecedentes que acompañó a su presentación.

Se accede a lo solicitado.

ACUSACION AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

—El señor Secretario termina la lectura del memorándum que contiene la contestación del Contralor General de la República a la acusación deducida en su contra por la Cámara de Diputados. Los descargos leídos se refieren a los siguientes capítulos finales de la acusación:

Presupuesto del Servicio Médico Nacional de Empleados para 1945. Decreto N.o 234, de 12 de febrero de 1943.

Contratación de empleados en empresas eléctricas que pasan al Estado. Decretos números 5.086, de 30 de septiembre de 1939, y 501, de 26 de enero de 1943.

Acto de declarar de primera necesidad y de uso o consumo habitual el arrendamiento, o sea, el uso y goce de inmuebles destinados en todo a la habitación. Decreto número 552, de 22 de mayo de 1944.

Grave negligencia del Contralor General, consistente en no haber enviado, a la Cámara de Diputados, copia de los decretos en que se ha nombrado a personal extraño a la Administración Pública, ni el estado de las economías y de los mayores gastos con motivo de la aplicación de la ley N.o 7.200.

Cuentas de Depósitos F-48 y F-56 (50 o/o de Estímulo). Se menciona informe separado sobre este punto.

Gastos con cargo al 2 o/o autorizado por la reforma constitucional de la ley N.o 7.727, de 23 de noviembre de 1943.

Observación general a la acusación al Contralor General por "notable abandono de sus deberes".

"Observación general a la acusación", en que el Contralor General de la República hace notar que la Contraloría General no tenía existencia legal antes de la promulgación de la ley 7.727 (23 de noviembre de 1943), y que no puede seguirse acusación constitucional por hechos anteriores a esa fecha —reforma de la Constitución—, porque se seguiría contra un funcionario que, "constitucionalmente" hablando, no era tal antes de esa reforma.

CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

Juicio de cuentas contra el ex Jefe de Servicios de Lavaderos de Oro, don Jorge Parodi B., por inversiones improcedentes hechas en los meses de julio a diciembre de 1940, y enero a marzo de 1941.

Juicio contra el ex Director General de Pavimentación, don Carlos Llona Reyés, por reparos al cierre del ejercicio financiero del año 1943.

Juicio de cuentas en contra del ex Comodoro del Aire, don Manuel Francke, como responsable de la inversión de 385.720 pesos 80 ctvs., hecha como anticipo del ciento por ciento a la firma Cintolessi, en vez del cincuenta por ciento fijado en las bases del contrato respectivo por venta de maquinarias para la Fuerza Aérea, y

Nota enviada el 21 de noviembre de 1945 por el Contralor General al Presidente de la Cámara de Diputados.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Declara que ha terminado la lectura de los antecedentes enviados por la Cámara de Diputados, que se relacionan con la acusación, y que a Segunda Hora concederá en primer lugar la palabra al señor Vigorena.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

ACUSACION AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor Contralor General de la República.

El señor VIGORENA (Contralor General de la República).— Señor Presidente: El inciso 8.o del artículo 111 del Reglamento del Honorable Senado, aprobado en sesión de 19 de agosto de 1940, establece que, terminada la lectura de los antecedentes enviados por la Cámara de Diputados, "el acusado podrá deducir, de palabra o por escrito, la cuestión previa de si la acusación cumple o no con los requisitos que la Constitución señala".

En uso del derecho que me confiere tal disposición reglamentaria, solicito del señor Presidente la autorización que corresponde para deducir esa cuestión previa.

Qué debe entenderse por "notable abandono de deberes" para los efectos del artículo 39 N.o 1, letra C) de la Constitución Política del Estado

I—INTRODUCCION

Un grupo de Diputados ha interpuesto ante la Honorable Cámara de Diputados acusación constitucional en contra del Contralor General de la República, basada en un cúmulo de cargos que llenan más de 50 fojas, consistentes, principalmente, en la toma de razón de Decretos Supremos y Decretos con Fuerza de Ley, a su juicio, ilegales, y en la mala inversión de los fondos de la Cuenta F-48, cuya administración entrega la Ley al Contralor General de la República.

Los cargos en cuestión constituirían, según el criterio de los parlamentarios acusadores, la causal de "notable abandono de deberes", por la cual autoriza nuestra Carta Fundamental que pueda ser acusado el Contralor General de la República.

Surge, en consecuencia, la necesidad de dilucidar, a la luz de los antecedentes que nos proporciona la historia de la disposición referida, su texto, su interpretación y la jurisprudencia ya establecida en nuestro país con respecto a ella, qué es lo que debemos entender por notable abandono de deberes, para inferir de aquí si las causales por las que se acusa al funcionario nombrado caen dentro del marco del artículo 39, N.o 1, letra c) de nuestra Constitución.

El problema es, como se comprenderá fácilmente, de vital importancia para el decurso del juicio político que actualmente se ventila ante el Honorable Senado, ya que si llegamos a estimar que las causales de la acusación no constituyen ni pueden constituir notable abandono de deberes, necesariamente deberemos concluir que existe una absoluta incompetencia del Honorable Congreso Nacional para juzgar estas actuaciones del Contralor General de la República.

Esta cuestión es tanto más importante, cuanto se plantea con ocasión de la primera vez que el Honorable Congreso ejercita el derecho que, a partir desde el 23 de noviembre de 1943, le otorga la Constitución Política del Estado.

En efecto, a partir desde esta fecha, existe en nuestra Carta Fundamental, como atribución exclusiva de la Cámara de Diputados, la de declarar si ha o no lugar a las acusaciones que se formulen en contra del Contralor General de la República, en la misma forma y situación que de los Magistrados de los Tribunales de Justicia "por notable abandono de sus deberes".

Por eso es que, para estudiar la procedencia de tal acusación, el que habla ha debido buscar, en la Historia Constitucional de Chile, los precedentes que otros hombres ilustres, que ejercitaron y honraron en otras épocas la investidura parlamentaria, nos legaron como herencia de su sabiduría republicana. Pero de hoy en adelante, lo que aquí se haga, lo que aquí se resuelva, servirá de marco y de norma a los servidores públicos del mañana.

Los hijos de los señores Diputados y Senadores, los funcionarios del futuro, ya se sienten también en esos bancos, ya ocupan, por un azar del destino o de la política, el sitio amargo en que yo ahora me encuentro, buscarán, sin duda, en los anales de nuestro Congreso Nacional, lo que sus padres hicieron en un caso parecido. Y sabrán si ellos, con patriotismo y conciencia, resolvieron la primera cuestión planteada, u obraron impulsados por la pasión política de circunstancias.

Y ruego al Honorable Senado no creer que el propósito de sortear mi propia responsabilidad dicta mis palabras. Porque estoy preparado también para responder a cada uno de los capítulos de esta acusación. Aquí tengo los elementos para ello. No busco una solución que me evite los descargos: represento a la Contraloría General de la República, represento al Poder Contralor creado por nuestra Constitución, y por eso defiendo sobre mi propio interés, el interés, la dignidad y la independencia de esta piedra angular de la Administración, amenazada hoy de transformarse en un eco de lo que estime legal o ilegal otro poder del Estado, que hoy puede ser el Legislativo y mañana el Ejecutivo, según varíen las circunstancias y los acontecimientos del porvenir.

Creo, además, conveniente, Honorable Senado, expresar categóricamente que, cualquiera que fuese el resultado de esta cuestión previa, estoy llano a entregar al juicio de uno o varios Senadores, sin otra limitación que la de que ellos no se sientan cohibidos o sojuzgados por la pasión política, mi actuación funcionaria en todo aquello que se refiere al manejo de fondos en la Contraloría. En este país todos nos conocemos, y mi vida pública de un cuarto de siglo de servicios administrativos, está presta a someterse al examen de quienes tengan duda de su corrección.

Pero esta acusación es más grave que todo eso. No es la suerte de un hombre la que está en juego. Es la suerte de una Institución hasta hoy respetada. Son las atribuciones del Jefe de un Poder del Estado, sometidas a dura prueba cuando apenas hace dos años de su creación constitucional. Ella importa saber, de hoy en adelante, si la facultad fundamental del Contralor General de la República para apreciar en un momento dado la legalidad de un decreto supremo o de una medida administrativa, debe o no quedar subordinada, en lo que a él concierne, a la apreciación posterior y política de una mayoría determinada del Congreso Nacional.

Un grupo de Diputados estima ahora, después de algún tiempo, a veces después de muchos años, que tal o cuál decreto es ilegal. Hasta ahora, ese decreto era legal por el hecho de que la Contraloría había tomado razón de él. Pero desde hoy se pretende que eso no es un acto jurídico a firme; que todo lo construído sobre él es susceptible de revisión; que pueden venir nulidades y trastornos, que no existen derechos adquiridos, y que una Cámara política —no técnica— con criterio político —no técnico, puede aprobar una proposición de acusación para que un Senado de conciencia — no técnico— pueda a su vez pronunciarse sobre todas estas materias técnicas, so pretexto de que se ha verificado algo tan simple y tan arbitrariamente elástico como "abierto abandono de deberes".

Es, pues, trascendental para el futuro de la historia constitucional de Chile la cuestión que ahora está entregada, no a vuestro juicio político, señores Senadores, sino a vuestro juicio de conciencia.

No importa que a toda esta incidencia se haya dado antes un relevante apasionamiento partidista. No importa que algunos de mis jóvenes acusadores hayan buscado y encontrado tribuna en algunos diarios de oposición al actual régimen de Gobierno para opinar sobre un asunto de suyo grave que estaba entregado a vuestro conocimiento como jurado.

No me importa que esos diarios, y aún algunos Diputados, hayan discutido o discutan acerca de mayorías del Senado y manera de formarlas, sin conocer éste todavía la defensa del acusado. No importa que se hagan cálculos mirado el asunto con un estrecho criterio de política partidista. Yo en cambio miro a los Honorables Senadores, la mayoría de los cuales me conoce, y a quienes yo también conozco, y sé que ellos no se dejan conducir por las pasiones desencadenadas, y que saben como yo, que las Instituciones democráticas viven y prosperan al amparo del correcto juego de sus atribuciones, y se derrumban lamentablemente cuando la pasión del momento las lleva a una incomprensión o a un abuso de su verdadero sentido y facultades.

Don Rafael Raveau, en su obra "Derecho Constitucional Chileno y Comparado", dice: "Bajo el reinado de Eduardo III (en Inglaterra) el Parlamento empieza a juzgar las acusaciones entabladas en contra de los miembros de él y **las entabladas en contra de los altos funcionarios del Reino**. ¿Por qué razón? Hay una filosófica y otra histórica. La primera es que los Jueces ordinarios no tenían autoridad suficiente para juzgar a los altos dignatarios del Reino, personas constituídas en poder, en autoridad y dignidad. La segunda, la razón histórica, es que el Magnum Concilium, Prelados y Lores, fué un Poder Judicial.

La confluencia de estas dos razones trajo la solución práctica: el impeachment, la acusación de un Ministro por la Cámara de los Comunes ante la Cámara de los Lores.

En resumen, tenemos: la Cámara de los Comunes acusa como gran Jurado de Inglaterra; la Cámara de los Lores juzga en virtud de la atribución judicial del Magnum Concilium; **el impeachment, o juicio político, se justifica, pues, por la falta de autoridad de un Tribunal común para juzgar a grandes personajes constituídos en poder y dignidades.**

Y este procedimiento, con las modalidades propias, inherentes a la idiosincrasia de cada país, ha sido instituído en todas las Constituciones.

Así, entre nosotros, el juicio político consta de trés etapas: la Cámara joven acusa y declara si ha o no lugar a dicha acusación; el Senado se pronuncia como Jurado acerca de si el acuerdo es o no culpable y, por último, el juzgamiento se realiza con arreglo a las leyes por el Tribunal ordinario competente".

De este breve análisis, se deduce, desde luego, una consecuencia que consideramos esencial.

El procedimiento acusatorio que actualmente se tramita en el Honorable Congreso en contra del Contralor General de la República no es ni más ni menos que un juicio, entregado al conocimiento de un Tribunal especial, dada la jerarquía del funcionario acusado y la condición del delito que se le imputa.

Justo y lógico es por lo tanto exigir en sus Jueces, principalmente en el Honorable Senado, que de acuerdo con la Ley actúa como Jurado, y, por lo tanto, en conciencia, la imparcialidad y libertad necesarias, que están indiscutiblemente reñidas con el criterio político o partidista que se le ha dado a este procedimiento en la Cámara de Diputados.

Como ya hemos adelantado, la cuestión de lo que debe entenderse por notable abandono de deberes, no es reciente, y, por el contrario, ha sido fruto de largas y apasionantes polémicas jurídicas y políticas durante la segunda mitad del siglo pasado, antes de que pudiera llegarse a establecer con precisión, como lo está actualmente, cuál es su verdadero sentido y alcance.

No ha podido, por lo tanto, dejar de causar extrañeza al Contralor General que ahora, con motivo de su acusación, honorables parlamentarios de la Derecha hayan traído al tapete esta discusión, tratando de sentar nuevas y aventuradas teorías que no se avienen con el sentido claro y preciso de la ley, y con la interpretación no menos clara que definitivamente hasta hoy, dejaran asentada muchos brillantes antecesores de su misma tienda política.

Con motivo de las pasiones políticas de 1868, se acusó a la Excma. Corte Suprema de "notable abandono de deberes".

Pues bien, los acusadores del año 1868 sostenían, y así fué aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que **"todo acto que imponga responsabilidad personal a los Magistrados de los Tribunales Superiores, implica necesariamente la falta de cumplimiento notable de deberes"**. "De manera —agregaban— que toda vez que esta falta exista, toda vez que alguna responsabilidad pese a virtud de ella sobre la alta Magistratura Judicial, debe existir también la fiscalización de la Cámara acusadora y la jurisdicción del Senado encargado de hacerla efectiva dentro de la órbita de las facultades que le ha trazado la Ley Fundamental".

Se daba, pues, al concepto de "notable abandono de deberes" la **misma amplia extensión que pretende dársele hoy día** y que, a juicio del señor Huneeus, y de los tratadistas señores Guerra y Roldán, no es la correcta ni la constitucional.

Como en nuestro caso, aquella vez la Cámara de Diputados aprobó también la acusación en contra de los referidos Magistrados, pese a las brillantes argumentaciones que formularan entre otros, los señores Domingo Santa María y Antonio Varas, que no resistimos a transcribir en sus partes substanciales para que el Honorable Senado pueda darse cuenta con claridad de la justicia de la causa que sustentamos.

Así, dice el señor Santa María, "La Constitución establece una diferencia muy notable y, marcada entre los actos de que los Jueces pueden ser responsables. No todas las faltas que los Tribunales puedan cometer en el ejercicio de sus cargos son justiciables ante el Senado y pueden, por consiguiente, comenzar a perseguirse ante la Cámara de Diputados. Y esta distinción que hago, establecida por la misma Constitución, se desprende de la naturaleza de las funciones que los Tribunales desempeñan.

"Las leyes han trazado a los Tribunales un procedimiento diario, constante, uniforme para el ejercicio de ciertas funciones. En esta esfera, los Tribunales tienen deberes que cumplir, cuyo abandono, cuando se hace notable, constituye un delito a los ojos de la Constitución que puede denunciarse ante esta Cámara y perseguirse ante el Senado. Así, un Tribunal debe comenzar su audiencia a tal hora, debe despachar las causas que se pongan en estado, debe inspeccionar y vigilar la conducta de sus subalternos, etc., Y si violare estos deberes de una manera notable, si hiciera un punible abandono de ellos, se haría reo de un delito que podría denunciarse a esta Cámara.

"Pero juntamente con estas funciones, los Tribunales tienen otra tarea más grave y delicada, cual es aplicar la ley y dirimir mediante esta aplicación las contiendas judiciales que ante ellos se ventilan. En esta aplicación de la ley un Tribunal puede también delinquir siempre que haga una falsa aplicación no por error de concepto sino a sabiendas, con dañada y torcida intención. En una palabra, un Tribunal puede prevaricar.

"Pues bien, estas diversas funciones encomendadas a los Tribunales, como de su exclusivo resorte y competencia, han sido tomadas en cuenta separadamente por la Constitución en cuanto a la responsabilidad que el abandono u olvido de ellas puede imponer a los Jueces.

"En un caso ha querido la Constitución que el Juez sea el Senado, puesto que tratándose de hechos comunes, de fácil calificación, basta el sentido común para apreciarlos. En el otro, la Constitución se ha alejado de esto terreno, porque, tratándose de averiguar, de estimar la buena o mala aplicación que haya podido hacerse de una ley, hasta descubrir la dañada y punible intención, ni ha querido ni creído que tal investigación pudiera hacerse por personas legas, desnudas de conocimiento jurídico e incapaces, por consiguiente, de establecer la falsa o recta aplicación de esa ley".

Y agrega: "Fácilmente habrán ya comprendido los Sres. diputados cuanta razón me asiste para afirmar que no todas las faltas que los Tribunales pueden cometer, son de la competencia constitucional de la Cámara. En los casos en que las leyes les imponen ciertos deberes de fácil y común apreciación, cuyo abandono puede ser notable, según expresa la misma Constitución, el Senado es el Juez, una vez que esta Cámara haya calificado ese abandono y haya determinado formalizar una acusación. Pero ¿si se trata de un prevaricato, de un delito proveniente de una falsa y dañada aplicación legal? La cosa varía, el Juez cambia y la Constitución se expresa de otra manera. En estos casos, el Tribunal procesado ha menester de un **Juez habilitado de conocimientos legales**, porque no toda infracción de la ley trae consigo un delito, desde que, según la expresión de una de nuestras leyes, el delito sólo existe cuando ha habido dañada y torcida intención".

Más adelante expresa: "De dos clases son los hechos sobre que reposa la proposición de acusación: **unos se refieren a infracciones legales y otros a abandono de deberes.**".

"Los otros cargos referentes al abandono de deberes pueden resumirse en esta forma: 1.o—Que la Suprema Corte ha dejado de funcionar los días jueves; 2.o—no ha practicado las visitas correspondientes en los lugares de detención; 3.o—Que no ha oficiado anualmente al Gobierno acerca de las dudas que le haya ofrecido la aplicación del Código Civil; 4.o— Que pone en tabla mayor número de causas que las que realmente puede despachar en un día. Estos son los hechos que se aducen como un testimonio elocuente del abandono de deberes que se imputa al Supremo Tribunal". (Estas causas pueden trasladarse al caso del Contralor General: no concurrir a la Oficina, etc.).

..."**La Cámara se encuentra en el deber de hacer la distinción que acaba de oír para no traspasar los límites que la Constitución le ha trazado. No debe confundir la transgresión que puede cometer un Tribunal en la aplicación de una ley con el abandono de los deberes que puede hacer ese mismo Tribunal.** Esta confusión en los hechos que apoyan la proposición de acusación podría extraviar el juicio de la Cámara.

"La Constitución no ha querido que los Tribunales de Justicia, en la delicada función que ejercen aplicando la ley, queden sometidos a jueces en quienes no concurra la competencia suficiente para apreciar con exactitud y verdad los fallos en que se suponga que la Ley ha sido abierta y maliciosamente infringida".

Y don Antonio Varas, a su vez, expresa: "¿Hay notable abandono de deberes en el juez cuando infringe las leyes?

"La cuestión presenta dos aspectos: el uno es el carácter de la facultad que la Cámara es llamada a ejercer en casos como el presente; y el segundo, la apreciación de los hechos que han motivado su ejercicio. La Cámara es llamada a acusar según el tenor literal de la Constitución, **por notable abandono de los deberes** del magistrado.

"Los jueces pueden ser enjuiciados cuando cometen delitos comunes o cuando cometen delitos peculiares al desempeño de sus funciones. En uno y otro caso se requiere hecho punible, hecho que imponga responsabilidad. Para que la Cámara pueda acusar, se requiere no sólo hecho punible, sino que **este hecho consiste en la transgresión de los deberes de magistrado y que importe notable abandono de sus deberes.** Por el delito común que el Magistrado pudiera cometer debe ser juzgado por la Justicia Ordinaria, como cualquier otro culpable; por delito cometido en el ejercicio del cargo de Juez, se juzga de conformidad a las prescripciones de la Ley del caso y sólo cuando los actos que le ponen responsabilidad constituyen notable abandono de deberes del Magistrado, corresponde a la Cámara el ejercicio de la atribución que la Constitución le confiere.

"Mas debo hacer notar ante todo, señor, que hay actos **propios del Juez**, que por su naturaleza no están ni pueden estar sometidos a enjuiciamiento. El Juez es llamado a aplicar la ley y del juicio que al hacer esta aplicación forme, no puede tener responsabilidad como delincuente. La inteligencia y **aplicación de la ley es un ejercicio de la razón individual, y una aplicación del criterio que puede ser susceptible de error, pero no constituir delito.**

"Para que un Juez sea responsable y justiciable por aplicación de la Ley, se requiere que haya en el acto dañada intención, que haya el ánimo de torcer la justicia. El entender y aplicar la Ley es un acto lícito como cualquiera otro, y se requiere, para que en ello haya delito, que concurra como en los demás actos que el hombre pueda ejecutar, **la intención dañada**".

A pesar de la firmeza indiscutible de todos estos argumentos, la Cámara aprobó aquella vez la acusación, aun cuando la misma Comisión que emitiera su informe de mayoría favorable a la acusación, dejara establecido que "**es deber de los Magistrados (en el caso actual, del Contralor), aplicar la Ley como la entienden y no faltan a sus deberes entendiéndola de una manera contraria a opiniones ajenas**".

El señor Domingo Arteaga Alemparte, que suscribió el informe de minoría, manifiesta: "Me parece dudoso que en la expresión de "Notable abandono de los deberes de un Magistrado puedan comprenderse todos los delitos y crímenes que el Magistrado llegase a hacerse reo".

"De un Juez que infringe maliciosamente la Ley o que estampa a sabiendas falsos considerandos en sus sentencias, se dice que ha cometido el delito de prevaricación, o de torcida administración de justicia, al paso que puede decirse con razón de otro Juez que ha incurrido en notable abandono de sus deberes, aunque no haya llegado a hacerse prevalecedor.

"Creo, pues, muy cuestionable que el artículo 38 de nuestra Carta Fundamental haya querido someter a la jurisdicción del Senado a los Magistrados Superiores del Poder Judicial, por todos los delitos y crímenes que puedan cometer.

"Si tal hubiere sido la mente del legislador, no se concibe por qué no lo habría expresado claramente como podía hacerlo. Además, es imposible desconocer la gran suma de peligros e inconvenientes que afecta a esa ilimitada jurisdicción ejercida por un cuerpo político irresponsable, cuyos miembros no tienen que sujetarse a ninguna regla fija de procedimientos, ni aseguro que posean siempre la competencia bastante para juzgar ciertos delitos".

No puede, por lo tanto, afirmarse que existen dudas en cuanto al verdadero alcance de la expresión "notable abandono de deberes", y al sostener que puede constituir esta causal la toma de razón de decretos estimados ilegales por los acusadores, es lo mismo que sustentar la tesis de que incurre en notable abandono el Magistrado que dicte sentencia interpretando una ley de manera distinta a la considerada por una de las partes; o aquél cuya sentencia es revocada por un Tribunal Superior que ha conocido de ella en grado de apelación.

Hemos hecho ya mención del dictamen en Derecho suscrito por distinguidos juristas en 18[...], entre los cuales figuran los señores Gabriel Ocampo, Jorge Huneeus, Cosme Campillo, Benjamín Campillo, José Eugenio Vergara, Francisco Ugarte Valdés, Waldo Silva, Horacio Zañartu, Bernardino Vila, Jovino Novoa, Manuel García de la Huerta, Miguel Cruchaga, Julián Riesco, Francisco de la Huerta, etc., en el que se llega a apreciar el problema en idéntica forma a la que patrocinamos.

Si hiciéramos un traspaso de sus apreciaciones, cuestión enteramente posible, dada la analogía de una y otra acusación, podríamos llegar a afirmar lo siguiente:

1.o)— Es facultad exclusiva del Contralor General de la República tomar razón de los Decretos Supremos y administrar los fondos de la Cuenta F-48. Ello en virtud de lo dispuesto en el Decreto N.o 258, de 193[.], artículo 1 y decreto reglamentario N.o 935, de 1933, artículo 22, letra a).

En efecto, al tomar razón de un Decreto Supremo, la Contraloría se pronuncia, dentro de sus facultades expresas, sobre la legalidad y constitucionalidad del mismo. De otro modo, no tomaría razón, toda vez que este trámite se traduce precisamente en esto.

2.)— La única limitación que pueden tener las facultades amplias y exclusivas que la Constitución y la Ley dan al Contralor es la de que pueda ser acusado ante el Congreso de conformidad con el artículo 39 de la Carta Fundamental.

3.)— Pero, para que esta limitación se produzca, es necesario que haya incurrido en el "notable abandono de deberes", causal única, expresa y categórica que señala la Constitución por la cual puede ser acusado.

4.)— No puede, en consecuencia, el Congreso, entrar a conocer de una acusación basada en hechos que no constituyen el referido delito, sino en otro, o basada en circunstancias de cualquier diverso orden que, a juicio de los acusadores, implique una irregularidad.

5) Que, por lo tanto, cualquiera gestión del Congreso tendiente a conocer de actos que no son de su incumbencia, por [...]

(PASA A LA PAG. DIEZ)

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA 2.a PAGINA)

40.—Judiciales

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Alejandro Cuadra Lazo a hijos legítimos Alejandro Cuadra Rauld, Ana Cuadra de Pinochet y Marcela Cuadra de Larrañaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ada Rauld viuda de Cuadra. 12 Dic.

NOTIFICACION. ANTE QUINTO JUZgado Civil en juicio "Salinas con Quiñones", preséntase Manuel González, comerciante, Agustinas 2401 interponiendo tercería dominio, por haberse embargado instalaciones y enseres del negocio de carnicería de su propiedad, ubicado en Agustinas 2401. Solicita se tenga por interpuesta dicha tercería contra Rosa Salinas v. de González y Juan E. Quiñones, comerciante, domicilio ignorado. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, suspensión procedimiento apremio; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: principal, traslado al ejecutante y ejecutado; primer y segundo otrosíes como se pide; tercero, téngase presente. Siendo imposible averiguar domicilio del ejecutado, Juzgado ordenó notificarlo por avisos.—Castro, Secretario. 12 Dic.

EL 27 DE OCTUBRE 1944, CUARTO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia de Luis Heriberto Alvarez Miranda, a Luis Alberto Alvarez Cisterna. Tramitase conforme Art. 40, Ley 5,427.— Puyó, Secretario. 13 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL, EXPEdiente 6493, resolución fecha 27 noviembre último, declaró en interdicción provisoria, por causa de demencia a doña María Moreno Cortínez.— El Secretario. 14 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, rematará el 31 diciembre, 15 horas, pertenencias "Andacollo Una a Diez", en Sierra Piriñas, comuna de Vallenar, departamento Huasco, provincia Atacama. Mínimum: $ 11.000. Pago al contado Boleta depósito: $ 1.100. Más bases, Secretaría Juzgado indicado, juicio "Caja Crédito Minero con Sociedad Minera Andacollo de Piriñas".— El Secretario. 15 Dic.

EN EXPEDIENTE N.o 96114 DEL PRImer Juzgado Civil de Santiago, caratulado Molleda con Larraín, cuaderno de tercería, en escrito en que Cristina Riesco de Larraín, pide: En lo principal, acusa rebeldía: en el primer otrosí, fijación de domicilio; y en el segundo, notificación por avisos, el Juzgado proveyó el siete de diciembre en curso: A lo principal, por acusada la rebeldía, autos para los efectos del Art. 318 del C. de P. Civil. A los otrosíes, como se pide.— O. Acevedo.— C. Acuña M. Notificó esta resolución a Francisco Larraín Echeverría.— El Secretario. 14 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago: Por auto de fecha 15 de noviembre pasado, ha ordenado adicionar el inventario solemne de los bienes de la herencia de doña Adelia o Aurelia Ibar Sánchez, cuya posesión efectiva fué concedida al Fisco por auto de este Juzgado, de 18 de noviembre de 1944. La diligencia la practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 15 del presente, a las 11 horas, en su oficina, Morandé 283. 14 Dic.

BOMBAS

BOMBEROS DE QUINTA NORMAL. 2.a CIA. "Voluntad y Sacrificio". De orden del Capitán, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 12, a las 21 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, y otros asuntos a tratar.— El Secretario. 12 Dic.

BOMBEROS DE QUINTA NORMAL 2.a CIA. "Voluntad y Sacrificio". De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 14, a las 21 horas. Reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 14 Dic.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba España, "Patria y Trabajo".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 12 del presente a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante de Capitán.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESMERALDA".— La Compañía está citada a ejercicio para los días martes 11 y jueves 13 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Puente Arzobispo y Costanera. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "POMPA Italia".— Citasi la Compagnia ad esercizio per Martedì 11 e Venerdì 14 corr. mese alle ore 21.45. Tenuta di lavoro. Punto di reunione, Piaza "Escilia".— L'Aiutante.

6.a CIA. DE BOMBEROS.— CITO A sesión extraordinaria para hoy, a las 22 horas. Tabla: Renuncia de Oficiales elegidos para 1946; elección de reemplazantes, y demás a que haya lugar.— El Secretario. 12 Dic.

1.a CIA. DE BOMBEROS.— DE orden del Director, cito a la 1.a Cía. de Bomberos de Ñuñoa a sesiones ordinarias, para el sábado 15 del presente a las 22 y 22.05 horas y 24.05 horas del 16. Tabla: Elección Oficiales de Compañía en la primera citación; Elección de Oficiales generales en la segunda.— El Secretario. 15 Dic.

QUIEBRA: HARRY STEIN ORENTEIN

QUINTO JUZGADO CIVIL

Nómina de créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad al Art. 113 de la Ley 4558.

CREDITOS VALISTAS:

Ituarte y Cía.	$	139.792.10
Pío Roi	$	86.868.80
Sucesión Paulino Chicharro	$	10.728.00
Compañía Comercial e Industrial Azerman S. A.	$	16.566.80
Jacob Lama Lama	$	99.108.84
Abraham Lama	$	5 207.40
David Caro M.	$	15.994.00
Dubinovsky Hnos.	$	19.093.00
Enrique Ibáñez	$	50.00
Julio Alcaíno	$	45.00
Elsa Ruiz	$	35.00
Julio Torres	$	25.00
Ilse Kurnich	$	45.00
Sara Pinto	$	50.00
Mario Avalos	$	25.00
Julia Pino	$	10.00
Manuel Palacios	$	30.00
Eliana Cerda	$	13.00
Luisa Veneges	$	15.00
Marta Coloma	$	28.00
Juana García	$	18.00
Silvia Rivera	$	20.00
Laura Soza	$	20.00
Margarita Olivares	$	22.00
Rosa Alvarez	$	15.00
María Flores	$	18.00
Olga Gutiérrez	$	15.00
María Reyes	$	28.00
Eulogia Villalón	$	22.00
Delicias Rodríguez	$	10.00
Rebeca Inostroza	$	13.00
Isabel Ortiz	$	13.00
Alicia Meza	$	13.00
Carmen Vilches	$	12.00
Manuel Moreno	$	25.00
Luis Herrera	$	45.00
Elisa Pérez	$	8.00
Delia Ibarbe	$	12.00
Estela Domínguez	$	22.00
Eliana Rodríguez	$	12.00
María Hauser	$	35.00
Marina Berríos	$	25.00
Teresa Garrido	$	24.00
María Castillo	$	24.00
Ester Román	$	35.00
Luis Ulloa	$	30.00
Bernardo Romaní	$	45.00
Mario Kerch	$	80.00
Abraham Ruderchi	$	50.00
Filomeno López	$	25.00
Bernardo Demblene	$	35.00
Laura Vidal	$	15 00
María Gálvez	$	15 00
Clafira Giménez	$	10.00
René Sudan	$	10.00
Trinidad Mella	$	12.00
Alicia Araya	$	12.00
Edulia Ayala	$	28.00
Elba Meneses Soto	$	40.00
Sociedad Manufacturas San Bernardo Ltda.	$	189.111.50
Hermann Heymann y Cía. Ltda. más gastos.	$	10.684.45
Martin Koh y Cía. Ltda	$	45.680.20
Enrique Castro Donoso	$	86.955.50
Selman Cogan	$	20.923.20
Rosenzuaig y Turkieltaub	$	54.855.00
Lamas y Marcos Ltda.	$	30.797.10
Aizman y Stekel	$	21.836 00
Ilardi y Sonatore	$	5.052.00
Sabotnik y Yudilevich	$	7.122.75
Zacarías Rapaport más intereses	$	46.776.90
Nathan Goldstein más intereses	$	43.619.40
Adolfo Ebstein	$	1.325.00
Emérico Lederman Klein.	$	8.904.00
Lowenstein y Stewart Ltda.	$	4 053.00
Morales y Cía. Barraca La San Pedro	$	10.153.10

PREFERENCIAS RECONOCIDAS:

Bernardo Dobry prenda industrial	$	200.000.00
Caja de Seguro Obligatorio, imposiciones y multa	$	6.550.55

IMPUGNACIONES DEDUCIDAS:

Enrique Ibáñez	$	1 500.00
Julia Alcaíno	$	1.350.00
Elsa Ruiz	$	1.050.00
Julio Torres	$	750.00
Ilse Kurnich	$	1.350.00
Sara Pinto	$	1.500.00
Mario Avalos	$	750.00
Julia Pino	$	300.00
Manuel Palacios	$	900.00
Eliana Cerda	$	390.00
Luisa Venegas	$	450.00
Marta Coloma	$	840.00
Juana García	$	540.00
Silvia Rivera	$	600.00
Laura Soza	$	600.00
Margarita Olivares	$	660.00
Rosa Alvarez	$	450.00
María Flores	$	540.00
Olga Gutiérrez	$	450.00
María Reyes	$	840.00
Eulogia Villalón	$	660 00
Delicias Rodríguez	$	300.00
Rebeca Inostroza	$	390 00
Isabel Ortiz	$	390.00
Alicia Meza	$	390.00
Carmen Vilches	$	360.00
Manuel Moreno	$	750.00
Luis Herrera	$	1.350 00
Elisa Pérez	$	240.00
Delia Ibarbe	$	360.00
Estela Domínguez	$	660.00
Eliana Rodríguez	$	360.00
María Hauser	$	1.050.00
Marina Berríos	$	750.00
Teresa Garrido	$	720.00
María Castillo	$	720.00
Ester Román	$	1.050.00
Luis Ulloa	$	900.00
Bernardo Romani	$	1.350.00
Mario Kerch	$	2 400.00
Abraham Ruderchi	$	1.500.00
Filomeno López	$	750.00
Bernardo Demblene	$	1.050.00
Laura Vidal	$	450.00
María Gálvez	$	450.00
Clafira Giménez	$	300.00
René Sudán	$	300.00
Trinidad Mella	$	360.00
Alicia Areya	$	360.00
Edulia Ayala	$	840.00
Elba Meneses Soto	$	1.200.00
Arcadio Alvarez, su crédito de	$	37.000.00
Selman Cogan la suma de	$	20.247 20
Rosenzuaig y Turkieltaub la suma de	$	56.776 00
Lamas y Marcos Ltda., la suma de	$	14 794 00
Subotnik y Yudilevich, la suma de	$	7 122 75
Norberto Schidlov Pflugeisen su preferencia	$	26.040.85
Gregorio Oxman Serebrinsky, su crédito de	$	186.784.80
Aron Vainroj y Cía. Ltda., su crédito de	$	32 388 20
Emérico Lederman Klein, la suma de	$	9 888.40

EL SECRETARIO.

D. Domingo Pino Gallardo.--

Ayer ha dejado de existir en esta capital el distinguido caballero cuyo nombre encabeza estas líneas, después de soportar una larga y penosa enfermedad.

Su fallecimiento cubre de duelo especialmente a su señora madre, y a su digna esposa, doña Elena Méndez Gaete, y será muy lamentado por sus numerosos amigos y relaciones, quienes le distinguían a través de una vida sin mácula y llena de merecimientos como hombre de bien, esforzado y humanitario.

Los funerales del señor Pino tendrán lugar esta tarde en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Carmen 1521, a las 16 horas.

En honor de don Martín Figueroa Anguita.--

Circula la siguiente invitación: "Distinguido señor:

Los suscritos tienen el agrado de invitar a usted al almuerzo que se ofrecerá al señor don Martín Figueroa Anguita, con motivo de su designación como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Checoeslovaquia, y que tendrá lugar en el Club de la Unión el viernes 14 del presente, a las 13 horas.

Arturo Alessandri P.— Francisco Bulnes Correa.—Miguel Cruchaga Tocornal.—José Maza Fernández. — Maximiano Errázuriz Valdés.— Gustavo Rivera Baeza.— Fernando Alessandri Rodríguez.— Alfredo Cerda Jaraquemada.— Carlos Atienza.— Claudio Vicuña Subercaseaux.— Víctor Manuel Zañartu.— Augusto Ovalle Castillo.— Julio Silva Rivas.— Víctor Risopatrón Lira.— Julio Santander Pacheco.— Artemio Zañartu Zañartu.— Juan Undurraga F.— Carlos Iñiguez Larraín.

Las adhesiones se recibirán en la caja del Club, hasta las 12 horas del 13 del actual".

MANIFESTACION AL EMBAJADOR DEL BRASIL Y SEÑORA DE SOUZA LEAO GRACIE.—

Circula la siguiente invitación: "Santiago, diciembre de 1945.

El Secretario General del Club de la Unión saluda atentamente a usted, y tiene el agrado de poner en su conocimiento que el sábado 22 del presente, a las 21.30 horas, se efectuará una comida en honor del Excmo. señor Embajador del Brasil y señora de Souza-Leao Gracie, como homenaje de despedida.

"Los señores socios, sus esposas e hijas pueden inscribirse en la Caja del Club, y los no socios, sus señoras e hijas, podrán hacerlo por intermedio de un miembro de la institución".

Tenida: Frac o smoking.

EN MEMORIA DE MONSEÑOR MIGUEL MILLER.—

El Centro de Oficinistas Santa Teresita invita a todas sus socias a una Hora Santa, que en memoria del ex Asesor de la A.J.C.F., Monseñor Miguel Miller, habrá hoy, a las 19 horas, en Agustinas 1480, y cuya prédica estará a cargo del Excmo. señor don Augusto Salinas.

Don César Molfino S.

En el numeroso círculo de sus relaciones habrá de repercutir dolorosamente la noticia del fallecimiento del distinguido caballero don César Molfino Solimano, acaecido ayer en esta capital.

Llegado de Italia a nuestro país, formó su hogar y residió por largos años en Valparaíso, dedicando sus actividades a la industria y al comercio. Era socio de la firma de los señores Molfino Hnos.

El señor Molfino gozaba de general aprecio y consideración por su caballerosidad y generosos sentimientos, que exteriorizo en diversas obras filantrópicas y de caridad.

Era casado con la distinguida dama señora Julia Chiorrini Alveti, y su fallecimiento lleva el luto a respetables hogares de Valparaíso, Santiago y Constitución.

Los funerales del señor Molfino se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de unas solemnes honras fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de La Asunción (Vicuña Mackenna 69), a las 10 horas.

Fiesta de Navidad en la Embajada del Canadá

A fin de incrementar los fondos de beneficencia del Imperio Británico se ha organizado una fiesta de Navidad en la Embajada del Canadá, Avenida Las Violetas 2088, el sábado 15 del presente, a las 15 horas.

Habrá: Arbol de Pascua, juegos infantiles, venta de dulces, tómbola, venta de frutas, hot dogss, helados, etc.

También venta de regalos de Pascua.

El té se servirá en los jardines de dicha Embajada, y el Cóctel Danzante será desde las 18 horas, adelante.

El valor de las entradas será de $ 5.— los niños, y $ 10.— los adultos.

EN EL HOTEL CRILLON.---



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Hotel Crillon a la señorita Judith Lantaña, por un grupo de sus amigas, para despedirla de su vida de soltera.

ENFERMOS.—

Se halla enfermo de cuidado, en el Pensionado del Hospital Naval, el almirante don Alberto Consiglio.

—En Los Andes se encuentra enfermo de cuidado don Miguel Salas Maturana.

COMIDA.—

Hoy se efectuará en el Club de la Unión la comida que sus amigos ofrecen al señor Aníbal Correa Ovalle, para despedirlo de su vida de soltero.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Miércoles 12 de diciembre de 1945

HORA CHILENA

De 12 00 a 12 30 — 18 025 megs. — 16.64 mts.
De 18.00 a 18 15 — 15.43 megs. — 19.44 mts
De 19 00 a 23.30 — 9.41 megs. — 31.88 mts. — 12.04 — 24.92
De 19.00 a 23.45 — 7.28 megs. — 41.21 mts.

12 00 Boletín de noticias
13 15 Radio Gaceta (repetición)
18.00 a 18.15 Servicio especial Anuncios. Boletín de noticias. Discos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Música ligera por Albert Sandler y su conjunto, actuando como solista la soprano Ada Alsop (1.a parte).
19.30 Comentarios por Salvador de Madariaga.
19.45 Música ligera por Albert Sandler y su conjunto, actuando como solista la soprano Ada Alsop (2 a parte.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Rusia, por Alexander Werth
20.30 Recital de clarinete, por Frederick Thurston.
20.45 GK Chesterton, charla por Mervyn Savill.
21.00 Evolución de la Orquesta
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Orquesta de la BBC.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Comentarios por Salvador de Madariaga (repetición).
22.30 Recital de órgano, por Sir Edward Bairstow
22.45 Radioteatro "San Telmo", de Emilio Blásquez Dávila
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

M U S I C A

EL GRAN CONCIERTO DE HOY DEL CORO "ANA MAGDALENA BACH"



EL CORO "ANA MAGDALENA BACH"

Esta tarde, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal hará su segunda presentación el Coro "Ana Magdalena Bach", bajo la dirección de la distinguida señorita Marta Canales Pizarro. El programa de extraordinario interés es el siguiente:

Primera Parte

1.o Palestrina, O bone Jesu; 2.o Lassus ¿Scais tu dir l'Ave?; 3.o Costeley, Ta -dance me plait; 4.o J. S. Bach, Canta 104, Coral 6; 5.o J. S. Bach a), Cantata 4, Versus; b) Cantata 4, Coral; 6.o J. S. Bach, No te aflijas alma mía; 7.o J. S. Bach, Cantata 140, Coral. Solista: Teresa Yrarrázaval de Jiménez.

Segunda Parte

Canto: Teresa Yrarrázaval de Jiménez. 1.o Schumann, Dichter-Liebe; 2.o Bramhs, "Wiegenlied"; 3.o Debussy, Mandoline; 4.o Duparc Chanson Triste; 5.o M. de Falla, Seguidilla Murciana; 6.o Granados, Majo tímido.

Tercera Parte

Coro "Ana Magdalena Bach". 1.o Mozart, Oración, de la Opera "Cosí fan tutte"; 2.o Carissimi, "¡Vittoria! ¡Vittoria!"; 3.o Marta Canales "Nació la niña"; 4.o Anónimo, Villancico; 5.o Anónimo, La caza frustrada; 6.o Canción de la Alta Silesia. (Armonización de Marta Canales). Solos: María Luisa Aldunate de Antúnez y Elena de Castro Suárez; 7.o Gastoldi, "Balleto"; 8.o Anónimo, "Canción Burlona".

EL CONCIERTO DE ALICIA TORRES

Esta tarde, a las 18.30 horas, se verificará un concierto de canto en el Auditorium de la Sociedad de Minería en el que participará la distinguida soprano Alicia Torres. Acompañada al piano por el maestro Federico Longás, interpretará obras de Mozart, Puccini, Longás, Schubert, Fauré y de otros autores ya consagrados.

En nuestro ambiente musical se nota interés por concurrir a esta audición lírica de música selecta.

MARGARITA SALVI Y SUS ALUMNAS

Margarita Salvi de quien dijo una vez Toscanini en el "London Daily Mail" de Londres, que era una de las mejores cantantes de su cuerda que había oído en "El Barbero de Sevilla", dará el próximo domingo a las 10.30 horas, en el Teatro Municipal, un concierto en el cual participarán además, veinte de sus alumnas, y el maestro Federico Longás.

Ella interpretará el Aria de Norina, de la ópera Don Pascuale y composiciones de Federico Longás; y sus alumnos, obras de Gounod, Puccini, Schubert, Chopin, Verdi, Falla, Mascagni, Longás, etc. Las localidades vendidas hasta el momento, garantizan un lleno absoluto y por demás merecido.

JORNADAS PEDAGOGICAS MUSICALES DE HOY

Esta tarde, a las 19 horas, se clausuran las Jornadas Pedagógicas Musicales en el local de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, Agustinas 620. Mañana, a las 13 horas, se ofrecerá un almuerzo-asamblea en el local del Club de Francia, organizado por los profesores que concurrieron a ellas. Inscripciones en el Club de Francia 791.

Esta tarde en la clausura de las Jornadas Pedagógicas Musical, se dará cuenta de la organización de esta entidad y se procederá a una asamblea general a fin de nombrar el directorio. Los registros se mantienen abiertos en Agustinas 620.

SOCORRITO VILLEGAS Y LA SINFONICA



La soprano uruguaya Socorrito Villegas, acompañada del director de la Sinfónica, Víctor Tevah, y otros componentes de esta orquesta, después del concierto de ayer en el Teatro Oriente, que constituyó un nuevo triunfo para la distinguida y joven cantante.

LA PRESENTACION DE MARUJA GARCIA

Maruja García anuncia una presentación de sus alumnas para el próximo domingo, a las 15 horas, en el Teatro Municipal, en una fantasía coreográfica dividida en tres partes y 28 cuadros, original de ella misma e intitulada "Tambores de la Jungla", siendo la orquesta dirigida por el maestro Manuel Contardo. Esta presentación ha despertado justificado interés, dada la honradez artística que caracteriza a esta maestra, para presentar a sus alumnas, en un grado de preparación y eficiencia dignos de aplauso.

La gran demanda de localidades que hay para este espectáculo en que se presentarán entre otros cuadros: "Suite Ballet Turco"; El Colmenar; Danza Gitana; Zambra; Bahía; Ensueño y Tambores de la Jungla, con música de Gauwin, Rimsky Korsakoff, Siant Saens, Soutullo y Vert, Gilbert, Roberto Retes y Keterbey, respectivamente, es un barómetro indicador del entusiasmo que ha producido esta fiesta de la danza en el público en general.

TEVAH DIRIGE FESTIVAL SINFONICO BISQUERTT

Pasado mañana viernes, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, se efectuará el anunciado festival de obras sinfónicas del compositor nacional Próspero Bisquertt, que en breve se ausentará del país, en viaje a los Estados Unidos. Con motivo de cumplir este músico cuarenta años en sus labores de compositor, se llevará a efecto este concierto en el que la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, interpretará, bajo la dirección del maestro Víctor Tevah, el siguiente programa: Primera parte: "Taberna al amanecer" y "Destino", poemas sinfónicos. Segunda parte: "Metrópolis", suite sinfónica. Tercera parte: "Procesión del Cristo de Mayo", cuadro sinfónico y "Nochebuena", tríptico sinfónico. Las localidades se encuentran en venta en la boletería del Municipal a los precios de $ 40 platea; $ 30 platea alta; $ 20 balcón; $ 10 anfiteatro y $ 5 galería.

En el Hotel Carrera.--

En honor del profesor señor Leo Rockwell y señora.— La Asociación de Profesores de Inglés tiene el agrado de comunicar a sus socios que a las 18 horas de hoy miércoles ofrecerá un té en el Hotel Carrera, en honor del profesor señor Leo Rockwell y señora, para augurarles feliz viaje con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos de Norte América.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central de Hotel Carrera.

Manifestación al señor Belarmino Aluno.— El personal del Departamento de Mercaderías de la Casa Grace y Cía. ofrecerá un té al señor Belarmino Aluno, a las 17 horas del jueves 27 del presente en el Hotel Carrera, con motivo de su retiro de la firma, y como un homenaje de simpatía.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

Segunda presentación del Coro "Ana Magdalena Bach" a beneficio del Hogar de Cristo

Esta tarde a las 18.30 horas, se presentará en el Teatro Municipal el Coro "Ana Magdalena Bach", dirigido por la señorita Marta Canales Pizarro.

Han tomado localidades para esta gran velada artística las siguientes personas:

Manuel Ossa Covarrubias y señora; Carlos Alessandri y señora; Eduardo Cruz Coke y señora; Pedro Torres y señora; Ernesto Arteaga y señora; Juan Valdés Ortúzar, Fernando Yrarrázaval y señora; Francisco Yrarrázaval y señora; Jorge Edwards Gana, Enrique Loyola y señora; Gustavo Cousiño y señora; Ricardo Labarca y señora; Jorge Pascal y señora; Roberto Wachholtz y señora; Enrique Gutiérrez y señora; Hernán Risopatrón y señora; Isabel Lamas de Manzano; Ramón Acuña y señora; José Mercandino, Guillermo Schneider y señora; Eduardo Morel y señora; Sara Edwards de Barrios; Alfredo Guzmán y señora; María Etchepare de Magnere; Ruperto Echeverría y señora; Fernando Infante y señora; Manuel Saavedra y señora; Jorge Cox Lira y señora; Mercedes Herreros de Acuña; Arturo Yzquierdo y señora; Teresa Vial de Videla; Enrique Labbé y señora; Tomás Eduardo Rodríguez y señora.

Familias: Yrarrázaval Covarrubias; Ochagavía Valdés; Undurraga Mackenna; Undurraga Gana; Subercaseaux Cruchaga; Garrido Melo; Subercaseaux de Ochagavía; Alessandri Valdés; Edwards González; Marchant Subercaseaux; Carlota Barrollibel; France Juilian; Barros Subercaseaux; Dávila Izquierdo, Ruiz Fernández; Valdés Phillips; Costa Prado; Julian Pastor; Escobar Budge; Errázuriz Ossa; Boetsch García Huidobro; Canales Pizarro; Ruiz Tagle Peña; Eyzaguirre Edwards; Peña Guzmán; Cox Palma; Errázuriz Vial; Piwonka Ovalle; Dévés Jullian; Fontecilla Bascuñán; Vergara Walker; Pérez Cotapos Edwards; Eguiguren Ortúzar; Risopatrón Rodríguez; Larraín Riesco; Valdés Valdés; Izquierdo Rozas; Heiremanns Despouy; Rivas Guzmán; Eguiguren Eguiguren; Pascal Vigil; Oliva Michon; Said Saffie; Izquierdo Fernández; Ureta Varas; Edwards Larraín; Vial Castillo; Browne Covarrubias; Guillermo Celedón y señora; Luis Valdés Freire y señora; Victoria Hurtado de Urzúa; Paulina Urzúa Donoso; Mario Edwards Yrarrázaval y señora; Rebeca y Adriana Yzquierdo Phillips; Julio Bascuñán Pérez; Isabel Covarrubias de Ovalle; Olga Balmaceda de Balmaceda; Teresa Errázuriz de Edwards; Teresa Cox de Vial; Ruiz Tagle Yrarrázaval; Zegers León; Tocornal León; Vial Valdés; Vidal Barros; Sergio Risopatrón; Berta Figueroa de Ramírez; Peñafiel Rosselot; Orrego Lyon; Samuel González Foester y señora; Oscar Green Valverde; Elena Huneeas de Lindholm, etc.

Las pocas entradas que quedan disponibles se pueden solicitar a: señora Rosario Subercaseaux de Ochagavía, Teatinos 20, fono 87365; señora Sara Rodríguez de Risopatrón, Eliodoro Yáñez 828, fono 46559; Casa Otero, Agustinas 971, fono 33394; Asociación de Jóvenes Católicos, Ejército 3; y boletería del Teatro Municipal.

EN EL HOTEL CRILLON.— Próximamente se efectuarán en el Hotel Crillón las siguientes manifestaciones:

Jueves 13 de diciembre:

Té ofrecido a la señorita Alice Mason por sus relaciones para despedirla de su vida de soltera.

Viernes 14 de diciembre:

Sus relaciones ofrecerán un té a las señoritas María Eugenia Morales Rivadeneira y Berta Morales Rivadeneira para despedir las de su vida de solteras.

Viernes 14 de diciembre:

La señorita Rosa Jordán Squella será agasajada por sus amigas con un té, para despedir la de su vida de soltera.

Sábado 15 de diciembre:

Las amigas de la señorita Eliana Quiroz Ravello, le ofrecen un té, con motivo de su próximo matrimonio.

Sábado 15 de diciembre:

Sus relaciones ofrecen un té a la señorita Olga Fuenzalida Poisson, con motivo de su próximo matrimonio.

Sábado 22 de diciembre.

Té ofrecido a la señorita Ester Díaz por sus amigas, con motivo de su próximo enlace.

DIPLOMATICAS.— El Excmo. Embajador del Ecuador, señor Arturo Borrero Bustamante, y señora Carmela León de Borrero ofrecieron una comida de despedida al Cónsul General de Chile en Guayaquil, señor Eduardo Gallardo Arteaga, y señora Teresa León de Gallardo.

Asistieron a esta manifestación, además de los nombrados, el director de "El Mercurio" señor Clemente Díaz León y señora, el ex Ministro en Venezuela señor Enrique Gallardo Nieto y señora, el señor Roberto Meza Fuentes y señora, el Agregado Militar a la Embajada del Ecuador mayor señor Galo Franco Villagómez y señora, y el Consejero Comercial de la misma Embajada, señor Dillón.

GROUPE AMICAL DES SEXAGENAIRES DE LA COLONIE FRANCAISE.— Aprés plusieurs renvois, le Groupe va enfin pouvoir célébrer sa 45éme réunion familiale. Elle aura lieu le 16 prochain a 12.35 heures, dans le local de la Maison de France.

Ce retard d'une quinzaine de jours, a été occasionné par plusieurs raisons de force majeure.

Nous espérons que les vieux et chers Camarades, retrouveront gaiment le chemin fraternel de nos réunions, participant ainsi a réunir de plus abondantes aumones pour nos vieux protégés; car, au travers de notre saine et probarblale gaité, ce sont eux qui plus nous interessent. Leurs espoirs ne seront pas decus et nous les n'siterons incessament.

VIAJEROS VIA PANAGRA. — Al norte, señores: Harry Hess, Carlos Cillones Oberti, John O'Brien, Clen Ruby Keller, Henri Baryon, Oscar Muguerza Godoy; señora Inés Almarza de Muguerza; señores Carlos Bordeu Alemparte, Ricardo Chamy Palaha, Guillermo Gazitúa Letelier, Gonzalo Carrero Marquez, señora Lucía Gaiwes de Carrero; señor Carlos Medina Sánchez, señor Alfredo Lagarrigue Rengifo, señora Adriana Montt de Lagarrigue, señor Enrique Chateau Chigassal, señor Ernesto Olavarría Arava, señor Enrique Valenzuela Iglesias, señor Luis Valenzuela Valenzuela, señor Barnett Nelson, señor Isaac Kathan, señora Diana de Kathan, señorita Ruby Knowse Millam, señor Guillermo Ivanissevich, señora Elinor Brown de Morrill, señor Andrés Lagrange Colas, señora Luisa Barbarin de Lagrange, señorita Ivonne Lagrange Barbarin, señorita Elina Lagrange Barbarin, señora Grimanesa Wiese, señorita Grimanesa Wiese, señor Fernando Wiese, señora Lindaura Altamirana, señor Alberto Salomón, señor Guillermo Jenkins P., señor Alex Halckett, señor Pedro Bontempi, señora Marta Prieto de Montemar, señora Lucía Peláez de Sánchez; señorita Mercedes Sánchez Peláez, señor Juan Sabbach, señor Keith Angell, señorita Anita Calijas, señora Alicia Orchard de Bruna, señor Federico Cominer y señora Nina P. de Cominer.

Del norte: señor Harold Archer, señora Evelyn Archer, señor Genaro Guiglíano, señor José Macedo, señor Juan Berríos, señor Pavel Malkow, señora Nina de Malkow, señor Eduardo Bogatto señorita Josefa Pérez, señor Manuel Cuadros, señor Harold Howard, señor Gonzalo Cárdenas, señor Enrique Cordoviola, señor Manuel Luengo, señor Roberto Walker, señor Manuel Salguero, señor Cecilio Southhall, señor Luis Román, señor Gonzalo Ruiz señor Antonio Angel, señor Eduardo Skewes, señor John Hardy, señor Charles Elliot, señor Charles Schultz, señor Luis Salazar, señor Manuel Yáñez R., señora María Teresa de Yáñez, señor Gerardo Goldberb, señora Joanni Baro, señor Carlos Ritter, señor Morris Burdett, señor Mario Paz, señor Jorge Fernández, señor Dionisio Encina, señor Francisco Erasmo Torres, señor Jorge A. Salas Chávez,

BELLAS ARTES

Homenaje se rendirá a Gabriela Mistral

EL PROXIMO SABADO EN RADIO MINERIA

La señorita Olga Vogel, uno de los valores más destacados del arte de la recitación, ha querido contribuir con su aporte, a la labor de dignificación humana, emprendida por don Polidoro Yáñez, que está cumpliendo con gran éxito en su Colonia de readaptación de menores, para cuyo efecto el sábado 15 del actual, ofrecerá un recital en el salón auditorio de Radio Minería, a las 18.30 horas, a beneficio de los pequeños niños que está encauzando Polidoro Yáñez.

El programa de recitación de la señorita Vogel comprende escogidos poemas de nuestra insigne poetisa Gabriela Mistral, y existe gran interés en nuestros círculos artísticos por escucaharla.

También actuará en este programa, la gentil concertista argentina señorita Lucy Robattino

Ultima semana del Salón Nacional

Hasta el fin de esta semana únicamente funcionará en el Palacio de la Alhambra el Salón Nacional de 1945 exposición de pintura y escultura que anualmente organiza la Sociedad Nacional de Bellas Artes y que constituye una de las manifestaciones más importantes del cultivo y adelanto de las artes plásticas en el país.

La clausura del Salón, que ha estado abierto al público con todo éxito durante un mes, se llevará a efecto el próximo sábado. En la tarde de ese día tendrá lugar el acto de entrega de las medallas discernidas a los pintores y escultores premiados, y en la noche se efectuará el tradicional banquete de clausura.

Los interesados en adherir a esta fiesta de camaradería artística pueden pasar a inscribirse, desde hoy, en la secretaría de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

Matrimonios.--

Contraerán próximamente matrimonio:

El sábado 15: Don Mario Bottinelli Moreno con la señorita Eliana Rubio Carrasco, en la Parroquia de Ñuñoa, a las 17.30 horas.

—Don Alberto Mackenna Manjón con la señorita Marta Pascal García Huidobro, en la Iglesia de las Agustinas, a las 17 horas.

—El teniente de la Armada don Germán Valenzuela Labra con la señorita Raquel Teresa Caces Serrato, en la Capilla de la Armada (Parque de las Salinas).

El sábado 22: Don Rolando Honorato Chaparro con la señorita Margot Poblete Garcés, privadamente.

—Don Daniel Lyon Subercaseaux con la señorita Raquel Bernales Castillo, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 12.15 horas.

—Don Joaquín Harnecker Jenschke con la señorita Sonia Poudensan Vásquez, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 17 horas.

—Don Benjamín Martínez Correa con la señorita Sylvia Rondanelli Rondanelli, privadamente.

El domingo 23: Don Ruperto Vergara Santa Cruz con la señorita Olga Tagle Hurtado.

—En Talca ha quedado concertado el matrimonio del señor Eugenio Silva Risopatrón con la señorita Alicia Icaza Hederra.

—Circulan los siguientes partes de matrimonio:

"Arturo Aldunate Phillips y Elena Bezanilla de Aldunate participan a usted el matrimonio de su hija Elena con el señor Eduardo Yrarrázaval Flesch, que se efectuará privadamente en el Fundo Callejones de Granero, el sábado 22 de diciembre".

"Eduardo Yrarázaval Concha y Carmen Flesch de Yrarrázaval participan a usted el matrimonio de su hijo Eduardo con la señorita Elena Aldunate Bezanilla, que se efectuará privadamente en el Fundo Callejones de Graneros, el sábado 22 de diciembre"

ALMUERZO.— Con motivo de cumplir 25 años de labor periodística, un grupo de amigos ofrecerá una manifestación al señor Julio Cordero Bustamante, consistente en un almuerzo campestre, que se efectuará en "El Parrón", el sábado 15 del presente.

Las adhesiones las reciben los señores Emilio Tagle, en Estado 260, oficina 412; Oscar Saavedra, en Bandera 140, sexto piso, y Humberto Rodríguez, en Compañía 1392.

RIFA DEL PATRONATO SAN ANTONIO.— Para dar mayores facilidades a las personas que aún tienen en su poder talonarios de la rifa del Patronato San Antonio, se ha prorrogado el plazo para su devolución hasta el próximo sábado, día en que impostergablemente, ante notario, se procederá a sortear los cuatro valiosos premios.

El sorteo tendrá lugar en el Teatro Real, a las 12.30 horas. La entrada es libre, y se agradecerá la asistencia.

Los pocos boletos que quedan se pueden adquirir en el crucero del Pasaje Matte, donde se exhiben algunos premios.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.— A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda. celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Arturo Cuadros Cerda.

El tema del día se ha encomendado al socio don Franklin Quezada Rogers y versará sobre "Influencia de lo americano en la evolución del mundo".

El Rotary Club de Santiago verá con especial complacencia la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y nacionales que se encuentren de paso por la capital

VIAJEROS.— En los primeros días de enero próximo partirán en viaje a Estados Unidos el señor Juan Vicuña Novoa, señora Rosa Garrido de Vicuña y la señora Elvira Moreno de Piwonka.

—De Valparaíso, la señora Olga Soruco de Greene.

—Han regresado de Valparaíso el señor Alfonso Hidalgo Videla y señora María Cabezón de Hidalgo.

—Se encuentra en Viña del Mar la señorita Rebeca Ugarte Latorre.

—A Viña del Mar, la señora Elsa Herrera de Robles, acompañado de su hijo Patricio.

—A Los Andes regresaron don Héctor Salas Muñoz y señora Olga González de Salas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BOLIVIA

LA PAZ, 11.—(U. P.).—La Cancillería continúa estudiando la doctrina uruguaya de intervención colectiva.

Hasta ahora han sido consultados los ex Cancilleres Franz Tamayo, Fabián Vaca Chávez, David Alvestegui, Enrique Baldivieso, Enrique Finot, y diputado Luis Iturralde.

PERU

LIMA, 11.—(U. P.).—Después de un extenso y movido debate la Cámara de Diputados aprobó la moción presentada por la cédula parlamentaria aprista, invitando al Ministro de Gobierno, señor Rafael Belaúnde, para que informe ante el Congreso Pleno el miércoles próximo, sobre el origen, desarrollo y consecuencias del mitin del viernes 7.

Los socialistas terminan retirando la moción, proponiendo a la Cámara que condenara los sucesos del mismo viernes.

El Senado aprobó la misma fórmula acordada por la Cámara de Diputados, invitando al Ministro de Gobierno a la sesión del Congreso del miércoles 12 para que explique los sucesos sangrientos del viernes 7.

El jueves se hará entrega de premios "María Morrs Cabot"

NUEVA YORK, 11. (UP.) —La Columbia University anunció que los premios "María Morrs Cabot" para 1945 serán entregados a Francisco de Assis Chateaubriand, de "Diarios Asociados" de Río de Janeiro, Luis Teófilo Núñez, de "El Universal" de Caracas, y Tom Wallace, del "Louisville Times", en una ceremonia que se llevará a cabo el jueves. Además de los premios individuales, se hará entrega de los premios a las empresas periodísticas que hayan merecido este honor. Estos últimos premios consistirán en placas de plata montadas en ébano.

G. Bretaña conocía los planes bélicos japoneses, en 1940

LONDRES, 11. (UP.) —El corresponsal naval del Morning News Chronicle dijo hoy que el servicio naval de informaciones británico "probablemente descifró la clave japonesa mucho antes de lo que Estados Unidos, según se dice, nos dió un medio secreto para "penetrar" la clave diplomática japonesa en 1941.

"Esto expcliará por qué hace tanto tiempo como en 1940 nos apresurábamos a comunicar a Estados Unidos toda nueva invención y dispositivo secreto aprendido durante la guerra naval.

"Parecía no haber ninguna duda en el Almirantazgo en aquel entonces que Japón había decidido atacar".

La información de News Chronicle se inspira en la declaración de Ferguson en el Comité investigador del ataque a Pearl Harbor que el servicio de informaciones británico hizo mejor uso de la clave.

Desertores nipones asesinaron a tres americanos en Guam

ISLA DE GUAM, 11.—(UP).— La Armada norteamericana anunció que algunos soldados desertores que se encuentran ocultos en el interior de la jungla dieron muerte a tres soldados de infantería de Marina en una emboscada en la Isla de Guam el 8 del mes en curso.

Los cadáveres de los tres soldados fueron hallados en la jungla semidestrozados, y elementos de la Tercera División de Infantería de Marina recorren el sector para eliminar a los japoneses que aún quedan.

Estricta neutralidad observaría Francia ante conferencia de Moscú

GESTIONA EL APOYO ANGLO-RUSO PARA QUE LA RENANIA, EL SAAR Y EL RUHR SEAN SEPARADOS DEL REICH

PARIS, 11.—(U. P.).—Francia esta noche parecía estarse preparando para adoptar una actitud oficial de la más estricta neutralidad en la próxima y decisiva Conferencia entre los Tres Grandes, a la cual no ha sido invitada.

Al mismo tiempo había indicaciones en los círculos oficiales de que el Gobierno francés está trabajando enérgicamente entre telones para lograr el apoyo británico y ruso para su plan de una separación permanente de la Renania, el Ruhr y el Sahr del resto de Alemania, cuando se establezca en Berlín la Administración Central por los alemanes mismos.

Diplomáticos experimentados de la capital francesa creen, que estos, son los hechos reales que han servido de fondo a las observaciones en cierta forma veladas, del general De Gaulle en su discurso de anoche, de que Francia debe mantener un equilibrio cuidadosamente compuesto entre las "dos mayores potencias mundiales".

Círculos allegados al Gobierno francés han explicado que como Francia no ha sido invitada a las conversaciones de Moscú, no tiene otra alternativa sino guardar la más estricta neutralidad. Indicaron que como Francia no posee el secreto de la bomba atómica, no habría tenido nada con que contribuir a la Conferencia en la cual ambas partes, según se espera, expondrán claramente sus programas básicos. Por otra parte, Francia tiene un interés bien definido en no verse enredada en los "regateos" entre las grandes potencias.

LA NEUTRALIDAD FRANCESA ANTE REUNION DE MOSCU

Este anuncio público de una política de estricta neutralidad, también es interpretado aquí como una poderosa indicación a Rusia de que cualesquiera que sean los arreglos que Francia pueda hacer con sus vecinos inmediatos, no tiene ninguna intención de organizar o incorporarse a ningún bloque europeo occidental, que los rusos considerarían como una tentativa de "abanderizarse" por las potencias occidentales en contra de Rusia. Hay razones para creer que aunque Francia no ha recibido mucho apoyo diplomático de Rusia, como esperaba cuando se firmó la alianza franco-soviética justamente hace un año, aún espera obtener el apoyo soviético para oponerse al establecimiento de una administración alemana centralizada, o por lo menos, oponerse a la extensión de esta administración a las zonas del Ruhr, la Renania y el Sahr.

En el hecho, hay pocas dudas de que la principal razón para la actual visita a Moscú del alto empleado del Quai d'Orsay, Herbe Alphand, es tratar de obtener el respaldo soviético para este plan francés, y las indicaciones de De Gaulle anoche, después de la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bidault, el domingo en Saint Etienne, de que los temores de un bloque occidental están enfrentándose con "molinos de viento", estuvieron destinados indudablemente a reforzar los argumentos de Alphand.

Las esperanzas francesas de que Gran Bretaña también optaría por el punto de vista francés sobre la administración del Ruhr y la Renania, fueron considerablemente alentadas por la reciente declaración del Ministro británico para asuntos alemanes, John Hynd, de que Gran Bretaña no tiene ningún deseo de abandonar la fórmula de las Cuatro Potencias en el Gobierno de Alemania.

Huelga de una hora habrá hoy en París: alza de los salarios

PARIS, 11. (UP.)— Esta ciudad quedará virtualmente paralizada por una hora, cuando mañana 1.800.000 empleados públicos y de servicios de utilidad pública se declaren en huelga como una protesta contra la negativa del Gobierno de decretar la inmediata alza de los salarios.

Este "movimiento simbólico" afectará a los profesores, empleados de correos, servicios de movilización colectiva, municipalidades, y policía, alguno de los cuales suspenderán sus labores de 3 a 4 de la tarde y otros de 4 a 5; los servicios ferroviarios, eléctricos y de agua potable no irán al paro.

Solicitan un aumento de mil francos mensuales (veinte dólares), y que tal aumento se haga con efecto retroactivo a contar desde el 1.o de agosto y que se lleve a cabo una revalorización general de los salarios y pensiones a comenzar desde el 1.o de enero.

¿Isla del Atlántico sede de la O.N.U.?

LONDRES, 11. (UP.) — (Por Frank Breese). — Una isla en el Atlántico, como sede para la Organización de las Naciones Unidas, fué mencionada hoy entre los delegados latinoamericanos como un posible compromiso en la discusión de Europa contra Estados Unidos.

Madeira, las Azores y las Bermudas figuuraron entre las posibilidades propuestas. Un delegado sudamericano partidario de Madeira, dijo: "Mi Gobierno se ha inclinado hacia Estados Unidos, pero personalmente creo que una isla del Atlántico sería la solución más acertada. En esa forma la sede estaría retirada de una de las grandes potencias y también lejos de Europa. Los contrarios a Europa dicen que la sede no debería estar tan próxima al centro de los principales problemas, o en un lugar pequeño que estaría en peligro de ser arrasado en el caso de una guerra".

El delegado sudamericano dijo que Madeira se encuentra entre cuatro continentes, y podría ser provista de las instalaciones necesarias para atender a la ONU.

Admitió que las desventajas contra Madeira y las Azores son, primero, que Portugal, dueño de las islas, no es miembro de la ONU; y segundo, que Rusia Soviética no mantiene relaciones amistosas con Portugal.

Tánger también ha sido discutido por los delegados latinoamericanos como una posibilidad, porque ha vuelto ahora a la categoría de zona internacional. Los argumentos en favor de Tánger han sido, primero, que es una zona internacional, y segundo, que el establecimiento de la ONU podría eliminar a Tánger de la calidad de pelota política que ha sido durante casi 50 años.

"Opondremos la fuerza a la fuerza" declaró primer Ministro Indonesio

BATAVIA, 11.—(U. P.).—(Por John S. Bower). — El Primer Ministro de la República indonesia, Soetan Sjahrir, en respuesta a la decisión británica en la Conferencia de Singapore de reprimir la violencia en Java con medidas enérgicas, declaró que los indonesios opondrán la fuerza a la fuerza.

Sjahrir dijo en rueda de periodistas que se ha dado a entender a los indonesios que las conversaciones de Singapore por los jefes del Comando del Asia suroriental, del jueves último, estaban destinadas a eliminar el camino para negociaciones pacíficas entre holandeses e indonesios.

Añadió: "No puede haber negociaciones pacíficas si se hace correr sangre en Indonesia. Estamos dispuestos a negociar una solución justa y equitativa de todos los demás problemas, pero si nuestra independencia es atacada, nos veremos obligados a resistir".

Por otra parte, llegó a Batavia, para una visita de 24 horas, el general Sir Miles Dempsey, comandante en Jefe de las Fuerzas terrestres del Asia suroriental. Un anuncio oficial británico dice que el propósito de tal visita es el de "atar cabos sueltos después de la Conferencia de Singapore con el teniente general Sir Philip Christiuson comandante de las Fuerzas británicas en Java".

Entretanto, se ha enviado refuerzos británicos a Soekaboemi, como escolta adicional a los convoyes de camiones británicos después de la emboscada de que fueron víctimas el domingo pasado por parte de los indonesios; en represalia, los británicos destruyeron totalmente una aldea en la zona donde ocurrió la emboscada.

Se informa que se mantiene la calma de Bandoeng, interrumpida solamente por tiroteos ocasionales dentro de la ciudad. Las tropas británicas operan allí tomando medidas para proteger el ferrocarril.

También se ha anunciado que hay tranquilidad en Semarang; el comunicado británico declara que todos los internados europeos y eurasios han sido evacuados de la zona de Ambarawa. El patrullaje prosigue cerca de la base naval de Surabaya.

La agencia noticiosa holandesa "Aneta", informa que continúan las medidas contra las aldeas de Sumatra occidental, cuyos habitantes se cree que están implicados en el asesinato de una mujer británica, perteneciente a la Cruz Roja, y de un mayor de Ejército.

La Agencia Aneta cita una información japonesa de que los indonesios llevaron un pequeño ataque en esa zona y que se lucha en los sectores Loeboekpakan y Kabandjah; finalmente, dice que han cesado las violencias entre holandeses e indonesios en Borneo, en donde desde hace una semana se mantiene la paz.

La O. N. U. se debilitaría si la sede se establece en Europa, dice Moscú

LONDRES, 11.—(U. P.).—(Por E. V. Roberts). — Rusia Soviética advirtió que la ubicación de la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Europa, tendería a debilitar la organización mundial, mientras la Comisión Preparatoria ha terminado su cuarto día del debate internaciona sobre la sede de la nueva capital mundial.

Hasta ahora han hablado delegados de 24 naciones: 13 en favor de la aprobación de la recomendación hecha por el Comité Ejecutivo, de que la sede sea situada en Estados Unidos, ocho favoreciendo una ubicación europea, y una —Nueva Zelandia —sin expresar preferencias.

El resultado es todavía dudoso. Estados Unidos necesita el apoyo de 34 naciones para la aprobación de la recomendación. Los delegados pro-europeos insistían ya en que Estados Unidos no puede lograr el número requerido, pero las naciones "llaves" del centro y este no han revelado todavía su posición.

El delegado Andrei A. Gromyko dijo que ubicar la sede en Europa sólo por tratarse potencialmente del punto más susceptible de provocar dificultades, resultado "difícil de reconciliar con el concepto de una organización mundial en la forma presentada en la conferencia de Moscú, en Dumbarton Oaks y en San Francisco.

Añadió que para tener éxito la de las Naciones Unidas deberá ser una organización mundial y no sólo regional.

La breve declaración de Gromyko, que parece contrarrestar los rumores aparecidos en la prensa británica de que Rusia vacilaba en favor de Europa, se produjo después que el Ministro de Relaciones Exteriores checoeslovaco, Jan Masaryk, declaró que la opinión pública norteamericana "será un poderoso factor en el éxito de la ONU". Masaryk dijo que la acción del Congreso norteamericano era "altamente significativa".

Recomendó que si se fijaba la capital en el Nuevo Mundo, "una poderosa rama de la organización se instalará en Europa"

René Massigli, delegado francés, dijo que Francia se había abstenido de insinuar que fuera una capital mundial, y añadió que su nación consideraba que la sede debería situarse en algún pequeño país europeo. Se hizo eco de este argumento William Borburg, delegado de Dinamarca, quien dijo que "no es práctico que la sede esté tan lejos de cualquier país europeo".

EE. UU. RECIBE APOYO LATINOAMERICANO

Estados Unidos continuó recibiendo el apoyo unánime de las naciones latinoamericanas, con Guatemala, Honduras y Panamá hablando en favor de la sede en Estados Unidos. Roberto Jiménez, de Panamá, dijo: "Estados Unidos durante mucho tiempo ha sido asilo para los perseguidos. Durante más de medio siglo ha colaborado a resolver satisfactoriamente los problemas intercontinenales"

El delegado de Rusia Blanca, K. V. Kiselev, siguiendo la directiva rusa de apoyar la sede norteamericana, atacó el argumento pro-europeo de que la opinión pública del Estado sede perturbaría las decisiones de la ONU si ésta fuera situada en una gran potencia. "Los delegados no sintieron influencia negativa alguna en San Francisco. La Comisión Preparatoria está reuniéndose en una gran potencia, y los delegados no experimentan ninguna influencia indeseable".

El debate será suspendido mañana y concluirá con la sesión final el jueves. Faltan todavía por escucharse varias naciones, incluso el Reino Unido, líder de la lucha por la sede europea, Argentina, México, Ecuador, Noruega, Ucrania y Luxemburgo.

Campana contra los criminales precoces pide Pdte. Truman

WASHINGTON, 11.— (UP).— El Presidente Harry Truman, en un mensaje dirigido a la Asociación Internacional de Jefes de Policía, les pide que hagan frente enérgicamente al problema sumamente alarmante que constituye el aumento de la delincuencia juvenil. Tal oposición debiera realizarse mediante una campaña dirigida contra las causas mismas del problema.

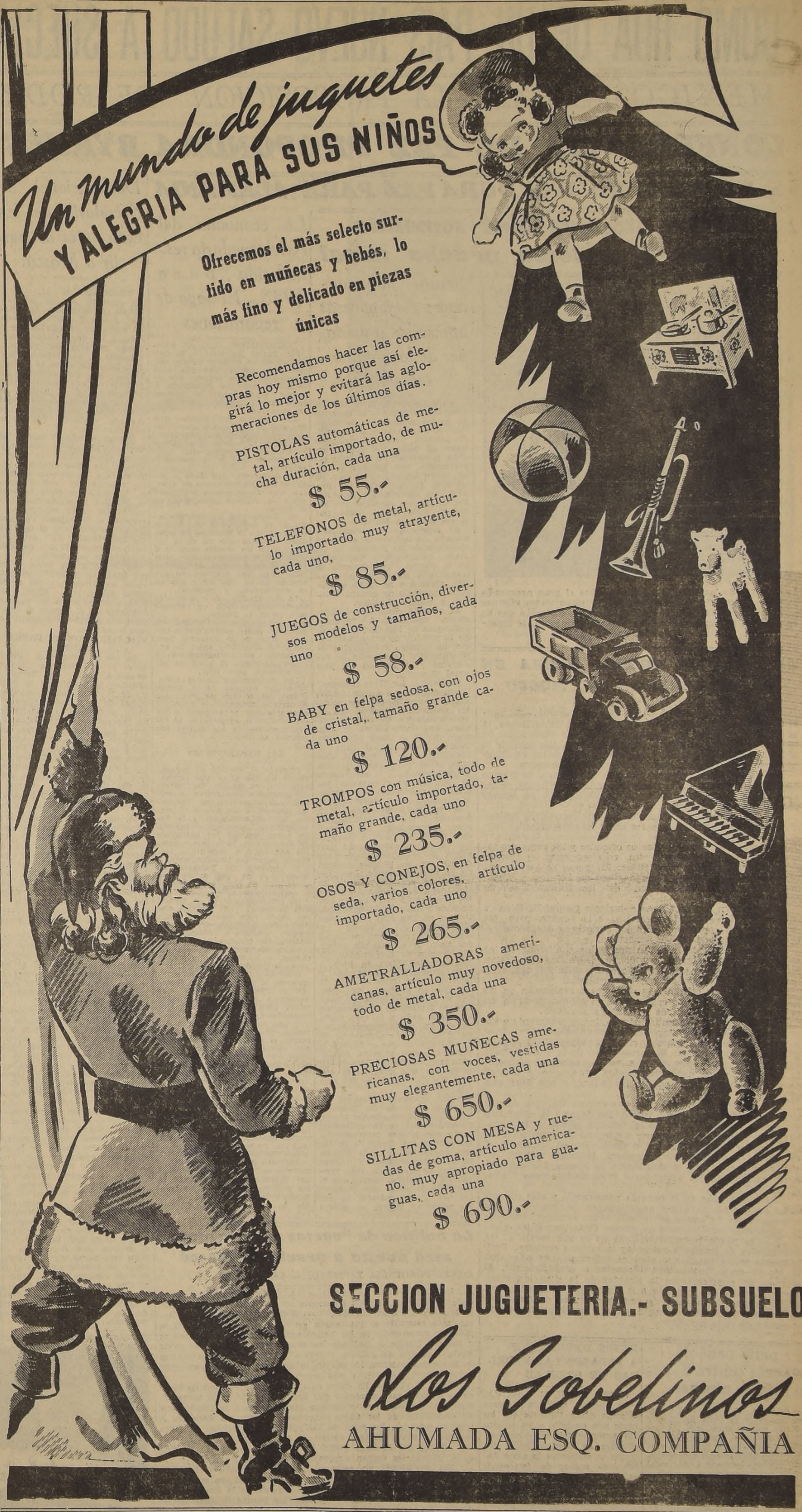
El Presidente dice que está convencido que una cooperación activa de todas las agencias de bienestar, religiosas y sociales, y de los líderes civiles y hombres de negocios, en programa de prevención nacional del crimen, dirigido a las raíces mismas del mal, es el sendero que debe seguirse sin demora.

Anteriormente J. Edgar Hoover, Jefe de la Policía Federal informó que el índice criminal de los Estados Unidos actualmente es tan grande que no cabe en la imaginación, y culpa principalmente a los padres.

EE. UU. reduciría ventas de trigo

WASHINGTON, 11.— (U. P.) —La escasez de existencias comerciales de trigo pudiera reducir la cantidad de este cereal que pueden adquirir en Estados Unidos los Gobiernos extranjeros.

En el Departamento de Agricultura se informó que durante las últimas semanas ha habido escasez en el trigo disponible para las compras al contado en el mercado. La situación ha afectado tanto al comercio nacional como al extranjero.



Tropas chinas se trasladarán por aire a Chang-Chung, capital Manchú

CHUNGKING, 11.—(U. P.).—(Por George Wang).— La agencia noticiosa china "Central News", informó que Chiang Ching-Kuo, delegado del Gobierno central de Changchun, declaró hoy que las fuerzas nacionalistas se trasladarán inmediatamente a Changchun, capital de Manchuria, por vía aérea.

Dijo que se ha llegado a un acuerdo con las autoridades soviéticas quienes autorizan que la infantería aerotransportada entre en la ciudad.

Chiang, hijo del generalísimo y secretario de la Comisión de Asuntos Políticos en Manchuria dijo que el acuerdo ha sido ultimado sobre la base del tratado de amistad y alianza chino-soviético.

"Afirmó que se tardará de una semana a diez días en transportar una división, y que las fuerzas chinas ocuparán primeramente Changchung, y después, Mukden, y posteriormente, Harbin y Dairen.

El general Tu Liming, jefe de las fuerzas nacionalistas destinadas a Manchuria, llegó ayer de Peiping en ruta hacia su cuartel general de campaña en Chingchow y dió las órdenes correspondientes a todas las unidades del 12.o Ejército respecto a las operaciones en Manchuria.

El general Tu Liming anunció que en Manchuria se pondrá en circulación el nuevo papel moneda y que "los negociantes poco escrupulosos", serán expulsados del país.

Se informa que las fuerzas comunistas se concentran en "elevado número" para atacar a los pueblos situados a cincuenta kilómetros al este de las ciudades de Hsiang-yang y F ncheng sobre el río Han en la provincia de Hupeh y parece que se disponen a atacar también a ambas ciudades.

Gandhi conferenció con el Virrey Wavell

CALCUTA, 11.— (U. P.). — Mohandas Gandhi conferenció cerca de una hora con Lord Wavell, virrey de la India. Se dice oficialmente que la conversación no significó la iniciación de negociaciones con el partido del Congreso de Gandhi.

Gandhi habló también con Sir Arthur Smith, jefe del comando oriental en la India.

Al salir de la casa de Gobierno, Gandhi dijo a un grupo de hindúes: "Ustedes pueden alcanzar la libertad sólo por la paz y la disciplina".

Nuevos yacimientos de petróleo hallaron en Oklahoma, EE UU

NUEVA YORK, 11. (UP). — La revista "Mining and Metallurgy", publicada por el Instituto de Ingenieros de Minas y Metalurgia, informa que se han descubierto más yacimientos petrolíferos en Estados Unidos desde Pearl Harbor.

Se trata del yacimiento de West Edmond en Oklahoma, capaz de producir 175.000.000 a 200.000.000 de barriles mediante métodos primarios de recuperación. La revista añade que el total del petróleo existente en ese lugar ha sido calculado en unos 600 millones de barriles, lo que dejaría unos 400 millones de barriles para ser recuperados mediante métodos secundarios. El yacimiento abarca parte de los cuatro condados que se hallan situados aproximadamente al noroeste de la ciudad de Oklahoma.

"COMO HIJA DE UN PAIS NUEVO SALUDO A SUECIA EN SU ESPIRITU PRECURSOR"

MEXICO RECHAZO LA PROPOSICION DE RODRIGUEZ LARRETA

CONFERENCIA DE PAZ PROPONDRA BYRNES

E. UU. REITERO UNA DURA PAZ PARA ALEMANIA

La bomba atómica será sometida a una gigantesca prueba naval



Los efectos de las bombas atómicas sobre el gran acorazado japonés "Nagato" (40.000 toneladas), y otras naves niponas y americanas, revelarán la magnitud de la revolución que ha operado en la estrategia militar y naval esta arma de indescriptible poder.

Serán utilizadas naves japonesas apresadas y unidades de la flota norteamericana.

WASHINGTON, 11.— (UP).— (Por Lee Nichols).— El desarrollo de los planes para la fiscalización internacional de la energía atómica, puede determinar si todos los países del mundo podrán presenciar los grandes experimentos con bombas atómicas sobre buques, en el mar. El anuncio de que EE. UU. prepara una gigantesca prueba naval de bombas atómicas fué hecho el lunes en la noche por el Ejército y la Marina.

Se espera que los resultados tendrán un importante efecto en el futuro de las marinas, su tamaño, naturaleza y disposición en la guerra. Probablemente se necesitarán meses de preparación antes que se reúna el número necesario de buques, hombres y equipo científico.

El anuncio decía que la operación comprenderá "grandes problemas de logística, incluyendo la reunión de numerosas naves, un número considerable de instrumentos para medir los resultados y la reunión del personal necesario.

Entretanto, los "Tres Grandes" deben comenzar sus conversaciones el miércoles próximo sobre los problemas surgidos de los descubrimientos en energía atómica. Los observadores en ésta creen que si se puede idear una fórmula internacional para la fiscalización de la energía atómica antes que estén listos los preparativos para el experimento, muchas otras naciones podrán ser admitidas a presenciar las pruebas como observadores.

Se estima seguro que Gran Bretaña y Canadá participarán como observadores, por cuanto esos países ayudaron a desarrollar la bomba atómica. La pregunta de si se permitirá a la prensa ver las pruebas todavía no ha sido contestada. Las preguntas de cuándo y dónde se efectuarán las pruebas y cuántas naves serán empleadas y qué tipos de bombas serán utilizados, todavía no han sido contestadas oficialmente.

Se espera que sean probados dos tipos de bombas, de superficie y otra de profundidad. Se cree que la última se hará a gran profundidad en el mar, y lejos de tierra, pues se teme la reacción en el fondo del océano en las playas cercanas. También se tomará en consideración el posible daño a la vida marina. El Dr. J. R. Oppenheimer, ex director del laboratorio de Los Alamos en que se fabricó la primera bomba atómica, declaró ante la Comisión del Senado que la bomba sería mucho más eficaz bajo la superficie del mar que en el aire.

Naves japonesas apresadas, incluyendo el acorazado "Nagato" que sobrevivió los ataques aéreos, probablemente serán utilizados, junto con buques norteamericanos anticuados. También se hacen conjeturas de si la Marina podría verse obligada a utilizar algunas de sus naves más nuevas en la prueba, puesto que el sacrificio de naves más antiguas tal vez no demostraría lo que los modernos buques de guerra gigantes podrían resistir.

CENSURA DE PRENSA HABRA EN LA CONFERENCIA DE MOSCU

MOSCU, 11.—(U. P.).—(Por Henry Shapiro).—La próxima Conferencia de las Tres Potencias será cubierta por la prensa, como todas las reuniones anteriores celebradas en tiempo de guerra en Moscú, bajo la censura, que durante la última semana ha restablecido completamente las condiciones que habían durado hasta principios de noviembre.

La única diferencia que hay con el régimen de tiempo de guerra será que los movimientos y las residencias de los jefes extranjeros ya no serán mantenidos en secreto por razones de seguridad.

En las reuniones anteriores, las informaciones rutinarias de los procedimientos y los datos más importantes fueron dados por los portavoces de las delegaciones británica y norteamericana. Hasta los textos oficiales y los comunicados finales fueron entregados a los corresponsales en fuentes anglo-norteamericanas y no rusas. El grueso de los comentarios e interpretaciones fué redactado en Londres y Washington a causa de la lentitud de las transmisiones de Moscú.

También en las reuniones anteriores Churchill, Eden y Hull, concedieron útiles entrevistas a la prensa, pero los rusos parecían contentarse con los editoriales de prensa escritos al término de las conversaciones.

Los corresponsales no eran admitidos a ninguna de las sesiones o a los banquetes, y todos los despachos eran transmitidos después de pasar por la censura soviética, que, aunque lenta, resultó bastante objetiva y liberal.

Se espera que condiciones similares prevalecerán en las reuniones de ahora, que comenzarán el sábado próximo, en vista de la reanudación de la censura soviética.

A principios de noviembre pasado, inesperadamente y sin anuncio previo, los corresponsales extranjeros notaron que a sus despachos se les daba curso rápidamente, y por lo general sin supresiones. El corresponsal de la United Press, por ejemplo, pudo observar que sus despachos no sufrieron la supresión ni de una sola palabra durante este período de lo que pareció sorprendente liberalismo y que duró casi exactamente un mes.

Era evidente, sin embargo, que esa política era experimental y era imprudente y prematuro llegar a la conclusión de que la abolición total de la censura estaba a la vista. Las autoridades soviéticas, por cierto, no hicieron promesa alguna ni se comprometieron a nada. Por el contrario, el Comisario de Relaciones Exteriores, Molotov, rechazó las gestiones hechas por la Asociación de Prensa Anglo-Americana, calificando los argumentos presentados como "faltos de solidez".

La insinuación de la censura permaneció y sólo sus métodos de operación fueron amortiguados, permitiendo a los corresponsales informar sobre casi todo: rumores, conjeturas y noticias verificadas o no, fuesen éstas favorables o no.

Sólo se puede hacer conjeturas de lo que movió a las autoridades de prensa a reanudar la estricta censura. Posiblemente encontraron que algunas informaciones emanadas de Moscú eran "inobjetivas, inexactas o perjudiciales". Si se toma en consideración la tirantez de la situación internacional, en lo que respecta a la Unión Soviética y las limitadas fuentes de información, cierta cantidad de despachos en censura tenía forzosamente que ser insatisfactoria desde el punto de vista soviético.

Se pidió pena de muerte contra 7 militares nipones

MANILA, 11.—(UP).— La acusación pidió la pena de muerte en la horca para tres de los siete miembros del Ejército japonés sometidos a juicio ante el Tribunal Militar norteamericano, por haber ejecutado a dos aviadores norteamericanos y a cinco filipinos en la ciudad de Cebu en el mes de marzo de 1945. Dichos miembros del Ejército son el teniente coronel Isano Morimoto, el capitán Kesatrao Turuyama y el suboficial Sespiro Sakai.

RUSOS DEVUELVEN A POLACOS LAS FABRICAS DE BRESLAU

NUEVA YORK, 11. —(U. P.). —La agencia noticiosa polaca informa desde Varsovia que los rusos han devuelto a los polacos 216 antiguas fábricas alemanas situadas en Breslau, entre las cuales se encuentra la vasta fábrica de coches de ferrocarril de aquella ciudad.

La economía del Reich quedaría restablecida para 1948.- El pago de reparaciones

WASHINGTON, 11.— (U. P.).— (Por Ernest Barcella).— El Gobierno de los Estados Unidos reiteró ésta noche una paz para Alemania, pero expresó que la economía germana comenzará a surgir gradualmente la próxima primavera y quedará restablecida para 1948.

La posición norteamericana que reafirma la declaración que Potsdam fué espuesta en una declaración de 12 puntos, que expone el concepto norteamericano sobre las reparaciones y la economía germana.

La declaración fué dada a petición del Departamento de Guerra, que deseaba una aclaración sobre la política económica en el Reich.

El documento fué acompañado de la declaración de Byrnes, que reafirma la promesa de Potsdam, e indica que no es la intención de los aliados destruir o esclavizar al pueblo alemán, sino darle la oportunidad de "prepararse para una eventual reconstrución de su vida sobre una base democrática y pacífica".

La declaración dice que Alemania será privada de recursos para hacer la guerra.

Dentro de ciertas limitaciones, Alemania podrá gradualmente producir artículos de consumo, para lograr el equilibrio entre la exportación y la importación y volver Alemania al nivel de vida europeo, para 1948.

Las restricciones finales serán impuestas después de la preparación del tratado de paz, pero en ningún momento se permitirá que Alemania se adelante a las víctimas de la agresión en el restablecimiento de los niveles corrientes de vida.

LAS REPARACIONES

Durante el período de reparaciones de dos años, que comenzará el 2 de febrero, las fuerzas de ocupación financiarán el mínimo de importaciones esenciales necesarias, no sólo para evitar las enfermedades y la intranquilidad, sino en el interés de hacer resurgir las industrias de exportación, para lograr cambio extranjero y permitir a Alemania pagar las importaciones.

El período de reparaciones desde el 2 de febrero de 1946 hasta el 2 de febrero de 1948, es el período que contempla el gradual resurgimiento de la economía germana. Las fábricas que no hayan sido destruidas serán destinadas a restablecer la economía. Volverá a funcionar el sistema de transportes. Se destinarán mayores cantidades de carbón a la economía alemana; para la producción industrial.

Después del período de reparaciones, a partir del 2 de febrero de 1948, los recursos que queden a Alemania serán utilizados para promover el mejoramiento del nivel de vida hasta que llegue a un igual nivel europeo. El pueblo alemán recuperará el control de su economía con sujeción a las limitaciones impuestas por las potencias de ocupación. Los Estados Unidos creen que tales limitaciones estarán primeramente destinadas a evitar el rearme.

Aún no ha comenzado la remoción de los equipos industriales como pago de las reparaciones, pero se ha anunciado que ha comenzado la destrucción de ciertos centros productores como la I. G. Farben Industrie.

También ha circulado la información de que la fuerza aérea del Ejército desea emplear en las pruebas su nuevo super-bombardero B-36, que tiene un radio de acción de 5,000 kilómetros.

Declaraciones del Secretario de Estado antes de partir a Moscú.

WASHINGTON, 11. (UP). — En vísperas de su partida a Moscú, el Secretario de Estado, Mr. James F. Byrnes, declaró en rueda de periodistas que pediría a los otros Cancilleres el tomar medidas encaminadas a convocar la Conferencia de la Paz. Dijo que antes ya lo había hecho y que nuevamente lo propondría en esta reunión. Al interrogársele si se hallaba dispuesto a insinuar Washington como posible sede de esta Conferencia, respondió que no iría aún tan lejos.

Byrnes manifestó que la Orden del Día de la Conferencia sería fijada una vez que se reúnan los Tres Grandes, pero reiteró que los asuntos pendientes relacionados con Alemania en los cuales se halla interesada Francia, no serían discutidos; indicó que había informado al respecto al Embajador de Francia. Al preguntársele si se trataría la reforma del armisticio italiano, respondió que no se ha hablado de tal asunto.

Byrnes dijo que tanto él como Marshall habían conferenciado con Truman, y que el General saldrá para China tan pronto se lo permitan sus actuaciones en el Comité de Pearl Harbor, lo que será dentro de uno o dos días.

FISCALIZACION DE ENERGIA ATOMICA

En las conferencias a iniciarse el 15 del presente, Byrnes estudiará, junto con Bevin y Molotov, la posibilidad de establecer la fiscalización internacional de la fuerza atómica y otros problemas internacionales de importancia. Entre éstos, figuran los Balcanes; asuntos que quedaron sin resolver al suspenderse la Conferencia de Cancilleres de Londres en septiembre; situación del Irán; administración y control aliado en Alemania; situación en China y aspiración de Rusia en los Dardanelos y Mediterráneo

En un informe presentado al Departamento de Estado se sostiene que los Gobiernos de Rumania y Bulgaria, carecen de contextura democrática y que no deben ser reconocidos por los Estados Unidos. Rusia ha reconocido a ambos. Se cree que Byrnes presentará dicho informe a Molotov con la demanda que Rumania y Bulgaria tomen adecuadas medidas para remediar la situación.

Los miembros de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que están directamente ligados al Departamento de Estado conversaron hoy largamente con Byrnes para tratar sobre la reunión de Moscú. Presidió la comisión Tom Connolly.

Se cree que el punto principal de la reunión será el estudio sobre el control de la fuerza atómica. En este punto el objetivo de Byrnes y Bevin será doble: primero borrar todo recelo de Rusia respecto a la política anglo-norteamericana de la bomba atómica, y segundo, lograr de la Unión Soviética un compromiso de plena colaboración en cuanto a las medidas para impedir el empleo de la fuerza atómica como finalidad destructora.

El problema será estudiado dentro de los límites de la declaración formulada por Truman, Attlee y Mackenzie King, quienes estatuyeron el deseo de dar a conocer el secreto tan pronto como se instaure el sistema colectivo de seguridad. Propusieron que las Naciones Unidas, designen una comisión para el estudio de tal problema y que hasta que llegue tal día el secreto será compartido por estos tres países. Con tal declaración se intentó aquietar el recelo de Rusia, pero Molotov previno contra el uso de la bomba atómica como arma política y afirmó que Rusia dispondrá de ella y otros métodos bélicos modernos a corto plazo.

La política de "cartas sobre la mesa" será puesta a prueba en Moscú

CORRESPONDENCIA ESPECIAL. — LA NACION.—

LONDRES, 11.— (Especial).— La política de "cartas destapadas" predicada tan vigorosamente en las últimas semanas por el Ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, será sometida a una prueba de fuego, a no dudarlo, en la próxima conferencia de los Cancilleres de Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, a realizarse en Moscú. Si la prédica del señor Bevin —prédica de palabra y obra— encuentra oídos favorables en la capital soviética, los asuntos internacionales podrán marchar indudablemente en forma más risueña que hasta ahora.

Como el "Times" ha dicho aquí, la próxima reunión de Moscú es el signo más alentador qeu haya aparecido en el horizonte diplomático desde el atascamiento que puso fin a la Conferencia de Cancilleres de los Cinco Grandes celebrada en Londres. A puertas cerradas, los jefes de las relaciones exteriores de Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos se pondrán a la tarea de quitar piedras del camino. Todos los hombres de buena voluntad en el mundo les desean sinceramente un buen trabajo.

Las discusiones, sin embargo, no irán muy lejos —si es que van a alguna parte— si faltan en ella dos requisitos indispensables. El primero es la franqueza; el segundo es la buena voluntad de parte de todos para entender los puntos de vista de los demás. Sin esos dos requisitos, la conferencia podría terminar otra vez en soluciones a medias.

El señor Bevin ha abogado vigorosamente por una actitud de "cartas sobre la mesa". Es un buen principio, obviamente, pero ha de ser aplicado por todos. Lo que se necesita en forma apremiante es una vuelta a ese espíritu que reinaba durante las conferencias celebradas durante la guerra, cuando las deliberaciones, aunque disputadas con obstinación, eran conducidas sin formalidades indebidas y con la voluntad básica de llegar a soluciones prácticas. El señor Bevin lleva la comisión ineludible de luchar por el restablecimiento de ese espíritu.

El problema de la energía atómica dominará indudablemente la tabla de discusiones, pero el éxito mismo de la conferencia dependerá tal vez de que no se excluya de las deliberaciones ninguno de los demás grandes temas de controversia actuales. La reunión de Moscú es una excelente oportunidad para ventilar situaciones, y nada sería más desatinado que no aprovecharla al máximo.

Esta próxima confererencia de Moscú constituye en sí misma una prueba práctica de que, contrariamente a lo que algunos han creído, la necesidad de consultas particulares entre los Tres Grandes, paralelamente a la acción diplomática normal, no ha terminado. La guerra, en cierto sentido, no ha terminado, ni terminará mientras no haya arreglos de paz definitivos. Mientras no los haya, es indispensable que las grandes potencias —como Estado Mayor de la coalición de los pueblos democráticos— se pongan de acuerdo entre ellas, a puertas cerradas, antes de proponer nada al resto del mundo.

Profesor PERCIVAL HARRIS.

EL PRINCIPIO DE NO INTERVENCION ES UNO DE LOS RESULTADOS MAS PRECIOSOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL, DECLARO EL CANCILLER CASTILLO NAJERA

VENEZUELA TAMPOCO APOYA LA PROPOSICION URUGUAYA

CIUDAD DE MEXICO, 11.—(U. P.).—La Cancillería mexicana rechazó la proposición del Canciller uruguayo Rodríguez Larreta.

El Canciller Castillo Nájera comunicó al Encargado de Negocios de Uruguay, que considera el principio de No Intervención "uno de los resultados más preciosos de la cooperación interamericana".

Castillo Nájera dice en el comunicado al diplomático uruguayo, que "la doctrina de No Intervención no deberia ser debilitada en forma alguna. Ni siquiera ante la necesidad de hacer frente a las violaciones internacionales o al considerar la conducta interna de cualesquier nación".

México, al considerar los esfuerzos realizados para resolver el problema al que se refiere Uruguay, hace una advertencia "contra la participación en los problemas aun más complejos que afectarían el ambiente de confianza y cooperación entre los pueblos de América".

El Canciller Rodríguez Larreta hizo su proposición a las naciones americanas el 23 de noviembre, y sugería una revisión que dispusiese la intervención conjunta de las Repúblicas del Continente en caso de registrarse acciones antidemocráticas dentro de las fronteras de cualquier República.

LA ACTITUD VENEZOLANA

CARACAS, 11.—(U. P.).—El Canciller venezolano, Carlos Morales, informó a la United Press, que su país no apoya la proposición uruguaya de intervención, aun cuando acepta la condenación de los regímenes de opresión en América.

Añadió que Venezuela en su respuesta a la nota uruguaya, aún no enviada, sugiere que cualquier próxima Conferencia internacional podría ser la Asamblea General de Londres o la Conferencia de Cancilleres a realizarse en Río de Janeiro en abril, en las cuales los países americanos definan a su vez todas y cuáles son las dictaduras militares en América Latina.

Morales agregó, que él no había propuesto la discusión de la acción conjunta contra las dictaduras militares, simplemente quiere que se establezca cuáles son. Dió a entender que Venezuela en su respuesta a la nota uruguaya apoya el punto respecto a la condenación de los regímenes de opresión en América, pero no apoya la intervención.

Se cree que el delegado venezolano a la Asamblea General de Londres recibirá instrucciones para plantear el asunto a los demás delegados americanos.

PERON ANUNCIO QUE ES CANDIDATO PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.).—(Por Hugh Jencks).—El coronel Perón anunció por primera vez oficialmente, que es candidato a la Presidencia. El anuncio está contenido en una declaración oficial entregada a la prensa por las oficinas de la candidatura en la que repudia terminantemente los incidentes del sábado pasado durante el mitín de la Unión Democrática, que tuvo un balance de 4 muertos y 26 heridos.

El comunicado declara que Perón rechaza cualquier conexión con los que provocaron los disturbios. Es esta la primera declaración que se ha hecho en la campaña. El ex Ministro de Guerra hablará como candidato el viernes en la tarde en una reunión que se realizará en la amplia Avenida 9 de Julio.

Según el comunicado emitido hoy por la "Junta Ejecutiva Pro Candidatura Coronel Perón", ésta está apoyada principalmente por el Partido Laborista y, en segundo lugar por un sector del Partido Radical que encabezan Quijano y Antille. Cita a varios grupos independientes y también una "Unión Nacional", que hasta el momento no ha sido identificada bajo ninguna tendencia aparte de la peronista y que algunos presumen puede ser el nombre bajo el cual militan algunas fuerzas nacionalistas.

Sin embargo, dentro del movimiento peronista existe una fuerte tendencia del laborismo y radicalismo que se opone a toda participación de los nacionalistas. Ls radicales tanto irigoyistas como los de Quijano han atacado sostenidamente a cualesquier posible candidato nacionalsita tal como Manuel Fresco, de quien se dijo hace un tiempo pasado que aspiraba a la Vicepresidencia de la República. El texto del repudio dice:

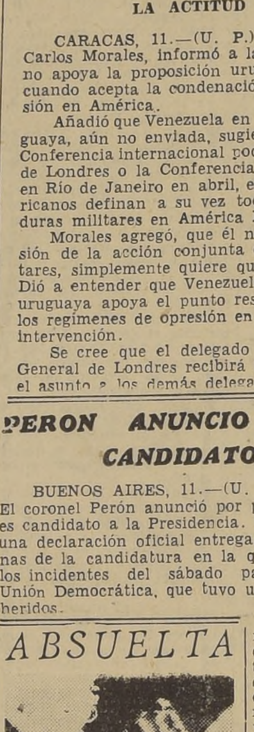
"El coronel Perón repudia en forma enérgica todos los actos de violencia producidos el sábado en la Plaza del Congreso durante la realización del acto que organizó la Unidad Democrática en el que perdieron la vida varios ciudadanos que responsables del momento que vive la civilización argentina ratificaban con su presencia la determinación de sus sentimientos cívicos.

"Desde hace algún tiempo individuos irresponsables al grito de "Viva Rozas, Mueran los Judíos, Viva Perón", escudan su indignidad para sembrar la alarma y confusión en los distintos actos cívicos que se desarrollan normalmente.

"Quiénes así proceden son sujetos que viven al margen de toda norma democrática y no pueden integrar las filas de ninguna fuerza política argentina. Condeno esos procedimientos y espero que se pueda indentificar a los culpables para aplicarles las consiguientes sanciones.

"Todas las fuerzas políticas que constituyen la Junta Ejecutiva Nacional, que auspician mi candidatura surgida democráticamente de las filas del pueblo y muy en particular sus masas trabajadoras, niegan en forma absoluta las imputaciones falsas que se han formulado y confían en el pleno esclarecimiento de la verdad"

ABSUELTA



Viviane Romance

PARIS 11. —(Agence France Presse).—La actriz Viviane Romance fué absuelta por la Comisión de Depuración de espectáculos, la que tendrá que pronunciarse también sobre los casos de Tino Rossi y Gabriello.

La Comisión ordenó asimismo que se efectuara una investigación sobre el caso de Danielle Darrieux. (A.F.P.)

Einstein advierte contra el peligro de bomba atómica

NUEVA YORK, 11.— (UP).— En un discurso grabado en discos y reproducido con motivo del quinto banquete de aniversario, en memoria de Nobel, el famoso hombre de ciencia, Alberto Einstein declaró que los físicos que colaboraron en la producción de la bomba atómica tienen el deber de "formular una y otra vez la advertencia que espera a las naciones un desastre sin nombre a menos que cambien de actitud, para con los demás". Añadió que los físicos pusieron la bomba atómica en manos de los Estados Unidos y Gran Bretaña, obrando como representantes de toda la humanidad como creyentes "en la paz y la libertad", pero hasta ahora no vemos ninguna de las garantías de libertad prometidas a las naciones en la Carta del Atlántico. Agregó: "No es brillante el cuadro de la postguerra. Nosotros somos físicos y no políticos y jamás deseamos intervenir en la política. Pero sabemos algunas cosas que los políticos no saben. Y consideramos nuestro deber hablar y recordar a los responsables que no hay posibilidades de refugiarse en una comodidad fácil, y que no queda tiempo para un tira y afloja mezquino".

Huelga general en los FF. CC. daneses

COPENHAGUE, 11.— (UP).— Se proclamó la huelga general, con efecto inmediato, de los ferrocarriles daneses, después de la huelga de protesta del lunes de los talleres ferroviarios de Copenhague.

La huelga se debe al empleo de un funcionario que ha sido condenado por su comportamiento antinacional durante la ocupación.

Declaró Gabriela Mistral en su discurso de agradecimiento en el banquete Nobel.

FESTEJADA POR EL REY GUSTAVO

ESTOCOLMO, 11.— (U. P.) —(Por Hubert Uxkull). — Gabriela Mistral descansó hoy, después de los dos grandes festivales de ayer: la ceremonia de la distribución de los Premios Nobel en la Sala de Conciertos de Estocolmo y el banquete Nobel —comida de gala y baile en la Municipalidad.

Durante la comida Gabriela Mistral conversó con el príncipe heredero, de quien se expresó con entusiasmo: "Me siento casi envidiosa de Suecia, porque este país tiene un sucesor al trono de tan clara visión, que posee el don de combinar la cultura con la democracia. Tuve una agradable y larga conversación con él". También se mostró impresionada del profundo conocimiento que el príncipe tiene de los países de Sud América.

Cuando la Mistral se puso de pie para agradecer a los suecos en nombre de Sud América, su país y de ella misma, el gran honor que se le ha dispensado al agraciarla con el Premio Nobel y por su cálida hospitalidad, los concurrentes escucharon atentamente, aunque pocos conocen el idioma español lo suficiente para comprender las bien ... gidas frases de su discurso.

PALABRAS DE GABRIELA MISTRAL

Gabriela Mistral dijo, en su discurso:

"Sus Altezas Reales, Príncipe y Princesa de la Corona, honorables miembros del Cuerpo Diplomático, miembros de la Academia Sueca y de la Fundación Nobel, eminentes representantes del Gobierno y miembros de la sociedad presentes:

"Suecia se ha dirigido hoy a la lejana América de habla española para honrarla en uno de sus muchos trabajadores del campo cultural. El espíritu universalista de Alfredo Nobel habrá quedado contento de ver incluído en el círculo de sus esfuerzos de proteger la ... cultural de la vida, al hemisferio meridional, tan poco y mal conocido.

"Como hija de la democracia chilena estoy profundamente conmovida de ver ante mí la espléndida demostración de las tradiciones democráticas de Suecia, cuya originalidad consiste en rejuvenecer las más valiosas creaciones sociales, en la ... tación del presente y la anticipación del futuro, que ... nen a Suecia y que son una ... ra para la Europa y significa un hermoso ejemplo para el Continente americano.

"Como hija de un país nuevo saludo a Suecia en su espíritu precursor. Por ella he sido ayudada más de una vez. Me ... ro a sus hombres de ciencia que enriquecen la vida material y espiritual de la nación. Recuerdo a sus profesores y maestros que me mostraron sus escuelas realmente maravillosas y miro con verdadero amor a los otros representantes de la nación ... ca, su población rural, sus artesanos y trabajadores.

"SOY LA VOZ DE LOS POETAS DE MI RAZA"

"Por una casualidad afortunada, que sobrepasa mi comprensión, soy en estos momentos la voz directa de los poetas de mi raza y la voz indirecta de las muy nobles lenguas española y portuguesa. Ambos están felices de haber sido invitados aquí por un corto tiempo para vivir entre la raza nórdica, ayudados por la hermosa ... ra de su folklore y su poesía milenaria.

"Confío en que Dios protegerá a esta admirable nación, su heredad y sus oraciones, el valor de mantener intactas las obras imponderables de su pasado y de dominar el presente con la confianza de las razas de navegantes, los conquistadores de antaño.

"Mi país, representado aquí por nuestro distinguido Ministro señor Enrique Gajardo, respeta y ama a Suecia, y he sido enviada con la misión de agradecer el honor especial que se ha hecho a Chile. Siempre conservaré vuestra generosidad en mis más puros recuerdos".

Esta noche Gabriela Mistral comió con el rey en el castillo real, junto con los demás agraciados con los Premios Nobel.

Mañana el Ministro chileno señor Gajardo dará una recepción en su honor.

Cuatro Ministros han amenazado con renunciar en Grecia

ATENAS, 11.— (U. P.).— ... crisis de Gabinete se produjo cuando cuatro Ministros que constituyen el grupo del movimiento de Resistencia Nacional amenazaron renunciar a menos que el Gobierno cese en sus medidas de procesar a aquellos acusados de crímenes cometidos durante o después de la ocupación alemana.

Simultáneamente, el Gobierno anunció medidas para reducir la población de las prisiones que se hicieron necesarias, según la declaración del Ministro de Justicia, por el hecho de que mil partidarios están acusados de asesinatos, saqueos o ataques dinamiteros.

La declaración dice que el Gobierno, en consecuencia, ha pedido la aprobación del Gabinete para detener los procesos por todos los crímenes cometidos durante o después de la ocupación, con excepción de los asesinatos.

Film de la historia del nazismo prueba que aún persiste en el Reich el espíritu de Hitler

ENTUSIASMO Y NO ARREPENTIMIENTO DEMOSTRARON LOS PROCESADOS DE NUREMBERG, DURANTE LA PROYECCION

NURENBERG, 11 — (U. P.) (Por Clinton Conger) — Films documentales de la historia del nazismo, sea lo que sea lo que la acusación haya pensado que demuestran, comprobaron en la penumbra de la sala del Tribunal, hoy, que el espíritu de Hitler todavía domina a Alemania.

Estos veintiún acusados de Nurenberg, que mejor lo conocieron, estuvieron en la mejor situación para mostrarse desilusionados. Pero, casi sin excepción demostraron que todavía contestan al "Sieg Heil" con el "Heil Hitler". Son los máximos líderes nazis sobrevivientes, y son todavía nazis confirmados, convencidos de que Alemania tenía razón. Derramaron lágrimas ante el film, pero no fueron lágrimas de verguenza o culpabilidad. Fueron lágrimas por el héroe perdido y la chance perdida del Reich.

El psiquiatra mayor Douglas Kelley, ayudante del Juez Jackson, y Gordon Dean, observaron las reacciones de los acusados. Hess era el más estimulado. Golpeaba con los pies, siguiendo el compás de las marchas, ensanchaba el pecho e incluso llegó a aplaudir en silencio cuando en la pantalla Goering leyó el decreto del Reichstang ordenando la nueva bandera con la swástica, el de protección de la sangre alemana, prohibiendo los matrimonios mixtos.

Ribbentrop, con los ojos llenos de lágrimas, dijo "¿Pueden ustedes sentir la tremenda personalidad de Hitler? No sé si la sentirán del film, pero para nosotros es lo más estimulante que ha sucedido".

Goering, especialmente exitado, dijo que la acusación no ha hecho más que probar la fuerza del Partido Nazi, añadiendo que si al tribunal le mostraran los films completos de los cuales se tomaron los extractos, indudablemente el mismo juez Jackson se incorporaría al partido.

Goering nombraba constantemente los tipos de aviones o los más destacados aviadores nazis, a medida que aparecían en la pantalla. El almirante Doenitz se rió con sorna cuando aparecieron los aviadores, y Goering se volvió a él, diciendo: "No moleste". En seguida, al aparecer una formación de marineros, Doenitz dijo: "Evidentemente son un buen grupo". Goering concedió: "No está mal, no está mal".

Keitel y Doenitz parecieron afectados por repetidas escenas del Movimiento de la Juventud, puesto que ambos perdieron a sus hijos de la Juventud en la guerra. Doenitz recalcó la importanca de los batallones del trabajo, explicando que ella le fue explicada por su hijo.

Incluso Hjalmar Schacht, que dió la espalda a los films de los campos de concentración hace una quincena, y se ha mantenido aparte de los demás procesados, se mostró orgulloso de la reconstrucción de Alemania en la forma mostrada en el film, y comentó: "¿Ven ustedes algo de malo en eso?"

Y mientras los líderes nazis sobrevivientes estaban recibiendo ese estímulo psicológico, en el tribunal militar, situado a unas dos cuadras de distancia, esta tarde se inició el proceso de algunos de sus fieles partidarios que también antaño vieron los films documentales: Siete niños y una niña, todos menores de quince años, que junto con otros dos muchachos actualmente hospitalizados, fueron arrestados bajo la acusación de robar jeeps y de tender a través de los caminos finos alambres de acero, a una altura calculada para decapitar a los motociclistas y conductores de jeeps.

Los observadores no han encontrado difícil llegar a la conclusión, de estos dos tribunales —uno para la última generación de Alemania y el otro para la siguiente— que quedan todavía algunos enormes problemas para la supresión del nazismo, que escapan a la jurisdicción de los tribunales.

MAS DE 800 MIL VOTOS DE VENTAJA LLEVA GENERAL E. GASPAR DUTRA

RIO DE JANEIRO, 11.—(U. P.).—(Por F. Peribáñez).— Casi ochocientos mil votos separaban esta mañana a Dutra de Gomes, mientras que el total de votos emitidos en todo el país, extraoficialmente superaba ya a los tres millones y medio.

En el distrito federal, en donde inicialmente Gómes se aseguró una sensible ventaja, el escrutinio a medida que van siendo computadas las zonas de los suburbios y obreras, va acusando repuntos a Fiuzza, candidato comunista, y a Dutra, el cual contribuye para que éstos vagan descontando parcialmente la diferencia por los que ha superado a Gómes.

La lucha en esta capital para el Senado se traba entre los candidatos Hamilton Onogueira, y dos candidatos comunistas, Prestes y Abet Chermont. Por el ritmo actual los comunistas conseguirán elegir por lo menos a Prestes por Río de Janeiro o Sao Paulo.

El recuento en el departamento federal habrá de acelerarse. Como es sabido los escrutinios deben terminar antes del 31 de diciembre, a fin de que 30 días después el Presidente pueda tomar posesión de su cargo.

Mientras tanto Vargas, recién ha llegado a Sao Borja. Se dice que el ex Presidente regresará el 10 de enero, pero ignoran si optará por ser senador o miembro de la Cámara, para lo cual ya está seguramente electo en varias circunscripciones de la República.

Arabes rechazan plan británico sobre problema de la Palestina

JERUSALEN, 11.—(U. P.).—El Consejo Supremo árabe de Palestina dió hoy a la publicidad un sorprendente anuncio rechazando el plan británico de solucionar la controversia de Tierra Santa por intermedio de una Comisión investigadora mixta anglo-norteamericana.

Hablando en nombre de los principales sectores de la opinión de los árabes de Palestina, el Consejo repudió por anticipado cualquiera acción que puedan tomar los investigadores británicos y norteamericanos.

El Consejo árabe declara que sus correligionarios rehusarán aceptar la inmigración de un solo judío en Palestina, afirmando que no existe justificación para el éxodo de hebreos de Europa, ahora que han sido eliminados del Viejo Continente los sistemas nazi-fascistas.

El anuncio árabe fué hecho en El Cairo, en donde el Consejo Supremo ha estado debatiendo sobre la actitud oficial que debía asumir ante el plan británico. Portavoces de la poderosa Liga Arabe, que representa a siete Estados arábicos del Medio Oriente, había indicado previamente su disposición de colaborar con la comisión en las investigaciones sobre la cuestión palestina.

El Comité Ejecutivo sionista de Jerusalén se reunió entretanto secretamente, tratando la situación en general: centros bien informados dicen que el comité tiene en estudio una campaña de desobediencia civil, rehusando a Gran Bretaña la autorización de la inmigración sin limitaciones a Tierra Santa.

Círculos allegados al Comité Ejecutivo sionista dicen que el hecho de estas recomendaciones ha dejado el camino franco a la cooperación con la comisión investigadora, pero que esta actitud no es oficial hasta pulsar la opinión de los judíos residentes en Palestina.

Parece que el principal punto de divergencia es la posibilidad de aceptar una inmigración limitada en el caso de que sea ésta la solución que proponga la comisión investigadora, desde luego, desde el punto de vista judío y previa modificación de la actitud de los árabes.

La decisión final de los judíos con respecto a la comisión investigadora está ahora en manos del pequeño Consejo Sionista (Palestina) del cual se espera conocer su actitud antes de terminar la semana actual.

Nacionalización de las minas propondrá Gobierno británico

LONDRES, 11. (Agence France Presse).— El Ministro de Combustible, Shinwell, anunció que presentará en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley tendiente a la nacionalización de las minas británicas.

Agregó que el Gobierno espera explotar todas las posibilidades ofrecidas en el dominio de la industria minera.

Shinwell terminó diciendo que las indemnizaciones se efectuarían con justicia y generosidad (A. F. P.)

¿Conferencia entre Montgomery y Zhukov?

BERLIN, 11. —(Agence France Presse). — En esferas francesas bien informadas de esta ciudad, se declara no tener conocimiento de una reunión que habrían realizado los mariscales Zhukov y Montgomery, y durante la cual se habían pronunciado acerca del supuesto contraproyecto norteamericano de una administración central tripartita en Alemania.

En la reunión del 23 de noviembre del comité de coordinación aliado se planteó la cuestión de una administración central de Alemania, sobre la base de la participación de las cuatro potencias ocupantes, sin que se llegara a ninguna decisión. Desde entonces se mantiene la situación sin ninguna variación. — (A. F. P.)

Senado de EE. UU. estudiará informes sobre China e Irán

WASHINGTON, 11.—(U.P.). — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado celebrará hoy día una sesión secreta para estudiar los informes secretos del Departamento de Estado sobre el Irán y China, puntos hacia donde convergen los intereses de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia.

Los informes fueron tomados de los archivos del Departamento de Estado después que el señor Patrick J. Hurley, ex Embajador de los Estados Unidos en China dijo que probaría sus cargos de que los funcionarios del Servicio Exterior de los Estados Unidos apoyan los intereses comunistas e "imperialistas" a costa de la política norteamericana.

El Papa recibió al Rabino de Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 11.— (UP).—El Papa dió hoy audiencia privada de 20 minutos al rabino jefe de Roma, profesor David Prato, después de lo cual el último dijo que había agradecido al Papa todo lo que ha hecho por los judíos.

Expresó Prato: "Sólo Dios sabe como puede ser resuelto el problema de Palestina. Los judíos deben por fin tener su patria, y en Palestina el experimento judío tuvo completo éxito".

Dijo Prato que a consecuencia de las persecuciones sólo quedaron 35,000 judíos italianos; "casi un tercio de la comunidad ha sido muerto".

Lista Negra en Japón

TOKIO, 11. —(Agence France Presse). — 326 empresas japonesas afiliadas a los grandes trusts fueron colocadas por el general MacArthur en una especie de lista negra de las sociedades cuyas actividades serían, en lo sucesivo, extremadamente limitadas.

La lista en cuestión comprende firmas que, prácticamente, pertenecen a todas las principales ramas de la actividad económica y financiera del país. (A. F. P.)

De Gasperi se hizo cargo del Gobierno

ROMA, 11.—(U. P.).—De Gasperi se hizo hoy cargo oficialmente del Gobierno de Italia cuando el ex Premier Parri le hizo entrega de él en una conferencia que duró dos horas y se realizó en el Palacio Vinimale. Después de esta reunión desmintió terminantemente haber visitado el Vaticano durante la crisis de Gobierno.

La primera reunión del nuevo Gobierno se realizará el jueves; mientras tanto los partidos políticos se reunirán para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de los subsecretarios, aun cuando es la creencia general que permanecerán los actuales en sus respectivos puestos.

De Gasperi declaró a la prensa: "Yo no tengo relaciones con las autoridades eclesiásticas y no mantuve contacto con ellas durante la crisis política y los que hayan hecho estas publicaciones no comprenden las relaciones entre los políticos y los prelados".

Parri partió a Milán y se cree que se dedicará a escribir artículos para la prensa local y extranjera.

Los persas dan por perdida la provincia norteña del Azerbaijan

TEHERAN, 11.—(U. P.).—Un prominente miembro del Majlis (Parlamento de Irán), dijo hoy que no cabe duda que Persia ha perdido en forma definitiva la provincia de Azerbaijan.

Este político reveló que el Gobernador de la provincia, Bayatta, recientemente envió una carta al Gabinete iranio por medio de un correo especial, en la cual declaraba que le era imposible solucionar la crisis y solicitaba permiso para regresar a Teheran. Según las informaciones, la carta del Gobernador decía que no era considerado en tal carácter, sino como Embajador ante la República de Azerbaijan.

El Gabinete no ha anunciado ninguna decisión sobre la solicitud del Gobernador.

El político agregó que la guarnición de Tabriz no puede resistir por más de dos semanas, puesto que los demócratas están impidiendo que los suministros lleguen a sus cuarteles.

El informante dijo: "Los demócratas que mataron al jefe del departamento de Claves de la policía de Tabriz, Amir Molek, se ocultan ahora en los cuarteles soviéticos y no pueden ser arrestados".

Agregó que ha conversado con muchos refugiados que huyeron de Tabriz, quienes le dijeron que Nasrullah Shaneh, jefe de la Tribu Shahseven, había sido traicionado y arrestado por las autoridades militares rusas junto con otros diez jefes de la tribu, después de haber limpiado Sarab de demócratas. Dijo que, en consecuencia, grandes números de shasevaneses se estaban preparando para combatir contra los demócratas en la zona de Mashkinhhar.

Por otra parte, un completo misterio rodea al "Consejo Superior", cuya formación fué anunciada en la prensa irania el 9 de diciembre. Al Consejo no se le han dado poderes estatutorios y no tiene forma de poner en vigor sus decisiones, pero todas las reuniones son celebradas en secreto y puesto que el Premier Hakimi es uno de los miembros del Consejo, es obvio que sus decisiones se reflejarán, hasta cierto punto, en las políticas del Gobierno del Irán.

La mayoría de los círculos, después de exagerar la importancia del Consejo en las primeras 24 horas, creen ahora que este organismo es sólo un cuerpo, no oficial y sin responsabilidad, de discusión en el cual Hakimi puede obtener consejos que obviamente necesita.

Hakimi ha declarado que su intención es resistir las demandas rusas, y aun pide permiso para que tropas del Gobierno de Irán entren en Azerbaijan para restablecer el orden.

Por otra parte, como cuerpo consultivo, ha elegido a hombres que tienen una marcada reputación en los círculos del país, de sustentar avanzadas opiniones pro-rusas. Todos estos miembros son viejos estadistas.

ALFREDO ROSENDE INAUGURO EN SERENA NUEVO EDIFICIO DEL PARTIDO RADICAL

ASISTIERON A ESTE ACTO LOS SENADORES HUMBERTO ALVAREZ SUAREZ, ISAURO TORRES Y EL DIPUTADO GUSTAVO OLIVARES. — DIVERSOS FESTEJOS EN HONOR A LOS VISITANTES. — DISCURSOS PRONUNCIADOS



Don Alfredo Rosende, senadores, diputados y radicales de La Serena, en el acto inaugural de la nueva Casa del partido.

LA SERENA, 11.— El Club Radical inauguró solemnemente su nuevo hogar social, que está ubicado en el centro de la ciudad, y que por sus características de edificación, está llamado a prestar útiles servicios al partido.

El programa desarrollado para festejar la inauguración resultó muy lucido. El viernes a las 19 horas se celebró una fiesta social, ofreciendo la manifestación el presidente provincial del radicalismo, señor Hermógenes Rubio.

El sábado hubo, a las 20 horas, una asamblea general, en la que hablaron los presidentes provincial y de la Asamblea y el presidente del Partido, diputado don Alfredo Rosende, Verdugo, siguiéndole en el uso de la palabra los senadores don Humberto Alvarez Suárez e Isauro Torres y diputado Gustavo Olivares. Excusaron su inasistencia el Excmo. señor Ríos y los Ministros radicales Juan A. Iribarren, Jorge Urzúa y Pedro E. Alfonso.

El domingo se efectuó un gran almuerzo, ofrecido por el directorio al señor Rosende, senadores y diputados visitantes. El señor Rosende, en una brillante improvisación, manifestó que era indispensable que todos los partidos de Izquierda se cohesionaran para vengar la derrota parlamentaria de marzo, y agregó que la numerosa asistencia a esa fiesta era una demostración de la unión del partido en La Serena.

Recordó el señor Rosende que la ciudadanía en dos oportunidades había conferido el honor máximo a dos radicales, ungiéndolos Presidentes de Chile, y que si bien es cierto que hubo ciertas dificultades de orden doctrinario entre S. E. y el CEN, éstas habían quedado totalmente zanjadas y el Partido Radical estaba compacto y unido en torno al Primer Mandatario, pues estimaba que el éxito de éste era al mismo tiempo el del Partido Radical.

Hablaron en seguida, a nombre de la Asamblea, don Manuel Silva, por los parlamentarios don Isauro Torres por la Juventud Radical don Octavio Alvarado, cerrando la manifestación el director don Joaquín Munizaga.— (OLIVIER, Corresponsal).

CONFLICTO DE AUTORIDAD ENTRE JUEZ DE CONCEPCION Y EL COMISARIATO

ORDEN DE LANZAMIENTO FUE ANULADA POR EL COMISARIO DE CONCEPCION, Y EL JUEZ ORDENO POR SEGUNDA VEZ CUMPLIRLA POR MEDIO DE LA FUERZA PUBLICA

CONCEPCION, 11.— Se ha generado un entredicho de autoridades administrativas y judiciales de características interesantes.

La señora Clementina Manabelli de Vaillant desahució a su arrendatario Marcos Lineros, que pagaba 400 pesos por arriendo de un local para taller de carpintería en calle Malpú N.o 1118. La dueña subió el cánon a $ 500, visto lo cual el afectado apeló al Comisariato, quien rebajó el arriendo sólo a $ 113, tomando en cuenta que este valor corresponde al 11 o/o del avalúo del inmueble.

A pesar de encontrarse al día en sus pagos, Marcos Lineros fué desalojado ayer con auxilio de la fuerza pública, y una vez cumplido este trámite judicial, el Comisario de Subsistencias ordenó reponerlo en ese local, disponiendo también la requisición de la propiedad.

En vista de esta situación, la propietaria apeló al Juzgado servido por el juez don Daniel Cerda Artigas (1.o), quien ordenó que nuevamente el arrendatario fuese desalojado, y solicitando además un carabinero de punto fijo para evitar su ocupación.

La Intendencia autorizó la petición del juez en virtud de disposiciones pertinentes de la ley de régimen interior, que le impide calificar procedencia o improcedencia de una orden judicial, limitándose sólo a otorgar la respectiva autorización.

Con lo obrado se ha sentado un precedente que vulnera todas las normas legales que otorgan facultades en este sentido al Comisariato, por lo cual deberá resolver este conflicto sólo la Corte Suprema, según lo manifestado al Corresponsal de "La Nación", por prestigiosos miembros del foro penquista.—(JOSE MARTINEZ, Corresponsal).

CONCEPCION, 11.— El Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Manuel Videla Ibáñez, entregó esta tarde una exposición a la prensa, para dar a conocer la labor desarrollada por ese organismo en todo aquello que se refiere al control del monto de cánones de arriendo, y en la cual hace una sucinta exposición de la misión que ha cumplido en este sentido en Concepción, desde el 1.o de enero hasta el 30 de noviembre de este año.

En regulación de rentas, 1.673 habitaciones que pagaban mensualmente $. 521,086.76, las rebajó en $ 157,889.65, que equivale a un cobro de exceso ilegal superior al 30 por ciento de sus respectivos avalúos.

Agrega en su exposición el señor Videla que Concepción tiene una enorme escasez de habitaciones, y las que ocupa la masa obrera están en su mayoría en condiciones deplorables y malsanas. Finaliza diciendo que la opinión pública debe darse perfecta cuenta que el Comisariato cumple una misión de orden legal, moral y social indiscutible por una parte regulando rentas, e impidiendo lo que la ley ordena, y sobre diendo por otra que se cobre más todo no dejando que los arrendatarios sean lanzados a la calle, evitando con esto una verdadera catástrofe social.— (JOSE MARTINEZ, Corresponsal).

TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

Mercaderías se rematarán hoy en Aduana porteña

En la mañana de hoy, a las 9.30 horas, comenzará el anunciado remate de mercaderías importadas y nacionales que se encuentran depositadas en el Almacén de Rezagos de la Aduana de Valparaíso. La mayor parte de estas mercaderías se subastarán sin mínimo y en lotes de gran interés para comerciantes y particulares, las que han estado a la vista desde el miércoles 5 del corriente.

Entre los lotes de mercaderías hay sacos de tierra blanca, para enlucido de fachadas, cartotapas de hierro con parte de goma para frascos, mesas licoreras, de madera, pasta para teñir las uñas, delantales de telas impermeables, palas carboneras, polvo para el cutis, sulfato de aluminio, cigarrillos americanos, medias de seda y algodón, etc.

Actuarán, como de costumbre, martilleros de la Caja de Crédito Popular.

Bomberos de V. del Mar, recibirán sus premios el domingo

El Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, hará entrega el domingo próximo de sus premios por antigüedad y méritos a sus voluntarios, en una ceremonia que se llevará a efecto en el hall central del Palacio Consistorial.

Las cuatro compañías viñamarinas se presentarán con todos sus efectivos y material, realizando un desfile al término de la tradicional repartición de recompensas.

En esta oportunidad, se hará entrega de la Medalla de Oro, que otorga la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, al voluntario y Miembro Honorario de Cuerpo, don Manuel Ossa S. M., con motivo le cumplir treinta años de abnegados servicios.

El "Magallanes" zarpó al norte con carga surtida

El nuevo transporte nacional de la Armada, el "Magallanes", zarpó con rumbo al norte llevando seis mil setecientas diez toneladas de carga surtida para diversos puertos del litoral. Tocará en los puertos de Coquimbo, Huasco, Antofagasta, Tocopilla e Iquique y de regreso tomará salitre en Iquique y Tocopilla para traer al sur.

Se anuncia para el mes de enero un viaje de este moderno barco alrededor de la América del Sur.

Trabajos en la variante de Placilla

Con toda actividad se está trabajando con equipos mecanizados y personal suficiente para reparar y dejar en buenas condiciones de tránsito la variante de Placilla en el camino carretero de Valparaíso a Santiago. Se está colocando en diversas partes varias capas de material dosificado y bituminoso, arreglo que dejará la calzada en excelentes condiciones de vialidad.

Se espera que estos trabajos queden terminados en la presente semana.

ESTA CONFECCIONADO EL PROGRAMA DE 'SEMANA PERUANA' DE V. DEL MAR

EL MUNICIPIO SE OCUPO AYER DE ESTA FIESTA DE CONFRATERNIDAD AMERICANA

Las noticias que hemos dado a conocer en anteriores ediciones, relativas a la celebración de la "Semana Peruana", de Viña del Mar, se han visto ampliamente confirmadas en el correr de los días, a través de comunicaciones e informaciones emanadas del país vecino del norte, que revelan como se ha acrecentado visiblemente el interés por concurrir a esta magnífica fiesta de confraternidad americana.

La comisión organizadora de la "Semana Peruana" que preside el Alcalde de Viña del Mar, doctor Eduardo Grove, ha venido celebrando frecuentes reuniones y en ellas ha quedado virtualmente elaborado el programa oficial de festejos y los actos sociales, deportivos, artísticos, etc., que se realizarían en el primer balneario del Pacífico, entre los días 19 y 27 de enero próximo. Sólo falta hacer algunas gestiones de carácter oficial y protocolar para dar estructura definitiva a esa programación.

Por su parte, la Ilustre Municipalidad viñamarina, se reunió extraordinariamente ayer, considerando especialmente la celebración de la "Semana Peruana" y su financiamiento.

Sin novedad navega velero nacional "Cóndor"

El Capitán de Puerto de la Isla de Juan Fernández envió una comunicación radiotelegráfica informando que el día 5 del corriente el velero nacional "Cóndor" navegaba sin novedad a 300 millas al sur de la isla.

Como ya lo hemos informado, este velero nacional va en viaje al puerto griego de El Pireo llevando un cargamento completo de arroz nacional, tipo exportación, y además algunos elementos recolectados por la colectividad griega residente en Valparaíso y destinados a socorrer a sus más necesitados compatriotas.

Movimiento de vapores

PROXIMAS LLEGADAS

TENO: de Coronel.
ALACRAN: de Costa Rica.
AVILES: del Sur.
SOCRATES: del Perú.
WATER KNOT: de Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS

VIÑA DEL MAR: para Arica.
TENO: para Guayaquil.
CANELOS: para Corral.
ALACRAN: para Puerto Cabello.
LONTUE: para Iquique.

Se tratará del mejoramiento de la movilización

Se ha dirigido a la capital una delegación de dirigentes del Sindicato de Autobuseros, los que conversarán con las autoridades en lo que se refiere a la mayor cuota de bonificación, ya que ha sido levantado el racionamiento y ellos siempre se encuentran con limitada adquisición de combustible.

El recorrido a Viña del Mar ha sido mejorado un poco con gran satisfacción de las personas que viven en dicho balneario y trabajan en esta ciudad, pues les ha sido permitido movilizarse sin grandes apreturas.

El Director Municipal del Tránsito de Viña del Mar ha citado a una reunión para la mañana de hoy a los dirigentes de los diversos recorridos de autobuses para cambiar ideas e impresiones y delinear las normas por las cuales se regirá en el futuro la movilización.

Una reunión similar se efectuará en Valparaíso en la presente semana, especialmente para tratar de la movilización nocturna a la parte alta de la ciudad.

Espectáculos de hoy

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La Amada Inmóvil.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: La Alegría del Regimiento

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Perjura.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La Pasion de Zuzette.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Un Rival en las Alturas.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Conchita Piquer.

CONDELL (Continuado).— Capitanes Intrépidos y Eran Tres las hijas de Elena.

RIVOLI (Continuado).— Feliz y Enamorada y Linda y Tenaz.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Volveremos a vivir.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Jugador Fenómeno.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Perseguidos.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Las Llaves del Reino.

SANTIAGO
Nuevo directorio de Cía. de Bomberos

SAN MIGUEL, 11. — La Compañía de Bomberos de San Miguel eligió últimamente el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución durante el año 1946, quedando compuesto en la siguiente forma:

Director: René Rojas G. (reelegido);
Capitán: Adolfo Sotomayor
Teniente 1.o: Mario Salinas. (reelegido);
Teniente 2.o: Francisco Molina;
Teniente 3 o: Héctor Lawrence (reelegido);
Tesorero: Mario Tessada (reelegido);
Protesorero: Raúl Navarrete (reelegido);
Maquinista: Luis Guerino (reelegido);
Secretario: Eduardo Lawrence (reelegido);
Ayudante: Belisario González (reelegido);
Viceayudante: Hugo Caballero;
Cirujano: Alejandro Valenzuela.

También fueron designados miembros de la Junta de Disciplina, por igual período, los siguientes voluntarios: Carlos Moreno, Sergio Venegas, Carlos Militzer, Rafael Rivera y Robinson Lawrence. — EL CORRESPONSAL.

HUELGA DE OO. CARBONIFEROS SI LA CIA. NO ACEPTA TRIBUNAL ARBITRAL

ACORDARON LOS SINDICATOS DE LOTA Y CURANILAHUE. — EMPEZARIA HOY A LAS 23 HORAS

El presidente del Sindicato Industrial Minero de Lota nos envió el siguiente telegrama:

LOTA, 11.— En asamblea extraordinaria efectuada hoy por el Sindicato Industrial Minero de Lota, con participación de 9.500 asociados, se acordó dar a conocer respetuosamente los siguientes acuerdos y someter un pliego de peticiones al tribunal arbitral; nombrar en representación de los obreros ante dicho tribunal al diputado señor Damián Uribe Cárdenas. Hacer efectiva la huelga mañana a las 23 horas, si la Compañía no acepta la designación del tribunal arbitral".

EN CURANILAHUE

Hemos recibido el siguiente telegrama enviado por el presidente y el secretario del Sindicato Plegarias, de Curanilahue:

CURANILAHUE, 11.—Los obreros del Sindicato Plegarias, en asamblea general efectuada hoy, aceptaron la proposición del Gobierno para someter el conflicto a arbitraje. Designaron como su representante al diputado señor Damián Uribe.

Si la Compañía llegara a rechazar el arbitraje, los obreros paralizarían las labores en el tercer turno mañana miércoles.

LA DERECHA DEL SENADO RECHAZO POR 1 VOTO DE MAYORIA LA CUESTION PREVIA PLANTEADA POR EL CONTRALOR GENERAL

BOTARON 41 SENADORES, Y EL RESULTADO FUE 21 POR 20. — NO ASISTIERON LOS SEÑORES OPASO Y HAVERBECK, LIBERALES; DUHALDE, RADICAL, Y ALLENDE, SOCIALISTA. — HOY ENTRARA EL SENADO A ESTUDIAR EL FONDO DE LA ACUSACION FORMULADA POR LA CAMARA

En una votación sumamente estrecha y por una leve mayoría, el Senado rechazó ayer la cuestión previa planteada por el Contralor General de la República, señor Agustín Vigorena, sobre la incompetencia del Congreso Nacional para juzgar sus actuaciones por "notable abandono de deberes".

La sesión se inició alrededor de las 16.15 horas, y estuvo dedicada toda la primera hora a la conclusión de los antecedentes remitidos por la Cámara de Diputados que correspondían a los debates promovidos en el seno de la comisión especial.

Con excepción de los senadores señores Pedro Opaso, liberal; Carlos Haverbeck, liberal-progresista; Alfredo Duhalde, radical, y Salvador Allende, socialista, concurrieron todos los miembros que forman esta alta rama legislativa. También asistieron el Contralor, señor Agustín Vigorena, y los diputados acusadores señores Juan Smitmans y Héctor Correa Letelier.

LA CUESTION PREVIA

Reanudada la sesión, el presidente del Senado señor Alessandri Palma, ofreció la palabra, de conformidad con el inciso 8.o del artículo 11 del Reglamento, al señor Vigorena para que planteara la cuestión previa.

Durante 35 minutos, el señor Agustín Vigorena ocupó la atención del Senado en la lectura de su documento. En primer término, analizó el criterio sustentado por los diputados acusadores en lo relativo al precepto constitucional de "notable abandono de deberes", que establece el artículo 39, N.o 1, letra c) de la Constitución Política.

Dijo que si el Senado llegaba a estimar que las causales de la acusación no constituían ni podían llegar a constituir "notable abandono de deberes", necesariamente tendría que reconocer su incompetencia para juzgar sus actuaciones.

Más adelante expresó que, como en su caso, para que un juez sea responsable y justiciable por aplicación de la ley, se requiere que haya en el acto dañada intención, que haya ánimo de torcer la justicia; pero que a éste no se le podría juzgar porque en cumplimiento de su deber hubiera dictado una sentencia interpretando mal una disposición legal.

Señaló, asimismo, que en sus actuaciones no ha habido omisión de funciones, sino por el contrario, como se deduce del contexto de la acusación, una mala interpretación, lo que los diputados acusadores estiman infracción a sus obligaciones señaladas en el precepto constitucional citado.

Por último, se extendió en diversas observaciones sobre la improcedencia de la acusación deducida en su contra, y terminó apelando a la conciencia de los senadores en favor de la aprobación de la cuestión previa que planteaba.

Por su parte, el diputado acusador, señor Héctor Correa, analizó el significado de la palabra "previa", manifestando que el recurso del señor Vigorena era intempestivo, por cuanto lo planteaba en circunstancias que la Cámara de Diputados había declarado su admisibilidad a la acusación. Pidió el rechazo de la cuestión previa.

LA VOTACION

Declarado cerrado el debate, el presidente del Senado sometió a votación nominal la aprobación o rechazo de la cuestión planteada por el Contralor General.

Recogida la votación, fué rechazada por 21 votos contra 20, acordando el Senado, en consecuencia, continuar conociendo de la acusación.

Votaron por la negativa, los siguientes senadores: Aldunate, Cerda, Cruchaga, Cruz Coke, Cruz Concha, Maximiano Errázuriz, Muñoz, Prieto, Rodríguez y Walker, conservadores; Amunátegui, Echenique, Ladislao Errázuriz, Fernando Alessandri, Maza, Poklepovic, Arturo Alessandri, Rivera y Videla, liberales; Humberto del Pino, agrario-laborista, y Jaime Larraín, independiente. Por la afirmativa, los senadores Alvarez, Bórquez, Correa, Durán, González, Guzmán, Jirón, Moller, Opitz, Ortega y Torres, radicales; Contreras, Guevara, Ocampo, Reyes y Lafferte, comunistas; Carlos A. Martínez, socialista; Julio Martínez, democrático; Eliodoro Domínguez y Marmaduke Grove, socialistas auténticos.

Conocido el resultado de la votación, el Senado acordó continuar tratando de esta materia en la sesión ordinaria de hoy y publicar "In-extenso" los debates.

ACUERDO LIBERAL

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, reunida bajo la presidencia del vicepresidente don Aníbal Matte Pinto, tomó el siguiente acuerdo:

"Manifestar al Comité Liberal del Senado su amplia conformidad con la tesis sustentada, en relación con los pareos celebrados por los Senadores, en aquellos asuntos en que se requiere un quorum constitucional y en que la Corporación debe actuar como Jurado.

Acordó igualmente expresar a los Senadores del Partido que es ésa la buena Doctrina y que considerando que estas materias están sujetas a su apreciación en conciencia, cada Senador tiene la obligación de emitir su voto".

RADICALES DE SAN MIGUEL PIDEN AL CEN QUE SE OPONGA A LA PRORROGA DE LOS REGISTROS ELECTORALES

CON TAL MOTIVO, PROPICIABAN UNA CAMPAÑA A TRAVES DE TODA LA PROVINCIA

La Asamblea Radical de San Miguel, en su última reunión, aprobó el siguiente voto:

"CONSIDERANDO:

1) Los múltiples recursos a que han estado acudiendo en las últimas semanas los jefes de los Partidos de Derecha y el Director del Regitro Electoral, señor Ramón Zañártu a fin de obtener la prórroga de la vigencia de los antiguos registros electorales;

2) Que tales Registros tienen más de doce años de vigencia;

3) Que el propio Director de dicho Registro señor Zañartu impidió en los años anteriores la inscripción del elemento femenino en el respectivo registro, basado en que tales regitsros habían perdido su vigor y en que el 1.o de enero próximo deben iniciarse los nuevos;

4) Que de prorrogarse tal vigencia se incurriría a sabiendas, en el acto, democráticamente deleznable, de permitir que "voten los muertos" en las próximas elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales, por cuanto un gran número de los inscritos en dichos registros ha fallecido, sin contar el inmenso porcentaje que ha trasladado su residencia a otras comunas o provincias o que por razones legales o judiciales están suspendidos de su derecho de sufragio, casos todos estos en que es muy fácil la suplantación de persona en la votación especialmente cuando la Mesa Receptora está instalada en el interior de los grandes fundos.

LA ASAMBLEA RADICOL DE SAN MIGUEL ACUERDA

1.o— Solicitar al CEN del Partido se oponga tenazmente a tales maniobras de la Derecha encaminadas a que las elecciones venideras se realicen en un terreno espúreo y antidemocrático, y

2.o— Ponerse en contacto con las demás asambleas de la provincia a fin de realizar una serie de actos tendientes a defender el cumplimiento de las diferentes leyes que ordenan la renovación de los Registros Electorales a contar desde el 1 o de enero de 1946..."

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE EE. PP. ESTA CONFORME CON RESOLUCIONES DE LA CAMARA

EL MISMO PUSO SU CARGO A DISPOSICION DEL GOBIERNO, CUANDO POR PROPIA INICIATIVA PIDIO QUE SE HICIERA LA INVESTIGACION QUE HA PRACTICADO LA DIRECCION DE PREVISION SOCIAL

En su sesión de ayer la Cámara de Diputados prestó su aprobación a dos proyectos de acuerdo, relativos a una investigación que ha de practicarse en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, en torno a irregularidades que allí se habrían cometido.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Acerca de esos acuerdos, conversamos anoche con el Vicepresidente Ejecutivo de la citada institución señor Pedro Freeman, quien nos manifestó lo siguiente:

"Estoy enteramente de acuerdo con ambas resoluciones de la Cámara de Diputados, pues no solamente acepto que se investiguen los negocios de la Caja, sino que he pedido en todo momento que la investigación se haga en forma prolija y completa.

"Cuando solicité del Ministro de Salubridad la investigación que ha estado practicando la Dirección General de Previsión Social, manifesté por escrito al señor Ministro que el Gobierno podía disponer de mi cargo, si así lo estimaba necesario para el mejor éxito de la investigación. Ahora que la Cámara ha resuelto pedir el alejamiento de los funcionarios afectados por la investigación, yo estoy en el mismo predicamento: dispuesto a alejarme del cargo en cualquier momento".

El señor Freeman nos agregó:

"Esta disposición de ánimo en que me encuentro se basa en la absoluta seguridad que abrigo de que siempre he procedido correctamente. Tengo la conciencia de que mi permanencia al frente de la Caja ha sido beneficiosa para ella y para los empleados particulares del país".

LA CAMARA CONSIDERO EL PROYECTO DE SUPLEMENTOS AL PRESUPUESTO DE 1945

APROBO DOS PROYECTOS DE ACUERDO RELATIVOS A LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS EN LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES. — EL SEÑOR BULNES, REAFIRMO SUS OBSERVACIONES SOBRE LA POLITICA DE "NO INTERVENCION"

Sesión ordinaria en 11 de diciembre de 1945, de 1 6a 19 horas. Presidencia del señor Coloma, con asistencia de 79 diputados.

FACIL DESPACHO

Continúa la discusión del informe de la Comisión de Legislación y Justicia, que sostiene que el Ejecutivo no ha podido incluír en forma global, en la convocatoria, los proyectos sobre empréstitos municipales, sin detallarlos uno a uno.

El señor GARDEWEG manifiesta que la cuestión nació en la Comisión de Gobierno, por la duda de si estaban incluídos solamente los proyectos anteriores a la convocatoria o si se consideraban incluídos también los presentados con posterioridad; por eso estima que la Cámara debiera aprobar el informe de Legislación y Justicia, excluyendo de sus efectos los proyectos que ya han sido aprobados.

El señor CORREA LARRAIN propone que para zanjar las dificultades, se pida al Ejecutivo la inclusión detallada de todos los proyectos pendientes.

—Se aprueba el informe de la Comisión sin modificación alguna, y se acuerda enviar el oficio propuesto por el señor Correa.

SUPLEMENTOS AL PRESUPUESTO

En discusión el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de suplemento a diversas partidas del Presupuesto de 1945.

—Informa el señor Edwards.

El señor LABBE reafirma su opinión permanente sobre la corruptela financiero-administrativa que se manifiesta periódicamente en materia de gastos gubernativos. No cree necesario detenerse en los detalles de las diversas partidas, porque—a su juicio—es la gran cuestión del exceso de los gastos, lo que debe preocupar. Estima que ésto es uno de los males más graves que pueden afectar a un país bien organizado. En resumen, sostiene que los excesos de astos violan la Constitución y las leyes.

El señor EDWARDS observa que cualquier cargo que el señor Labbé formulara sobre el particular, no puede afectar solamente a este Gobierno, ya que los suplementos vienen dándose desde el año 1932.

El señor LABBE estima que lo grave es que el dinero se gasta en exceso, y después se venga a pedir la autorización.

El señor EDWARDS afirma que esto no es efectivo.

El señor LABBE prosigue en sus observaciones y dice que en el período de 1939 a 1945 las cantidades totales gastadas en Suplementos de Presupuestos alcanza a 676 millones con seis o siete leyes, mientras que con un centenar de leyes en el período 1932 a 1938 hay suplementos de Presupuestos por seis veces menos. Agrega que los diputados deben estar atentos a que se cumplan las disposiciones de la Constitución, de las leyes, de los decretos, y de los reglamentos; y por eso la última reforma constitucional estableció que el Presidente de la República podrá autorizar pagos no contemplados en la ley, con la firma de todos los Ministros. Sostiene que se han acordado gastos que no se han decretado, y dice que ante los hechos consumados quiere salvar su responsabilidad, porque la responsabilidad es de todos.

El señor EDWARDS lo contradice y hace consideraciones para hacer ver que las cosas no son ni se producen en la forma en que las ha presentado el señor Labbé.

El señor MAIRA sostiene que es un error profundo observar que los suplementos constituyen una burla, porque el presupuesto de gastos variables es un cálculo de gastos y se calcula más o menos lo que puede gastarse. Es naturalmente lógico pensar que siempre hay equivocaciones, y es explicable si se sabe que son calculadas con un año y medio de anticipación. Es natural que ésto se produzca y se produce siempre; y por eso se piden suplementos para pagar los gastos que se hacen, y si no se pagan, pasan a engrosar las cuentas pendientes del Estado.

INCIDENTES

Asuntos varios

El señor GONZALEZ PRATS se refiere a la situación producida en la Ilustre Municipalidad de Santiago con motivo del nombramiento de don Florencio González Puyol para el cargo de Director de Obras Municipales. Esta designación vulnera disposiciones de la ley 6038, sobre empleados municipales, la cual establece que los "Jefes de Oficina", como es el caso, deben ser nombrados por las Municipalidades, a propuesta en terna del Alcalde.

Termina dejando constancia de la protesta de los diputados conservadores por este atropello a la ley.

El señor MORANDE se refiere a la mala atención que existe en el Hospital de Rancagua, y expresa que se trata de una extraña situación por cuanto es una institución que ha recibido muchos legados, pero que es desatendida por la Junta Central de Beneficencia.

El señor DONOSO se refiere al discurso pronunciado en una sesión anterior por el Sr. Commentz sobre el camino internacional por Maule, y destaca la importancia de esta obra, agregando que es necesario que el Ministerio de Vías y Obras dé preferencia a la terminación de este camino.

El señor AMUNATEGUI formula observaciones acerca del proyecto de construir una gran estación de ferrocarriles en Renca. Agrega que el año pasado el Director de los Ferrocarriles hizo las diligencias para comenzar las expropiaciones, y aun cuando ya están autorizadas, aun no se pagan ni se comienza la obra.

El señor FERREIRA se refiere a la celebración del "Día Panamericano de la Salud", verificado en nuestro país con participación de los delegados norteamericanos; a la inauguración de la Unidad Sanitaria de Antofagasta; a la reciente celebración del Congreso de Cirugía; y a las Jornadas de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo, destacando la obra que realizan los médicos en nuestro país en favor de la salud de los habitantes.

Pidió a la Cámara que en el momento oportuno preste patriótica acogida a los proyectos que destinan fondos para la atención de los servicios sanitarios. Cree que no es posible desarrollar plan alguno de bienestar, de progreso y de producción, sin considerar simultáneamente los problemas de la salud.

El señor BULNES recuerda que el 28 de noviembre analizó la proposición formulada por la Cancillería de Uruguay en orden a revisar y a abolir en parte el principio de la no-intervención. Agrega que su propósito fué dar una voz de alarma acerca de una iniciativa que atentaba contra la soberanía nacional. No quiere recordar las razones que expuso en aquella oportunidad, porque pocas veces ha habido en Chile una opinión más uniforme y definida acerca de la tésis que él sostuvo.

Ahora sólo quiere referirse a la nota del Ministro de Relaciones a la Cancillería Uruguaya, en la cual nuestro Gobierno reafirma nuestra adhesión invariable a los principios democráticos, estableciendo también que la no intervención es una de las conquistas más preciadas para las Repúblicas Americanas. Cita una parte de la nota chilena y expresa que nuestra Cancillería ha interpretado fielmente la opinión nacional.

Agrega que ni el Gobierno ni el Congreso pueden hacer concesiones en esta materia, porque el mandato que del pueblo han recibido es para regir y administrar una nación libre y soberana. Confía en que el Gobierno sabrá mantener su posición y no cree que el Canciller haya querido dejar una puerta abierta a la tesis uruguaya, pues en materia de no intervención no caben los términos medios. Dice que pesa en estos instantes sobre nuestro Gobierno una responsabilidad histórica ante el país y el Continente. Desea que la Cancillería precise que Chile defiende el principio de la no intervención. Afortunadamente, en la gran mayoría de las naciones de América existe un sentimiento contrario a la iniciativa uruguaya.

PROYECTOS DE ACUERDO

Se aprobaron los siguientes proyectos de acuerdo:

—Del Comité Radical: para alejar transitoriamente a los funcionarios de la Caja de Empleados Particulares afectados por algunas denuncias, y que se remita a la Cámara el informe del investigador;

—Del señor Yáñez, para que se nombre una comisión parlamentaria que investigue todas las actuaciones y negocios de la Caja de Empleados Particulares.

—Del señor Vial, sobre inclusión en la convocatoria de un proyecto sobre cesión de un terreno al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar;

—De los Comités Agrarios, Conservador, Liberal y Socialista, para que se incluya en la Convocatoria al proyecto que autoriza a las Municipalidades de San Vicente, Las Cabras, Malloco, Peumo y Coltauco para contratar empréstitos.

SENADO

(DE LA PAG. CUATRO)

constituir "notable abandono de deberes", sería nula, toda vez que de conformidad con el artículo 4 de la Constitución que el Honorable Congreso debe conocer y respetar, "ninguna Magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas, pueden atribuirse, ni aún so pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

6) Que siendos los actos por los cuales se acusa al Contralor General de la República, la interpretación errada a juicio de los acusadores, de diversas disposiciones legales, interpretación errada que ha producido la toma de razón de Decretos Supremos y Decretos con Fuerza de Ley en contra de sus opiniones, resulta evidente la incompetencia del Congreso para conocer de una acusación fundada en tales causales, incompetencia que se deriva de su proipa condición de Organismo lego y no letrado.

7) Que aún cuando la Cámara de Diputados ha resuelto acusar al Contralor General por 68 votos contra 64, esa resolución no inhibe al Senado para tomar un acuerdo contrario, máxime si se considera la independencia con que actúan uno y otro Cuerpo Legislativo y el hecho de que el acuerdo de la primera no refleja sino una votación como Partido, en tanto que el segundo es un Organismo que por mandato constitucional deba resolver como jurado, y por consiguiente, en conciencia.

8) Por último, que la interpretación errada de una ley, traducida en una infracción de la misma, no puede constituir jamás "notable abandono de deberes", sino sólo mal desempeño de ellos, a menos que los acusadores pretendan entrever en las actuaciones del Contralor intenciones dolosas, que no pueden presumir, y que desde luego, éste rechaza enérgicamente.

Pero aun hay más, Honorable Senado. Deseo exponer ante vosotros un nuevo antecedente, para dejar patente hasta la evidencia que, aun en momentos de enconada lucha doctrinaria, los Gobernantes de Chile han sabido respetar aquello que hoy, jóvenes legisladores pretenden desconocer.

Todos recordamos ese apasionante período que vivió Chile entre 1920 y 1924. El actual Presidente del Senado ocupaba entonces el alto sitial de Presidente de la República. Yo colaboraba a su gestión desde el laborioso puesto de Subsecretario de Guerra. La lucha era sin cuartel entre el Mandatario y sus enemigos.

En el Mensaje del 1.o de junio de 1924, el Jefe del Estado se refirió a la actitud de los Tribunales de Justicia, que denegaron la excarcelación bajo fianza de algunos oficiales de Ejército procesados por actos de intervención electoral. Con este motivo, la Corte Suprema tomó y publicó un acuerdo, contestando tales expresiones.

El Presidente publicó prontamente en los diarios un "responso", que publica este libro, titulado "Discursos políticos del Presidente Alessandri", y en cuyas partes pertinentes se dice:

"La Corte Suprema, a inilicación del Ministro don Javier Figueroa Larraín en acuerdo extraordinario de esta misma fecha "ha declinado los cargos formulados por mí, considerando que ellos entrañan un desconocimiento de la autonomía e independencia con que obra la Administración de Justicia, dentro de la órbita de acción que le trazan la Constitución y las leyes de la República".

Sigue defendiéndose del cargo de haber atentado en contra de la independenica del Poder Judicial para emitir sus fallos, protesta de que se piense que el Presidente haya podido atentar contra esa independencia, lo que habría sucedido si el Primer Magistrado se hubiera negado a acatar o respetar sus fallos, y agrega: "Si su autonomía e independencia está subordinada a una opinión favorable o desfavorable, cualquiera que sea la persona que la emita, la honra y la fortuna de nuestros conciudadanos descansen sobre bases muy deleznables e inseguras".

Y, para ser más claro y definitivo todavía, el Presidente de la República explica su pensamiento del siguiente modo: "Habría sido más conveniente que en vez de ocupar la Corte Suprema su precioso tiempo en acuerdos extraordinarios con tan incomprensibles errores jurídicos y en donde se olvida una ley terminante y clara, dedicara mayor consagración y más tiempo al cumplimiento de sus deberes y al despacho de sus causas que, desde hace tiempo, esperan el fallo a que tienen derecho.

"No hay nada más desquiciador y anárquico en la vida de un pueblo que la justicia remisa y tardía."

"Me llega diarimente el clamor uniforme y constante de la forma cómo la Corte Suprema desempeña sus funciones. Todos los hombres de tribunales saben que, no obstante estar obligados a trabajar cuatro horas diarias, es público y notorio que las audiencias las empiezan sólo a las tres para terminar a las cinco de la tarde".

"No es atendible como excusa de esa tardanza para iniciar sus funciones, el hecho de que ese tiempo precioso lo consagren a tomar acuerdos, por que sabido es que una ley especial los autoriza para que dediquen a ellas sólo un día a la semana.

"Los estados anotan que en estos últimos meses se han dictado muy pocos fallos; las estadísticas acusan un porcentaje mínimo de los mismos en forma que, desde hace mucho tiempo, se venía insinuando la conveniencia de ejercitar la facultad constitucional en orden a recabar de la autoridad correspondiente la debida ausación por "notable abandono de deberes", de lo cual el Presidente de la República se ha desentendido hasta hoy, para mantener la debida cordialidad y armonía que había procurado guardar entre los diversos poderes del Estado".

¿Necesitaría agregar más todavía para llegar a la conclusión de lo que para el Presidente de la República de 1924, era abandono de deberes de los Magistrados de Justicia?

Podemos, pues, concluir con respecto al análisis de la expresión que nos ha preocupado, lo siguiente:

1.o) La interpretación y aplicación de las leyes por los Organismos llamados a ejercitar esta facultad —el Contralor General respecto de las leyes administrativas— no puede constituir nunca "notable abandono de deberes".

Así lo estableció, por lo demás, el Senado cuando, al conocer de las tantas veces citada acusación a los Ministros de la Corte Suprema de 1868, dispuso en una de sus conclusiones que: "No le competía juzgar acerca de la verdadera y genuina aplicación de las leyes que hagan los Tribunales", con lo cual —agrega muy acertadamente don Alcibiades Roldán— "redujo a límites razonables y justos el alcance de aquella frase, a deberes de orden económico y de disciplina, y

2.o) El abandono de deberes, como su nombre lo indica, requiere siempre una omisión, un no actuar proveniente de un descuido o negligencia. Tal es el sentido que le da la Real Academia.

No puede, pues, haber abandono, ni menos "notable abandono" en el acto del Contralor General de tomar razón de un Decreto Supremo o Decreto con Fuerza de Ley, o de administrar los fondos entregados a su administración, gestiones y actuaciones todas éstas que constituyen fundamentalmente una acción y no una omisión.

Y aun cuando creemos haber demostrado palmariamente que no puede existir "notabla abandono de deberes", en las causales por las que se acusa al Contralor General, ahondemos todavía estos conceptos haciendo un paralelo entre las razones por las cuales se puede acusar al Contralor y a los Magistrados Superiores d Justicia, y aquéllos por las que son acusables el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

De él se desprende con claridad meridiana que mis acusadores han incurrido en una lamentable confusión.

En efecto, al Presidente de la República, de conformidad con el Art. 39, letra a) de la Constitución Política, se le puede acusar ante la Cámara, entre otras causales, por infringir abiertamente la Constitución o las Leyes.

A los Ministros de Estado, de acuerdo con la letra b) del mismo artículo, se les acusa, entre otras razones, por infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes y por haberlas dejado sin ejecución.

A los Magistrados y al Contralor General se les acusará por "notable abandono de sus deberes", dice la letra c) del número 1 del artículo 39.

Pues bien, no puede ser más substancial la diferencia entre una y otras expresiones.

Del contexto de la acusación, se deduce que al Contralor General no se le ha acusado por "notable abandono de deberes", como lo serían: aquellas actuaciones suyas reñidas con la disciplina o con el funcionamiento del Servicio a las que se refirió categóricamente el Senado al fallar en contra la acusación de 1868.

Al Contralor General se le ha acusado por causales correspondientes a aquéllas que la Constitución contempla para el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

No otra cosa que una infracción o atropellamiento a la ley sería, en efecto, la toma de razón de decretos supuestamente ilegales; pero jamás, entiéndase bien abandono notable de deberes. Ilegalidad que, por otra parte, el Contralor no acepta.

Y suponer algo diverso, sería pretender que los redactores de nuestra Constitución no han sido lógicos y cuerdos al legislar sobre esta materia.

Y no creo que ninguno de los Honorables Senadores presentes se atreva a pensar algo así de los señores Alessandri Palma, Maza, y otros Senadores actualmente en ejercicio.

En efecto, ¿sería posible afirmar que estos legisladores han querido que se acuse por notable abandono de deberes a un Magistrado del Poder Judicial — y por analogía al Contralor — cuando siendo encargados por ellos mismos de interpretar y aplicar la ley al caso, lo hagan en forma diversa de sus propias y personales opiniones?

Salta, pues, a la vista el error que significa considerar como causal de abandono de deberes, la infracción o atropellamiento de las leyes, y de allí que haya sido tan sabio nuestro legislador al diferenciar precisamente las causales por la que son acusables el Presidente de la República y los Ministros de Estado y aquéllas por las cuales lo son los Magistrados Superiores de Justicia y el Contralor General de la República.

VI. Pero no es esto todo, Honorable Senado. ¿Ha pensado alguno de los señores Senadores en las desastrosas consecuencias que produciría la aceptación de la tesis ya aprobada por la Cámara y que hemos criticado hace un momento? ¿Habría algún miembro de los Tribunales Superiores de Justicia o un Contralor General de la República que se sintiera con la libertad e independencia suficientes para desenvolverse dentro de su gestión judicial o administrativa, teniendo constantemente sobre su cabeza la amenaza de que un Congreso más o menos hostil podría reverle sus fallos y sentencias o declarar ilegales los decretos de que ha tomado razón so pretexto de que al dictar unos y aprobar otros, ha incurrido en abandono notable de deberes?

¿Hay, me pregunto yo, algún señor Senador que, conociendo los extravíos a que puede llevarnos la tesis doctrinaria que envuelve la acusación aprobada, pueda en consecuencia declarar que la acoge?

Creo, Honorables miembros del Senado, que ninguno de vosotros querría cargar con la enorme responsabilidad que significa el haber contribuído a socavar los cimientos, hasta ahora, sólidos y firmes, del régimen democrático, basado fundamentalmente en la clara separación de los Poderes, aprobando una acusación que en el fondo significa el dominio sin contrapeso de uno de ellos: el Legislativo.

Y he cansado ya durante mucho tiempo la atención de los señores Senadores con el desarrollo de esta exposición que ha tenido por objeto, como lo dije en un comienzo, plantear una cuestión previa.

A través de toda ella, estoy seguro de haber demostrado con antecedentes y argumentaciones que no son sólo del Contralor General, sino que han sido sustentadas ya —naturalmente con más calor y brillo— por Honorables parlamentarios que se han sentado en los mismos bancos que los actuales Senadores de Derecha, creo haber demostrado, digo, un hecho que es esencial para el desarrollo posterior de este juicio.

Las causales por cuya consideración se ha acusado al Contralor General de la República, no constituyen ni pueden constituir "notable abandono de deberes".

Como éste es el único fundamento por el cual el Honorable Senado puede estimar culpable a este funcionario —y sostengo que los supuestos delitos o contravenciones de que se le acusa no pueden constituírlo— es que planteó ante el Honorable Senado de la República, como cuestión previa, la declaración de incompetencia para seguir conociendo de este juicio que ha comenzado por la correspondiente acusación de la Honorable Cámara de Diputados, la cual acusación ha sido ya aprobada por 68 votos contra 64.

Al hacer este planteamiento, quiero dejar especiar constancia una vez ante el Honorable Senado de que no me guía el propósito de evitar o eludir las explicaciones que pudiera verme obligado a dar para aclarar cada una de las acusaciones y cargos que me han formulado.

Muy por el contrario, si bien es cierto que al Contralor General lo asiste la convicción absoluta de la justicia de la tesis que ha planteado, no puede dejar de hacer presente a los señores Senadores que, para el caso de que la cuestión previa que somete a su consideración no sea aprobada, está llano a entrar en el terreno del detalle a que lo han llevado sus acusadores, toda vez que se encuentre de por medio su honorabilidad personal y la honestidad y corrección de sus procedimientos administrativos y sobre los cuales no puede permitir dudas.

He dicho.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — En discusión la cuestión previa propuesta por el señor Contralor General de la República, en la cual pide que el Honorable Senado se declare incompetente para conocer de la acusación entablada en su contra.

Tiene la palabra uno de los Honorables Diputados acusadores, sobre la cuestión previa planteada por el señor Contralor General de la República.

El señor CORREA LETELIER (Diputado Acusador). — Pido la palabra.

Señor Presidente, el Reglamento del Honorable Senado permite plantear cuestiones previas; en consecuencia, es necesario determinar primeramente qué se entiende por cuestión previa.

"Previo" según el diccionario, es anticipado, lo que va delante. Por lo tanto, puede ser materia de un pronunciamiento previo, sólamente aquello que sea ajeno al fondo del asunto, todo aquello que, para ser resuelto por el Honorable Senado, no signifique que éste tenga que entrar al fondo del asunto.

¿Qué cuestiones previas pueden plantearse en relación con una acusación constitucional, como es la que ocupa al Honorable Senado en estos momentos?

Indudablemente que es cuestión previa determinar si el funcionario es o no acusable; indudablemente que es cuestión previa saber si la acusación se ha interpuesto o no dentro de plazo; indudablemente que es cuestión previa determinar si la causal de la acusación es de las indicadas en la Constitución Política del Estado; y estas tres especies: si el funcionario es acusable, si la acusación se ha interpuesto dentro de plazo y si es causal de acusación, concurren, indudablemente, en el caso de que se trata. En efecto, el señor Vigorena es Contralor General de la República; el señor Vigorena se hallaba en el ejercicio de sus funciones cuando fué acusado por la Honorable Cámara de Diputados, y esta rama del Congreso lo ha acusado ante el Honorable Senado por notable abandono de deberes, que es causal prevista por la Constitución.

En consecuencia, toda posibilidad de cuestiones previas debe ser rechazada, porque indudablemente la acusación cumple con estos requisitos.

La situación que se plantea en este momento es muy semejante, por no decir idéntica, a la que se presenta en materia procesal tratándose de los juicios ejecutivos. El Juez debe pronunciarse sobre la admisibilidad de las excepciones. ¿Qué cosa es el pronunciamiento sobre la admisibilidad de las excepciones? No es otra cosa que determinar si las excepciones alegadas por una parte son de las taxativamente enumeradas por la ley y si se han opuesto dentro del plazo legal. Pero analizar si los hechos invocados por la parte constituyen o no la excepción opuesta, eso es ya una cuestión de fondo.

Algo análogo ocurre con el recurso de casación. El propio tribunal que dictó la sentencia atacada por el recurso debe, entre otras circunstancias, determinar si la sentencia puede ser objeto del recurso, si la causal invocada está contemplada en la ley y si el recurso se ha interpuesto dentro de plazo; pero entrar a determinar si los hechos alegados constituyen o no la causal alegada por la parte, es ya cuestión de fondo que falla el tribunal superior.

El señor Contralor General nos ha dicho que los hechos por los cuales la Honorable Cámara de Diputados lo acusa, no constituyen abandono de sus deberes, y esto nos obliga a analizar los hechos materia de la acusación, lo que, indudablemente implica entrar al fondo de la cuestión, analizarla punto por punto.

Por estas consideraciones, estimo que el Honorable Senado debe desechar la cuestión previa.

Pero hay más, señor Presidente: si se examinan los antecedentes que existen sobre la materia, podrá verse que uno de los muchos capítulos por los cuales se acusa al señor Contralor General, consiste en haber dado curso, una vez agotados los fondos del Presupuesto y en contravención a claras disposiciones constitucionales, a decretos de pago que excedían al dos por ciento fuera de Presupuesto que autoriza la Constitución Política.

Dice el artículo 72 de la Carta Fundamental: "Son atribuciones especiales del Presidente:

"10 ..... El total de los giros que se hagan con estos objetos, no podrá exceder anualmente del dos por ciento (2o|o) del monto de los gastos que autorice la Ley General de Presupuestos. Se podrá contratar empleados con cargo a esta misma ley, pero sin que el ítem respectivo pueda ser incrementado ni disminuído mediante traspasos. Los Ministros de Estado o funcionarios que autoricen o den curso a gastos que contravengan lo dispuesto en este número, serán responsables solidaria y personalmente de su reintegro y culpables del delito de malversación de caudales públicos".

Muchos de los señores Senadores fueron constituyentes en el año 1943 y entonces se introdujo esta disposición precisamente para que la Contraloría General de la República pudiera vigilar y contener los excesos del Ejecutivo en materia de gastos, impidiendo que excedieran del máximo del dos por ciento. Este fué el objeto de esa reforma constitucional.

En seguida, dentro de las materias de la acusación, tenemos, por ejemplo, las omisiones reiteradas en que ha incurrido el señor Contralor, durante los varios años de aplicación de la Ley de Emergencia, al no enviar a la Honorable Cámara de Diputados, como lo exibe esta Ley, los resúmenes y balances de los mayores gastos; eso no lo ha hecho. Luego, aun dentro de la tesis que sustenta el señor Contralor, hay hechos que constituyen notable abandono de deberes.

Pero todo esto está demostrando que para entrar a resolver la cuestión previa planteada por el señor Contralor, tenemos que estudiar todas las materias de la acusación, lo que ya no es cuestión previa, sino de fondo, y, por estas razones, me permito solicitar del Honorable Senado que se sirva rechazar la cuestión previa planteada por el señor Contralor.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Cerrado el debate.

Se pondrá en votación si ha lugar o no a la cuestión previa planteada por el señor Contralor.

El señor LAFERTTE.—Conforme al Reglamento, antes debe llamarse a los Senadores ausentes de la Sala.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Están sonando los timbres, Honorable Senador.

El señor GROVE. — Debe llamarse durante cinco minutos.

El señor ALVAREZ. — Cinco minutos se llama a los Senadores ausentes.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — El Reglamento no indica tiempo.

El señor GROVE.— Que se dé lectura al artículo pertinente del Reglamento.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).— ¡Estamos en votación!

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Los Honorables Senadores han debido cumplir con su deber y estar presentes en la Sala.

El señor LAFERTTE. — Han cumplido, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— El artículo 124 del Reglamento, dice: "Para proceder a la votación, se llamará a los Senadores que estuvieren fuera de la Sala".

El señor LAFERTTE.— Se les llama por cinco minutos.

El señor PRIETO.— ¡Hay tiempo, Honorable Senador!

El señor LAFERTTE.— No digo que no haya; yo solamente pido que se cumpla el Reglamento.

El señor SECRETARIO.— El señor Presidente pone en votación si ha lugar o no la cuestión previa planteada por el señor Contralor.

Durante la votación

El señor MAZA.— Estimo que la cuestión previa planteada por el señor Vigorena se refiere al fondo mismo de la acusación, porque el Senado debe determinar si los actos de que se acusa al señor Contralor General de la República constituyen o no "notable abandono de sus deberes".

En consecuencia, con el carácter de cuestión previa, no puede aceptarse la que ha planteado en este caso el funcionario afectado, porque el Honorable Senado tendría que entrar al fondo de la acusación. Lo contrario equivaldría a prejuzgar y significaría dictaminar desde luego si ha habido o no el notable abandono de sus deberes que se imputa al señor Vigorena.

En consecuencia, voto que no.

El señor ALDUNATE. — Creo, señor Presidente, que la cuestión previa planteada por el señor Contralor está resuelta en la Constitución Política del Estado, la que en su artículo 42 dice lo siguiente: "Son atribuciones exclusivas del Senado: 1.a Conocer de las acusaciones que la Cámara de Diputados entable con arreglo al artículo 39...".

Nos encontramos en este caso en presencia de una acusación contra el Contralor General de la República, aceptada por la Cámara de Diputados y fundada en notable abandono de deberes, sobre la cual debe pronunciarse el Senado.

La cuestión previa propuesta para que el Senado se declare incompetente para conocer de esta acusación, importa precisamente el desconocimiento de esta atribución del Senado de la República y es contraria al artículo 42 de la Constitución, porque impide de que el Senado se pronuncie sobre si existe o no el notable abandono de deberes en que se basa la acusación.

Por lo tanto, voto que no.

El señor SECRETARIO.— ¿Algún señor Senador no ha emitido su voto?

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Terminada la votación.

El señor SECRETARIO. — Resultado de la votación: 21 votos por la negativa; y 20 por la afirmativa.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Rechazada la cuestión previa planteada.

El señor MAZA. — Podríamos continuar conociendo de la acusación en la sesión de mañana, porque ya faltan solo quince minutos para el término de la hora.

El señor ALESSANDRI PALMA (Prsidente). — Si al Honorable Senado le parece, continuará mañana el debate.

ACUERDO PARA PUBLICAR EL DEBATE "IN EXTENSO"

El señor ORTEGA. — Sin perjuicio del acuerdo que se tome a este respecto, formulo indicación para que se acuerde publicar "in extenso" el discurso pronunciado por el señor Contralor General de la República sobre la cuestión previa.

El señor WALKER.— Yo complementaría la indicación de Su Señoría haciéndola extensiva a los discursos pronunciados por los Honorable Diputados informantes.

El señor PRIETO.— Que se publique todo el debate.

El señor ORTEGA.— Se trata de una materia que interesa a la opinión pública.

El señor TORRES.— ¿Qué se entiende por todo el debate? ¿Queda incluído también lo que hasta hoy ha estado leyendo el señor Secretario?

El señor POKLEPOVIC. — Que se publique el debate desde la sesión de hoy.

El señor RIVERA. — Propongo que se acuerde hacer la publicación "in extenso" de este debate desde la sesión de hoy en adelante.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Si le parece al Honorable Senado, quedaría así acordado.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas, 45 minutos.

Guillermo Rivadeneira R., Jefe accidental de la Redacción.

INFORME SOBRE ORGANIZACION OBRERA RINDIO AYER AL CONGRESO COMUNISTA EL SUB-SECRETARIO GRAL. DE LA CTCH.

EL SENADOR SEÑOR SALVADOR OCAMPO, ABOGO POR LA CREACION DE UN CONSEJO NACIONAL DE ECONOMIA, CON PARTICIPACION DE LA CLASE TRABAJADORA. — ALMUERZO POPULAR EN EL ESTADIO LO SAEZ

Con el entusiasmo de los días precedentes, prosiguió ayer sus labores de trabajo en el teatro Dieciocho, el XIII Congreso Nacional del Partido Comunista, bajo la presidencia de los delegados, Carmen Vivanco, Fernando Vásquez y Emeterio Aburto.

El senador y secretario general interino de la CTCH., señor Salvador Ocampo rindió un informe sobre la labor desarrollada por el Partido en el movimiento obrero nacional e internacional. Finalmente, abogó por la reorganización económica del país a través de un Consejo de Economía Nacional con participación de la clase trabajadora.

En seguida, el secretario general del Congreso, dirigente Galo González rindió informe relativo a la política de Unión Nacional en los países europeos. En cuanto al orden interno, abordó el problema de la formación, selección y promoción de cuadros dirigentes, destinados a conjurar los planes sediciosos de la oligarquía.

En lo debates, intervino, aparte de los delegados de provincias, el dirigente comunista ecuatoriano señor Jorge Adoum, quien se refirió al movimiento comunista americano.

Terminó la sesión plenaria de la tarde, con la aprobación de diferentes votos de política interna y externa.

CLAUSURA DEL CONGRESO

Con motivo de la clausura del Congreso que tendrá lugar el próximo sábado en la Plaza de la Constitución, ayer se realizaron ampliados en las diversas comunas de la capital, destinados a movilizar militantes y simpatizantes del Partido a este acto.

Por otra parte, el domingo se efectuará en el Estadio Lo Sáez, un almuerzo de camaradería al cual serán invitados los jefes de los partidos de Izquierda que integran la Alianza Democrática y dirigentes de organizaciones sindicales.

En la tarde se desarrollará, en el mismo recinto, una competencia de fútbol, atletismo y otras pruebas.

Las tarjetas de adhesión para el almuerzo se distribuyen en los siguientes locales: Galería Alessandri 17, Librería Dhap, Moneda 702, San Antonio 731, teatro Dieciocho y Moneda 716.

Fondos para combatir el "brucco del frejol"

En la Cámara de Diputados, se dió cuenta, en la sesión de ayer, del proyecto del Ejecutivo sobre la urgencia de que se le otorguen fondos para proseguir la campaña de extirpación del "bruco del frejol" y pagar las indemnizaciones a los agricultores cuyos sembrados fueron destruídos por dicha campaña.

Según el proyecto, las indemnizaciones que aún se adeudan ascienden a un millón cuatrocientos setenta y dos mil pesos.

Para financiar este nuevo recurso para la campaña, el Ejecutivo propone elevar de $ 0.02 a $ 0.05 el impuesto a las exportaciones de leguminosas a que se refiere el artículo 2.o de la Ley 6,637 de 29 de agosto de 1940.

El plan de regadío se discute en Comisión

La Comisión de Vías y Obras, de la Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, prosiguió debatiendo, en particular, el proyecto del Ejecutivo que crea un "Fondo de Regadío", para ejecutar un plan general de regadío.

Esta Comisión volverá a reunirse hoy, de 10.30 a 12 horas, para continuar el debate de este proyecto.

Sueldos de profesores civiles de Fuerzas Armadas

Hoy, de 14.30 a 16 horas, se reunirá la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, para iniciar el debate, en general, del proyecto enviado por el Ejecutivo que mejora los sueldos a los profesores civiles de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación y de la Academia de Guerra del Ejército y de la

Mixta de presupuestos citada para hoy

La Comisión Mixta de Presupuestos para 1946, se reunirá mañana, a las 10 horas, para pronunciarse sobre el Cálculo de Entradas para el año próximo. También conocerá de los informes que sobre el estudio de los Presupuestos presentarán las tres Subcomisiones.

Partido Socialista

DEPARTAMENTO SINDICAL. — El próximo domingo 16, a las 9 horas, se realizará un Ampliado Regional de carácter político sindical, donde se analizarán ambos problemas cuyos informes estarán a cargo de miembros del Comité Central, Regional Sindical y Jefe del Departamento Nacional Sindical. La asistencia es obligatoria y se exige la puntualidad en la hora, tomándose las inasistencias para comunicarlas a las seccionales respectivas, las que tomarán las medidas del caso.

Partido Democrático

AGRUPACION DE SAN MIGUEL.— Un grupo numeroso de correligionarios de la Comuna de San Miguel, acordaron apoyar la candidatura a Director General por el Tercer Distrito Electoral, ante la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Democrático del abogado, don Héctor de Petris Blesen.

FRENTE SINDICAL. — Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión en la sede de la Junta Ejecutiva, Santo Domingo 1368.

Entre los asuntos a tratar, figura el próximo Congreso Regional del FSD, de carácter social, económico y cultural, en la ciudad de San Fernando. Las agrupaciones y centros de Colchagua y provincias vecinas, han recibido con especial interés, la iniciativa de esta asamblea regional.

Una Comisión del Frente Sindical ha visitado a la subtesorera y representante obrera en la Junta Permanente de Conciliación de Santiago, señora Graciela Sánchez, que se encuentra enferma. Puede ser visitada en el Pensionado N.o 2, del Hospital San Vicente.

Partido Radical

CONCENTRACION DE PRESIDENTES DE ASAMBLEAS. — En la concentración de presidentes de Asambleas celebrada en Ñuñoa, el día domingo 9 del presente, se estudiaron diversos trabajos de las Comisiones elaborados por el Comité Coordinador del Tercer Distrito, y otras materias de importancia.

A fin de dar término a todos los trabajos pendientes por diversas asambleas de la provincia, se acordó llevar a efecto una nueva Concentración de Presidentes de Asambleas, el sábado 15 del presente, a las 16 horas, en Huérfanos 1310.

ASAMBLEA 5.a COMUNA (Cañadilla).— Esta asamblea celebra su aniversario con un programa artístico cultural, el 22 del presente. Finalizará con una comida, que tendrá lugar en los comedores del Club.

Asistirán, especialmente invitados, la Directiva del Partido, los parlamentarios de la provincia, y los presidentes de asambleas.

Las adhesiones se reciben en Independencia 1151.

ASAMBLEA DE LA 4.a COMUNA.— En su sesión del jueves 6 del presente, aprobó por unanimidad el siguiente voto:

Frente a la provocación de la Derecha económica, en que junto con presentar acusaciones constitucionales en contra de probos funcionarios de Izquierda, pretende por intermedio de sus personeros, empañar la reputación de nuestros mejores dirigentes, la Asamblea Radical de la 4.a Comuna acuerda:

Solidarizar con la valiente actitud del senador don Gabriel González Videla ante el proceder descomedido del senador derechista señor Hernán Videla Lira.

"CENTRO PEDRO AGUIRRE CERDA".— Cita a los secretariados del grupo, para el jueves 13 del presente, a las 19.30 horas, en el local de la Asamblea Radical, Teatinos 260.

ASAMBLEA DE QUINTA NORMAL. — Bajo la presidencia de don Luis Bernal Cantuarias, celebró sesión este organismo, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o— Protestar de los ataques que algunos correligionarios de la Asamblea de la Sexta Comuna han hecho al CEN del Partido, y manifestar a la Directiva Máxima, y en especial a su presidente, señor Alfredo Rosende, la simpatía y adhesión de la Asamblea de Quinta Normal, por la forma doctrinaria y honrada como han dirigido los destinos del radicalismo, cumpliendo así, los acuerdos adoptados en la última Convención.

2.o— Adherir a las festividades con que la Asamblea de Malloco celebrará el aniversario de su fundación, y en cuyo acto se rendirá un homenaje al presidente del Partido, señor Rosende.

3.o— Solicitar del CEN, arbitre las medidas conducentes a impedir que se apruebe la nueva alza de tarifas eléctricas, que últimamente ha solicitado la Compañía Chilena de Electricidad, ya que su aprobación constituiría un grave perjuicio económico para las clases asalariadas.

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA. — Hoy continúa el debate pendiente en la Asamblea Radical de Providencia alrededor de los informes sobre Estatutos y Reglamentos, Trabajo y Previsión Social y Educación.

Igualmente se tratará sobre las presentaciones de candidatos a delegado a la Convención de Valdivia, cuya elección tendrá lugar el domingo 30 del presente por resolución del CEN. El señor Jorge Siefer Eller está desempeñando actualmente el cargo de secretario de actas, por enfermedad de la titular, señora Alvarez.

RADICALES DE PROVIDENCIA. — Se invita a los radicales y en especial a los ex miembros de la Juventud Radical de Providencia, a una reunión que se llevará a efecto hoy, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1310. Esta reunión tendrá por principal objeto el estudio de la situación creada con la próxima Convención del Partido, y la representación que al radicalismo de Providencia le corresponderá en este torneo.

Falange Nacional

CONSEJO NACIONAL AMPLIO. — Mañana a las 19 horas tendrá lugar en la Casa Central de la Falange la reunión del Consejo Nacional de este Movimiento Político, al cual podrán asistir todos los falangistas que lo deseen y que se interesen en hacer sugerencias, pedir informaciones sobre actualidad política o sobre materias de interés general.

La Secretaría General ha invitado a los Centros de la capital a esta sesión, la que reitera por intermedio de estas líneas; asimismo, nos encarga recomendar la asistencia y puntualidad en la hora.

DEPARTAMENTO SINDICAL. — Este Departamento del Primer Distrito tendrá hoy, a las 19 horas, sesión conjunta de los Jefes Sindicales de los Centros de Santiago, en la Casa Central. Concurrirá el Consejero de la C. T. CH., falangista Alfredo Lorca.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a los siguientes jefes comunales: Gilberto Cea (2.a Comuna); Anselmo Escalante (3.a Comuna); Jorge Toro (6.a Comuna); Luis Medel Medel (7.a Comuna); Luis Quiroga (8.a Comuna); Alfonso Castillo (9.a Comuna), y Jorge Metz (10.a Comuna).

SECRETARIO PROVINCIAL.— Recientemente se ha designado al señor René Florenzano, activo y destacado dirigente de la Décima Comuna, para desempeñar el cargo de Secretario Provincial del Primer Distrito. Este nombramiento ha sido recibido con general beneplácito en atención a las brillantes cualidades que adornan a este dirigente comunal y provincial.

SEGUNDA COMUNA.— Cita a Junta General ordinaria para mañana, a 21.30 horas en su local de Avenida Cumming 1143.

El señor Jaime Figueroa dará una interesante charla sobre "Sindicalismo Chileno". Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

OCTAVA COMUNA.— Mañana a las 21.30 horas celebra sesión extraordinaria el Centro de la Octava Comuna, con el objeto de elegir reemplazante al señor Hugo Campos, que presentó su renuncia como presidente. Además, se tratarán interesantes materias de orden interno y otras relacionadas con las próximas inscripciones electorales.

SEPTIMA COMUNA.— Cita a su Directorio para esta noche, a las 21.45 horas en su Secretaría Comunal, ubicada en la Casa Central, tercer piso. Aparte de otros asuntos importantes, se tratará sobre la renovación de las inscripciones electorales.

DEPARTAMENTO ELECTORAL. — Con motivo de la próxima apertura de las reinscripciones electorales, en la última sesión de la Junta Provincial, el presidente de este organismo señor Ricardo Silva dió cuenta que el delegado del Distrito a la Junta Nacional, señor Julio Serrano Lamas, tomará a su cargo este importante Departamento. En una fecha próxima, en estas mismas columnas, se citará a los jefes electorales de las respectivas Comunas para acordar un plan de acción electoral.

2 ½ MILLONES DE PESOS HA INVERTIDO EL COMISARIATO EN MEJORAS del MATADERO

OBRAS SANITARIAS Y NUEVAS CONSTRUCCIONES

PRACTICAMOS VISITA DE INSPECCION

FAVORABLE IMPRESION

Mucho se ha hablado acerca de las actuaciones del Comisariato en el Mercado y Matadero Municipal.

En la mañana de ayer uno de nuestros redactores, acompañado del Comisario Departamental, señor Pedro Vásquez Martínez, y del jefe del Departamento de Inspección de ese organismo, señor Luis Paez, practicó una detenida visita a ese establecimiento a fin de comprobar el estado de las obras de saneamiento que el Comisariato realiza con las entradas que le produce el Matadero y Mercado anexo.

Como es sabido, el Comisariato se incautó del Matadero Municipal y Mercado anexo hace poco más de un año. Esta requisición tenía por objeto ejecutar los trabajos necesarios para salvar, siquiera en parte y en forma provisional, las numerosas deficiencias que tantas protestas levantaba no sólo entre el público, sino entre las numerosas personas que desarrollan sus actividades en ese centro de aprovisionamiento.

Una vez ejecutada la requisición el Comisariato Gral. de Subsistencias y Precios dictó un decreto nombrando como administrador e interventor al señor Carlos Garfias.

SE INICIAN LAS OBRAS

El funcionario mencionado se dedicó con todo entusiasmo a cumplir las órdenes que le había impartido el Comisario General, y así fué como a breve plazo se dió comienzo a la transformación y reparación total del alcantarillado, desapareciendo las inundaciones y dificultades originadas por el mal funcionamiento de los desagües. Las cañerías de agua potable han sido reparadas, lo que permite un mejor aseo de los pabellones y patios.

Nuevos y amplios pabellones han sido construídos en los que se realizarán las faenas de matanza de vacunos, corderos, cerdos y caballares. De la parte central del Matadero han desaparecido inmundas casuchas en las que funcionaban cocinerías para el personal que labora en ese establecimiento. Ahora están ubicadas en cómodos locales que tienen buenos servicios para la atención higiénica de los clientes.

Pudimos comprobar que también han desaparecido las construcciones ruinosas que eran un constante peligro para la vida de los que allí trabajan, como asimismo para las numerosas personas que diariamente acuden a efectuar sus compras en el Matadero y en el Mercado.

En diversas oportunidades LA NACION se había preocupado del estado antihigiénico que en todas partes se advertía. Ahora pudimos comprobar que dicha situación ha desaparecido para dar lugar a mejores condiciones de aseo y salubridad.

La obra realizada por el Comisariato en este sentido es por demás encomiable. Por todas partes actualmente se advierten construcciones y edificios pintados que son gratos a la vista y que serán destinados a las diversas faenas que ahora se ejecutarán en mejores condiciones sanitarias.

SE HAN INVERTIDO MAS DE $ 2.500.000

En las diversas obras que está realizando el Comisariato con muy buen fin, ya se han invertido más de $ 2.500.000 al mismo tiempo que están desapareciendo deficiencias que se habían entronizado por muchos años sin que las Municipalidad tratara de subsanarlas, aquel organismo está realizando una obra social indiscutible.



Nuestro representante acompañado del Comisario Departamental, señor Pedro Vásquez, y los señores Páez y Garfias, en el moderno Pabellón de corderos.

Antes la carnes se transportaba desde el Matadero hasta las carnicerías en toda clase de vehículos, aun en "golondrinas". Ahora no se permite esto y los carretones dedicados a dicha tarea son adaptados especialmente y pintados de rojo. Fuimos informados que se usarán carretones de tipo standard, más eficientes. En las áreas que quedan desocupadas se construirán jardines lo que le dará mejor aspecto al Matadero. En el Mercado se introducirán direfentes mejoras que lo pondrán en mejores condiciones.

El edificio en que funciona el destructor de animales ha sufrido fundamentales transformaciones con lo que se ha logrado desaparezca el hedor que se hacía insoportable a varias cuadras a la redonda.

Como dato ilustrativo agregaremos que frente al Matadero, por el lado de la calle Arturo Prat, la Municipalidad de Santiago es propietaria de varias casas ruinosas que las arrenda ba a varias personas que habían instalado allí "casas de diversión". El interventor del Comisariato las hizo desalojar transformándolas en casitas con todo servicio que serán ocupadas gratuitamente por modestos servidores del Matadero (rondines mecánicos, etc.). Demás está añadir que esta obra social ha sido motivo de elogiosos comentarios de parte de los empleados y obreros que ahora podrán vivir con sus familias en casitas que reúnen buenas condiciones de higiene y salubridad.

UNA BUENA IMPRESION

Después de recorrer detenidamente las diversas secciones del Matadero Municipal acompañados por el Comisario Departamental señor Pedro Vásquez Martínez; el jefe del Departamento de Inspección de ese mismo organismo, señor Luis Paez; el interventor del Comisariato señor Carlos Garfias, y el inspector de Control de Ferias de Ganado y Mataderos, señor Hernán Costa, nos retiramos complacidos de la obra que está ejecutando el Comisariato General de Subsistencias y Precios en el Matadero Municipal de Santiago.

Nuestro dinámico Repórter gráfico Juan Soto, con su infatigable Leica captó diversos aspectos de la visita que hicimos ayer al Matadero Municipal.

31 GRADOS FUE CALOR DE AYER

El Observatorio de El Salto informa que en las últimas 48 horas ha continuado en pleno desarrollo la ola de calor estival en el interior del valle central, con máximas de 30 a 31º a la sombra, y 55º en la tierra a pleno sol.

En cambio, en la costa norte y central, se ha producido el período de nublados y neblinas matinales previsto.

Mientras la ola de calor llega a su máximum en el interior la temperatura del mar se mantiene entre 11º y 12º, frente a Valparaíso, a consecuencia del avance de las masas de agua fría, procedentes de los deshielos de la Antártica.

DEL OBSERVATORIO DE WASHINGTON.— El Observatorio de Washington de la Smithsonian Institution de Estados Unidos, que es la organización científica más poderosa del mundo, ha hecho objeto de una especial distinción al Observatorio de El Salto, de Chile. En efecto, el Dr. Charles G. Abbot, sabio de prestigio mundial, Director del Observatorio de Washington, ha enviado su retrato con autógrafo al Director del Observatorio de El Salto, en reconocimiento de la colaboración científica prestada en el curso de más de veinte años. Este gesto del Director del Observatorio de Washington honra a esta institución científica chilena.

Elecciones en el Club de Profesoras

Hoy a las 18 hrs., se reunirá por última vez en el año, el directorio del Club de Profesoras "Gabriela Mistral", a fin de aprobar la memoria que la presidenta leerá en la asamblea general.

La Comisión designada para practicar el escrutinio y entregarlo a la mesa directiva de la asamblea que debe considerar en su proclamación está citada para las 15 horas.

Muy visitada ha sido la Exposición de trabajos que ha organizado la institución y que seguirá abierta hasta el viernes.

El público puede concurrir en la mañana hasta las 12 horas y en la tarde desde las 15 horas hasta las 20.

EN HONOR DEL DIRECTOR DE FRANCE PRESSE, SEÑOR MADAUNE DORLIAC



A mediodía de ayer, en los comedores del Club de Septiembre el personal de la Agencia Periodística "France Presse", ofreció una manifestación a su Director, señor Pierre Madaune Dorliac, con motivo de su aniversario.

Ofreció la manifestación el señor don Galileo Urzúa, Jefe de Informaciones interiores de la France Presse; le siguió en el uso de la palabra el redactor señor J. de Ponson du Terrail, quien a nombre de sus compañeros hizo una exposición del comienzo, desarrollo y éxito actual de esta Agencia informativa latina.

El Director, señor Madaune, agradeció las cordiales expresiones de sus colaboradores y atribuyó en gran parte los éxitos logrados hasta el presente, tanto a la entusiasta colaboración de su personal como a la acogida cordial de la prensa chilena.

En esta manifestación estuvieron presentes los señores Pierre Madaune Dorliac, Galileo Urzúa, J. de Ponson du Terrail, José Vizcaya Claro, Rubén Alarcón, Enzo Castro, Adolfo Alvial, Guillermo Silva, Pedro Núñez, Enrique Cellis, Luis Aubry, Guillermo Pontanilla. (A.F.P.).

Tengo la convicción...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

antes de la guerra se empezó a infiltrar en Europa por la razon. Especialmente los franceses vieron la solución de sus problemas internos y externos en dicha ideología. Durante la guerra, esta infiltración progresó, debido a que el ruso se hallaba unido a las democracias contra el enemigo común, que era el nacionalsocialismo. Una vez terminada la guerra, con la victoria aliada, llegó la ola de prisioneros europeos de la Alemania ocupada y conquistada por los rusos. Estos prisioneros, más que la propaganda más efectiva, al regresar a sus hogares, han difundido los horrores sufridos en Rusia. Según estos prisioneros, sigue la explotación del trabajo por el capital en toda la Unión Soviética.

"TENGO LA CONVICCION DE QUE HITLER ESTA VIVO"

El señor Smith regresa convencido de que Hitler está vivo. Tuvo oportunidad de visitar Berlín, y recorrer los escombros de la Cancillería, donde se cree que murió Hitler. Los subterráneos donde se refugió el Fuhrer están intactos. Los cadáveres carbonizados que se encontraron y uno de los cuales sería el de Hitler, pueden ser perfectamente de otras víctimas.

Los rusos, que llegaron primero a Berlín, se han mostrado herméticos. No han dado ninguna información categórica. Existe, pues, la casi certeza de que los rusos capturaron a Hitler vivo, o que en el peor de los casos, se les escapó y está oculto, bajo cualquier disfraz e identidad, en la misma Alemania. Todas estas sospechas, nos dice el señor Smith, unidas a la mentalidad alemana de planear detalladamente todas sus maniobras con anticipación, fortifican la idea de que Hitler se encuentra en manos seguras esperando la ocasión de volver a unir a Alemania para lanzarla contra el mundo. El espíritu alemán sigue siendo nazista y obedecerá en cualquier momento a su Fuhrer, el único que ha alcanzado en el mundo una influencia tan grande sobre un pueblo. Y a Hitler, le convenía quedarse en Alemania.

ADMIRA A INGLATERRA

Durante su charla, el señor Smith nos expresa su admiración por Inglaterra, que ha luchado en esta guerra en forma más efectiva que cualquier otro país. Actualmente, Gran Bretaña ha sufrido como consecuencia de la guerra, uno de los mayores cambios en su política interna. Ha triunfado el pueblo, la masa. Pero el actual Premier, Clement Attlee, simboliza más bien la tradición británica que los ideales socialistas. En cambio, Sir Stafford Cripps es el auténtico ejemplo de la evolución que están experimentando la política inglesa y su sistema de Gobierno.

A los 12 años, Cripps era el alumno más inteligente de Gran Bretaña. Viene de una familia humilde. Sólo gracias a su talento ha podido ocupar cargos gubernativos de acuerdo con sus objetivos de reforma social.

Los actuales miembros del Gabinete inglés y muy en especial Herbert Morrison, Arthur Greenwood, Stafford Cripps, J. Chuter Ede, J. J. Lawson, George A. Isaacs, Emanuel Shinwell, Ellen Wilkinson, Aneurin Bevin y Tom Williams, inspiran al señor Smith la mayor confianza, tanto por su integridad moral como por sus aspiraciones de servir efectivamente al pueblo.

El señor Smith regresará dentro de dos meses a Inglaterra, con el objeto de perfeccionar sus estudios de meteorología.

GRAN ACTIVIDAD EN JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

SE HAN TRATADO TEMAS DE UN ALTO INTERES CIENTIFICO. — SESIONES EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — PROGRAMA DE HOY

Durante el día de ayer continuaron con todo interés las actividades de las Primeras Jornadas de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo. En la mañana el Secretario de la Dirección General de Sanidad, Dr. Humberto García Pino, acompañado de varios funcionarios del Departamento de Seguridad e Higiene Industrial y delegados a las Jornadas Sanitarias, realizó una detenida visita a las Cristalerías "Chile", recorriendo las diversas secciones de este establecimiento industrial.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 18.30 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, se llevó a efecto una sesión de trabajo en que se trataron materias de un alto interés científico.

Sirvieron de Relatores los doctores J. Meléndez, de la Municipalidad de Santiavo; D. Cámus, de la Dirección General de Sanidad, quien se refirió al "Alcoholismo en relación con el ausentismo obrero"; y el señor Muñoz Maluska, perteneciente al Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas.

PROGRAMA DE HOY

Las actividades se iniciarán hoy con una visita a las Cristalerías "Yungay", en vez de la Fábrica Yarur, siendo el punto de reunión la Dirección General de Sanidad.

EN EL AUDITORIUM DE SANIDAD

En el Auditorium de la Dirección General de Sanidad se efectuará hoy, a las 18 horas, una importante reunión en que actuarán como Relatores los señores E. Ojeda, de la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago: L. Cárdenas, de la Caja de Accidentes del Trabajo; C. Leyton, de la Municipalidad de Santiago, y J. Basualto, de la Dirección General de Sanidad.

EN LA SOCIEDAD MEDICA

A las 21.45 horas, se realizará en el local de la Sociedad Médica una sesión en que se tratarán temas de suma importancia. Servirán de Relatores el profesor, Dr. Luis Prunés, y los doctores A. Forero, H. Richietti, Z. Bernath, J. Thomas D. y J. Santa María.

Inauguración de red de alcantarillado de San José de Maipo

CONSTRUIDA POR EL DEP. COOP. INTERAMERICANO DE OBRAS DE SALUBRIDAD

El Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero y el jefe del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad doctor Theodore I. Sandy, han fijado el día 20 de diciembre como fecha para la inauguración del alcantarillado en San José de Maipo. La ceremonia se verificará en la plaza de Armas de San José de Maipo a las 12 horas.

La red de alcantarillado de San José de Maipo, lo mismo que otras en diversas poblaciones del país ha sido construída por el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad. Tiene aproximadamente 4 kilómetros de recorrido y 30 cámaras de inspección. Este proyecto, que sanea una superficie de 27 hectáreas, contempla ampliaciones futuras.

Las cañerías sólo recibirán las aguas servidas domiciliarias. Por consiguiente, las aguas de lluvias y los desagües de acequias y derrames deberán caer en los canales existentes.

El lavado de la red de alcantarillado se hará con las aguas del canal que corre de sur a norte y paralelo a la calle del cerro. El emisario termina en el río Maipo al norponiente de la Estación del Ferrocarril.

Según censo de 1940 su población es de 1.269 habitantes y se estima que habrá un aumento continuo llegando a 4.000 habitantes en 1970. La red de alcantarillado que se ha construído tiene capacidad suficiente para conducir las aguas servidas de la población actual y futura. Se ha dejado como ensanche futuro la colocación de cañerías en zonas de escasa densidad de población. Como referencia podemos agregar que la densidad media actual es de 50 habitantes por hectárea y se estima que en el futuro llegue a 150 habitantes por hectárea.

Amago de incendio

A las 5 de la madrugada de ayer se produjo un amago de incendio en el Teatro Independencia, a consecuencia de haberse dejado caer una colilla de cigarrillo sobre un montón de arpilleras. El fuego fué rapidamente sofocado, no avaluándose los daños.

Equipajes y encomiendas despachadas por ferrocarril contra reembolsos y que han sido devueltos a

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Antilhue	Casa Muzzio	L. Díaz
Antilhue	Gath y Chaves Ltd.	Ulloa
Baroa	Instituto del Inquilino	Pinto
Linares	Eduardo Hortal	López
Linares	Soc. Nac. de Agricultura	Castillo
Peralillo	Félix Aparicio	Castro
Curicó	Félix Aparicio	Márquez
Curicó	Joaquín Bigas Salgado	Sepúlveda
Allipén	Instituto del Inquilino	Painemil
Valdivia	Eduardo Hortal	Mora
Rancagua	The Sidney Ross Company	Moncada
Pirita	Bata	Ojeda
La Paz	Larrañaga y Gratacos.	Aedo
Cap. Pastene	Codental S. A.	Rosseu
Valdivia (2)	Genaro Curia	Saavedra
Puerto Montt	Félix Aparicio	Hager
Frutillar	Edmundo Pizarro Rojas	Salazar
Puerto Varas	Eduardo Hortal	Cassas
La Paz	Pérez y Hnos.	Aedo
Bulnes	Editorial Losada	Contreras
Linares	María Romero Romero	Vásquez
Talca	Rubén Soumastre	Cruz
Talca	Juan Soler U.	Corbalán
Chillán	Editorial Ercilla	Palacios
Yerbas Buenas	Pedro Jiménez	N. N.
Rancagua	Eduardo Hortal	Maino
Santa Cruz	Eduardo Hortal	Cannat
Santa Clara	Casa Cavencor	Henríquez
Valdivia	Laboratorio Petrizzio	Noelke
Puerto Montt	Barra y Cía.	García
Curacautín	Casado y Crespo	Hermosilla
Concepción	Emilio Puiggener	Ricardi
Temuco	Eduardo Hortal	Lara
Panimávida	W. Baugart	Kamgobáñez
Chillán	Larrañaga y Gratacos	Prado

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	W. Krueger	Muller
Freirina	Larrañaga y Gratacos	Gálvez
Copiapó	Rubén Soumastre S.	Nora
Chañaral	Villasante, Arana Hnos.	Silva
Chañaral	Blesa y Cía.	Gutiérrez
Chañaral	Eduardo Hortal	Solís
Vallenar	Eduardo Hortal	Riquelme
Ovalle	Eduardo Hortal	Loyola
Illapel (2)	Gath y Chaves Ltd.	Salas y Cortés
Copiapó (2)	Félix Aparicio	Olivares y otro
Huasco	José Traviesa	Peralta
Freirina	Eduardo Hortal	Olivar
Puerto Montt	José Asuar	Ucheda
Coquimbo	Adolfo Ebstein	Bravo
Catalina	José Traviesa	Zepeda
Altamira	Casa Olímpica	Valdivia
Catalina	Pedro Jiménez	Henríquez
Altamira	Eduardo Hortal	Núñez
Vallenar	Almaceses El Zorro	Mieres
Copiapó (2)	Gath y Chaves	Reyes y Guzmán
Carrera Pinto	Tolosa y Xargayó	Slares
Ovalle	Ricardo Covián	Valdés
Vallenar	Ricardo Covián	Simón
Pillanlelbun	Leonidas Schemmcke	Escobar
Rancagua	Copec	Pérez
Rancagua	Nahum Ponce	Riveros
Serena (2)	J. d'Alencon	Valenzuela y otro
Lanco	Puga Hnos.	Reldet
Los Muermos	Puga Hnos.	Bórquez
Lago Ranco	Pedro Jiménez	Gómez
Puerto Montt (2)	Kurt Ripper	Vargas
Viña del Mar	Editorial Zig-Zag	Ríos
Viña del Mar	Carlos Cesarman	Ríos
Botaquí	Agustín García	Cortés
Vallenar	Angel Hortal	Ortega
Coquimbo	Zacarías Geni e Hijo.	González
Coquimbo	Villasante, Arana Hnos	Miery
Coquimbo	Larrañaga y Gratacos	N. N.
San Lorenzo	Raúl Echeverría	Yaro
Calama (5)	Genaro Curia	A. Rocco
San Carlos (2)	Marcos Hnos.	Muñoz
Concepción	Carlos Cesarman	Merino
Serena	Casa Olímpica	Gutiérrez
Serena	Agustín Cabezas O.	Floto
Serena	Jacobo Borizón	Noguera
Coquimbo	Eduardo Hortal	N. N.
Serena	Farmo-Química del Pacífico	Buzeta
Choapa	Félix Aparicio	Rojas
Salamanca	José Pino	Lizana
Serena	Mercusa	Plam
Inca de Oro	Joaquín Vilarnau	Guzmán
Inca de Oro	Eduardo Hortal	Rivas
Inca de Oro	Casa Olímpica	Flores
Domeyko	Kodak Chilena	Córdova
Llay-Llay	Félix Aparicio	N. N.

Hace 27 años que...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

nel Dartnell, el instructor Houston y Godoy.

El Bristol tenía seis metros de envergadura, 670 kilos de peso y el motor Le Rhone de 170 H. P. Era tipo monoplano y monoplaza. Su velocidad alcanzaba a 220 kilómetros por hora y la ascensión era de cinco mil metros en 30 minutos.

GODOY, HEROE DE CHILE

El 12 de diciembre a las 4 de la mañana el Teniente Godoy llegaba a la cancha de "El Bosque" para embarcarse en demanda de la gloria.

Había que apresurarse, pues el teniente argentino Candelaria también intentaba en esos días cruzar la cordillera en viaje a Santiago.

Godoy fué despedido en forma emocionante por Dartnell, Houston y un pequeño grupo de oficiales y mecánicos chilenos que con los corazones apretados por la emoción, vieron despegar en el claro-obscuro de la mañana el Bristol de la victoria...

EL DIA DE LA FUERZA AEREA DE CHILE

El raid fué feliz. La noticia de la llegada a Mendoza fué recibida en Chile con entusiasmo delirante. El pueblo aclamaba por las calles el nombre de Dagoberto Godoy como el más grande de sus héroes, pues para este pueblo enamorado de la aventura y de la fuerza, Godoy era, en esos instantes un semidiós digno de loas y de estatuas.

Para perpetuar la hazaña de Godoy, la Patria instituyó el "Día de la Fuerza Aérea de Chile" que se celebra anualmente el 12 de diciembre, aniversario de la proeza.

Godoy se encuentra actualmente acogido a retiro y el Gobierno le concedió hace algún tiempo el grado de Capitán de Bandada de la Fuerza Aérea Nacional con derecho al uso del uniforme de la institución.

SALUDO DEL GOBIERNO A LA FUERZA AEREA

El Ministro de Defensa, General señor Arnaldo Carrasco, dirigió el siguiente oficio al Comandante en Jefe de la FACH, General don Manuel Tovarías:

"Con motivo del vigésimo séptimo aniversario de la primera travesía de Los Andes, fecha consagratoria de la Aviación, es muy grato al Ministro infrascrito hacer llegar por intermedio de US a los señores Generales, Jefes, Oficiales, Empleados Civiles y Personal de Tropa de su digno mando un cordial saludo del Gobierno y suyo propio.

Es satisfactorio constatar que, no obstante su corta vida independiente, ha sabido la Fuerza Aérea conquistar un bien ganado prestigio dentro del conjunto de las diversas ramas de la Defensa Nacional, producto del esfuerzo de todos sus componentes, del alto grado de disciplina impreso por sus Jefes y de la fe que anima a su personal en la seguridad de un mejor destino.

Tales razones son las que ha considerado el Supremo Gobierno para gastar una diligente preocupación a fin de dotarla de todos aquellos medios y elementos que, dentro de las posibilidades nacionales, permitan satisfacer el sentido anhelo, tanto de la Jefatura como de la Institución, en orden a su mayor desarrollo y progreso.

En este aniversario y junto con su saludo, el Supremo Gobierno se asocia al homenaje emocionado con que la Institución recuerda a sus miembros caídos en actos del servicio y está cierto que se mantiene latente el espíritu de sacrificio y amor institucional legado por ellos.

Saluda atte. a US. — (Fdo.) A. CARRASCO C.".

Prohibida la caza de chinchilla por 10 años en el país

El Ministerio de Economía y Comercio ha dispuesto la promulgación del decreto que prohibe la caza de la chinchilla por diez años en todo el territorio del país.

También se prohibe el transporte, compra y venta de ejemplares cazados o de sus pieles.

Presenciamos ayer las...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

narios: mayor don Carlos Iglesias; capitán don Manuel Oliva; tenientes señores Alejandro Figueroa y Mario Núñez y sargento Humberto Jiménez.

Actúan en la movilización de vehículos de correos, los sargentos señores Juan Verdugo, Oscar Vidal y Ernesto Beiza.

Este personal tendió una línea telefónica directa con el Ministerio de Defensa Nacional.

Moviliza como término medio diario dos mil piezas postales y sesenta telegramas.

Ayer estuvo en el campamento el Director General de Correos, señor Felipe Lazo, quien pudo comprobar en el terreno mismo, la abnegada labor que realiza este personal, dependiente de los servicios a su cargo.

FESTIVAL

El domingo último, las tropas en campaña fueron recreadas con una función teatral a cargo de la Dirección General de Informaciones y Cultura, por intermedio del conocido maestro Pablo Garrido, que llevó hasta Peldehue un disciplinado conjunto.

Los próximos ejercicios se efectuarán en las montañas de Peldehue, en el curso de la semana.

EE. Municipales se reunirán para tratar Ley N.o 8,121

El Comité Relacionador de Empleados Municipales de Santiago celebrará mañana a las 19 horas, en Moneda 1408 una importante reunión con el objeto de intensificar la campaña a fin de que en el presente período de sesiones parlamentarias se despachen as modificaciones pertinentes de la ley N.o 8,121, en especial del artículo N.o 1 transitorio, que afecta a más de cinco mil empleados de la República, y de otras materias de interés gremial.

Manifestación al Alcalde Martínez, de Providencia

El sábado próximo se efectuará en el Estadio Municipal de Providencia, ubicado en la Avenida Cousiño esquina de Pedro Medina, la manifestación que ofrecerán los vecinos de Providencia al Alcalde, don Guillermo Martínez Gutiérrez, por su acertada actuación en el cargo.

Se han adherido a este homenaje al señor Martínez Gutiérrez representantes de la industria y el comercio, instituciones mutualistas y sindicales y numerosos vecinos, sin distinción de colores políticos. Asistirán especialmente invitados a esta reunión, consistente en una comida, el Ministro del Interior, el Intendente de Santiago, los parlamentarios del séptimo Distrito y los regidores municipales.

EL 17 SE INAUGURARAN JORNADAS DE ESTUDIOS de PROFESORES ESPECIALES

SE TRATARA UN INTERESANTE TEMARIO

El lunes 17 del presente se inaugurarán en la Universidad de Chile las jornadas de Estudio de los profesores especiales con la asistencia del Ministro de Educación don Juan Antonio Iribarren, del señor Subsecretario don César Bunster, del Director General de Educación Primaria don Oscar Bustos, de los Jefes Educacionales, de los Inspectores Escolares y de los parlamentarios-profesores.

Para estas jornadas los Inspectores Especiales, señora Luisa Salinas, señorita Laura Reyes y señores Víctor J. Seguel y Manuel E. Astudillo Oliva, junto con las comisiones de profesores de cada especialidad, han elaborado el siguiente temario:

1.—IMPORTANCIA DE LOS RAMOS TECNICOS EN LA ESCUELA PRIMARIA: Dibujo, Labores Femeninas, Actividades Técnico manual artísticas, Educación Física, Economía Doméstica, Música y canto.

a). Finalidad educativa, social y económica.

b). Orientación y organización.

2.—FUNCION DEL PROFESOR ESPECIAL: en relación con.

a). Los alumnos,

b): El profesorado y la escuela,

c): El medio social,

d): Profesores Especiales de planta y profesores especiales-guías,

e): Los elementos de trabajo.

f): La finalización anual de las labores escolares.

3.—DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LOS PROFESORES ESPECIALES Y SUS PROBLEMAS.— En relación con:

a): Licencias,

b): Inasistencias,

c): Horarios de trabajo,

d): Ascensos.

e): Compatibilidad con el desempeño de horas de clases en otras ramas de la enseñanza.

Para el estudio de cada uno de estos temas se ha designado una comisión compuesta por representantes de cada especialidad cuyo informe será debatido en las sesiones plenarias.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro, abuelo y bisabuelo, señor

MOISES YUDELEVICH GROSMAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Serrano 973, a las 4.30 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

TRANSITO PEREZ de GOMEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Brasil 64, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

LEONIDAS MONTALVA MONTALVA

Sus restos serán sepultados hoy a las 12 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 11.30 horas

Sus sobrinos Montalva Menares, Montalva Lazo y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, tío y cuñado, señor

CUSTODIO PADILLA ARMIJO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Santa Ester N.o 696 (Paradero 9 de la Gran Avenida) a las 15 horas.

Custodio Padilla Gutiérrez y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CARLOTA BRIONES vda. de NACH

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Emilio Vaïsse N.o 539, a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

TEODORO HARBOE FINCK

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Santa Elisa N.o 365 (Paradero 18 de la Gran Avenida), a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija, sobrina y nieta,

MARGARITA COFRE RODRIGUEZ

Sus restos fueron sepultados ayer a las 10.30 A. M., en el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Sr.

AGUSTIN BARRAZA HIDALGO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Macul N.o 366, a las 10 horas, después de una misa que se oficiará a las 9.15 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

RAFAEL ALBERTO POLIT MANTILLA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Enrique Concha N.o 38, donde se le oficiará una misa a las 10 hs.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, señor

ARTURO ROBERTO VILCHE LOPEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Martín N.o 35, a las 10.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, señor

DOMINGO PINO GALLARDO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas desde su casa-habitación, Carmen 1521.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra idolatrada madre, señora

TERESA OROZCO VDA. DE OLGUIN.

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus funerales al Cementerio General a las 11.30 A. M. de hoy. El cortejo partirá desde su casa habitación, Los Muermos 69 Sur (ex Ramírez), barrio Pila.

Sus hijos: Blanca, Julia, Oscar, Teresa e Inés Olguín Orozco.

LA EBRIEDAD, EL BULLICIO Y LA DELINCUENCIA REINAN EN S. MIGUEL

IMPORTANTE SESION CELEBRO LA UNION NACIONAL DE ESTA COMUNA PARA TRATAR ESTOS PROBLEMAS

El domingo próximo pasado celebró sesión la Unión Vecinal de San Miguel, con el objeto, entre otras cosas, de estudiar el problema del alcoholismo y de la delincuencia en esa comuna.

Se leyó una nota del señor Alcalde en que expresa que no se han dado ni se darán nuevas patentes para abrir otras quintas de recreo. A este respecto algunos vecinos expresaron que tenían conocimiento de que en la tarde de ese domingo se iba a inaugurar una quinta y en otra parte se estaba haciendo los arreglos para el traslado de una quinta que ahora funciona en La Cisterna.

Se constató la existencia de más de diez quintas o negocios con pista de baile y venta de licores. Depósitos de licores propiamente tales, hay 247; negocios clandestinos, de que tiene conocimiento la Comisaría, existen más de 200, a lo que se agrega que en casi todos los negocios de menestras y aún de ventas de verduras y en casas aparentemente particulares, se expenden vinos y cervezas.

Se dió cuenta de que el número de ebrios es realmente enorme; habiéndose detenido en lo que va corrido del año 1232 individuos y más de 64 por faltas a la moral, que en realidad son ebrios también. Se han pasado por los carabineros más de mil partes por infracciones a la Ley de Alcoholes. Varios vecinos hicieron ver que las quintas de recreo funcionan hasta la madrugada, con enorme bullicio de los alto-parlantes y los gritos y cantos que impiden dormir a los habitantes de las inmediaciones.

Algunas de estas quintas están a pocos metros de colegios, como la Ciudad del Niño, y varias escuelas primarias y colegios particulares.

En las tardes y en las noches de los días sábado y domingo los ebrios salen de estas quintas y de los negocios destinos en grandes cantidades y llenan los autobuses, micros y tranvías, por lo que viajar en estos vehículos es peligroso, sobre todo para las señoras, que tienen que ir dispuestas a oír palabras groseras.

Se hizo ver que sería fácil evitar los negocios clandestinos, mediante la aplicación de sanciones a los proveedores de licores.

Se dejó constancia de que, según datos de la Comisaría, ha habido en el año 1,030 denuncias de hurtos, robos y asaltos.

El personal de carabineros es muy escaso y no ha aumentado en proporción al aumento de la población ni de extensión de la comuna. El año 1935 la comuna tenía una población de alrededor de 40 mil habitantes dentro de una extensión muy inferior a la actual y contaba con 135 carabineros; en 1940, con una población de 66 mil, tenía 155 carabineros; en este año de 1945, en que se calcula la población en 80 mil habitantes, hay sólo 166 carabineros.

Como se ve, la dotación de carabineros de San Miguel es muy reducida y es mucho menor que la que tienen otras comunas de los alrededores de Santiago, que tienen menos habitantes.

A esta escasez de carabineros en la comuna, se agrega la falta de retenes y de local adecuado para la Comisaría que ahora funciona en un edificio pequeños y en un extremo, por lo que es muy difícil la vigilancia, y hace casi imposible la denuncia de los hurtos y robos que son tan frecuentes.

Gran parte de éstos ni siquiera se denuncian.

Se designaron dos comisiones: una para que hable con el señor Intendente y el señor Alcalde, y otra con el Jefe de Carabineros a fin de solicitar un mejoramiento de los servicios y la disminución de las quintas y ventas de licores y una estricta aplicación de la Ley de Alcoholes.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CÓRTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator, señor De la Barra.— 1, Recurso hecho de E. Delgadillo, denegado; 2, Recurso hecho de A. Marambio, acuerdo y diligencias; 3, c| M. Olivares, confirmada con declaración; 4, c| O. Tapia, confirmada; 5, c| M. S. Díaz, aprobada.— Las demás no vistas o suspendidas.— Falladas en cuenta: I. Zúñiga con A. García, desierta; J. Figueroa con E. Labbé, desierto; B. Espinoza con J. Valenzuela, desierto; c| C. Bayer; Queja de R. Echeñique, desistido.— Fallada del acuerdo: J. Lizana con J. Medina, revocada.

SEGUNDA SALA.— Relator, señor Ortiz.— 1, L. Morales con M. Rivera, retenida; 2, trámite; 6, R. de la Maza con P. Núñez, acuerdo; 7, M. Paredes con J. Véliz, acuerdo; 8, J. Véliz con M. Paredes, alegatos pendientes. — Las demás no vistas o suspendidas.— Fallada del acuerdo: A. Vásquez con A. Manzano, confirmada con declaración; E. Morales c| H. Holle, confirmada.

TERCERA SALA.— Relator, señor Velásquez.— 1, J. Santander con M. Santibáñez, retenida; 2, M. Latapiat con J. Contreras, confirmada; 3, R. Balbontín con E. Vergara, acuerdo y diligencia; 5, k y 11, sin Tribunal.— Las demás no vistas o suspendidas.— Fallados en cuenta; 10, sobreseimientos temporales. — Alegaron: en la 2, doña Sara Guzmán Pérez, con don Carlos Larraín; en la 3, don Hernán Toro, revocando con don Alfonso Palma, confirmando.

CUARTA SALA. — Relator, señor Matte.— 1, L. A. Castro con L. Walker, confirmada; 2, trámite; 3, sin Tribunal; 6, E. Alarcón con R. Goycolea, acuerdo; 7, S. Ale con B. Soto, acuerdo y diligencias; 9, E. von Dochren con Soc. Wordemann y Cía., revocada; 10, J. A. Lira, nombr. partidor, suspendida; 11, M. Boloña con N. Ramírez, confirmada; 12, O. Benavente con E. Benavente, acuerdo.— Las demás no suspendidas.— Agregada: c| J. González y otros, confirmada.— Fallada del acuerdo: Cía. Chilena de Electricidad con Fisco, confirmada; H. Toro con J. Bonach, suspendido efectos.— Alegaron en la agregada don Raúl Ampuero, revocando; en la 1, don Luis A. Castro, confirmando con don Luis Undurraga Correa, revocando; en la 6, don Carlos Vicuña Fuentes, revocando; en la 9, don Jorge Labarca, se anuncia, confirmando, y don Germán Oyarzún, revocando. Alegó.

QUINTA SALA.— Relator señor Hermosilla.— 1, M. Olguín con E. García, acuerdo; 2, Kust A. con C. Castro, aprobada; 3, A. Morales con E. Contreras, aprobada; 8, J. Aravena con J. T. Caballero, desistida.— Las demás no vistas.— Fallada del acuerdo: c| J. Espinoza, confirmada. — Alegaron en la 1, don Luis Elberg, revocando; en la continuación, don Pedro Lira, don Fanor Velasco y don Antonio Zuloaga.

SEXTA SALA.— Relator señor Rivera.— 1 y 12, sin Tribunal; 2, sin estado; 3, J. Pérez con Caja Propietarios de Chile, acuerdo; 4, mal anunciada; 6, abogado alegando en otra Sala; 7, Fisco con J. Ruiz y otros, aprobada; 8, Fisco con P. Compton y otros, aprobada; 9, M. Aravena con L. A. Padilla, revocada; 11, abogado alegando en otra Sala. —Las demás suspendidas.— Fallada del acuerdo: c| M. A. Miranda, confirmada con declaración; E. Tolosa c| R. Rubio, confirmada con declaración; B. Sánchez y otro con S. Prieto y otro, confirmada.

POLICIA

Incendio hubo ayer en la calle Amunátegui 214

EL FUEGO FUE RAPIDAMENTE DOMINADO POR LOS BOMBEROS.— OTRAS NOTICIAS

A las 15.50 horas de ayer, se declaró un incendio en calle Amunátegui 214, en el tercer piso de una casa arrendada por el Consejo de Comercio Exterior.

Según el parte policial, el fuego habría tenido su origen en la inflamación de una chimenea, el que tomó cuerpo debido a que esa parte del edificio está todo revestido de madera.

Afortunadamente, las llamas fueron luego dominadas, gracias a la oportuna acción de las diversas Compañías de Bomberos que desarrollaron una ardua labor. Los perjuicios no fueron avaluados, pero se estima que no son gran consideración.

El edificio tiene un seguro por cinco millones de pesos en diversas compañías.

Otro incendio

En el recinto del desvío de la Papelera de Puente Alto, a las 17.20 horas de ayer, se incendió un carro de los Ferrocarriles del Estado, cargado con 400 fardos de paja. El fuego consumió totalmente el carro. Los daños fueron avaluados en la suma de doce mil pesos. No hay seguros comprometidos. Concurrieron al lugar del incendio las compañías de Bomberos de la comuna de Nuñoa.

Hallazgo de un cadáver

En el canal La Punta, fué encontrado ayer, a las 19.50 horas, el cadáver de un desconocido sobre el cual la policía no dió mayores detalles por carecer documentos. Por orden del Juez fué enviado al Instituto Médico Legal.

Le robaron dos bicicletas

Se presentó a Carabineros el señor Juan Barrera Muñoz, domiciliado en calle Fresia 1302, quien dió cuenta que en la madrugada de ayer penetraron ladrones a su domicilio, saltando la reja del jardín, y de su garage le robaron dos bicicletas que avalúa en la suma de siete mil pesos.

Exposición de Esc. de Educadoras de Párvulos

En la Sala de Exposiciones de la Casa Central Universitaria, se inaugurará el próximo jueves 13, a las 12 horas, la Exposición de trabajos realizados por las alumnas de esta Escuela en las clases de música, dibujo y trabajos manuales.

La Exposición permanecerá abierta hasta el sábado 15 inclusive. Esta Exposición puede ser visitada de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Concurso de admisión para 1946

El examen de admisión para el ingreso al primer año del Grado de Oficios y a los Cursos Manuales previos al Grado de Técnicos de esta escuela, se efectuará el Jueves 20 del presente, a las 8 horas, en el local de la escuela, Avenida Ecuador 3659.

• Se reciben solicitudes y antecedentes sólo hasta el día 15.

Para envío de prospecto y mayores informaciones dirigirse a la Subdirección de la escuela —Casilla 4587— Santiago. Teléfono 90011, Anexo 20.

LA DIRECCION

INSERCION

MI UNICA RESPUESTA

A un gesto de su amo, el Consejero Francisco Hinojosa ha publicado en LA NACION de ayer partes de un acta de triste memoria para el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, en que algunos Consejeros, demostrando su servilismo al Vicepresidente, desempeñaron un papel del que ahora, que se van conociendo ciertas actuaciones de la actual Administración de la Caja, deben estar arrepentidos.

Lo curioso es que en los mismos días en que se verificó la sesión del Consejo, se reunía el DEN de la CONEP para ocuparse de la denuncia que yo había presentado unos meses antes y que culminó con el acuerdo unánime de una censura a la Administración de la Caja. Sin embargo, ninguno de los tres Consejeros de la CONEP hizo referencia a su vergonzosa intervención en el Consejo.

Este asunto está en manos del Tribunal de Disciplina de la CONEP, constituído recientemente, de acuerdo con los nuevos Estatutos.

No deseo distraer la atención de la materia que tan vivamente viene preocupando al gremio: las denuncias en contra de la Administración de la Caja.

Así que por esta única vez me preocuparé de informar a mis compañeros de gremio y al público que se ha interesado por los problemas que se están ventilando, del incidente en que me ví envuelto por el señor Pedro Freeman, cuando yo era Consejero de la Caja.

Para esto será suficiente la publicación de las dos cartas siguientes:

CARTA DEL SR. FREEMAN

Santiago, 16 de noviembre de 1942.

Señor

Juan Serendero,

Presente.

Señor Consejero:

En la visita que me hizo hoy me expuso Ud. la situación que se le ha producido, en perjuicio suyo, con motivo de haber ordenado que no se renovaran algunas pólizas de seguros en una de las Compañías de la cual Ud. es Agente.

Sobre el particular le manifesté que yo no tenía conocimiento de que Ud hubiera contratado esos seguros, por no existir antecedentes oficiales escritos y que, en consecuencia, yo sólo había procedido a contratar tales seguros haciendo uso de las facultades que tengo en mi carácter de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Prev. de Empleados Particulares.

Le agregué que creía que estas nuevas pólizas estarían ya extendidas en favor de la Caja, y que no podría dejar sin efecto las órdenes que había impartido.

Ud. me insistió, sin embargo, que esto era fácil dejarlo sin efecto con sólo enviar una comunicación a las Compañías de Seguros, expresándoles que había habido en esto un desconocimiento de mi parte sobre compromisos relacionados con esas pólizas.

No se escapará a su criterio la pésima impresión que me produjo en ese momento el reclamo e insistencia suya para que dejara sin efecto esas pólizas ya contratadas.

Es así como le dije, claramente, que iba a pedir todos los antecedentes del caso y le daría una contestación por escrito. Ud. me pidió que no lo hiciera.

He creído, no obstante, necesario puntualizar este hecho, porque considero que es profundamente inmoral el hecho de que un Consejero de esta Caja gestione estos negocios para obtener de ellos un beneficio particular.

Yo no puedo aceptar esta situación, ni mucho menos nuando Ud. en su carácter de Consejero, debe resolver sobre la conveniencia que existe en obtener la autorización legal correspondiente para que la Caja pueda contratar ella misma todos sus seguros e invertir las rentas que se obtengan en este negocio en asuntos que les interesan a los empleados particulares.

Es público, por lo demás, que es ésta también una aspiración de la Confederación de Empleados Particulares, en cuyo nombre Ud. dice ser Consejero en esta Institución.

Le reitero, pues, que estimo profundamente inmoral esta clase de negocios que tienen por objeto obtener una utilidad directa o indirecta de ellos, dada su situación de Consejero de la Caja, vale decir, de administrador de sus intereses.

¿Es posible, digo yo, que un administrador como Ud. gestione un negocio para lucrarse con él en beneficio propio?

Medite Ud., señor Consejero, sobre la contestación que esta pregunta tiene.

Mientras tanto, yo que sé el pensamiento de S. E. el Presidente de la República, en orden a que sus colaboradores sean verdaderamente honestos, no puedo aceptar la petición suya en orden a lo que le dejo expuesto.

Le anticipo esta mi opinión para que Ud. tome las determinaciones que Ud. crea convenientes, para proceder según mi criterio a tomar, por mi parte, las que el caso señale.

De Ud. S. S.— (Firmado): PEDRO FREEMAN, vicepresidente.

LA RESPUESTA

Santiago, noviembre 16 de 1942.

Señor

Pedro Freeman

Presente.

En este momento recibo la grosera comunicación suya, que para mí no tiene otra explicación que el fastidio que le produce mi actitud fiscalizadora dentro del Consejo.

Por otra parte, no me sorprende la finalidad que Ud. persigue, pues su deseo de que yo no continuara en el Consejo data desde antiguo, y en su oportunidad supe que en las jiras de autobombo que Ud. ha hecho por algunas sucursales de la Caja, ya lo anduvo propalando cuando manifestaba que si su antecesor tenía "su equipo", Ud. tendría "el suyo", en la dirección de la Caja, y que por esto todos los Consejeros serían cambiados, con excepción de uno, que contaba con sus simpatías.

Como no consiguió su propósito y ha podido cerciorarse de que en todas mis actuaciones como Consejero de la Caja, siempre he defendido los bien entendidos intereses y conveniencias de los imponentes, y por esta circunstancia no puedo ser "un incondicional" a sus órdenes, es que pretende formar un escándalo de un hecho que si se analiza por cualquiera persona ecuánime y de corazón bien puesto, y a la luz de los hechos como se han realizado, tendrá que llegar a la conclusión de que sólo su pequeñez de espíritu lo ha llevado a pretender envolverme en una situación desdorosa.

Cuando Ud. pretende darme lecciones de moral, se me ocurre ver, como se dice vulgarmente, al diablo vendiendo cruces.

Póngase una mano sobre el corazón y pregúntese a sí mismo si Ud. puede hablar de moral a los demás.

Me habla también de honestidad, y a esto le digo que yo estimaría honesto, entre otros, al hombre que tiene un puesto de la confianza del Primer Mandatario, con una renta mensual de $ 10,000 y $ 2,500 mensuales también, de gratificación, que le dedicara a sus delicadas funciones un tiempo siquiera razonable, cosa que Ud. no ha hecho nunca desde que es Vicepresidente de la Caja, ni lo hacía cuando era Fiscal de la misma.

En la entrevista que tuvimos hoy, en que le pregunté por qué había dado la orden de que no se renovaran algunos seguros sin importancia que yo tenía en la Caja, aunque yo bien sabía cuál era su finalidad, empezó por preguntarme cómo lo había sabido yo y le contesté que como no había alcanzado a entregar oportunamente a la Caja las renovaciones correspondientes, había pedido a mi ayudante que telefoneara al Jefe de la Sección Seguros de la Caja y le manifestara que mañana se las llevaría, a lo que se le había contestado que no las mandara porque la Compañía recibiría una carta de la Caja.

Como comprendí que esto podría significar, ya que conozco su temple moral, hacerme una demostración de que estaba en mi conveniencia ser más condescendiente con las orientaciones que Ud. pretende dar a la marcha de la Caja, es que fuí a preguntarle por qué había dado la orden de no renovar los seguros de mi referencia.

Ud. me contestó que no sabía de que estuvieran hechos por mi Agencia, y que si se lo hubiera advertido antes, no los habría trasladado de Compañía, como lo había hecho con algunos seguros que están en La Previsión y que el señor Gómez del Fierro le había pedido que no los cambiara.

Como yo me disponía a despedirme de Ud., me preguntó si tenía algo más que decirle, a lo que contesté negativamente.

Pero Ud. que parecía estar comunicativo, me habló de otros problemas relacionados con la Caja, preguntándome si me habían advertido oportunamente en la mañana, por encargo suyo, que la audiencia que el Presidente de la República nos tenía señalada para hoy, había sido postergada para el miércoles pxmo. a las 14.50 horas, recalcándome que ojalá no se me olvidara.

Agregó todavía que Ud. no iría a la audiencia porque ya había tenido oportunidad de conversar con el Primer Mandatario acerca de la racionalización de los Servicios Médicos, que era el motivo de la entrevista con S. E.; así que sólo irían los Consejeros.

Como todavía seguía expansivo, me habló de su vieja amistad de 30 años con Diego Fernández.

Al ponerme de pie para retirarme, Ud. me acompañó hasta la puerta, que Ud. mismo me abrió con amabilidad y me estrechó la mano.

Esto es completamente auténtico.

Con todo esto, nunca pude imaginarme que a renglón seguido tuviera Ud. la audacia de mandarme una carta tan grosera como la que contesto y le devuelvo, por no poder aceptarla.

Me habían advertido que tuviera cuidado con Ud. porque es muy hábil en tratar de hundir a los que podían molestarlo; pero nunca creí que llegaría a este extremo.

Si hay justicia en el mundo tarde o temprano Ud. tendrá que pagar todo el daño que ha hecho o ha pretendido causar a los demás.

Puedo agregarle, por último, que ni siquiera le odio.

(Fdo.): JUAN SERENDERO B.

A fin de que se sepa cómo llegaron esos seguros, sin importancia, a mi Cartera de Agente, bastará con leer la siguiente carta de la Compañía en que trabajo, que pedí cuando se ventiló este asunto en la CONEP. Dice así:

"Santiago, 18 de noviembre de 1942. — Señor Juan Serendero B. — Presente. — Muy señor mío: Ud. nos ha pedido que dejemos constancia de cómo fué que algunos seguros que la Caja de Previsión de Empleados Particulares tenía en nuestra Compañía pasaron por su Agencia.

Debemos manifestarle que, frecuentemente, cuando nos llegan seguros directamente a la Compañía, es decir, sin intermediario, y nos consta que alguno de nuestros colaboradores tiene alguna relación con la industria, institución o particular que nos manda los seguros, tenemos por costumbre, cuando así lo estimamos justificado, aplicarlos a la Agencia del respectivo Agente nuestro.

Esto lo hacemos porque estimamos que nuestros colaboradores no sólo nos traen negocios directamente, sino que muchas veces el prestigio mismo que nuestros Agentes tienen, por las diversas actividades que desarrollan, contribuye a que nos lleguen negocios sin intermediario, y no estimamos justo dejarlos al margen en dichos casos.

Los negocios de su referencia, cuyo primaje es alrededor de $ 10.000.00, distribuídos en 26 seguros, llegaron directamente a la Compañía, y estimamos de justicia, espontáneamente, considerarlos en favor de su Agencia.

Muy atentamente de Ud.: S. S. — (Fdo.): Víctor Morales, Gerente de "La Chilena Consolidada".

De este problema se preocuparon separadamente, el Directorio Provincial de Santiago y el Directorio Ejecutivo Nacional de la CONEP.

La opinión que a estas Directivas le mereció mi actuación en este enojoso incidente, queda de manifiesto en estas dos comunicaciones

DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE SANTIAGO:

Santiago, 1.o de diciembre de 1942. — Señor Raúl Recabarren Vidal, presidente del DEN. de la CONEP. — Presente. — Estimado compañero presidente:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que este Consejo Provincial, después de tener sesiones secretas especiales con el objeto de imponerse en detalle del lamentable incidente creado alrededor de nuestro representante ante el Directorio Ejecutivo Nacional y Consejero de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compañero Juan Serendero, ACORDO POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES A LA SESION SECRETA, celebrada el lunes 30 de noviembre ppdo., RATIFICAR AMPLIAMENTE SU CONFIANZA AL COMPAÑERO SERENDERO Y CONFIRMARLO COMO REPRESENTANTE de este Consejo Directivo ante el DEN.

Deseamos manifestar, además, al compañero presidente Nacional que este Directorio lamenta enérgicamente el sensible alejamiento del compañero Serendero del Consejo de nuestro Organismo Máximo de Previsión, EN EL CUAL DESEMPEÑO UNA DESTACADA LABOR FISCALIZADORA QUE IBA EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES, COMO LO HA CORROBORADO PERSONALMENTE EL PRESIDENTE EN PROPIEDAD DE ESTE CONSEJO PROVINCIAL Y CONSEJERO EN LA CAJA DE PREVISION DE EE. PP., compañero Luis Contreras.

Sin otro particular, quedan de Ud., una vez más, como sus affmos. S. S. y amigos.—(Fdo.): Manuel Miranda R., secretario. — Víctor Della Rosa L., presidente accidental.

DEL DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL DE LA CONEP:

Santiago 1.o de diciembre de 1942. — Señor Juan Serendero B. — Presente. — Estimado compañero:

"En respuesta a la petición verbal que me formulara, en orden a dejar constancia de los acuerdos adoptados por el Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, frente a las incidencias producidas entre Ud. y el señor vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de EE. PP., me es grato manifestarle que el DEN., después de estudiar ampliamente todos los detalles de estas incidencias, ACORDO QUE UD. HABIA PROCEDIDO CON HONESTIDAD Y RECTITUD EN SUS FUNCIONES DE CONSEJERO DE LA CAJA DE PREVISION.

Asimismo, el DEN. acordó propiciar ante el Supremo Gobierno su designación como miembro del Consejo Superior del Trabajo, renunciando Ud. al Consejo de la Caja de Empleados Particulares en el caso de producirse ese nombramiento, a fin de poner término de este modo a las INCIDENCIAS DE CARACTER PERSONAL que existen entre Ud. y el vicepresidente Ejecutivo.

Sin otro particular, lo saludan sus affmos. amigos y compañeros.— (Fdo): Fernando Lund E., secretario. — Raúl Recabarren Vidal, presidente Nacional.

Nótese que firma esta carta, como presidente, el mismo que hizo declaraciones en el Consejo de la Caja, tergiversando los hechos.

Es satisfactorio para mí agregar que en la última renovación del Consejo de la Caja, el DEN. me propuso como uno de sus candidatos, con una de las más altas votaciones.

Recientemente, cuando debían elevarse las quinas para la renovación del Consejo Superior del Trabajo el DEN. me propuso en el primer lugar de la quina, y lo mismo hicieron en otra sesión los representantes de los sindicatos adheridos a la CONEP.

Por consideraciones especiales decliné este honor.

Con esto me es suficiente y a cualquiera de mis compañeros de gremio que desee mayores informaciones, me será grato proporcionárselas particularmente.

Lo curioso en todo esto es que los Administradores de la Caja, acusados públicamente de irregularidades concretas, se contentan con distraer a la opinión pública con otros asuntos y no den las explicaciones a que están obligados, máxime cuando han sostenido por la prensa estar dispuestos a cumplir el Decreto de Portales y sin embargo, prefirieron interrumpir súbitamente sus publicaciones. — Juan Serendero B., casilla 3778.

IBERIA GOLEO ANOCHE A AUDAX POR 8 A 2 EN EL BABY-FUTBOL

EMPATARON A 2, SANTIAGO CON BERNARDO O'HIGGINS, Y UNION ESPAÑOLA DERROTO A BADMINTON, 4 POR 2. — EL VIERNES LES CORRESPONDE JUGAR A MAGALLANES CON COLO COLO

Anoche tuvo lugar la tercera fecha oficial del campeonato de baby-fútbol, organizado por la Sección Cadetes de la Asociación Central.

La velada efectuada en la cancha del Teatro Caupolicán constó de tres partidos: En el primero de ellos, Santiago y Bernardo O'Higgins igualaron a 2 goles en un match sumamente estrecho y que agradó a la concurrencia. En el semifondo, Unión Española se impuso con relativa facilidad sobre Badminton, por 4 tantos contra 2. Finalmente, en el lance principal, el team campeón infantil de Santiago, el Iberia, superó claramente al Audax Italiano al que derrotó por el elevado score de 8—2, luego de un juego que perdió todo su interés debido a la visible superioridad del ganador.

En este lance, destacaron en Iberia, el arquero Jara, Dejeas y Violi. Por el Audax llamó especialmente la atención la torpe actitud del capitán del cuadro, Arias, quien se limitó a foulear a cuanto adversario le salía al paso, no sabemos si con el afan de divertir al público o de justificar el puesto de responsabilidad que tiene en el team.

Debe dejarse constancia también del comportamiento de algunos espectadores, del sector de las galerías, que se entretuvieron en poner sobrenombres a los jugadores, incurriendo a veces, en vocablos groseros, no obstante la presencia de numerosas damas.

Consignamos en seguida los detalles principales de cada uno de los encuentros:

SANTIAGO (2) B. O'HIGGINS (2)

ARBITRO: señor Pedro Saavedra.

SANTIAGO: Vidal; Campusano y Staganaro (capitán); Flores, Botarro y Silva.

B. O'HIGGINS: Galdames; Alvarez y Núñez; Correa, Galdames y Miranda, (capitán).

SCORERS: Botarro y Silva, por el Santiago; Correa y Miranda, por el B. O'Higgins.

U. ESPAÑOLA (4) BADMINTON (2)

ARBITRO: señor Manuel Moncada.

U. ESPAÑOLA: Willimbrink; Pizarro y Castro; León, Martínez (capitán) y Salvia.

BADMINTON: Rodríguez; García y González; Díaz, Poupin y Ramírez (capitán).

SCORERS: León (2) y Salvia (2), de la Unión; Díaz (2) del Badminton.

IBERIA (8) AUDAX (2)

ARBITRO: señor Pedro Saavedra

IBERIA: Jara; Baeza y Arce; Dejéas (capitán), Violi y Vergara.

AUDAX: Negrete; Arias (capitán) y Romero; Erazo, Gálvez y Zúñiga.

SCORERS: Vergara (3), Violi (3), Dejéas y Arce, del Iberia; Erazo y Zúñiga, del Audax.

COMPUTO ACTUAL

La posición actual de los equipos que participan en este campeonato oficial de baby-fútbol es ésta:

SERIE A.— 1.o B. O'Higgins, con 3 puntos; 2.o Colo Colo y Santiago National, con 2; 4.o Santiago, con 1; 5.os Magallanes y Metropolitano, con 0 puntos.

SERIE B.— 1.os Iberia y Unión Española, con 4 puntos; 3.o Audax Italiano, con 2; 4.os Green Cross, Badminton y Flecha, con 0.

SCORERS

Marchan a la cabeza de los scorers: Botarro (Santiago) y Pizarro (B. O'Higgins) con 4 goles. Con 3, Salvia (U. Española); Arteaga (S. National), Violi (Iberia), Vergara (Iberia) y Díaz (Badminton.)

PROGRAMA PARA EL VIERNES

Ante algunas dificultades puestas por la Asociación Central, se nos comunicó anoche que la Sección Cadetes asumirá la responsabilidad de este campeonato oficial y seguirá con su desarrollo. Para el viernes se confeccionó el siguiente programa:

21.40 horas: Green Cross con Flecha. Arbitro, señor Luis Ahumada.

22.15 horas: Santiago National con Metropolitano. Arbitro, señor Osvaldo Moraga.

23 horas: Magallanes con Colo Colo. Arbitro, señor Julio White.

Director de turno, señor Miguel Sanhueza.

Llegarán 400 mil kilos de té en febrero

En el mes de febrero próximo llegará al país el vapor Conlisonbran, que trae un cargamento de 400 mil kilogramos de te, de procedencia hindú, para el abastecimiento del consumo interno.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para arrendar dos locales destinados a las oficinas de CORREOS Y TELEGRAFOS, de las siguientes sucursales:

7-SANTIAGO-7.— Local que esté comprendido entre las calles Sargento Aldea, Placer, Nataniel y Santa Rosa.

SAN MIGUEL.— Un local que esté ubicado en la Gran Avenida o calles adyacentes, entre los paraderos 4 y 10.

Las propuestas públicas se abrirán a las 12 horas del día 27 de diciembre de 1945, en la oficina de la Dirección General de Correos y Telégrafos, calle Bandera esq. de Compañía.

Mayores antecedentes en la Subadministración Principal de Correos de Santiago, Correo Central, 2.o piso.

Dirección General de Correos y Telégrafos

PROPUESTAS PUBLICAS

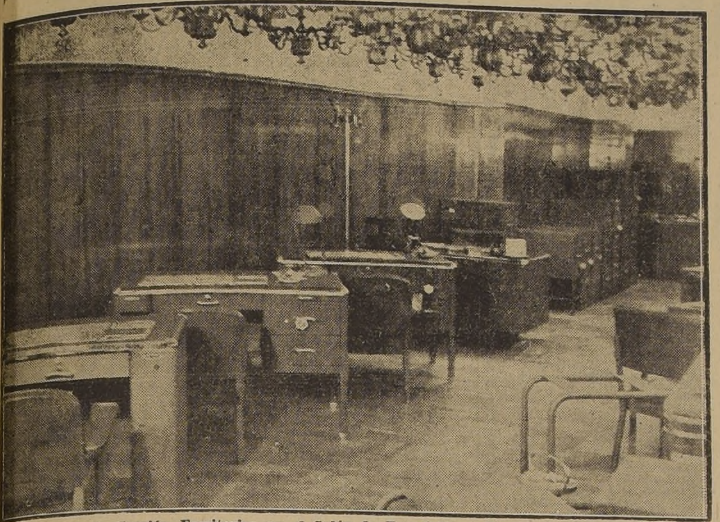
Se solicitan propuestas públicas para arrendar un local destinado a la Oficina de Correos en la localidad de Maipú que esté ubicado en la parte céntrica de la ciudad.

Las propuestas se abrirán a las 12 horas del día 27 de Diciembre de 1945, en la oficina de la Dirección General de Correos y Telégrafos, calle Bandera esquina de Compañía.

Mayores antecedentes en la Subadministración Principal de Correos de Santiago, Correo Central, 2.o piso.

VENTA EXTRAORDINARIA DE PASCUA EFECTUA MADEMSA

Infinidad de artículos prácticos y artísticos pueden adquirirse con liberales facilidades de pago.— Significación que tiene tal sistema de operaciones para los hogares.— El Salón de Exposición y Ventas, en Matías Cousiño 174, ha sido ampliado con este fin



Un aspecto de la Sección Escritorios en el Salón de Exposición y Ventas de MADEMSA en Matías Cousiño 174

A fuerza de paciencia, de estudios incesantes y de tenacidad en el trabajo, la industria nacional ha alcanzado en los últimos años envidiable nivel de prosperidad. Un sinnúmero de mercaderías que antes de la conflagración mundial invadían el mercado de la República, y que dejaron de llegar por el conflicto bélico, son en la actualidad fabricadas en el país, en las que se emplean los esfuerzos de miles de obreros, se desarrolla el ingenio creador de nuestros técnicos y se evita, a la vez, la salida de cuantiosos capitales al extranjero. Y entre los centenares de establecimientos industriales que se encuentran laborando por la grandeza de la Patria, debemos destacar la importancia en el incremento de la producción de artículos manufacturados en metales, de la poderosa organización "MADEMSA", la cual, en poco menos de un lustro de creciente actividad, sus productos han aumentado sólidamente su crédito no sólo en nuestro territorio, sino que también en varios países americanos.

SALON DE EXPOSICION Y VENTAS

Ayer nos fué dable visitar en la calle Matías Cousiño N.o 174 el Salón de Exposición y Ventas de tan prestigiosa organización industrial, el cual ha sido ampliado últimamente, con el objeto de exhibir la totalidad de los artículos fabricados por "MADEMSA". De esta manera, el numeroso público que lo visita diariamente o va en demanda de algo que hace falta en su hogar, pueda apreciar con más detenimiento el valor artístico y la sólida estructura de lo que produce esta industria chilena. La infinidad de objetos que se exhiben con tanto orden en las diversas secciones del Salón de Exposición y Ventas revelan el acierto admirable de su distribución, permitiendo, al mismo tiempo, formarse un concepto cabal de su perfección y belleza. Del mismo modo resaltan los juegos de muebles para salón, elegantes y confortables; los escritorios, kardex y tarjeteros sencillos y cómodos; los caprichosos y variadísimos estilos de lámparas, diseñados por técnicos de renombre en esta especialidad industrial. Y en lo que se refiere a plaqué, vimos decenas de juegos de bandejas de preciosa fabricación, juegos de té, figuras artísticas y cientos de obras de arte que simbolizan personajes y aspectos de nuestra tierra. Lujosas vitrinas lucen modernos juegos de cuchillería fina con todas las características de las mejores marcas importadas. Y uno de los extremos del Salón ha sido habilitado para presentar los muebles de cocina, como ser: modernas cocinas de diversos estilos, lavaplatos, esquineros bajos y de colgar y también los económicos Califonts "Mademsa", dándole, en conjunto, mayor vistosidad y atracción al local.

VENTA DE PASCUA

En los momentos que dábamos término a nuestra breve visita al Salón anteriormente citado, don Enrique Mathei, conocido hombre de negocios, Jefe de Ventas y organizador de dicho Departamento, nos informó que en el presente mes de diciembre, con el cual se cierra el éxito de las operaciones comerciales del año en curso, se efectúa una venta extraordinaria de todos los artículos que produce la Fábrica, denominado "MES DE MADEMSA", cancelables en quince meses, sin recargar los precios en las mercaderías. Esto se hace como aguinaldo de Pascua y Año Nuevo.

De esta manera los clientes pueden adquirir para sus hogares objetos de provecho, hermosos, de recuerdo imperecedero, sin que desequilibren sus presupuestos mensuales, o hacer un regalo a sus familiares que sale de lo común y que por su utilidad nunca será olvidado por quien lo reciba.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA DE LA POBLACION "SARGENTO ALDEA"



La Reina y miembros de la Comisión organizadora de las Fiestas de la Primavera de la población "Sargento Aldea", que visitaron LA NACION.

Ayer recibimos la visita de la Reina de las Fiestas de la Primavera de la población "Sargento Aldea", señorita Elba Briones Jorquera, acompañada de sus damas de honor señoritas Luisa Cuevas, Ester Núñez, Eliana Martínez, Mary Ludwie, Elena Contreras, Elsa Isabel Cornejo y del Rey Feo, Adolfo Plaza Vergara. También la acompañaban algunos miembros de la comisión organizadora de estas fiestas.

El programa de festejos consta de un acto de coronación de la Reina y de una velada que se efectuará el 22 del presente, a las 19.30 horas.

RODEO DE MELIPILLA SE CELEBRARA LOS DIAS SABADO, DOMINGO Y LUNES

CONJUNTAMENTE SE EFECTUARA UNA EXHIBICION DE MARMOLES EXTRAIDOS DE ESA ZONA

Durante los días sábado, domingo y lunes próximos se celebrará en Melipilla el tradicional rodeo a la chilena, que este año adquirirá especiales caracteres debido al gran número y calidad de los participantes inscritos y a los valiosos premios que se otorgarán.

La comisión organizadora, integrada por los más caracterizados vecinos de esa zona, ha adoptado todas las medidas del caso para que este torneo alcance el mayor brillo posible, al mismo tiempo que haya los medios necesarios de locomoción para que pueda asistir el mayor número posible de público.

El rodeo será a beneficio de la Cruz Roja y del Cuerpo de Bomberos de Melipilla.

Simultáneamente con la celebración del rodeo, se efectuará una interesante exposición de mármoles en block, planchas, procesos de elaboración y terminación del mármol para uso industrial y de construcción, conjuntamente con la exhibición de estucos de carbonato de calcio elaborados con productos de la zona.

Los mármoles que se exhibirán son extraídos de las canteras ubicadas en la Hacienda Aculeo, en el cajón de Aculeo, y que son explotadas actualmente por el señor Orlando Sepúlveda.

Este mármol es uno de los de mejor calidad que actualmente se explota en nuestro país, y constituye la base de una nueva e importante fuente de riqueza nacional.

Tanto al rodeo como a la exposición de mármoles serán invitados las autoridades de Melipilla, los parlamentarios de la zona, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento y distinguidas personalidades.

REUNION DE SOC. DE NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA

SE CELEBRARA DURANTE LOS DIAS 13 Y 14, EN ESCUELA DE QUIMICA Y FARMACIA

El Directorio de la Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología celebrará durante los días 13 y 14 del actual, su segunda reunión anual, en el anfiteatro N.o 1 de la Escuela de Química y Farmacia (Vicuña Mackenna N.o 20), a las 19 horas.

En dicho torneo médico se debatirán importantes estudios relacionados con problemas de la nutrición y factores biológicos del individuo.

El temario a desarrollarse es el siguiente:

I.—PRIMER TEMA

Estudio bromatológico de las carnes consumidas en el país

1. Relator: Prof. César Leyton G.—Sumario: Composición química de las carnes bovinas, ovinas, porcinas y de aves de corral; contenido en prótidos, lípidos, humedad, cenizas totales, calcio, fósforo y fierro.

2. Correlator: Prof. Dr. H. Schmidt Hebbel. — Sumario: Contenido vitamínico de las carnes de vacuno, en particular de Tiamina, Riboflavina y Acido Nicotínico.

3. Iniciará la discusión el Prof. José Pérez M.

Segunda sesión: el viernes 14 de diciembre.

II.—SEGUNDO TEMA

Estados carenciales del adulto y alcoholismo

1. Relator: Dr. René Miranda T.— Sumario: Valoración del estado nutritivo. Causas de la desnutrición. El alcoholismo como factor en las carencias nutritivas. Estudio realizado. Análisis, comentario y conclusiones.

2. Correlator: Dr. Enrique Egaña B.—Sumario: Estudio experimental de las carencias. Influencia de algunas dietas desequilibradas y del alcohol en la carencia de tiamina. Estudio de la eliminación de tiamina en un grupo de alcohólicos.

3. Iniciará la discusión el Dr. Julio Santa María S.

Cursos para obreros en la Universidad

Hoy se iniciará el funcionamiento del Departamento de Cultura Primaria dependiente de la Universidad Popular "Valentín Letelier". Estos cursos comprenden secciones de alfabetización, cursos elementales de aritmética, castellano, educación social, historia y geografía de Chile, higiene general, inglés elemental y comercial, taquigrafía, etc.

La matrícula e informaciones para estos cursos de la Universidad Popular se atienden en la secretaría ubicada en la Casa Central de la Universidad de Chile, 2.o piso, oficina 21, de 16 a 20 horas.

No sesionó ayer la Municipalidad por falta de número

Ayer debía haber sesionado la Municipalidad de Santiago. No se hizo, porque los señores regidores no dieron el quórum reglamentario de ocho para que se efectuara la sesión.

Asistieron únicamente los regidores señores Juan Urzúa Madrid, Israel Friedmann, Serafín Soto, Luis Ugarte, Santiago Poblete, René Frías y Moisés Ríos.

Ayer escuchamos comentarios desfavorables por el poco interés de los regidores para asistir a sesiones, habiendo una tabla con numerosas materias que despachar, algunas de suma importancia para la ciudad, como la inversión de $ 1.000.000 para la adquisición de materiales con que se construirá un puente sobre el río Ma[illegible]cho, frente a la Avenida Inde[illegible]ndencia, con características e[illegible]eciales que mejorarán notablemente el tránsito por dicho sector.

Con la de ayer, es ya la tercera vez consecutiva que fracasan las sesiones por falta de número de parte de los regidores.

AYER SE ENTREGARON PREMIOS A MEJORES ALUMNOS DE CASTELLANO

NOMINA DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS FAVORECIDOS

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevó a efecto, en la tarde de ayer, la ceremonia de la entrega de los premios otorgados por el Instituto Cultural Chileno Español, a los mejores alumnos de castellano de los sextos años de humanidades de los establecimientos de educación secundaria de esta capital.

El acto fué presidido por el presidente del Instituto Cultural Chileno Español, señor Carlos Vergara Bravo, miembros de la mesa directiva, Rectores y Directores de los diversos Liceos. Concurrió un numeroso público.

Los premios, consistentes en libros, fueron donados por librerías, instituciones culturales y numerosos particulares.

ESTUDIANTES PREMIADOS

Los estudiantes favorecidos con esta distinción fueron los siguientes:

Adriana Band Woltsman, Fabiola Letelier del Solar, Eliana Zambrano Donoso y Gabriela Matte Alessandri, del Liceo N.o 1; Angela Urbina Cabaña y Fernandina Botto Vergara, del Liceo N.o 2; Sonia Muñoz Raillars, Ana Barrenechea Grunwal, Adriana Jorquera Ahumada, Eliana Vergara Valdés y Victoria Castro Palma, del Liceo N.o 3; Odette Lues Farcuh y Eliana Durandi Castro, del Liceo N.o 5; Ermenia Hernández Bianco, del Liceo N.o 6; María Vivas Lillo y Blanca Pérez de la Cuadra, del Liceo N.o 7; Columba Rocabado Muñoz y Eliana Moyado Rebolledo, del Liceo Experimental Manuel de Salas; Adriano Cornejo Mecías y Hernán Aceituno Lizana, del Liceo Letelier; Humberto Valdebenito Venegas y Guillermo Mac-Pherson Walleter, del Amunátegui; Fernando Santander Ortiz, Lautaro de la Fuente Aqueveque y Gustavo Espinoza Valledor, del Applicación; Oscar Escauriaza Alvarado y Vicente Delucchi Campanella, David Núñez D. y Julio Rodríguez Vaccaro, del Lastarria; Raúl Arrázola Venegas, Gustavo Díaz Pérez, Tulio Lobos Sáez y Luciano Cruz Astudillo, del Internado Barros Arana; David Borizón Chulao, Fidel Gorostiza Urrestarazu, Jorge Ovalle Quiroz y Mario Aguilar Maggi, del Instituto Nacional.

INTERESANTES CONCLUSIONES FUERON ADOPTADAS EN CONCENTRACION MEDICA

SE REALIZO ESTA CONCENTRACION EN PANIMAVIDA, CON ASISTENCIA DE LOS JEFES MEDICOS ZONALES DEL SEGURO OBRERO. — EL VICEPRESIDENTE DE LA INSTITUCION, SEÑOR TINSLY, INFORMO AL CONSEJO SOBRE ESTA MATERIA

Bajo la presidencia del señor Vicepresidente Ejecutivo, don Alejandro Tinsly, y con asistencia de la mayoría de los señores Consejeros, sesionó, en la tarde de ayer, el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio.

El Consejo aprobó los informes de las Comisiones de Servicios Administrativos y de Inversiones, conjuntamente con el ascenso de veinte funcionarios de distintos grados y localidades.

Asimismo, el señor Vicepresidente dió cuenta al Consejo de las pensiones de invalidez concedidas a los asegurados durante el mes de octubre del presente año, que alcanzan a un total de ciento seis pensiones, de las cuales 25 son superiores a 1.000 pesos mensuales, y hay una superior a $ 3.000, en favor del asegurado don Manuel González Quezada.

En seguida, el señor Vicepresidente dió cuenta al Consejo de las conclusiones a que se llegó en la concentración médica de la institución celebrada la semana pasada en Panimávida, con asistencia de la Dirección de los Servicios y de todos los jefes médicos zonales del país, en la cual se hizo un balance sobre la atención profesional que se presta a los asegurados en las diferentes especialidades. Esta concentración de jefes médicos es la segunda que se celebra desde la dictación de la Ley 4,054; la primera tuvo lugar en el año 1935.

Las conclusiones aludidas son las siguientes:

La Vicepresidencia de la Caja, siguiendo una honrosa tradición de la institución, convocó a su personal médico directivo a una concentración de estudio en Panimávida, para revisar el trabajo médico realizado espacialmente en los diez años últimos de existencia de la Caja. Con tal fin repartió previamente un temario entre las quince zonales en que está dividido el Servicio Médico, procurando una información detallada, tanto del aspecto técnico y su rendimiento en cada provincia, como en sus distintos aspectos económicos y sociales.

Esto dió oportunidad para reunir un valioso aporte documental que sirvió para apreciar las diversas modalidades con que deben enfrentarse los problemas médicos de la institución. Por otra parte, los jefes de las secciones técnicas de la Dirección de los Servicios Médicos expusieron los resultados de sus investigaciones, especialmente en lo que se refiere a tuberculosis, enfermedades venéreas, medicina preventiva y problema materno-infantil.

Se dictaron nuevas normas para la lucha antituberculosa, dirigida fundamentalmente con criterio epidemiológico, tendientes a construir, a lo largo del país, un mínimum de camas de aislamiento con el fin de detener el avance de este grave flagelo que en nuestro país tiene ya caracteres de epidémico.

Los estudios de madre y niño evidenciaron el honor que para la Caja ha representado disminuir las cifras nacionales de mortalidad y morbilidad infantil, ya que controla y da alimentos a 70.000 niños menores de dos años, lo que le significa un presupuesto anual superior a $ 50.000.000.

Pudo apreciar la concentración la importancia de la labor coordinada antivenérea, seguida en Valparaíso y Viña del Mar, que fué el antecedente que tuvo en vista el Supremo Gobierno para dictar el Decreto N.o 440, del 23 de marzo de 1943, que la estableció en todo el país, y cuyos resultados empiezan a lograrse claramente.

En medicina general se dieron normas detalladas para el médico tratante, aprobándose la ficha clínica única como factor fundamental en la buena atención del asegurado.

En la atención rural se estableció la necesidad de ir creando, progresivamente, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Caja, Centros Primarios con algunas camas de hospitalización, personal técnico residente y medios de locomoción, concentrando así Postas y Estaciones Médico-Rurales, cuya misión se dió por cumplida.

En Medicina Preventiva se acordó proponer a los Poderes Públicos las modificaciones legales necesarias para un mejor aprovechamiento de los recursos financieros que provee la Ley 6,174, adaptándola a las necesidades de una lucha antituberculosa de carácter epidemiológico, y a la prevención de la invalidez prematura del enfermo del corazón.

Se tomaron, además, acuerdos importantes sobre Seguro de Invalidez, Servicio Social y Enfermería Sanitaria, resoluciones que vendrán a completar una mejor atención de los asegurados tanto en las ciudades como de los sectores rurales.

Otro acuerdo de trascendencia fué el de ir a la creación de hospitales propios en distintos puntos del país, para ayudar a resolver las graves deficiencias de camas para los enfermos.

AMPLIADO DIRECTIVO CELEBRA HOY FEDERACION DE CHOF. Y COBRADORES

SE TRATARA LA ENTREGA DE LOS FONDOS ACUMULADOS POR EFECTOS DE LA BONIFICACION PARA EL GREMIO

La Federación de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Santiago, llevará a efecto hoy una importante reunión de los dirigentes de este organismo, en el local de calle Santo Domingo 1081, a fin de tratar los problemas más urgentes del gremio y a la vez para discutir la entrega de los fondos de la bonificación y la solución que el S. Gobierno debe darle al pliego de peticiones presentado con fecha reciente por el gremio, para su consideración y estudio, pliego en el cual están condensadas las más caras aspiraciones de los choferes y cobradores, en lo que consierne a sus anhelos de mejoramiento social y económico.

POSIBLE PARO

Con relación a la entrega de los fondos acumulados para el gremio por efectos de la bonificación de los $ 0.30 por cada litro de bencina vendido para la movilización colectiva de pasajeros, en la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con un dirigente del gremio, quien nos explicó que tanto los choferes, como los cobradores de los autobuses y microbuses, se encontraban dispuestos a ir a un paro de la movilización, si los fondos acumulados para el gremio no eran entregados, conforme a lo dicho en infinidad de ocasiones por el S. Gobierno.

Con respecto a la contestación que debe dársele al memorial entregado al Ejecutivo, el gremio tiene fundadas esperanzas de que los puntos en él expuestos serán debidamente tomados en cuenta para su aprobación.

ACTIVIDADES DE SINDICATOS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS

EE. DE CARNICERIAS.—El Sindicato Profesional del gremio llevará a efecto hoy a las 20.30 horas una interesante reunión general de socios en el local de Av. La Paz 134, a objeto de tratar los más urgentes problemas de los empleados de carnicerías.

SOC. MANUEL MONTT.— Mañana a las 16 horas esta sociedad celebrará una asamblea general de socios, en el local de calle Olivares 1643, con el fin de adoptar diversos acuerdos que son de vital importancia para la buena marcha de esta colectividad.

COMITE POBL. DELICIAS.—El Comité de Adelanto Local de la Población Delicias llevó a efecto una importante reunión, en la cual se adoptaron varios puntos que van en beneficio directo para los pobladores. En esta ocasión se escuchó la cuenta de las diligencias que se han efectuado en torno a la instalación del servicio de alcantarillado en esta población, y a la vez se escuchó la cuenta del señor Eugenio Díaz, Ingeniero del Departamento de Hidráulica de la Dirección del Agua Potable.

MAÑANA SE REUNEN CHOFERES.—Convocados por el Sindicato Profesional de Choferes de Chile y por la Sociedad Manuel Montt de Choferes, mañana, a las 16 horas, se concentrarán los choferes de los autos de alquiller, en el local de la Sociedad, a objeto de tratar diversos temas que son de interés gremial.

ELEGIRAN DIRECTORIO.— La Sociedad Mutual Figueroa Alcorta llevará a efecto el próximo domingo la elección de la nueva mesa directiva dt la institución, acto que se iniciará a las 10 horas, para terminar a las 16 horas. La elección en referencia se efectuará en el local social de calle Andes 3913.

CELEBRARON REUNION.—Anoche se reunieron los personales de la Beneficencia, a objeto de tratar los diversos problemas por los cuales atraviesa el gremio, especialmente en lo que se relaciona con la parte económica. Después de un largo debate, se acordó llevar a efecto un desfile el próximo viernes, el cual se iniciará en la Plaza Italia hacia la Plaza Vicuña Mackenna, y en cuyo acto harán uso de la palabra diversos dirigentes, tanto de la CTCH., como del gremio.

AFECTOS A LA LEY 6,815.— Hoy a las 19 horas celebrará una interesante reunión de delegados y directorios de las Cooperativas de Huertos Obreros, la Confederación de Huertos Obreros y Jardines Familiares, en el local social de calle San Pablo 1646, a fin de tratar varios temas que son de interés para los afectos a la ley 6,815, y a la vez para elaborar una campaña tendiente a dar a conocer más ampliamente esta ley.

CENTRO RECREATIVO FERROVIARIO.— El Centro Recreativo Cultural Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile, en su última reunión, acordó llevar a efecto el próximo sábado una velada artística, en el local de calle Bascuñán 632, a las 21 horas, para lo cual, esta institución invita en forma fraternal a todos los ferroviarios.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES. — Hoy a las 18 horas se reunirá el directorio de esta institución, en el local social de calle Puente 731, a fin de tratar 50 solicitudes de ingreso de nuevos socios, la instalación de una central distribuidora y la excursión que se efectuará a Viña del Mar.

SIND. DE BARNIZADORES.— Mañana a las 20 horas, el Sindicato Profesional de Barnizadores llevará a efecto, en el local social de calle San Diego 233, una reunión general de socios, con el fin de elegir una director para completar la mesa directiva de este Sindicato.

ASOC. DE COMERCIANTES. — La Asociación Nacional de Comerciantes, celebrará hoy, a las 18 horas, una interesante reunión general de socios, en el local social de costumbre, con el fin de tratar diversos temas que son de interés general.

JUNTAS DE VECINOS DE QUINTA NORMAL

Se avisa a todos los presidentes de Juntas de Vecinos o Comités del Sector Sur de la Comuna de Quinta Normal, que hoy a las 20 horas se llevará a efecto una reunión ampliada de presidentes y delegados, en el local de costumbre, a fin de constituir definitivamente el directorio de esta Central de Junta de Vecinos, con el fin de continuar trabajando por el adelanto comunal.

ACTIVIDADES DE HOY EN LA FED. DEL CUERO

En la Federación Nacional del Cuero, ubicada en calle San Francisco, se llevarán a efecto hoy dos reuniones, a las 19 horas, siendo éstas la de continuar por parte de los delegados de los plantilleros, corcheros y obreros Black, seguir estudiando las nuevas modalidades de trabajo en la industria y la de continuar tratando el hogar social del gremio, estando para esta reunión citados los señores Alcaíno, Leiva, López, Riquelme, Mendoza y Cáceres.

ACUERDOS DE LA SOC. DAVILA BAEZA

La Sociedad Mutual J. M. Dávila Baeza, en su última reunión, adoptó diversos acuerdos de interés para sus asociados, destacándose entre éstos los siguientes: Aceptar a nuevos socios; designar a los miembros de la mesa directiva y a los socios, señores Oscar Navarrete, S. N. Cornejo y Miguel Caradeuc, para que formen la comisión examinadora de los cursos nocturnos "Augusto Villanueva" y "Enrique Phillips", acto que se efectuará el próximo lunes a las 20 horas. A continuación de estos exámenes, la comisión educacional festejará a los alumnos.

Además, se pone en conocimiento de los socios que ha sido nombrado administrador de la sociedad el señor Arsenio Cáceres Riquelme, y que se acordó aumentar y traspasar las pólizas de seguros a la Compañía de Seguros "La Italia" por un total de $ 400,000.

Por otra parte, se acordó autorizar al Sindicato de Empleados de la Litografía Universo, para que lleven a efecto una velada a beneficio pro repartición de juguetes para los hijos de los sindicados el próximo sábado a las 21 horas y activar los preparativos para la celebración de la Pascua infantil "davilista".

HOY SE CONSTITUYE COMITE PRO BAJA DE SUBSISTENCIAS

Hoy a las 19 horas en el local de la CTCH., calle Santo Domingo 1637, se constituirá en forma definitiva el Comité Ejecutivo Nacional de la campaña pro abaratamiento de las subsistencias, el cual, a través del país, encarará la solución del grave problema del alza desmedida de los artículos más indispensables para la vida diaria.

A la reunión de esta tarde el Comité Nacional de esta campaña ha citado en forma obligatoria a los delegados efectivos de la Unión de Profesores de Chile; Comité pro Baja de Subsistencias; Federación de Empleados Bancarios; Federación de Trabajadores de la Prensa; CTCH. Provincial; CTCH. Nacional; Federación de Instituciones Femeninas; Federación de Educadores de Chile; Asociación Nacional de Empleados Fiscales; Federación de Instituciones de Empleados Particulares; Confederación Mutualista de Chile, y Confederación de Empleados Particulares.

HOY SE REUNIRA LA ASOC. DE ARTISTAS AFICIONADOS OBREROS

La Asociación de Artistas Aficionados de Chile llevará a efecto hoy a las 20.30 horas, en el local de calle Nataniel 755, una interesante reunión de delegados de los diversos conjuntos artísticos adheridos a esta Asociación, con el fin de tratar diversos temas que son de interés para los cuadros aficionados y a la vez para tratar, en forma preferente, el próximo Congreso Nacional de los Artistas Aficionados.

Con respecto al próximo Congreso a celebrarse, en el último ampliado realizado por esta Asociación, se trataron varios temas que son de positivo interés para la buena marcha de las colectividades adheridas a esta Central Artística, especialmente en lo que se refiere a la formación del Hogar "Teatro del Pueblo".

B O X

Fué violenta la pelea de Gabriel Ulloa y Osorio en el match que ganó el chileno

SIN EMPLEARSE, LA IMPRESION QUE DEJO BALBONTIN FUE MUY FAVORABLE, EN LA CUARTA RUEDA DEL CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE BOX. — (CORRESPONDENCIA AEREA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, SEÑOR JULIO LECAROS)

BUENOS AIRES, 9 —(Por avión) — La cuarta reunión del XIX Campeonato Latinoamericano que se efectúa en esta capital, tenía para nosotros, los chilenos, un interés muy singular, pues actuaría por primera vez en este torneo, el campeón de peso pesado Roberto Balbontín. No escapaba también este interés a muchos argentinos que han sido nuestros hinchas en todas las peleas en que los chilenos no rivalizan con los argentinos.

La presencia de cuatro peso pesado en el programa del sábado pasado, llevó también al Estadio de San Lorenzo de Almagro, numeroso público.

Debo hacer notar que hasta este momento me ha tocado conocer a todos los peso pesado que actúan en el torneo, impresionándome favorablemente el argentino Iglesias y el chileno Balbontín. Noto que ahora no vemos esos peso máximo, de gran estatura y peso que actuaban en otras épocas. Los cinco exponentes del Brasil, Argentina, Perú, Uruguay y Chile, son de mediana estatura.

LOS CHILENOS

Se inició la reunión con un combate entre los peso gallo Celestino González, chileno y Manuel Dos Santos, brasileño. A pesar que el brasileño es un jovencito rápido y valiente, su técnica no fué suficiente para superar y contrarrestar los ataques de Celestino. González boxeó bien, pero sus acciones fueron muy desganadas y acusando escasa potencia en el golpe. Así, con un boxeo desganado, se impuso con facilidad por puntos. González tendrá en el peruano un serio rival.

EL TRIUNFO DE ULLOA POR K. O.

Si bien es cierto que el rival de Ulloa, el peso liviano boliviano Jorge Osorio, no era hombre de vencer al chileno, Ulloa, sin embargo, se anotó una victoria contundente por K. O. al segundo round. La pelea fué violenta, porque deben saber que los bolivianos se han demostrado en este torneo hombres tan fuertes, que es difícil doblegarlos, llegando generalmente en sus peleas, en pie, a pesar del fuerte castigo que han cobrado.

Demás está describir este combate en que Ulloa llevó en todo momento el control de la pelea. Sin embargo, la pelea adquirió gran rudeza en sus acciones y los muchachos cambiaron algunas frases violentas mientras trataban de liquidarse.

Fué así que cuando el anunciador levantó la mano de Ulloa en señal de triunfo, y éste se dirigió al rincón del boliviano para despedirse, Osorio le dijo: "allá afuera vamos a pelear a puño limpio", y Ulloa contestó: "¡Cuándo queráis...!".

Todo quedó en nada y sólo se escuchaban comentarios favorables para el chileno.

Después de ver actuar a varios livianos que participan en el torneo, creo que sólo es respetable para Ulloa el argentino Raúl Angerammi, quien el sábado venció boxeando con destreza al peruano Eugenio Vilca. El argentino me impresionó bien, pero según algunos hombres de ring que lo han visto actuar en el Campeonato Latinoamericano de Montevideo, éste muchacho ha bajado mucho.

Ulloa logró el primer K. O. de la reunión, al segundo round.

BALBONTIN DIO LA IMPRESION DE SOBRADOR

No sólo los chilenos tenían interés por este combate, sino también los argentinos, que deseaban conocer a nuestro peso pesado, pues es indudable que Iglesias es el de mejores condiciones.

La pelea con el uruguayo Agustín Muñiz tuvo momentos de gran interés, especialmente las veces que el chileno hizo sentir su derecha. Balbontín peleó con serenidad, y dió la impresión de estar boxeando para él. Aprovechó muy bien los ataques del uruguayo, para colocar con exactitud la derecha, golpe que el oriental pareció sentir, especialmente en el tercer round, cuando el chileno arrodilló a Muñiz de un fuerte izquierdo a la mandíbula.

Los tres rounds tuvieron un desarrollo parecido; mientras el uruguayo trataba de hacer pelea, el chileno colocaba sólo los golpes necesarios para ganar.

Terminado el match tuve ocasión de conversar con Balbontín, quien al preguntarle por su falta de acometividad, me dió una respuesta muy razonable.

— Yo —dijo el chileno— sabía que iba ganando el match y no quería exponerme a sufrir alguna lesión, ya sea en un ojo o en una de mis manos, pues ustedes deben saber que tengo que pelear mañana domingo, el jueves y el sábado próximo.

El representante de la Universidad Católica terminó declarando: "¡Cuándo haya que emplearme, me emplearé!"

Balbontín impresionó muy bien, y entre el público fueron muchas las veces que oímos decir: "¡Este chileno es sobrador..., y estará guardando lo que puede rendir!..

J. L. L.

Enviado Especial.

Aficionados del Club Badminton

Bajo la dirección de Luis Hernández practicarán hoy a las 17.30 horas, en el gimnasio de Universidad Católica, los aficionados que defienden los colores de la Sección Box del Club de Deportes Badminton.

REYES CONFIA EN SU ACTUACION DEL SABADO FRENTE A A. GUZMAN

PELEAN EN EL TEATRO CAUPOLICAN

El sábado en la noche, en el Teatro Caupolicán, se realizará un festival de box profesional, que comprenderá como encuentros principales, los que disputarán Manuel Reyes con Arturo Guzmán y Mario Salinas, campeón de Chile de los pesos liviano, con Vicente Cuevas.

El semifondo de la reunión, presenta singular interés, toda vez que se trata de una revancha de la pelea anterior, donde venció con cierta holgura Arturo Guzmán. En esta ocasión, Reyes está dispuesto a tomarse el desquite y se presentará en su mejor estado físico. Sus trabajos últimos cumplidos con toda regularidad, le asignan no pocas posibilidades en la obtención del triunfo.

Difícil rival tendrá en esta ocasión, el campeón invicto de los pesos liviano, ya que Cuevas tiene a su haber, meritorias actuaciones, en las cuales ha adquirido una experiencia y disposiciones que no son fáciles de contrarrestar. Sin embargo, Salinas confía en su capacidad tantas veces probada, para enfrentarse con buen éxito a su calificado adversario.

El programa será completado con los preliminares que correrán a cargo de los profesionales Luis Saavedra con Carlos Pino y Julio Tapia con Humberto Fernández.

Tres chilenos pelearán hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (UP).— El programa de la séptima etapa del Campeonato Latinoamericano de Box a realizarse en el Estadio de San Lorenzo de Almagro, mañana a las 22 horas.

Categoría mosca: Samuel Bustos, del Perú y Ernesto Bustos, de Argentina; Eduardo Cornejo, de Chile con Angel Martínez, de Bolivia. Categoría pluma: Benito de León, de Uruguay con Armando Rada, de Bolivia. Categoría mediomediano: Raúl Lazo, de Perú con Giácomo Borderone, de Brasil; José Valenzuela, de Chile, con Juan Etchart, de Uruguay. Categoría medio pesado: Vicente Quiroz, de Perú con Oscar Avendaño, de Chile; Alberto Marchione, de Argentina con Ismael Irureta, de Uruguay.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

REMATE DE ACCIONES

A las 16 horas de hoy, en la Bolsa de Comercio de Santiago, por los mínimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

200 Seg. Globo mín. $ 55; 8 Cartones mín. $ 40; 100 Organa mín. $ 15; 100 Chile Films, 31 Vapores, 200 Lab. Geka mín. $ 100; 200 Seg. Ibero Chilena mín. $ 64; 300 Seg. Globo mín. $ 64; 29 Ref. Viña mín. $ 100; 40 Muelles mín. $ 23; 9 Seg. Marítima, 12 Caupolicán, 5 Country Club, 40 Concha y Toro, 3 Vidrios, 200 Seg. Central mín. $ 90; 17 Fuego mín. $ 405; 10 Ocuri, 50 y 8 Muelles, 10 C. Melón, 12 Cons. Gries., 25 Lamifún, 1 y 1 Inmobiliaria Italiana mín. $ 800; 32 Río Negro, 30 Madeco mín. $ 33; 5 P. Concepción mín. $ 40; 3 y 3 Cartones mín. $ 40; 1 Mecánica mín. $ 30; 1 L. Penco mín. $ 20; 50 y 10 Vidrios, 32 Punta de Lobos, 12 Madeco mín. $ 33; 25 C. Melón mín. $ 106; 1 Ind. Varias, 2 y 1 Vidrios, 66 Recuperadora, 12 Mecánica, 7 Madeco mín. $ 33; 20 Bco. Sud Americano mín. $ 148; 35 Muelles mín. $ 27; 1 Elect. Indust., 14 C|Industrial, 26 Viña La Rosa, 20 Oruro, 68 Madeco, 3 Arrocera, 40 Bco. Italiano, 44 Bco. Sud Americano, 61 Bco. Osorno, 44 Chañaral, 28 Copec, 8 Electro Met., 15 Enlozados, 27 Hilandería, 500 Hip. 6-1, 320 Hucke N|E. 36 Mecánica, 22 C. Melón, 60 Muelles, 600 Mun. Stgo. 8-1, 97 Vidrios, 13 Ref. Viña, 2 Vestex, 82 Ind. Varias, 8 Punitaqui, 92 Sofruco 267 Río Negro, 66 Mecánica, 20 y 10 Tej. Salto.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS INSCRITAS EN LA BOLSA DE COMERCIO.

TITULOS CIERRE REGISTRO DIVIDENDOS Y CITACIONES

Mecánica Industrial, diciembre 8 a diciembre 15. Neto $ 1.275. Dic. 18, en sus oficinas.
Maderas Hernández, diciembre 7 a diciembre 19. Neto $ 4.25. Dic. 19 en sus oficinas.
Caupolicán, diciembre 4 a diciembre 18. Neto $ 3.00. Diciembre 19, en Grace y Cía.
Electr. Industrial, diciembre 7 a diciembre 21. Neto 1.50. Dic. 21, en Banco de Chile.
Lozas de Penco, diciembre 15 a diciembre 24. Neto $ 0.85. Dic. 24, en Banco Español.
Vestex, diciembre 12 a diciembre 25. Neto $ 0.85. Dic. 26, en Banco de Chile.
Barahona, diciembre 10 a dicimbre 18. Neto $ 5.00. Diciembre 31, en sus oficinas.
Tejidos El Salto, diciembre 15 a enero 2. Neto $ 1.275. Enero 4, en sus oficinas.
Manganesos S. Juan, diciembre 5 a diciembre 12. J. Ext. Diciembre 12. (2.a citación).
Banco de Crédito diciembre 11 a diciembre 14. J. Ext. Diciembre 14 (tratar aumento capital).
Amigos, diciembre 10 a diciembre 19. J. Ordinaria. Diciembre 14, en sus oficinas.
Club Hípico. J. Ext. Diciembre 17, en sus oficinas.
Bolsa de Comercio. J. Ext. Diciembre 18, en sus oficinas.
Cic, diciembre 11 a diciembre 20. J. Ordinaria. Diciembre 28, en sus oficinas.
Tarapacá y Antofagasta. J. Ord. Diciembre 19, (presentación de títulos hasta diciembre 16).
Aysén, diciembre 15 a diciembre 20. Por dividendo.
Coia, diciembre 17 a diciembre 22. Por dividendo.
Lautaro, noviembre 28 a diciembre 28. J. Ord. Dic. 28, en Teatinos 220.
Banco de Osorno, diciembre 16 a enero 15. J. Ord. Enero 15. Por Balance y D.
Punta de Lobos, diciembre 15 a enero 7. Reducción de Capital en enero 7 de $ 20.000.000 a $ 10.000.000 (2 por 1). Se devolverá a cada accionista $ 10 por cada acción que reintegre a la compañía.
Cristalerías de Ch., diciembre 17 a diciembre 27. Emisión 242.308 acciones (1 x 6,5) liberadas, impuesto a cargo del accionista. Las acciones quedan todas iguales.
Barahona, diciembre 10 a diciembre 18. Desde hoy se transan ex cría.
Indac, diciembre 8 a diciembre 13. Plazo pago 1.a cuota de $ 10 hasta el 29 de enero y 2.a cuota de $ 10, hasta el 23 de marzo de 1946, respectivamente.
Maderas Hernández. Plazo suscripción y pago del 19 al 29 de Dic.
Nieto y Cía. Plazo suscripción y pago hasta el 26 de diciembre.
Paños Bellavista. Plazo suscripción y pago hasta el 15 de diciembre.
Andacollo. Plazo suscripción y pago hasta el 4 de enero.
Gas de Valparaíso. Plazo suscripción y pago de la 1.a cuota de $ 30, hasta el 15 de diciembre y 2.a cuota de $ 20, hasta el 1.o de marzo de 1946. Las acciones pagadas totalmente recibirán dividendo completo correspondiente al 1.er semestre de 1946. Las pagadas en cuotas recibirán a título de interés $ 1.20 por acción.
Establecimiento Químicos. Plazo suscripción y pago hasta enero 4.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa del Dr. Carlos Morckeberg B., a las 10 y 14.30 horas, en Ejército 341.— Martilleros señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.
Carga Rezagada de los FF. CC. del Estado, en las Bodegas de la Estación Ñuñoa, a las 9 hs.—Martillero señor Norberto Correa.
Instalaciones y Mobiliarios de Oficina del señor Jorge Orrego Puelma, a las 11 horas, en Agustinas 1136.— Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.
Maquinarias Galpones, Herramientas, etc. de la Fábrica de Estampados de Metales, S. A. "Estamsa", a las 14.30 horas, en Nueva de Matte 251.— Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.
Maquinarias de la Imprenta "Lagunas", a las 15 horas, en Lord Cochrane 1491.— Martillero señor Nicanor Marticorena.
Mercaderías y Muebles de la Jabonería "La Central", ordenado por la señora Blanca de la Barra, a las 15 horas en Victoria 531.— Martillero señor Hernán Morales.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Alvarado, Alejandro compra a Paegel y Rojo Ltda.; Carrión 1388|90, $ 360.000.
Aguerrebere, Ignacio a Manjarl, Alfonso; O'Higgins 1729 $ 190.000.
Cornejo, Daniel F. a Guajardo, Guillermo; Av. Santa Laura 1160, $ 126.000.
Frick, Werner a Sotta Daniel, prolongación Huelén correspondiente a sitio 21, del plano, $ 240.000.
Grote, Ingebarg a Coddou, Fernando; sitio 4, manzana D, esfrente a Tomás Guevara, Providencia, $ 165.000.
Ibáñez, Rosa (adjudicación) de Koch, Osvaldo; Dublé Almeyda 2182, Ñuñoa, $ 537.200.
López y otros, Virginia (adjudicación) de Barboza, Orozimbo; Teguaida 1903, $ 230.000.
Martínez y otra, Luis A. a Caja Nac. de EE. PP. y PP.; casa y sitio 115 tipo D, manzana 4, Pob. Parque Subercaseaux, $ 265.285.
Mühlhausen, Germán a Mühlhausen y otros, Guillremo; Abdón Cifuentes 96, $ 160.000.
Nickel, Wilhalm a Carvajal, Blanca; parcela 21, fundo Santa Ana de Chena Maipú, $ 110.000.
Raab, Gabriel a Centro de Ciencias Cristianas Corporación de Derecho Privado; sitio 17, e|frente a Ramón Puelma, Providencia, $ 105.000.
Rojas, Rosa a Jiménez, Elena; sitio 63 Pob. Cooperativa de Oficiales Retirados del Ejército, Armada y Veteranos del 79, Providencia, $ 105.200.
Bosenmann, Ysaac a Borgheresi, Eliana; S. Francisco 1601|7, $ 280.000.
Rojas y otro, Pedro a Kopferwasser, Moisés; Javiera Carrera 175, $ 290.000.
Salfate, Juan a López, Marta; Juan José Carrera 3966 $ 115.000.
Sociedad Ventura García y Cía., (aporte) de Gallegos, Julio A.; Gran Avenida 6297, estimada en $ 310.000.
Sociedad Justo Pascual e Hijos (aporte) de Pascual e Hijos, Justo; Av. Vicuña Mackenna 1150|66, avalúo $ 797.800.
Sepúlveda, Berta y otros (adjudicación) de Uribe, Juan; Dávila 718 y 726, $ 5.320.000.
Tala y otro, Juan a Schusterman, Valentín; Franklin 702, $ 340.000.
Zúñiga, Elena a Griffin y otros, Arturo; Ejército 556|50, $ 570.000.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 11 DEL PRESENTE

	11 DEL PRESENTE
Bueyes	11
Novillos	448
Vacas	46
TOTAL	505
En Vara	24
TOTAL	529
Terneros	124
En Vara	11
TOTAL	135
Corderos	1192
En Vara	91
TOTAL	1283
Cerdos	284
Vivos	6
En Vara	—
TOTAL	290

Buey, 1.a clase	$ 8 00
id de 2.a	8 00
id de 3.a	7 00
Novillo, 1.a clase	8 00
id. de 2.a	8 00
id de 3.a	7 00
Vaca, 1.a clase	8 00
id. de 2.a	8 00
id de 3.a	7 00
Ternero, 1.a clase	9 60
id. de 2.a	9 20
Cordero. 1.a clase	9 00
id. de 2.a	8 20
id. de 3.a	7 00
Cord. Magallanes	
Oveja, 1.a clase	6 00
id. de 2.a	6 20
id. de 3.a	5 80
Cerdo 1.a clase	11 40
id. de 2.a	11 00
id. de 3.a	9 80

Madre de Dios

Esta compañía minera durante noviembre pasado, produjo 16.567 gramos de oro fino.

Industrias varias

Desde ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago, se transan al contado y a plazo, las acciones de esta sociedad.

(Más Comercio en la última página)

Club Hípico

DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1945

1.a CARRERA, a las 2.30 P. M.— 1.300 metros
2 Banca, 56; R. Cruzat
1 Citronela, 56; J. F. Marchant
10 Sabine, 56; G. Silva
8 Bellona, 54; R. Pacheco
6 Chattanooga, 54; J. E. Cruz
11 Gunga Din, 54; H. Cabello
4 Malas Pulgas, 54; A. Vásquez
9 Milonga, 54; J. Ortiz
5 Padua, 54; R. Morales
3 Parrillada, 54; V. González
7 Virreina, 54; A. Salazar

2.a CARRERA, a las 3.05 P. M. — 1.300 metros
4 Piowawa, 56; R. Morales
1 Tableta, 56; N. N.
5 Adormidera, 54; A. Vásquez
9 Chabacana 54; B. Sánchez
6 Doble Suela, 54; R. Castillo
11 Flicka, 54; J. Marchant
2 Marichú, 54; O. Castillo
3 Mayari, 54; G. Silva
8 Meica, 54; V. González
7 Ofensiva, 54; R. Cruzat
10 Palenca, 54; D. Vásquez

3.a CARRERA, a las 3.40 P. M. — 1.700 metros
7 Continental, 58; J. F. Marchant

Esfuerzo plausible

Al estudiar el programa Oficial de las carreras de la tarde de hoy, nos encontramos con la grata novedad de que en él figuran los resultados de las carreras corridas hasta el domingo último, dato muy interesante para el aficionado, máxime si se toman en cuenta las muchas carreras que ha habido últimamente y que muchas veces causan verdadera confusión en la búsqueda de la línea.

Esta útil guía, por la premura del tiempo en que ha debido ser confeccionada, constituye un esfuerzo plausible de lo que dejamos constancia.

Competidores y montas para las próximas carreras en ambos hipódromos

8 Q. M. Quieres, 58; G. Martínez
6 Jandro, 56; R. Morales
2 Rimbombo, 55; C. Cruz
3 Caribobo, 53; V. González
1 Pirapo, 50; A. Vásquez
4 De Gaulle, 48; C. Vega
5 Viajera, 47; J. F. Vidal

4.a CARRERA, a las 4.15 P. M. — 1.300 metros
7 Quintulén, 60; R. Morales
6 Pacífica, 57; J. Olivares
4 Ricacho, 56; J. F. Marchant
5 Loncopangue 53; A. Vásquez
2 Jafet, 52; P. Flores
1 Amargura, 51; J. Ortiz
8 Okinori, 51; L. Jara
3 Orovillac, 48; J. F. Vidal

5.a CARRERA, a las 4.55 P. M. — 1.300 metros
17 Boreal, 56; P. Flores
13 Cleto, 56; J. F. Marchant
9 Egazti, 56; M. Quezada
5 Semita, 55; N. N.
8 Reidor, 54; V. González
7 Bulnes, 54; E. Asenjo
3 Línea Media, 54; R. Morales
12 Lanceta 53; C. Cruz
14 Pimentón, 52; R. Bustamante
2 Princesa, 52; C. Moreno
6 Pura Cepa, 52; J. Ortiz
16 Temandaré, 51; B. Sandoval
1 Barato, 50; J. González
5 Bondy, 50; H. Caballero
10 Argonauta, 48; J. F. Vidal
11 Nurmi, 47; L. Jara
18 Manuela, 46; J. E. Cruz
4 Nieve Roja, 46; N. N.
19 Roberta 46; O. Cáceres

6.a CARRERA, a las 5.35 P. M. — 2.000 metros
2 Barman, 58; C. Cruz
9 Raudaloso, 58; L. Díaz
10 Macanudo, 57; L. Céspedes
8 Viene Bien, 56; M. Quezada
5 Vistoso, 51; J. Ortiz
7 Bohemio, 50; V. González
11 Recatada, 50; R. Morales
1 Ducal, 49; J. F. Marchant
4 Peñamuro, 49; R. Cruzat
3 Cambridge, 48; J. F. Vidal
6 Insolente, 48; A. Vásquez

7.a CARRERA, a las 6.15 P. M. — 1.300 metros
2 Campos, 56; P. Flores
12 Machuca, 56; R. Morales
1 Nibelungo, 56; J. Ortiz
8 Contento, 55; M. Osorio
5 Esbirro, 55; R. Bustamante
4 Nabucodonosor, 55; A. Tapia
8 Timoshenko, 54; A. Salazar
11 Aspiranta, 52; J. Olivares
9 Baco 52; V. González
13 Cimarra, 52; J. F. Vidal
15 Dispuesta, 52; J. F. Marchant
14 Panguipulli, 52; R. Castillo
10 Quintiliano, 49; L. Céspedes
7 Samos, 48; N. N.
6 Kilmarnock, 47; C. Cruz

8.a CARRERA, a las 6.55 P. M. — 1.300 metros
12 Quietita, 56; A. Vásquez
9 Canosa, 55; J. F. Vidal
13 Punjab, 55; J. F. Marchant
14 Giddap, 51; C. Cruz
1 S. Elena, 51; B. Sandoval
7 Evocación, 50; L. Céspedes
10 M. Verónica, 50; R. Cruzat
3 Diablesa, 49; L. Jara
6 En Marche, 49; R. Pacheco
5 Rancagüina, 49; L. Valencia
2 Roll Soleil, 49; H. Caballero
8 Sagunto 49; H. Cabello
11 Bochornoso, 47; N. N.
4 Proa, 47; J. E. Cruz

MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE

PRIMERA CARRERA. — 1,100 metros
11 Amuleto 58, J. F. Marchant
12 Argot 58, C. Cruz
4 Arrojo 58, J. Orellana
8 Huircan 58, L. Tejo
15 Aerolito 56, J. Ortiz
3 Aserrín 56, R. Cruzat
13 Banca 56, N. N.
5 Giuseppe 56, R. Morales
6 Goliat 56, L. Díaz
9 Heraldo 56, O. Castillo
17 Joaquín 56, J. F. Vidal
16 Kerleano 56, H. Cabello
10 Zephir 56, L. Céspedes
1 Zorzal Mero 56, G. Martínez
2 Flicka 54, H. Caballero
14 Parrillada 54, V. González

SEGUNDA CARRERA. — 1,100 metros
5 Argentino 58, N. N.
1 Macacito 58, J. F. Marchant
2 Tropicano 58, J. F. Vidal
4 Wolfi 58, L. Pérez
6 Amor Indió 56, G. Martínez
10 Amor Negro 56, R. Morales
14 Candelori 56, N. N.
13 Kolapi 56, L. Céspedes
8 Marius 56, P. Flores
12 Scarpia 56, N. N.
3 Silbatina 56, A. Salazar
11 Verdugo 56, J. Ortiz
7 Volantín 56, C. Cruz
9 Isidora 54, C. Moreno
15 Mayari 54, V. González

TERCERA CARRERA. — 1,000 metros
2 Pacífica 54, J. Olivares
4 Ricacho 53, J. F. Marchant
5 Chancellor 52, M. Ocampo
7 Tónica 52, C. Cruz
3 Gabriela 51, H. Caballero
6 Livorno 49, J. Ortiz
1 Rose Belle 48, O. Vásquez

CUARTA CARRERA. — 1,000 metros
1 Cutty Sark 59, H. Carleco
13 Gold Nest 57, L. Díaz
2 Llaima 55, M. Salas
10 Nurmi 55, L. Céspedes
7 Bicoca 51, J. González
12 Colombina 51, R. Cruzat
6 Ravaillac 50, H. Cabello
5 Sátiro 50, C. Vega
9 Aromo 49, J. F. Vidal
11 Bienvenida 49, Julio González
14 Manola 49, J. Ortiz
4 Nieve Roja 48, J. E. Cruz
3 Signorina 48, G. Silva
17 Trenque 48, C. Cruz
8 Amazona 46, L. Valencia
15 Circasiano 46, N. N.
16 Nebrasca 46, N. N.

QUINTA CARRERA. — 1,000 metros
8 Lonquimay 57, L. Díaz
9 Orovillac 57, J. F. Vidal
4 Punjab 55, J. F. Marchant
6 Dignificante 53, A. Vásquez
7 Franklin 51, R. Cruzat
2 M. Verónica 50, R. Pacheco
5 Llancahue 49. C. Cruz
1 Florentino 48, J. Ortiz
3 Proa 47, J. E. Cruz

SEXTA CARRERA. — 1,600 metros
3 Dichato 61, H. Caballero
2 Sobregiro 59, J. F. Marchant
5 Pildorín 55, J. Ortiz
4 Peñamuro 54, M. Quezada
6 Insolente 53, A. Vásquez
8 Copy 52, R. Cruzat
1 Fígaro 51, R. Pacheco
9 Cockney 49, J. E. Cruz
7 Jafet 48, J. F. Vidal
12 Okinori 47, L. Jara
10 Colpayo 46, N. N.

SEPTIMA CARRERA. — 1,000 metros
3 Sunshine 58, J. F. Marchant
12 Semita 57, M. Quezada
13 Lanceta 54, C. Cruz
7 Renard 54, R. Aguilar
14 Hibernia 53, A. Vásquez
10 Potosí 53, L. Céspedes
6 Mirepoix 52, H. Caballero
2 Bondy 51, R. Morales
11 Tortuga 51, V. González
4 Verona 51, L. Díaz
1 Avispa 49, J. F. Vidal
9 Chihuayhue 49, G. González
8 Sueño Chino 49, J. E. Cruz
5 Espiga 47, C. Vega

OCTAVA CARRERA. — 1,000 metros
12 Minorca 57, J. F. Vidal
4 Afortunado 56, H. Caballero
9 Iracunda 54, R. Bustamante
3 Bodoy 53, M. Reyes
6 Nabucodonosor 53, A. Tapia
16 Osado 53, L. Díaz
7 Mónaco 52, J. Contreras
8 Mashneka 51, J. F. Marchant
5 Cimarra 50, J. E. Cruz
2 Guardavalla 50, R. Morales
1 Panguipulli 50, R. Silva
10 Achita 49, J. Ortiz
11 M. Callada 49, L. Céspedes
14 Babor 48, C. Cruz
15 Reidor 48, A. Vásquez
13 Quintiliano 47, N. N.

Hipódromo Chile

Sábado 15 de diciembre de 1945

PRIMERA CARRERA. — Premio NOCHE BUENA.— 950 metros. —(Serie A).
9 Arlequine, 54; F. Gómez
2 Babalú, 54; L. Valencia
12 C. Linda, 54; A. Salazar
4 Catay, 54; B. Sandoval
11 Isidora, 54; R. Bustamante
1 La Lucy, 54; R. Morales
8 Lluvia, 54; J. Ortiz
7 Malmoe, 54; H. Cabello
13 Murtilla, 54; E. Asenjo
6 Paulina, 54; J. Olivares
3 Rupia, 54; O. Castillo
10 Siniestra, 54; M. Quezada
5 Violeta, 54; N. N.

SEGUNDA CARRERA. — Premio NOCHE BUENA.— 950 metros. —(Serie B).
2 Chiruza, 54; R. Bustamante
4 Dancig Shoes, 54; C. Moreno
6 Franquicia, 54; F. Gómez
13 Intachable, 54; J. Contreras
11 La Gamburza, 54; L. Céspedes
3 Lolipot, 54; Jn. González
1 Marticha, 54; L. Valencia
8 Morera, 54; R. Morales
10 Ojera, 54; R. Cruzat
12 Opereta, 54; J. Olivares
9 Palanca, 54; D. Vásquez
7 Estarfia, 54; H. Cabello
5 Subasta, 54; N. N.

TERCERA CARRERA. — Premio PASCUA.— 1,200 metros.— (5.a serie).
9 Saint Honore, 56; J. Olivares
3 Loretana, 55; R. Pacheco
14 Beata, 53; N. N.
7 Bicoca, 53; R. Cruzat
5 B. Venida, 52; M. Quezada
13 Francolina, 52; A. Vásquez
11 Ametralladora, 51; V. González
12 Micro, 50; M. Aguilera
2 Cordobés, 46; J. Vidal
15 Malvinas, 48; L. Valencia
8 Bidú, 46; N. N.
4 Carísima, 46; P. Guerra
16 Chanzoneta, 46; J. Contreras
6 D. Dorila, 46; N. N.
1 Insípida, 46; N. N.
10 V. Amor, 46; C. Cruz

CUARTA CARRERA. — Premio PASCUA.— 1,200 metros.— (2.a serie).
7 Palomina, 60; J. Olivares
9 Destello, 59; Jn. González
1 Iracunda, 55; M. Quezada
12 Posesión, 55; V. González
8 Métrica, 54; R. Cruzat
6 Perseguida, 52; V. Jara
5 Arrabalero, 50; H. Jara
11 Adriana, 48; C. Cruz
2 Melisande, 48; O. Castillo
10 Renard, 48; N. N.
3 Baquelite, 47; H. Cabello
4 Centauro, 47; L. Jara

QUINTA CARRERA. — Premio NAVIDAD. — 2,000 metros. — (Clásico).
7 Viene Bien, 58; A. Vásquez
1 Chamorro, 55; E. Asenjo
3 Venganza, 53; C. Cruz
2 Bohemio, 51; J. Ortiz
5 Pacto, 51; R. Morales
4 Ondine, 49; L. Céspedes
6 S. Sobra, 46; L. Jara

SEXTA CARRERA.—Premio PASCUA.— 1,200 metros.— (4.a serie).
12 Nurmi, 56; L. Céspedes
16 Starace, 56; L. Pérez
13 Alemana, 50; V. González
3 Porvenir, 54; G. Sepúlveda
14 Caycay Vilú, 53; Jn. González
15 As de Copas, 52; N. N.
8 G. Empresa, 52; Jl. González
9 Antolín, 51; R. Cruzat
2 Precipitada, 52; N. N.
10 Pretenciosa, 52; J. Olivares
7 S. Chino, 52; J. Vidal
1 La Tregua, 51; J. Contreras
6 Bidaray, 50; A. Vásquez
4 Kika, 49; C. Cruz
11 Ravaillac, 47; N. N.
5 N. Roja, 46; L. Jara

SEPTIMA CARRERA. — Premio PASCUA.— 1,200 metros.—(1.a serie).
10 Spada, 60; J. Olivares
11 Boyante, 57; J. Contreras
6 Merisette, 57; R. Bustamante
5 Dernier Cri, 56; R. Madariaga
4 Oasis, 55; V. Jara
2 Traicionera, 54; G. Sepúlveda
3 San Lorenzo, 52; M. Quezada
12 Renaiquito, 51; L. Céspedes
9 Bas Rock, 48; J. Vidal
7 Garete, 48; L. Valencia
1 Timoshenko, 48; J. Ortiz
8 Diablesa, 47; A. Vásquez

OCTAVA CARRERA. — Premio PASCUA.— 1,200 metros.— (3.a serie).
5 Rechupete, 57; R. Bustamante
2 Reidor, 56; V. González
4 Calmante, 55; M. Quezada
3 Rotativa, 51; L. Valencia
10 C. que te pillo, 55; R. Pacheco
13 Quintiliano, 54; L. Céspedes
7 As de Oro, 53; Jl. González
12 Semblanza, 53; L. Díaz
1 El Parquial, 52; G. Sepúlveda
9 Tintito, 52; L. Pérez
6 Bisagra, 50; H. Cabello
11 Francote, 50; R. Madariaga
8 Francachela, 48; A. Vásquez

Domingo 16 de diciembre de 1945

Primera carrera.— Premio VIRUTA.—1,400 metros.— Serie A.
3 Aucapán 58, N. N.
9 El Cuando 58, H. Caballero.
4 Empujón 58, M. Quezada.
2 Ají Verde 56, C. Cruz.
13 Amor Indio 56, G. Martínez.
8 Bien Hecho 56, F. Gómez.
12 Calderete 56, L. Osorio.
11 Corruptor 56, V. González.
7 Cuartelazo 56, J. Villa.
1 Marinero 56, G. Sepúlveda.
5 Mirasol 56, G. Toro.
6 Nectarito 56, L. Céspedes.

Segunda Carrera.— Premio VIRUTA.—1,400 Mts. Serie B.
1 Argentino 58, R. Morales.
9 Arrojo 58, G. Martínez.
2 Wolfi 58, L. Pérez.
4 Alamiro 56. H. Cabello.
12 Crick 56, F. Gómez.
5 El Paso 56, N. N.
7 Galardón 56, O. Valenzuela.
6 Giuseppe 56, R. Morales.
8 Heraldo 56, J. Contreras.
3 Huacamayo 56, V. González.
10 Hashim 56, B. Sánchez.
13 Picantoso 56, R. Cruzat.
11 Scarpia 56, N. N.

Tercera carrera.— Premio VIANA. 1,500 mts. 7.a serie
10 Nogi 56, M. Quezada.
1 Normando 56, R. Bustamante.
11 Peregil 56, C. Cruz.
9 Liñeco 55, M. Ocampo.
4 Tardecita 55, J. Contreras.
8 Dinka 54, A. Vásquez.
2 Bien Jugada 53, R. Pacheco.
3 Gino Rex 53, V. González.
7 Pagliacci 51, Jl. González.
6 Maclura 50, L. Pérez.
5 Patria Vieja 50, L. Osorio.

Cuarta carrera.— Premio VIANA. —1,500 mts.— 1.a serie
8 Moscardón 57, V. González.
3 Fronterino 56, C. Cruz.
7 Habyeck 51, N. N.
1 Prolán 54, C. Moreno.
6 Karelia 51, A. Vásquez.
5 Peso Fuerte 51, G. Silva.
3 G. Capitán 50, H. Caballero.
4 Oro Purito 47, J. Ortiz.

Quinta carrera.— Premio VIANA. 1.500 mts.— 6.a serie
5 Danneman 61, N. N.
11 Napoleón 56, G. Sepúlveda.
12 Sachem 56, N. N.
6 Hechizada 55, M. Quezada.
8 Enriquito 54, L. Céspedes.
9 Credencial 53, V. González.
2 Cantimpla 52, C. Cruz.
10 M. Lass 52, Jn. González.
3 Mi Doctor 52, J. Vidal.
7 Rebonita 52, A. Vásquez.
4 Lista Negra 51, R. Cruzat.
1 A. Queen 51, L. Jara.

Sexta carrera.— Premio VIANA.— 1,500 mts.— 5.a serie
1 Bellaco 61, L. Araya.
2 Enseña 57, M. Quezada.
6 Gold Nest 55, J. Ortiz.
12 Licura 54, M. Ocampo.
11 Zariza 53, J. Contreras.
5 Katita 52, L. Pérez.
4 Kokurukay 52, N. N.
7 Poope 52, C. Cruz.
9 Eslavonia 51, J. Olivares.
1 Fiero 51, J. Vidal.
8 Palooka 51, A. Vásquez.
3 Mariscala 49, R. Cruzat.

Séptima carrera.— Premio VIANA.—1,500 mts.— 3.a serie
3 Aquelarre 56, M. Quezada.
10 Figurín 55, H. Caballero.
6 Mussolini 55, Jn. González.
5 Carabobo 54, N. N.
8 Saulí 54, R. Pacheco.
4 Howdy 53, P. Flores.
9 Enamorado 52, Jl. González.
1 Bochinche 51, J. Ortiz.
11 Chincolito 50, M. Ocampo.
2 Galeno 49, J. Vidal.
7 Azócar 47, C. Cruz.

Octava carrera.— Premio VIANA. —1,500 Mts.— 2.a serie
11 Heredero 57, L. Jara.
7 Rancaguina 56, M. Ocampo.
8 Altamar 54, N. N.
10 C. Abarca 55, M. Quezada.
2 Escapero 54, Jn. González.
6 Esbirro 52, R. Bustamante.
5 Ludendorf 50, V. González.
9 Mónaco 50, N. N.
1 Dicky 48, H. Jara.
3 Aparecido 46, N. N.
4 My Boy 46, J. Vidal.

Novena carrera.— Premio VIANA. —1,500 mts. —4.a serie
9 Cariboro 61, N. N.
4 Alta Estima 56, M. Quezada
11 Bulnes 56, C. Cruz.
12 La Línea 55, A. Vásquez.
2 Barato 54, H. Cabello.
1 Mariscal 54, J. Vidal.
10 Tamandaré 52, J. Olivares.
8 El Mirador 51, V. González.
14 Tangón 51, R. Cruzat.
5 El Ideal 50, L. Pérez.
7 It 50, Jl. González.
3 Mickey 50, R. Pacheco.
13 Por Siaca 50, N. N.
6 Solano 48, L. Valencia.

CARRERAS DE BENEFICIO HABRA EN LA TARDE DE HOY EN EL HIPODROMO

NUMEROSOS RETIROS SE HAN PRODUCIDO, COMO CONSECUENCIA DE LOS MUCHOS PROGRAMAS CONSECUTIVOS. — EL PASO, ARGENTINO, VIEJO AMOR, MI DOCTOR, PITRIL, FARELLON, MONTONERO, CIPRES Y PEÑA ROYA DEFENDERAN LOS PRONOSTICOS DE "LA NACION", EN LAS DIVERSAS PRUEBAS

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

A beneficio de la Protectora de la Infancia son las carreras extraordinarias de la tarde de hoy en el Hipódromo Chile que se presentan muy interesantes para los apostadores, y dada la finalidad que ellas tienen, puede adelantarse que el programa será todo un éxito.

Pasamos en seguida a hacer nuestras apreciaciones para fundamentar nuestros pronósticos en los nueve compromisos que integran la cartilla.

PRIMERA CARRERA

Picantoso, El Paso y Marius deben distribuirse las preferencias de los aficionados en la condicional de apertura, que se extiende sobre un recorrido de 1.200 metros y que está reservada a potrillos de tres años no ganadores.

Nuestra carta para el primer lugar es El Paso, que perdió por estrecho margen frente a My Boy y Picantoso en 1.400 metros y que ahora puede resultar favorecido con la menor distancia.

Marius y Picantoso quedan para los placés.

SEGUNDA CARRERA

De análogas condiciones a la anterior es la de segunda hora en donde creemos que el pronóstico hay que basarlo en impresión personal, porque el lote es muy modesto.

Argentino, debutante tenido por bueno; Amor Indio, que escoltó a Asdrúbal; Mirasol, cuarto en la carrera ganada por Solano y que ha completado sus formas, nos gustan en el mismo orden para los tres primeros lugares.

TERCERA CARRERA

Entre El Parquial, Sachem, Viejo Amor y Por Siaca nos parece que debe buscarse el ganador de la tercera carrera, a peso condicional, sobre 1.400 metros.

La buena performance cumplida por Viejo Amor detrás de Credencial el día sábado, nos hace darle la preferencia en esta oportunidad, reconociendo que es un pronóstico por impresión personal, ya que en un handicap iría recibiendo mucho más ventajas que las que ahora recibe.

Dinka queda para segunda y El Parquial, que es de esperar corra para ganar en esta clase de pruebas, para tercero.

CUARTA CARRERA

Aunque Mi Doctor cargará ahora 54 kilos, puede anotarse una nueva victoria en la de cuarta hora, pues la forma en que ganó el sábado reveló que va progresando en forma notoria. Sus enemigos de ahora son más o menos los mismos y nuevamente es nuestra carta para el primer lugar.

Liñeco para segundo y Petirrojo para tercero.

QUINTA CARRERA

La excelente performance producida por Pitril en la carrera ganada por Millarai a Valparaíso, lo destacan, a juicio nuestro en la de quinta hora, segunda serie de los handicaps de 1.500 metros. Le damos la preferencia para el sitio de honor.

Moctelek, cuya victoria reciente lograda sobre Federada, Small y Splendid, que puso de relieve su excelente estado, es peligroso enemigo a pesar de los 64 kilos que llevará, dejándole a Splendid el otro puesto que paga.

SEXTA CARRERA

Si Napoleón fuera conducido por un "jinete" debería ser el ganador de la sexta carrera, pues perdió ante Bedel y Kubelik el día sábado, única y exclusivamente debido a las torpezas que con él cometió su jinete. Pero como en su caballeriza al parecer desean seguir aprovechando la "buena escuela" de Sandoval, nosotros vamos a preferir para ganador a Farellón, que remató cuarto en esa misma competencia después de haber tenido a su cargo todo el gasto del tren.

Kubelik para segundo y Napoleón para tercero.

SEPTIMA CARRERA

Impresión de estar muy bueno nos dejó la rentrée del caballo Montonero el pasado domingo, pues corrió a la delantera con 57 kilos y después defendió el placé, clasificándose buen tercero. Ahora con nueve kilos menos y en un tiro donde podrá venir más descansado, lo hacemos nuestro favorito.

Jerarquía, escoltadora de Ondine, queda para segunda y Karelia para el otro lugar que paga.

LA PENULTIMA

Por Ciprés están nuestras preferencias en la penúltima, tercera serie de los compromisos handicap. Su victoria reciente aunque sube en la escala de peso le da la mejor opción en esta oportunidad.

Aparecido que en este tiro corre mucho, nos parece el llamado a poner a prueba sus bondades y le dejamos el segundo puesto, indicando para tercero a Egazti que viene mejorando.

LA DE CLAUSURA

Muy bonita es la prueba de clausura, cuarta serie de los handicap de 1.500 metros, porque varios son los competidores que han estado actuando honrosamente y que van en condiciones de pelear la recompensa.

La Línea, Alta Estima, Pura Cepa, Wonderfull y Peña Roya tienen decididos y entusiastas partidarios y el triunfo de cualquiera de ellos vendría acompañado de buen sport porque el juego estará muy distribuído.

Si Peña Roya no ha sentido la carrera del sábado en donde venció de correr a correr a Wonderfull, viéndose muy luchadora, estimamos que debe repetir y la hacemos nuestra favorita.

Para los placés dejamos a Alta Estima que debe mejorar con la monta de Quezada, y Saulí que baja de serie.

RESUMEN

1.a— El Paso, Corruptor y Picantoso.
2.a— Argentino, Amor Indio y Mirasol.
3.a— Viejo Amor, Dinka y El Parquial.
4.a— Mi Doctor, Liñeco y Petirrojo.
5.a— Pitril, Moctelek y Splendid.
6.a— Farellón, Kubelik y Napoleón.
7.a— Montonero, Jerarquía y Karelia.
8.a— Ciprés, Aparecido y Egazti.
9.a— Peña Roya, Alta Estima y Wonderfull.

Hipódromo Chile - Miércoles 12 de Diciembre de 1945

PRIMERA CARRERA, a las 2 P. M. — 1,200 metros.— Premio PIEDAD. — Serie A. — Para potrillos de 3 años (incluso importados), no ganadores. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 200. — Premios: $ 20,000 al primero; $ 6,000 al segundo; $ 3,000 al tercero, y $ 1,000 al cuarto.

S. Encina	1	Auca Pan	58	8	N. N.	Sambullo	Pichiray	J. B. Ourtau
E. Cáceres	2	Empujón	58	7	M. Quezada	Pantera	Extra	Sta. Ema
M. Ponce	3	Wolfi	58	14	L. Pérez	Magnax	F. del País	R. de Costantin
A. Henríquez	4	Ají Verde	56	12	Jn. González	A. Pagano	Realidad II	El Ideal
F. Peralta	5	Aserrín	56	4	J. Olivares	Iturbide	Armería	Sigifredo
Propietario	6	Candelori	56	10	N. N.	O. Emeth	Entereza	F. León F.
J. Suárez	7	Corruptor	56	3	No corre	Eleven	Corrompida	B. Lagos
J. Suárez	8	Picantoso	56	13	J. E. Cruz	Malle	Picadora	Chirigota
H. Romero	9	Cuartelazo	56	1	J. Villa	K. Lomond	Cuádriga	Herradura
J. Salfate	10	El Cantimpla	56	6	O. Castillo	Eleven	Tontilandia	L. Román
B. Jiménez	11	El Paso	59	9	R. Morales	Iago	Estocada	J. Alarcón
J. Valenzuela	12	Kolapí	56	2	No corre	Salerno	Nocalea	El Cardo
J. Ramírez	13	Lirio Negro	56	11	M. Ocampo	Scaramouche	P. Roja	Popeta
L. G. Alvarez	14	Marius	56	5	L. Osorio	Luisillo	Mareva	Remark
O. López	15	Solano	56	15	No corre	Sucre	Curiosa	A. Benavente

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,200 metros.— Premio PIEDAD.— Serie B.— Para potrillos de 3 años (incluso importados), no ganadores. — Pero: 56 kilos.— Inscripción: $ 200. — Premios: $ 20,000 al primero; $ 6,000 al segundo, $ 3,000 al tercero, y $ 1,000 al cuarto.

A. Valdés	1	Argentino	58	3	R. Morales	F. Cub	Castidad	E. Bouquet
A. Pérez	2	El ..	58	8	No corre	Signatura	Rebecca	Rocas
Propietario	3	Amor Indio	56	6	G. Martínez	A. Pagano	La Montespan	J. I. Bastarrica
J. Salfate	4	Azahar	56	7	L. Valencia	Heidelberg	P. Morena	Irma
Propietario	5	Calderete	56	4	R. Aguilar	S. Pellico	Calderilla	L. A. Parada
H. Cisternas	6	Citecito	56	9	V. Jara	K. Lomond	Cité	J. M. Sepúlveda
P. del Río	7	Clarence	56	14	H. Cabello	Rococó	Calypso	S. Valenzuela
R. Rabello	8	El Mota	56	11	B. Sandoval	Bozuloco	La Redonda	C. Covarrubias
A. Vodanovic	9	Heraldo	56	2	No corre	Brick	La Nación	Sta. Inés
D. Miranda	10	Mirasol	56	10	N. N.	Tridente	La Mirona	G. Calderón
J. Valenzuela	11	Potosí	56	13	No corre	Trelawny	La India	Julia
B. Jiménez	12	Rebelde	56	1	C. Moreno	Darién	F. Alarma	Regina
O. López	13	Red	56	12	F. Gómez	Statuto	Rebeldía	Inca
Propietario	14	Salomón	56	5	Jn. González	P. Chap	Salpimienta	J. Suárez

TERCERA CARRERA, a las 3.05 P. M. — 1,400 metros.— Premio BONDAD. — Para 4 años no ganadores, de más de una carrera. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 130. — Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1.950 al tercero, y $ 650 al cuarto.

Propietario	1	El Parquial	58	12	A. Silva	Tantehue	Cerdeña	Encina
B. Miceli	2	Métrica	58	9	No corre	Honolulu	M. Grey	Japhan
O. Urbina	3	Petirrojo	58	8	No corre	Iturbide	Pegaway	Mariposa
O. Urbina	4	Very Nice	58	1	No corre	Scaramouche	Ogigia	Mucha Fe
R. Gómez	5	Por Siaca	58	7	Jl. González	Firmament	Volteina	Arrabal
J. Carpó	6	Sa[illegible]	58	11	L. Valencia	Rococó	Monarquía	S. Antonio
L. A. García	7	Gl[illegible]	56	4	J. Ortiz	Rococó	Pomaré	Sabina
Propietario	8	Loretana	56	10	G. Martínez	Tantehue	Gritona	J. I. Bastarrica
Propietario	9	Viejo Amor	53	14	J. E. Cruz	A. Pagano	La Montespan	P. del Río F.
E. Avila	10	Mortero	53	2	V. Jara	P. Chap	Mocosita	Lilión
M. Ponce	11	Asamblea	51	6	N. N.	Quirón	Asiria	Siempreviva
M. Ponce	12	Canícula	51	15	L. Pérez	Firmament	Massilia	R. de Costantin
R. Allen	13	Dinka	51	13	L. Jara	M. Mahon	Katta	Los Chongos
A. Luna	14	My Baby	53	3	N. N.	Scaramouche	La Bebé	M. Ivilic
A. Amaro	15	Quilla	51	5	A. Vásquez	Quirón	Taquilla	J. Alvarez S.

CUARTA CARRERA, a las 3.40 P. M. — 1,500 metros.— Premio CARIDAD. — 6.a Serie. — Handicap para 3 años no ganadores de más de una carrera, y para todo caballo de 4 años y más. — Inscripción: $ 130. — Premios: $ 13,000 al primero; $ 3,900 al segundo; $ 1,950 al tercero, y $ 650 al cuarto.

I. Sánchez	1	Envy	56	5	No corre	Trascendente	Atlántida	L. Escobar
P. Bagú	2	Perejil	56	7	No corre	Orégano	Neuvieme	Los Cachos
Propietario	3	Micro	54	11	L. Céspedes	Isabelino	Tracia	A. Cañas
A. Cañas	4	Cordobés	46	1	R. Bustamante	Isabelino	Cordobesa	Khenia
A. Muñoz	5	Tardecita	54	2	No corre	Firmament	Tiyén	G. Panizo
A. Muñoz	6	Chanzoneta	50	9	V. González	B. Rex	Chansón	C. Donoso U.
J. Suárez	7	Zamacueca	54	14	J. E. Cruz	Fotográfico	Coupletista	B. Lagos
Propietario	8	Gino Rex	53	15	A. Vásquez	Centurión	Gonvia	J. Herane
J. Salfate	9	Liñeco	53	4	J. Vidal	Millstream	Trastienda	A. Fernández
Propietario	10	Bien Jugada	52	12	No corre	W. Played	Meritoria	L. A. Yáñez
A. Luna	11	Mi Doctor	54	16	H. Jara	O. Buenos	Olola	C. Mori
M. Jara	12	Monterrey	51	3	L. Valencia	Iago	M. Rica	Portos
M. Jara	13	Dagón	50	15	R. Cabrera	S. Naciente	Dangereuse	Susy
J. Salinas	14	Amazona	49	8	No corre	G. Emir	Americanita	R. Emparanza
L. González	15	Aundi	46	17	M. Aguilera	J. Bird	F. Bergeres	Millahullín
O. Urbina	16	Petirrojo	46	6	No corre	Iturbide	Pegaway	Mariposa
A. Amaro	17	Quilla	46	10	No corre	Quirón	Taquilla	J. Alvarez S.

QUINTA CARRERA, a las 4.20 P. M. — 1,500 metros.— Premio CARIDAD. — 2.a Serie. — Handicap para 3 años ganadores de más de una carrera, y para todo caballo de 4 años y más. — Inscripción: $ 150. — Premios: $ 15,000 al primero; $ 4,500 al segundo; $ 2,250 al tercero, y $ 750 al cuarto.

R. Rabello	1	L'Eperón	61	3	C. Moreno	Himalaya II	Izarcharra	Ebro
I. Sánchez	2	Moctelek	64	6	L. Araya	Huasquino	Melek	A. López
G. de la Cerda	3	Honeymoon	59	7	A. Vásquez	H. Moon	K. Not.	Las Termas
A. Amaro	4	Escapero	55	10	Jn. González	Tantehue	Trapalona	J. Alvarez S.
M. Barrera	5	Pitril	54	9	H. Caballero	Oakland	Pécora	Mirandela
L. Castro	6	Esbirro	53	4	No corre	Armateur	C. de Chine	Mariposa
J. Medina	7	Ludendorff	50	3	No corre	Garboso	Vampiresa	A. Rodríguez
A. Henríquez	8	Mónaco	50	1	N. N.	Ilión	Rápida	El Ideal
F. Villa	9	Small	50	8	Jl. González	Firmament	Pillastrona	Optimista
J. Suárez	10	Splendid	48	2	J. E. Cruz	Darién	Marinada	Quintrilpe

SEXTA CARRERA, a las 4.55 P. M. — 1,500 metros.— Premio CARIDAD. — 5.a Serie. — Handicap para 3 años ganadores de más de una carrera, y para todo caballo de 4 años y más. — Inscripción: $ 130. — Premios: $ 13,000 al primero; $ 3,900 al segundo; $ 1,950 al tercero, y $ 650 al cuarto.

J. Melero	1	Gold Nest	56	4	No corre	Nid d'Or	Filípica	I. Urrutia
Propietario	2	Zariza	55	11	No corre	W. Boy	Zarina	E. Canales
A. Valdés	3	Fiero	53	18	No corre	Blandonian	Frida	E. Bouquet
E. Castillo	4	Poope	53	6	No corre	Statuto	Cincelada	S. Pancracio
S. Fuentes	5	Depresión	52	5	No corre	Firmament	Tiyén	M. Ivilic
J. Salas	6	Jaya	52	19	No corre	D'Alembert	H. Feet	Petorquita
F. Peralta	7	Eslavonia	52	12	No corre	Alpehue	Elba	Sigifredo
O. Urbina	8	Very Nice	50	20	No corre	Scaramouche	Ogigia	Mucha Fe
F. Peralta	9	Antolín	49	9	M. Manríquez	Scaramouche	Coquetona	L. A. Contreras
Propietario	10	Bidaray	49	10	No corre	Trafalgar	Cavatina	L. A. Yáñez
D. Pérez	11	Enriquito	49	2	O. Valenzuela	Millstream	Huesca	Enrivalen
R. Bernal	12	Kubelik	49	13	R. Pacheco	Oakland	Kurura	Sta. Elvira
S. Ferrer	13	Napoleón	49	17	B. Sandoval	Trelawny	La Baguala	Quimio-Brasil
Propietario	14	Bedel	51	1	A. Poblete	Firmament	Massilia	V. A. Polanco
L. A. Parada	15	Bere	48	7	N. N.	Sucre	Puco Lan	Congrito
J. Castro D.	16	Cantimpla II	47	16	L. Jara	Barranquero	Cachaza	Comandita
S. Miceli	17	Suavecito	47	14	No corre	Tantehue	Suavecita	Pajarito
E. Maggi	18	Farellón	46	8	J. E. Cruz	F. Dios	Odisea II	Cecor
R. Quiroz	19	Nogi	46	15	C. Cruz	Noctovisión	Aut o Pep.	N. V. v. de Q.
H. Romero	20	Raivallac	46	3	N. N.	Electrón	Roseray	Carlota

SEPTIMA CARRERA, a las 5.30 P. M. — 1,500 metros.— Premio CARIDAD. — 1.a Serie. — Handicap para 3 años ganadores de más de una carrera, y para todo caballo de 4 años y más. — Inscripción: $ 170. — Premios: $ 17,000 al primero; $ 5,100 al segundo; $ 2,550 al tercero, y $ 850 al cuarto.

M. Barrera	1	Mamba	56	1	H. Caballero	Snowfal	Moharra	M. Palma
M. Barrera	2	Gran Capitán	51	3	No corre	B. Rex	G. Mere	Dora
J. Carrasco	3	Sgdo. Sombra	56	7	J. Ortiz	R. Pashá	Mi Sombra	Coronach
C. J. Muñoz	4	Habyek	51	9	No corre	Oakland	Marga-Marga	Lastra
G. de la Cerda	5	Karelia	51	11	J. E. Cruz	Oakland	Kurura	Sigifredo
B. Jiménez	6	Jerarquía	50	2	A. Vásquez	Schopenhauer	Jolindia	Burlesco
E. Castillo	7	Lucifer	49	10	R. Morales	El Ocho	Checa	W. Gomá
A. Muñoz	8	Peluquero	49	5	J. Vidal	Noctovisión	Vitamina	El Rasillo
E. Villaseca	9	Bluff	48	4	L. Jara	Blandonian	La Pineda	Comandita
E. Inda	10	Montonero	48	6	N. N.	Tupá	Monterista	B. Muchachos
G. Mancilla	11	Nicanor	47	8	L. Valencia	M. García	Nunca	Melosillas

OCTAVA CARRERA, a las 6.10 P. M. — 1,500 metros.— Premio CARIDAD. — 3.a Serie. — Handicap para 3 años ganadores de más de una carrera, y para todo caballo de 4 años y más. — Inscripción: $ 140. — Premios: $ 14,000 al primero; $ 4,200 al segundo; $ 2,100 al tercero, y $ 700 al cuarto.

N. Peralta	1	Aquelarre	56	7	M. Quezada	H. Lee	M. Eggerth	Tutuquén
S. Miceli	2	Ciprés	58	10	J. F. Marchant	Digno III	Fantipa	Pajarito
M. Barrera	3	Figurín	55	8	No corre	Blandonian	L. Birthday	Figurín
F. Peralta	4	Aparecido	54	3	J. Olivares	Sucre	Chili-Hue	E. Azócar
A. Valdés	5	Carabobo	54	12	O. Vergara	Schopenhauer	Carambola II	Lérida
A. Valdés	6	My Boy	53	6	N. N.	The Font	Mallorca	L. Maureira
J. Valenzuela	7	Pasadena	54	11	No corre	Iago	Perusa	El Cardo
M. Jara	8	Pirque	52	9	H. Jara	Tupá	Pastourelle	Picarón
J. Melero	9	Adriana	51	4	No corre	Darién	Madriguera	Universidad
C. Quezada	10	Chincolito	51	13	V. González	Bossuet	Venezuela	Ollimaraj
R. Quiroz	11	Egazti	51	2	R. Madariaga	D'Alembert	Kaffa	N. v. de Quiroz
Propietario	12	El Rosarino	50	1	No corre	The Font	Rosarina	S. Avila
V. A. Polanco	13	Limahue	50	5	L. Céspedes	Nid d'Or	Fantipa	Margot

NOVENA CARRERA, a las 6.50 P. M. — 1,500 metros.— Premio CARIDAD. — 4.a Serie. — Handicap para 3 años ganadores de más de una carrera y para todo caballo de 4 años y más. — Inscripción: $ 130. — Premios: $ 13.000 al primero; $ 3,900 al segundo; $ 1.950 al tercero, y $ 650 al cuarto.

G. de la Cerda	1	La Línea	55	1	A. Vásquez	G. Paint	J. Baker	E. Mancilla
E. Inda	2	Ligadora	55	9	No corre	Copete	Lotus Mud.	La Puerta
A. Valdés	3	Mariscal	55	11	J. Vidal	Luisillo	Undosa	M. Valles
E. Cáceres	4	Saulí	55	4	No corre	Mac-Mahon	Filo	Huracán
C. Quezada	5	Alta Estima	54	13	M. Quezada	Negrero	Aloha	El Portal
Propietario	6	Pura Cepa	53	3	L. Céspedes	Magnax	Charada	I. Yáñez
J. Medina	7	Cleveland	52	16	O. Valenzuela	Trigal	Cirila	Remark
L. G. Alvarez	8	El Mirador	52	17	No corre	Statuto	Luna de Miel	Mucha Fe
E. Ferrer	9	Tamandaré	52	2	B. Sandoval	L'Oriflamme	Humaitá	M. F. de Ferrer
B. Jiménez	10	Wonderfull	52	15	R. Morales	Water Polo	Engañifla	J. Ramírez
M. Viballos	11	Adiós	51	7	No corre	Falso Dios	Illesca	J. Lagos R.
F. Peralta	12	Azócar	51	14	No corre	K. Lomond	Tiddles	E. Azócar
A. Luna	13	Mickey	51	12	C. Moreno	Ilión	¿Quién Es?	Los Brujas
Propietario	14	El Ideal	50	8	L. Pérez	Sofí	Itocris	H. Romero
I. H. Labra	15	[illegible]	50	6	L. Valencia	Richard	Infidencia	Rogel
S. Miceli	16	[illegible]	49	5	No corre	B. Rumbo	Nicoletta	Pintulín
U. Verdugo	17	Peña Roya	50	10	N. N.	Transcendente	Vodka	Ranita

ESTA NOCHE JUEGA EL AUDAX CON EL CAMPEON DEL PERU

EL MATCH SE INICIARA A LAS 22 HORAS. — EL CUADRO LOCAL CONTARA CON REFUERZOS QUE LE DAN UN PODERIO INDISCUTIBLE. — SU TERCERA PRESENTACION EN CANCHAS CHILENAS CUMPLE ASI EL TEAM LIMEÑO

El equipo profesional de fútbol del Club Universitario de Lima juega esta noche, en el Estadio Nacional, su tercer partido en Chile, de una serie de cuatro, según se estipula en el contrato.

Empatador del combinado Universitario local y vencedor del Colo Colo, reforzado, les corresponde esta vez a los visitantes cotejarse con el team del Audax Italiano que también dispondrá de elementos de otros clubes para este compromiso.

Las performances que señalamos para los limeños, indican a la simple vista, cuál es su real poderío y lo difícil que es el derrotarlos. Su juego rápido y bien combinado, a lo que hay que agregar el dominio que tienen sobre el balón, los dota de facultades capaces para sobreponerse a un elenco de muchos antecedentes. Cabe agregar, además, que ya se han aclimatado en las canchas chilenas, de tal suerte que su rendimiento es de suponer que debe ir en aumento. De ahí que la chance de los peruanos para esta noche es bastante favorable.

Por lo que el equipo local respecta, apelará a importantes y valiosos refuerzos, lo que hace pensar en que presentará a los visitantes una resistencia que bien puede significarle un triunfo que muchos esperan. La presencia de Biglieri, Baeza, Caballero, Ataglich y Orlandelli, darán al Audax un poderío digno de tomarse en cuenta.

EL PROGRAMA

Los organizadores del espectáculo de hoy, han confeccionado el siguiente programa:

19 horas: Flecha con Audaq Italianos, terceros equipos infantiles, match amistoso de períodos de 15 minutos. Arbitro, señor Manuel Ahumada.

19.30 horas: Magallanes con Audax Italiano, equipos de la división juvenil, match oficial de períodos de 25 minutos. Arbitro, señor Pedro Saavedra.

20.20 horas: Audax Italiano con Santiago, equipos de segunda división infantil, match amistoso de períodos de 15 minutos. Arbitro, señor Manuel Ahumada.

21 horas: Audax Italiano con Magallanes, equipos de división especial, match oficial de períodos de 30 minutos. Arbitro, señor Danor Morales. Director de turno, para los preliminares, señor José Bustos Bravo.

22 horas: Universitario de Lima con Audax Italiano, reforzado.



ORLANDELLI.—Excelente insider del Magallanes, valioso refuerzo que tendrá esta noche el Audax.

EQUIPOS QUE ACTUARAN

En el match internacional de esta noche en el Estadio Nacional, los equipos se presentarán constituídos por los siguientes jugadores:

UNIVERSITARIO DE LIMA

Busanich

Da Silva Perales

Colunga González Huapaya

Villalba Drago T. Fernández Mosquera E. Fernández

O

Romo Orlandelli Georgi Fabrini Piñero

Reynoso Ataglich Villansante

Caballero Baeza

Biglieri

AUDAX ITALIANO

Arbitrará el partido el señor Carlos Leeson.



BIGLIERI.— Es, actualmente, el mejor arquero extranjero que actúa en canchas chilenas.

R. del Río-Escobar dió comienzo a un certamen infantil

Se dió comienzo anteayer al campeonato especial de fútbol para equipos infantiles, juveniles y de división especial, organizado por el Deportivo Roberto del Río-Escobar, a beneficio de los niños indigentes de ese plantel hospitalario, y en el cual participan numerosos institutos locales.

En los encuentros comprendidos en la etapa inaugural, el conjunto infantil del Pantera F. C., derrotó al Quintín Vargas, por tres penales, que se cumplieron luego de sucesivos empates en tiempos complementarios: los juveniles del Roberto del Río derrotaron al Pantera, por 2 a 1; el team juvenil del Quintín Vargas, se impuso sobre el Artesanos La Unión, por el abultado score de 6 a 0; en el semi-fondo, el cuadro especial del Quintín Vargas derrotó al Pantera, por 4 a 1; y en el match principal, encargado a los conjuntos especiales del Roberto del Río-Escobar y Artesanos La Unión, venció aquel por 2 a 1.

Formaron en el elenco especial del Roberto del Río-Escobar, los siguientes players: Pujol; Gálvez y Cañete; Espinoza, Farías y Maldonado; Valenzuela, J Valenzuela, Díaz, aúndez y Hernández.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

EN PUDAHUEL.— El Club deportivo del mismo nombre, de esa localidad, está organizando un campeonato especial de fútbol para equipos infantiles. Las bases pueden solicitarse al señor Jorge Delgado, Correo N.o 6, Santiago.

POSTA PEDESTRE.— En la posta pedestre San José de Maipo-Puente Alto, que se realizó el domingo recién pasado triunfó el equipo "A" del Tranviario, de Santiago. Ocuparon los puestos siguientes, los conjuntos del Suplementeros, Atlético Puente Alto y Círculo Atlético Royal.

VOLLEY-BALL.— Hoy, a las 21 horas, en el Instituto Pedagógico, se jugarán los siguientes encuentros en el torneo oficial de la Asociación de Volley ball local; Stade Francais con Vida Sana, segundos elencos, y Gimnasia y Deportes con Universidad Católica, primeros equipos.

SESION ESPECIAL.— El Deportivo Talca efectuará el viernes una sesión especial en la cual homenajeará a Valeria Donoso, por sus triunfos alcanzados en los últimos tornes de tenis. Este acto se realizará en el local de calle Miraflores N.o 853, a las 20 horas.

DEPORTIVO COROMINA VALLS.— Está de duelo por el fallecimiento de su vicepresidente, señor Carlos González Vásquez. En sesión celebrada ayer, el directorio dispuso hacerse representar en sus funerales, que se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de calle San Francisco N.o 2258.

FUTBOL.— En los partidos amistosos jugados el domingo pasado, se registraron los siguientes resultados: Estrella Nacional (1), Católico (0), segundos infantiles; Estrella Nacional (3), Católico (0), primeros infantiles; Estrella Nacional (5), Católico (0), juveniles; RCA Víctor (3), San Javier (1), RCA Víctor (4), San Javier (1): Lanús (2), RCA Víctor (0), terceros equipos; Banfield (1), Selección de San Fernando (1), match jugado en esa ciudad; A. Gacitúa (2), Linderos (1), segundos infantiles; A. Gacitúa (2), Linderos (1), primeros infantiles.

— En fecha aún no determinada, se dará comienzo al campeonato de fútbol de los barrios de 1945, con la participación de destacados elencos locales. Las inscripciones se reciben en la administración de las canchas ex Canódromo.

— Por el torneo organizado por el Deportivo Universidad San Pancracio, el domingo actuarán en la cancha Academia de Humanidades, los primeros elencos del Sportivo Boston y Farmacia Matucana.

— Las siguientes instituciones desean actuar en fútbol frente a clubes locales o de los alrededores: Santa Teresita, cuya secretaría funciona en Inglaterra N.o 402 o fono 61515: Los Copihues, con sus elencos infantiles, secretaría en calle García Valenzuela 055, o a calle Emilio Vaisse 523: Lacunza, con tres teams, calle Aldunate N.o 486; y Deportivo Nebuls, con tres elencos, calle Bulnes N.o 56 B.

Lo resultados de partidos amistosos

Los siguientes resultados se registraron en los encuentros amistosos de fútbol, que se jugaron el domingo en canchas locales y de pueblos vecinos:

Unión Lo Vial (2), Durán Rivas (3), infantiles.

Unión Lo Vial (3) Durán Rivas (0), juveniles.

Unión Lo Vial (5), Durán Rivas (0), divisiones especiales.

Modernic Decor (2), Deportivo Perú (0), infantiles.

Modernic Decor (2), Deportivo Perú (0), juveniles.

Modernic Decor (2), Deportivo Perú (0), divisiones especiales.

Juventud Tranviaria (0), Estrella de O'Higgins (0), terceros teams.

Juventud Tranviaria (1), Estrella de O'Higgins (1), primeros elencos.

Juventn Tranviaria (1), Estrella de O'Higgins (1), primeros teams.

Defensor (4), Juventud Bascuñán (1), terceros elencos.

Defensor (3), Juventud Bascuñan (2), segundos equipos.

Defensor (4), Juventd Bascuñán (2), primeros conjuntos.

Unión Carmen (1), Juventud de Matta (0), segundos elencos.

Juventud de Matta (4), Juan Vicuña (v), primeros elencos.

Unión Carmen (3), Aliro González (3), primeros equipos.

Peñarol (1), Blue Star (1), terceros elencos.

Peñarol (0), Blue Star (0), segundos equipos.

Peñarol (4) Blue Star (2), primeros teams.

Banfield (3), Golden Star (0), terceros equipos.

En Londres se hará la Olimpíada

NUEVA YORK, 11 (UP). — Londres será virtualmente la sede de los Juegos Olímpicos de 1948, y San Moritz la sede de las Olimpíadas de Invierno según se reveló en la reunión anual de la Federación Norteamericana de Deportes, que cambió su nombre por el de Asociación Olímpica Norteamericana.

Avery Brundage, que fué reelegido presidente, dijo que los delegados al Comité Olímpico Nacional creen que Londres que habría sido la sede de los Juegos Olímpicos si la guerra no lo hubiese impedido, debiera ser la primera capital en que se realice tal torneo en la postguerra.

Actividades de los infantiles del Magallanes

Con motivo del match internacional de esta noche, la reunión semanal de los infantiles del Club Deportivo Magallanes, se efectuará mañana jueves a las 19.30 horas, en calle Huérfanos 1492.

—Hoy en el Estadio Nacional en los preliminares actuarán los equipos juvenil y especial del Magallanes con Audax Italiano por la competencia oficial, a las 19.30 y 21 horas. Se cita a los jugadores juveniles a las 19 horas en dicho estadio y a las 20.30 horas a los de la división especial.

—El próximo domingo en el Estadio Militar se jugarán los encuentros oficiales con Badminton, a las 9.30 horas, primera división, 10.15, juvenil y 11.15, división especial.

—En la última sesión se aceptaron como socio a Mario González y Guillermo Gaete y resultaron premiados en la rifa semanal, Sergio Arredondo y Carlos Ramírez.

—Para los partidos oficiales que Magallanes juega hoy con Audax quedan citados los siguientes jugadores: división juvenil: Calvo, Albarrote, López, Figueroa, Hidalgo, Díaz, Solís, Elgueta, Nazar, González, Reyes, Sendra, Ortiz, Chamorro, Arredondo, Espinoza, Guajardo, Godoy, Font, Maldonado.

División especial: Urzúa, Gabellini, Labbé, Núñez, Miranda, Toledo, Beperet, Providell, Guerra, Salazar, Yáñez, Aedo, Mella, González y Chávez.

En las canchas de S. Lorenzo o de River Plate se efectuará el Sudamericano

ACEPTAN ESTAS INSTITUCIONES SIEMPRE QUE TODO EL CAMPEONATO SE DESARROLLE EN SU FIELD. — EL SEÑOR MARIO POLO, DE FLUMINENSE, PRESIDIRA LA DELEGACION DE BRASIL AL CERTAMEN INTERNACIONAL. — EL XVII CONGRESO ORDINARIO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL TENDRA LUGAR EL 10 DE ENERO

BUENOS AIRES.—Anoche se reunió la comisión organizadora del Campeonato Sudamericano de Fútbol. Consideró el asunto relativo a la fijación de la cancha para el certamen, pero no se llegó a ninguna conclusión, en vista de que los delegados de San Lorenzo de Almagro y River Plate manifestaron que tenían indicaciones para ceder la cancha sólo cuando en la misma se jugaran todos los partidos, esto es, que no estaban de acuerdo en que se efectuaran alternativamente en las dos. Ante la nueva situación creada, la comisión resolvió elevar los antecedentes al Consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino para que en su sesión de mañana considere el punto y adopte la resolución que mejor consulte los intereses en juego.

—Las Federaciones del Ecuador y Colombia han solicitado se les adelante la fecha en que un equipo seleccionado argentino actuará en aquellos países. En ese sentido, se pedirá a la comisión de relaciones que fije la fecha de salida de la delegación, y a la de selección que constituya el equipo.

—Como V. de la Mata y F. Loustau han manifestado que no podrán concurrir al Brasil donde se jugará la copa Roca, se designó para reemplazarlos a O. Sastre y R. Mourin, quienes, además, integrarán el plantel de futbolistas locales que intervendrá en el campeonato sudamericano.

DIRIGENTES DEL BRASIL

"Diario da Noite" dice que el señor Rivadavia Correira Meier, presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, ha invitado al señor Mario Polo, presidente del Fluminense Fútbol Club, a presidir la delegación brasileña que participará en el torneo sudamericano de fútbol que se realizará en Buenos Aires. La delegación también será integrada por los señores Ferreira Keffer, director general de deportes del Estado de San Pablo, y Celio de Barros, de la Confederación Brasileña.

LA CONFEDERACION SUDAMERICANA

La Confederación Sudamericana de Fútbol comunicó a la Asociación que ha convocado al XVII congreso ordinario para el 10 del mes próximo, el que se efectuará en Buenos Aires.

OVALLE GANO A RENGO

EL DOMINGO PASADO, EN CONCEPCION

En el encuentro disputado el domingo en Concepción ante seis mil personas, correspondiente a la semifinal del campeonato nacional de fútbol amateur, el conjunto de Ovalle derrotó a Rengo, vicecampeón de 1944, por el abultado score de 5 goles a 1.

El score refleja claramente la superioridad del cuadro nortino, que tuvo en Irarrázaval y Varela a sus mejores valores. El perdedor nada pudo hacer ante la mejor expedición de Ovalle, que lo dominó sin contrapeso a través de los 90 minutos de juego.

LA FINAL SE JUEGA EL PROXIMO DOMINGO

Con este resultado, Ovalle se clasificó para actuar en la final del campeonato, frente al conjunto representativo de la Asociación de Fútbol de Concepción, reciente vencedor de Chillán y Temuco. Es obvio señalar el interés que existe en la capital penquista ante la próxima presentación del equipo local.

UN HOMENAJE

Momentos antes de inciarse el match Ovalle-Rengo, la diregentes del fútbol penquista rindió anteayer un homenaje a Gabriela Mistral, el cual consistió en la entrega de una medalla al Inspector Provincial de Educación. Hizo la entrega, tras sentidas frases, el señor Hidalgo Ceballos, delegado de la Asociación ante la Federación de Fútbol de Chile.

Círculo de C. Deportivos de Bolivia

ELIGIO DIRECTORIO

El Círculo de Cronistas Deportivos de Bolivia procedió recientemente a elegir sus autoridades para el año próximo, quedando su mesa directiva constituída por las siguientes personas: presidente, señor Víctor Villegas; secretario general, señor Armando Moreno; secretario de actas, señor Federico Calderón; tesorero, señor Carlos Terrazas.

Citaciones

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— A los delegados de los clubes Atlántida, Macabí y Royal, el viernes a las 21 horas, en San Antonio N.o 40.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Junta general, hoy a las 21 horas, en San Francisco N.o 668.

DEPORTIVO VENECIA.— Asamblea general, hoy a las 20 horas, en Av. Fermín Vivaceta N.o 856.

CLUB DE DEPORTES GREEN CROSS. — Rama de atletismo, asamblea general, mañana a las 19 horas, en el local de costumbre.

Cracks del ciclismo extranjero frente a los valores locales

EL SABADO COMIENZA LA TEMPORADA INTERNACIONAL

El sábado por la noche, en el Estadio Nacional, se cumplirá la reunión inaugural de la temporada internacional de ciclismo que ha organizado el Club Comercio Atlético, en la cual intervendrán los destacados pedaleros trasandinos Remigio Saavedra y Roberto Guerrero, Bruno Loatti y Antonio Bértola, cracks del ciclismo italiano, y Emiliano Alvarez, eficiente corredor español.

Los corredores extranjeros tendrán como oponentes en sus distintas presentaciones, a los elementos que mejor se han desempeñado en los últimos torneos oficiales y en el campeonato nacional que recién acaba de finalizar. En efecto, en las pruebas de velocidad actuarán frente a Mario Massanes, campeón de Chile de los 1.000 metros scratch, y Héctor Rojas, que alcanzó igual título en los 1.000 metros con partida supeta, con marca que superó el record nacional.

En los 4.000 metros persecución, el equipo extranjero que estará integrado por Loatti, Bértola, Saavedra y Guerrero, enfrentará al cuarteto campeón de Chile, compuesto por Luis Rivera, Juan Garrido y Héctor y Guillermo Rojas.

El programa de la reunión, que comenzará a las 21.30 horas, es el siguiente:

Novicios, 3.000 metros, con tres embalajes.

4.a categoría, 500 metros, con series de 4 corredores.

1.000 metros scratch, prueba internacional.

Australiana prueba internacional.

4.000 metros persecución, prueba internacional.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán registrar en Avda. Diez de Julio N.o 609, hasta el viernes a las 18 horas.

TEATROS Y CINES

DESFILE ARTISTICO EN EL TAP

Actuación destacada está obteniendo en el escenario del Tap Room el malabarista Rudy Cárdenas, joven artista que diariamente es acreedor a los entusiastas aplausos de la concurrencia. Además de Rudy Cárdenas, el desfile artístico se ve prestigiado por las actuaciones de Alba Miramar, Los Huaztecas, el ballet Tap Room, Carmencita Vila, Andrés Falgás y las orquestas de Ojeda y Claussi.

VELADA ARTISTICA EN LA ESCUELA DE ADULTOS N.o 70

Esta noche tendrá lugar una interesante velada artística, en el local de San Martín 841, organizada por la Escuela de Adultos N.o 70 y la Comisión de Cultura del gremio tranviario, en homenaje a Gabriela Mistral y con motivo de la clausura de las actividades educacionales. Para esta velada se ha confeccionado un atractivo programa artístico.

EL PERSONAL DEL TEATRO REPUBLICA SE BENEFICIA HOY

Con el concurso de algunos de los más destacados artistas de la capital celebran hoy los empleados del Teatro República su beneficio4 Actuarán: Pepe Aguirre, Alejo López, Pepe Olivares, Nena Díaz, y veinte artistas más. La pantalla exhibirá la gran super producción "Amok"; además, Mecha Ortiz, en la cinta argentina "Una mujer sin importancia", y como fin de fiesta gran baile de fantasía.

CONVERSANDO CON LA ESTRELLA ARGENTINA DELIA GARCES

ACOMPAÑADA DE SU ESPOSO PERMANECERA EN CHILE SOLO POCOS DIAS. — NOS HABLA DEL CINE ARGENTINO Y CHILENO. — ENCANTADA DE ENCONTRARSE EN NUESTRO PAIS

Se encuentra en nuestra capital la joven estrella argentina Delia Garcés, quien llega a Chile por primera vez y por sólo algunos días.

Delia Garcés nos manifestó encontrarse muy a su gusto en tierra chilena, la que admira grandemente. Nos dijo: "Creo que nunca podría haberme imaginado todo lo simpático que es Chile: se me ha brindado en todo momento una hospitalidad y una atención especiales y me parece que los quince días que estaré en este país, serán para mí un recuerdo imborrable".



A una pregunta nuestra sobre si este viaje obedecía a alguna proposición especial, nos manifestó que venía solamente a disfrutar de este clima maravilloso y que en todo caso le agradaría mucho filmar en Chile, donde ya hay algunos compatriotas filmando, tales como Cores y Sandrini.

En cuanto al cine argentino, Delia Garcés nos dijo que en la actualidad tenía que afrontar el grave problema de la escasez de celuloide, motivo por el cual ella hace cerca de un año que no filma, siendo su última película "Rosa de América", que aún no se ha estrenado. Interrogada sobre cuál consideraba que había sido su mejor trabajo, nos dijo: "Hay cintas cuyos papeles me agradaron mucho y me divirtieron francamente cuando los presencié como "La dama duende", cinta que considero buena, especialmente la labor del director. Creo, sin embargo, que mi última película, "Rosa de América", ha sino uno de mis mejores papeles y lamento que todavía no pueda ser estrenada".

En cuanto a calidad de artistas, nos manifestó que le era muy difícil decir cuál era el mejor en Argentina, por cuanto todos tenían méritos en su género; pero que consideraba a Luis Sandrini uno de los mejores.

Refiriéndose al cine chileno, nos dijo: "Hay acá en Chile un notable afán de superación, y particularmente interesante es la parte técnica. En los artistas hay mérito, y sobre todo, condición, que puede ser provechosa en un futuro no lejano. La cinta "Fruta mordida" me agradó, y en Buenos Aires ha tenido éxito".

"Pienso visitar en estos días los estudios "Chile Films", que, según me han dicho, son espléndidos, y también aprovecharé de visitar algunos rincones de este Chile, en el que cada día siento que es el mejor país del mundo".

Delia Garcés se despide con su sonrisa, que no la abandona, y ... su mayor encanto. De gran simpatía personal, tiene la rara condición de ser más bella aún que en sus cintas, luciendo una mirada que ha sido el mayor de sus éxitos fílmicos.

Nos dijo que se marchaba luego; sin embargo, parece que este deseo no se va a cumplir. Está muy a gusto entre nosotros.

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL CARRERA

El próximo viernes a las 21.30 horas, se efectuará la función de gala a beneficio del personal del Teatro Carrera.

Este acto ha encontrado amplia acogida en el numeroso público que acude a esta sala, y que en la noche del viernes testimoniará una vez más sus simpatías al personal del Carrera.

Han prestado para este día su concurso, Ricardo Pimentel, Pancho y Roberto, Aída Salas, Humberto Pinto Díaz, Pepe Muñoz, Carlos Terra y Gabriel Maturana.

Se iniciará esta velada con las películas "Una mujer sin importancia", cedida gentilmente por la firma Band y Salas, y la película musical "Yolanda".

LA VIDA EN HOLLYWOOD

Por MARTA M. CISTERNAS

Las rejas del estudio "Universal" están abiertas de par en par para dejar entrar la larga fila de automóviles de los corresponsales nacionales y extranjeros que llegamos para la exhibición especial dedicada a la prensa de la última película filmada por las estrellas Merle Oberon y Charles Korvin.

Parece una noche de fiesta en el estudio, sólo que en un rincón está Korvin, algo nervioso, en espera del veredicto que lanzarán al público todos esos hombres y mujeres que escriben sus opiniones y las envían por las "cuatro puntas del mundo".

"Tengo poca fe en que el público actual pueda aceptar las situaciones tan falsas que describe Pirandello en la obra que represento", me cuenta en voz baja el actor; "Una madre que acepta hacerse pasar por madrastra"... Con todos sus defectos, el libro es muy superior a la mayoría de los argumentos que nos presentan, le respondo.

El teatro del estudio se llena de corresponsales; los hay de todas partes del mundo. Vienen de la India o de Australia; los hay judíos recién llegados de Jerusalén, daneses y noruegos, españoles, franceses, ingleses en su gran mayoría. Está la prensa latinoamericana y la rusa. Los periodistas norteamericanos son la minoría...

Charles Korvin se sienta a mi lado al empezar la representación de su obra. Me sorprende la intensidad de su emoción, pero la comprendo en cuanto aparece en la pantalla. "This love of ours" es su presentación suprema. La que lo lleva de golpe, como un meteoro a la cúspide de la fama en Hollywood.

Terminada la presentación vamos a tomar una taza de café en un restaurant pequeño, de esos de estilo bohemio frecuentado por los artistas que huyen del bullicio de las gentes.

"La subida ha sido larga y dura", me cuenta Korvin. "Años de trabajar, de desilusiones, de pobrezas, de angustias!"... "Años de soledad en que tropiezos colosales como el del idioma, se oponían a mi triunfo".

Ya está, arriba mi amigo, le respondo "¿Arriba?", sonríe Korvin... "Nadie está arriba, en el firmamento de Hollywood si no es sosteniéndose con todos los esfuerzos posibles".

"Ha pasado mucha agua bajo el puente de mi vida", murmura el actor. "Nací en Checoeslovaquia, crecí en Hungría, viví en España e Inglaterra; cual judío errante fué mi destino. Ahora estoy en Hollywood. ¿Mañana ... ¿Quién lo sabe?"

Si pudiera seguir mis propias inclinaciones, partiría inmediatamente hacia la América Latina, de donde me encuentro más en mi casa que aquí... Sólo que cuando se alcanza una medida de suceso en esta tierra, no se la puede abandonar."

Salimos hacia la calle. La noche de invierno californiano es suave, clara y tachonada de estrellas como noche de primavera. Por el boulevard corren los automóviles y los tranvías, las gentes se atropellan al pasar...

Esta película lo establecerá como el primer actor del cine, le digo a Korvin, mientras pienso que en estos momentos estoy contemplando el paso de una nueva luminaria. Esta noche el actor está conmovido con la llegada de lo que ansió por tantos años y siempre se le escapó entre los dedos. ¿Mañana?

Unas chicas se acercan: "Su autógrafo, por favor".

Me alejo de Charles Korvin... y Hollywood que va a su encuentro.

LAS REVISTAS ARGENTINAS DEL TEATRO LUX

En el escenario del Teatro Lux, continúa representándose la revista de Ivo Pelay, "En Plena Locura", obra en diversos y espectaculares cuadros y que sirve para lucimiento de sus principales intérpretes, como Thelma Carló, Alba Regina, Teresita Padrón, Isabelita Hernández, Jovita Luna, Diana Maggi, Severo Fernández, Ferraro, Zucker, y otros, todos los cuales reciben diariamente los aplausos de la concurrencia. Hoy se da esta misma revista en ambas funciones del Lux.

CON PROXIMAS ACTUACIONES EN EL TEATRO MUNICIPAL SE DESPIDE VILCHES

El prestigioso actor español Ernesto Vilches que con tantas simpatías cuenta entre nuestro público, se despedirá del público santiaguino con dos o tres funciones en el Municipal antes de salir en una jira al sur del país. Para este efecto ha organizado un seleccionado conjunto con algunos elementos extranjeros y en su mayoría chilenos. Forman esta compañía, entre otros, Nora Samsó, Margarita Smith, Cora Díaz, Chela Bon, María Godoy, Castro Oliveira, Pi Canovas, Alberto Rodríguez. La obra escogida para estas funciones es "Un americano en Madrid", una de las creaciones del talentoso actor.

REVISTAS EN EL ESTADIO CHILE

Se anima el ambiente teatral metropolitano. En la segunda quincena de este mes tendremos el debut en el Teatro Estadio Chile, de otra Compañía de Revistas: "Bataclán 1946", que viene directamente de Buenos Aires.

Viene un elenco de meritorios astros y estrellas del bataclán bonaerense, de lucida actuación en los teatros del género frívolo de la capital del plata.

La vedette china Ku Ki Ko, que es también una maravillosa malabarista, Cheche March, la tanguista alma del arrabal porteño, Olga Lamas, Dorita Gires, The Morenz, Magada del Campo, Marta Alfonsín, son las figuras que se destacan en el conjunto ballet de segundas tiples, y los actores cómicos Domingo Frolo que hará pareja en Chile con el popular Eugenio Retes que ha consentido formar parte del elenco de esta gran compañía como actor y autor de las revistas.

MAÑANA SE REPITE "NUESTRO PUEBLO"

El extraordinario éxito que ha significado el estreno en Chile de la bellísima comedia "Nuestro Pueblo", del dramaturgo norteamericano Thornton Wilder, se repite mañana jueves, en función vermouth, en el Teatro Municipal.

Esta obra, al ser presentada por los realizadores en Chile, Pedro de la Barra y el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, en Valparaíso y Viña del Mar, reeditaron los éxitos logrados en Santiago.

A pesar que esta obra lleva ocho representaciones a teatro lleno, el entusiasmo por admirar esta bella creación del teatro contemporáneo ha crecido. De ahí que, nuevamente, las entradas para esta novena representación de "Nuestro pueblo" estén agotándose como en veces anteriores.

Ha llamado justamente la atención el trabajo interpretativo de las actrices y de los actores del Experimental, quienes han sido clamorosamente aplaudidos por el público y la crítica. Recordamos entre ellos a Agustín Siré, Bélgica Castro, Emilio Martínez, Ivonne Paz, Kerry Keller, Horacio Peterson, Domingo Tessier y todos los demás.

Los coros universitarios, dirigidos por el maestro Isidoro San Martín, actuarán con la eficiencia que le ha hecho conquistar tantos aplausos.

"CINE, TEATRO Y RADIO" EN AMBAS FUNCIONES DE CORDOBA

Las obras de Lucho Córdoba gustan doblemente a nuestro público, por ser de él y estar interpretadas por él. Esta es la explicación del éxito de "Cine, teatro y radio", que está causando furor en el Teatro Imperio.

Desgraciadamente, "Cine, teatro y radio" no podrá ir sino esta semana, pues Córdoba tiene compromisos para estrenos antes de fin de año, de modo que la pieza no podrá seguir mucho tiempo en la cartelera.

Hoy va en ambas funciones del Imperio, a las 18.30 y 22 horas.

JACINTO BENAVENTE Y LOLA MEMBRIVES VENDRAN AL MUNICIPAL

Gratamente recibirá el público de la capital, la noticia de la próxima venida al Municipal de la eminente comediante Lola Membrives, acompañada del ilustre dramaturgo español don Jacinto Benavente.

Lola Membrives, primera intérprete del teatro castellano y la más interesante actriz del momento, llegará hasta nosotros en la primera semana de enero próximo, enfrentando una magnífica compañía integrada por prestigiosos elementos de la escena española para ofrecernos una brevísima temporada.

Aparte del interés que despierta la sola presencia de una figura como Lola Membrives frente a un prestigio intelectual como don Jacinto Benavente, primer escritor hispano que conquistó los laureles del Premio Nobel de literatura; la venida de la eximia actriz nos servirá para conocer las últimas obras del autor de los "Intereses creados", estrenada por la Membrives en España, como "Titania", "La Infansona", "Mujer al fin", "Y amargaba...", conceptuadas por la crítica como verdaderas joyas de la rica producción del gran dramaturgo hispano. También en esta oportunidad Lola Membrives estrenará entre nosotros "La ventolera", de los hermanos Alvarez Quinteros.

Es oportuno hacer notar que don Jacinto Benavente vendrá como una especial deferencia al público chileno, pues regresará a su patria terminada la corta actuación de Lola Membrives, en el Municipal.

"AL RESPLANDOR DE UNA ESTRELLA" CONTINUA EN EL CARTEL DEL BALMACEDA

Ha gustado la revista de Pepe Harold, musicada por el maestro Manuel Contardo, "Al resplandor de una estrella", que ha sido montada con gran lujo, cuidando todos los detalles, con chistes finos, bailables de artes y moralidad, todo en un marco de presentación a base de espléndidos decorados de lindo colorido y de novedosa factura.

Lucen en esta obra la aplaudida vedette Carmen de Thalía, el actor cómico Alejandro Lira, Irenne and George, Betty y Gloria, Pepe Harold, Caicedo, Lisette Lyon, Dora Barahona, Emilia Aedo, y las simpatiquísimas chicas del conjunto de baile que día a día demuestran sus grandes condiciones y es así que el público les brinda siempre sus mejores aplausos, por la corrección y gracia con que ejecutan los bailables a su cargo.

Para hoy en las funciones de tarde y noche vuelve a la cartelera "Al Resplandor de una Estrella".

"ALMA REBELDE", UNA SEMANA MAS EN LA SALA CERVANTES



La 20th Century Fox, dió a conocer la semana pasada en la Sala Cervantes con el título de "Alma rebelde", la versión de la difundida novela de Charlotte Bronté "Jane Eyre" cuyo tema sigue fielmente. En éste cuéntase la emotiva historia de una joven educada en un orfanato y que desde su más tierna niñez ha tenido que enfrentarse con los más sombríos aspectos de la vida a los cuales sabe sobreponerse con una entereza superior a sus pocos años. Gracias a ello logra convertirse en una joven culta, instruída, merced a lo cual consigue emplearse como institutriz en el que habrá de pasar por dramáticas alternativas al final de las cuales hallará la ansiada felicidad.

Realizada dentro de un tono melodramático apropiado a la índole del libro, este film cuenta con notables valores cinematográficos, ya que asunto, realización e interpretación se aunan para ofrecernos un armónico conjunto, particularmente la interpretación en la que descuellan Joan Fontaine quien encarna a "Jane Eyre", con la indispensable densidad emocional. Fina, delicada y expresiva es la verdadera encarnación de la protagonista, tal como la imaginó Carlota Bronté. A su lado, Orson Welles se desempeña con notable acierto, infundiendo a su papel personaje una intensa vida interior. Completan el reparto, entre otros, Margaret O'Brien, John Sutton, Henry Daniell.

"Alma Rebelde" continuará exhibiéndose una semana más en las tres funciones de la Sala Cervantes.

UNA DIVERTIDA COMEDIA MEXICANA SE ESTRENA EN EL TEATRO VICTORIA

El próximo lunes conoceremos en el Teatro Victoria la divertida comedia mexicana "Adán, Eva y el Diablo", que distribuye en nuestro país Cinematográfica Ibarra.

"Adán, Eva y el Diablo" posee un argumento original, del cual se ha hecho una gran producción fílmica que está llamada a ser la comedia más graciosa del año y que sin lugar a dudas Cinematográfca Ibarra tendrá el orgullo de estrenar el lunes en el lujoso rotativo Victoria.

Estamos en la seguridad que el público no se imagina lo que le espera con "Adán, Eva y el Diablo", ya que es una película totalmente distinta a cuantas se han estrenado en el año que está por terminar. Su tema, su interpretación, el ambiente, la fotografía y la dirección son —si pudiera llamarse así— inéditos para los amantes del séptimo arte.

LA GLAMOROSA RAQUEL ROJAS ES UNA FIGURA CENTRAL EN LA NUEVA CINTA MEXICANA "EL NIÑO DE LAS MONJAS"

El martes se entregará a la consideración del público la interesante producción "El niño de las monjas", film que distribuye Cinematográfica Ibarra. Esta cinta reúne en los roles de mayor responsabilidad a destacados elementos de la cinematografía mexicana como Raquel Rojas, Angel Garaza, Alfredo Varela, Blanca Estela Pavón, Luis Procuna, Miguel Angel Ferriz y Asunción Casals.

En "El niño de las monjas" trabaja Raquel Rojas una de las más bellas actrices con que cuenta el cine mexicano y bailarina de excepcionales cualidades, consagrada por los públicos de tres Continentes. Tiene a su cargo el principal papel femenino. Realiza ella un difícil rol, pero sabe aprovechar todas las situaciones y demuestra una vez más la superación a que ha llegado su arte interpretativo. Nunca hasta ahora la psicología de un personaje ha encuadrado tanto en el temperamento de una actriz.

Angel Garaza, tanto en el teatro como en el cine, ganó por mérito de su imponderable vis cómica, un destacadísimo lugar, contándose por éxitos firmes cada una de sus actuaciones. Desde su iniciación en "Ay Jalisco no te rajes", hasta su último film, su carrera, como decimos, está alfombrada de éxitos. La interpretación que del Salomón, el jardinero de "El niño de las monjas", es tan humana, tan fina y esmaltada de gracia, que sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que es la interpretación más perfecta lograda hasta ahora por el gran actor cómico.

LAS EMISORAS EN CASTELLANO DE LOS EE. UU.

WLWO	17.80 kiloc.	16 metros	18.00 a 18.45 horas
	9.59 "	31 "	19.00 a 1.15 "
WLWS-1	15.20 "	19 "	18.00 a 20.15 "
WLWS-2	11.71 "	25 "	18.00 a 20.15 "
WLWK	15.25 "	19 "	18.00 a 20.15 "
	6.08 "	49 "	20.30 a 1.15 "
WCRC	11.88 "	25 "	18.00 a 24.00 "
WRUS	9.70 "	30 "	19.30 a 2.00 "
WRUW	15.35 "	19 "	19.30 a 23.15 "
WNBI	17.78 "	16 "	18.00 a 19.15 "
	11.87 "	25 "	19.30 a 24.00 "

MIERCOLES

18.00 NOTICIAS.
18.05 Comentario de actualidad.
18.15 La Hora del Niño — M. Rubini.
18.30 Tommy Dorsey, Orquesta.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Habla Hollywood
19.15 Habla Hollywood
19.30 El Desfile de las Américas.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentario por Vicente Tovar.
20.15 Música.
20.30 Preguntas y respuestas.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Néstor Chayres y Orquesta Panamericana.
21.45 Habla Fábregat.
22.00 El Mundo desde Radio City.
22.30 Música del Nuevo Mundo.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música.
23.30 Compositores norteamericanos.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Música.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentaristas norteamericanos.
1.15 Néstor Chayres y Orquesta Panamericana.
1.45 Celso Vega Quartet.
2.00 Fin de la transmisión.

"HACE FALTA MUCHA LUZ"

A Pedro J. Malbrán, le toca ahora estrenar en el Balmaceda con la Cía. Chilena de Revistas que tan espléndida temporada está realizando en esta popular sala de ultra Mapocho y con tal objeto ya se están ensayando los últimos cuadros de la revitsa que ha intitulado "Hace falta mucha luz", y que está llamada a obtener un éxito rotundo.

Pedro J. Malbrán es un autor de grandes éxitos y que tiene a su haber cientos de producciones de teatro frívolo, gran conocedor de la materia y de los secretos escénicos.

ALBERTO CASTILLO DEBUTA HOY EN "LA QUINTRALA"

Hay interés por la presentación que se efectuará hoy en el escenario de "La Quintrala", del popular cantante argentino Alberto Castillo, conjuntamente con su orquesta típica. Merece destacarse el esfuerzo que significa la contratación de este prestigioso artista del tango, cuyas actuaciones han sido tan aplaudidas entre nosotros. Alberto Castillo se presentará a la hora del té y a la medianoche, junto a los demás interesantes números del programa.

BENEFICIO EMPLEADOS DEL T. VALENCIA

Mañana, los empleados del Teatro Valencia efectuarán su acostumbrado beneficio, el que dedican al numeroso público del sector Independencia, Plaza Chacabuco, y muy especialmente a las familias de Conchalí.

Las películas que se exhibirán son: "Los amores de ayer", protagonizada por Tito Guízar, y el otro gran éxito del cine mexicano, "Ay Jalisco no te rajes", por Jorge Negrete. En la noche, durante el intermedio, se rifará entre el público asistente, numerosos y valiosos regalos que han sido donados por los comerciantes del barrio.

MAÑANA FESTIVAL DE CARLOS CASARES EN EL CAUPOLICAN

Mañana, en la función nocturna del Teatro Caupolicán, se despide del público chileno el popular cantor argentino Carlos Casares con un festival de proporciones, ya que en él actuarán los mejores artistas del teatro y la radio. En el escenario del Caupolicán actuarán mañana, el trío Moreno, Carmen de Thalía, Julita Pou, Ricardo Pimentel, el trío mexicano Los Huaztecos, Elba Miramar, Andrés Falgás, Irene and George, Manuel Contardo, Guillo del Solar, Manolo González, Pepe Aguirre, Raúl Videla, Monicaco, Jael Bejarano, Eugenio Retes y muchos otros.

ASOCIACION DE ARTISTAS AFICIONADOS DE CHILE

La Asociación de Artistas Aficionados de Chile cita para hoy a las 20.30 horas en Nataniel 755, a todos los delegados de sus conjuntos afiliados, para tratar sobre los preparativos del congreso a llevarse a efecto durante los días 18, 19 y 20 de enero.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841 — Teléfono 38768.— Compañía Chilena de Revistas. — Vermouth y noche: Al resplandor de una estrella.

IMPERIO.— Estado 239. — Teléfono 32627.— Compañía Leguía—Córdoba. — Vermouth y noche: Cine, teatro, radio.

LUX.— Huérfanos 1180.— Teléfono 37630.— Vermouth y noche: Cía. Revistas. En plena locura.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono número 83904. Vermouth: Concierto Coro: Ana Magdalena Bach.

CINES

ALAMEDA. — Alameda O'Higgins 2987 — Teléfono 91254 — Vermouth y noche: Fruta mordida y Regreso a Bataán.

ALCAZAR — Avenida Brasil —378 Teléfono 80122 — Vermouth y noche: Laura.

ANDES — Avenida Irarrázaval 135 Teléfono [illegible] — Vermouth y noche: Fruta mordida y Amor que mata.

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna 624 — Teléfono 84966 — Vermouth y noche: Te volveré a ver y La feria del amor.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono 83425.— Rotativo: Cumbres borrascosas, Una sombra en su destino y Pax.

AMERICA.— Ñuble 390.— Teléfono 52443.— Rotativo: Secretaria de su marido, Secreto de la tumba, Testamento de un soldado y Rintintin 3.a.

AVENIDA MATTA — Av. Matta 618.— Teléfono 51455.— Rotativo: Cumbres borrascosas, Almas en el mar y La momia macabra.

APOLO.—Victoria 763.— Teléfono 51746.— Cerrado por reparación.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Dos ángeles y un pecador y Sinfonía argentina.

BOLIVAR.— Tarapacá 761 — Teléfono — Rotativo: El peñón de las ánimas y La tía de Carlos.

BAQUEDANO — Plaza [illegible] — Matinée, vermouth y noche: México de mis recuerdos y Claudia.

BLANCO ENCALADA. — Avenida Blanco Encalada 2820.— Tel. 91787.— Rotativo: Una sombra en mi destino, Reyes del ring y Amor que mata.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41. Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Alma de bronce.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: Ese encanto irresistible.

CERVANTES.—Matías Cousiño 134 —Teléfono: Boletería 88569.— Matinée, vermouth y noche: Alma rebelde.

COLON.— San Pablo Esq. Maipú. Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Fruta mordida y Doctor en amores.

CARRERA.— Alameda O'Higgins.— 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: México de mis recuerdos y Claudia.

CAPITOL — Av. Independencia 321 — Teléfono 89581 — Rotativo: Las tres herederas y Hombre que no murió.

CAUPOLICAN — San Diego 858 Teléfono [illegible] — Vermouth y noche: La Dubarry era una dama y La feria del amor.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo desde las 14 horas: Te volveré a ver y La secretaria de su marido.

CHILE.— Av. Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Rotativo: Los reyes del ring, El peñón de las ánimas, Agregados y Serial.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249.— Teléfono 50657.— Rotativo.

DELICIAS.— Alameda esquina San Alfonso.— Rotativo: Puente invisible y Nosotros.

DIEZ DE JULIO.— Avenida 10 de Julio 819 — Teléfono 80836.— Rotativo: Dos ángeles y un pecador, Las abandonadas y Serial.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778 — Noche: Las tres noches de Eva y Concurso de Mejoral.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 64303.— Rotativo: Fruta mordida, Entre la rubia y la morena y La muerte burlada.

EXCELSIOR — Av. Independencia 1071 — Teléfono 84431 — Rotativo: La monja Alférez, Los reyes del ring y Apuestas afortunadas.

FRANKLIN.— San Diego 2117 — Teléfono 50754.— Rotativo: Fruta mordida, Casamiento por poder, La momia macabra, 5.a Ultimo mohicano y Agregados.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Una sombra en mi destino y Amor que mata.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117 Teléfono 92188 — Rotativo: Las abandonadas y La monja Alférez.

IMPERIAL. — San Diego 1244.— Teléfono 51112.— Rotativo: Regreso de Bataán, Tres herederas y Atlantic City.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 878 — Teléfono 62702 — Rotativo: Fruta mordida, Entre la rubia y la morena, Noticiario RKO y La flecha negra, 7.a.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Fruta mordida, Amor que mata y Una sombra en mi destino.

LO FRANCO.— Carrascal 4604 — Teléfono 92705 — Rotativo: Los reyes del ring y Agregados.

METRO —Bandera con Unión Central — Teléfono 83361 — Matinée, vermouth y noche: El retrato de Dorian Gray.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959 — Rotativo: Amor que mata, Entre la rubia y la morena y Pax.

MINERVA — Chacabuco 778. — Teléfono 91464 — Rotativo: Madre tierra, Nosotros, La momia macabra, 5.a Ultimo mohicano y Noticiarios Paramount e inglés.

MIRAFLORES — Miraflores 378.— Teléfono 30909 — Sesiones continuadas: La feria del amor y Piloto N.o 5.

MIAMI.— Huérfanos 1048.— Tel. 85815.— Rotativo: La casa de los millones.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins.— Teléfono 91555.— Rotativo: Entre la rubia y la morena, Dos ángeles y un pecador y La feria del amor.

NACIONAL.— Av. Independencia 801 — Teléfono 63568 — Rotativo: Cumbres borrascosas, Una sombra en mi destino y Pax.

NOVEDADES — General Korner esq. Av. Portales —Teléfono 94594 — Vermouth y noche: El peñón de las ánimas y Agregados.

ÑUÑOA — Av. Irarrázaval 2706 Teléfono 43132 — Rotativo: Entre la rubia y la morena, Infierno en la tierra.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Alma de bronce.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cummings — Teléfono 80920 — Rotativo: Te volveré a ver, Cumbres borrascosas y Amor que mata.

PORTUGAL.— Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473.— Vermouth y noche: Una sombra en mi destino y Amor que mata.

PROVIDENCIA.—Av. Manuel Montt 62 — Teléfono 46073.— Rotativo: Amor que mata y Regreso a Bataán.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Madre tierra y La mujer del cuadro.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Administración 85741. Rotativo: Las playas de Santiago, Noticiario francés y Dibujos.

RECOLETA.— Av. Recoleta 591.— Teléfono 63874 — Rotativo: Bernardette, Una sombra en mi destino y Noticiario RKO.

RADIO CITY. — Huérfanos 1055 Teléfono 66421 — Rotativo: La polonesa heroica y Mamá Colibrí.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono.— 65555.— Matinée, vermouth y noche: Escapada de amor.

REPUBLICA — Av. República 239 Teléfono 93613 — Rotativo: Beneficio de los empleados: Una mujer sin importancia. Noche: Gran acto de variedades.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667 — Rotativo: Cumbres borrascosas y Las abandonadas.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Cuando escuches este vals.

SANTA LUCIA.— Alameda O'Higgins esq. de San Isidro.—Tel. 61379. Matinée, vermouth y noche: Laura.

SELECTA — Chacabuco 1178. — Teléfono 92194.— Rotativo: Bernardette y Tres herederas.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono 61557 — Vermouth y noche: Beneficio de los empleados del teatro: Ay, Jalisco no te rajes y Amores al azar.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Los ojos más lindos del mundo.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1945 PRECIO EN TODO EL PAIS: UN ...

EL MERCADO DE VALORES

Destacadas transacciones en Deuda Interna 7-1, Mademsa, Viña Concha y Toro, y Tejidos El Salto, iniciaron ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el día bursátil marcando durante el resto de la mañana, Río Negro y Cristalerías los conformes más altos.

Tan solo en Deuda Interna 7-1, Cemento El Melón y Vestex, hubo operaciones de mención, en la segunda rueda, y en Banco de Chile, Punitaqui, Río Negro y Vapores, el último fuera de ella.

El total de fluctuaciones llegó a 36, produciéndose 15 alzas y 21 bajas, que señalaron para el oro, un alza de 2 puntos; en bonos, 1 alza y 2 bajas; en bancos, 2 bajas; en mineras, 2 alzas y 3 bajas; 1 baja en ganaderas, otra en seguros y en industriales, 10 alzas y 13 bajas.

A $ 9.700 oro, a $ 3.943.000 nominales en bonos y a 61.864 acciones, ascendió el volumen de negocios, siendo mercado flojo, y con tendencia a la baja, el índice del cierre.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

7700	Oro	780
116000	Deuda 7-1	94 1|2
231000	Paviment 7-1	84
229000	Caja 6 3|4	72 1|4
190000	Hip. 6-1	73
200	Debentures	69
160	Bco. Sud Amer.	150
100	Gente Gde.	197
1100	Cartones	41 1|4
500	C. Melón	106
500	Fósforos	46
500	Hucke	60
25	Mademsa	12 1|2
4350	Mademsa	12 1|2
500	Muelle V.	26 1|2
301	P. Concepción	42
200	P. Tomé OD	56 1|2
250	P. Tomé	56 1|2
200	Sed. Chile	50
285	Tabacos	92
1500	Tej. Salto	46 1|2
300	Vapores Enero 10	144 1|2
200	Vapores Dic. 26	144
2100	V. C. y Toro Enero 10	35 1|2

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

100000	Deuda Int. 7-1	84 1|2
58000	Paviment. 7-1	84
25000	Caja 6 3|4	72 1|4
100000	Hip. Valpso.	71 1|2
250	Bco. Crédito	50
300	Bco. Sud Amer.	150
800	Punitaqui	25
500	Punitaqui Enero 10	25 1|2
4000	Río Negro	4 1|8
1100	Cartones	41 1|4
600	Caupolicán Dic. 27	64 1|2
500	C. Melón Dic. 27	106 1|2
400	Cervezas	92
300	Cervezas Dic. 10	92
200	Copec	38 3|4
50	Copec	39
1700	Critales	50
225	Ind. Varias	43
1000	Interoceánica	54 1|2
300	Mecánica Dic. 27	31
500	Mecánica Enero 10	31
500	Muelles	26 1|2
150	P. Tomé	56 1|2
1000	Pizarreño	37 1|2
300	Sofruco	20
900	Tabacos	92
300	Vapores Enero 10	144 1|2
200	Vestex	23 3|4

SEGUNDA RUEDA

2000	Oro	780
638000	Deuda 7-1	84 1|2
34000	Paviment 7-1	84
322000	Caja 6 3|4	72 1|4
50000	Caja 6 3|4 OD	72 1|4
111000	Hip. 6-1 OD	73
230000	Hip. 6-1 OD	73
1000	Hip. 8-1	91
432	Punta de Lobos	21 3|4
432	Punta de Lobos	21
500	Fuego Dic. 26	409
200	C. Melón	105
600	C. Melón	106 1|2
600	C. Melón Dic. 26	106
100	C. Melón	106
300	Sanitas	88
400	Vapores Enero 10	144 1|2
400	Vestex	23 3|4
1200	Vestex Dic. 26	23 7|8
1000	V. C. y Toro	35

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

330000	Caja 6 3|4	72 1|4
52000	Hip. Valpso. 6-1 1937	74
300	Bco. Chile	560
200	Bco. Chile PX.	560
50	Bco. Chile	560
100	Bco. Chile	558
100	Bco. Español	258
100	Lota M.	70
200	Oruro PX.	66
200	Oruro PX.	67
1000	Punitaqui PX.	25 1|4
500	Punitaqui	25
300	Punitaqui	25 1|4
1000	Punitaqui PX	25 1|2
4000	Río Negro	4
1000	Arrocera	29 1|4
500	Alpargatas	15
300	Cervezas	91 1|2
300	Cervezas M.	98
300	Copec PX.	38 3|4
800	Elect. Indust.	61 1|2
25	Gas	61
300	Interoceánica	54 1|2
225	Lamifún	28 3|4
700	Madeco M.	35 1|2
70	Madeco M.	35 1|8
900	Madeco PX.	35
600	Mademsa	12 5|8
2600	Mademsa	12 3|4
100	Renta Urbana	286
76	Pizarreño	35
300	Recuperadora	8
100	Vapores PX.	144 1|2
600	Vapores PX.	144
200	Vapores	143 1|2
30	Vestex	24
300	Vestex	23 7|8
140	Concha y Toro	35
1500	Vestex M.	24

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

60000	Valpso. 6-1	71 7|8
220000	Valpso. 6-1	72
3000	Valpso. 6-1	71 3|4
400	Ast. Habas	72 1|2
700	C. Melón	106
300	C. Melón Dic. 10	106
100	C. Melón Enero 10	106
100	Cervezas Enero 10 OD	92
100	Cervezas	91 1|2
600	Copec Enero 10	39
1000	Agrícola C. En. 10 OD	39
300	Fiap	46 1|2
500	Interoceánica Enero 10	54
100	Muelle V.	26 1|4
300	R. Viña	100
100	Vapores	143
2500	Cons. Grles. Enero 10	64

SEGUNDA RUEDA

38	Bco. Español N|E.	253
200	Oruro Enero 10	63
968	Punta de Lobos	21 3|4
300	C. Melón Dic. 26	106
1500	Cartones Dic. 26	41 1|2
10	Cervezas	91
100	Cervezas	92
300	Copec Enero 10	38 3|4
400	Tabacos	91
300	Tej. Salto	46 1|2

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO:
778 a 780.
BONOS:
Munic. Stgo. 8|1, 75 1|2 a 76.
MINERAS:
Lota 68 1|2 a 70.
Punitaqui 25 1|8 a 25 1|2.
INDUSTRIALES:
Arrocera 29 a 29 1|4.
Cristalerías 49 a 50 1|2.
Electr. Metal 16 a 17 1|2.
Fiap 45 a 46 1|2.
Interoceánica 54 a 54 1|2
Recuperadora 7 5|8 a 8.
R. Urbana 285 a 286.
Tej. Salto 46 a 46 1|2.
Vapores 144 a 144 1|2.
Vestex 23 3|4 a 24.
SEGUROS:
Cons. Grles. 63 1|2 a 64.

BAJARON

BONOS:
Hip. Vpso. 6|1, 72 a 71 1|2.
Debentures 70 a 69.
BANCOS:
Chile 565 a 558.
Hipotecario 366 a 365.
MINERAS:
Oruro 68 a 66.
P. de Lobos 22 1|4 a 21 3|4.
R. Negro 4 1|8 a 4.
GANADERAS:
Agr. Chilena 40 a 39.
INDUSTRIALES:
C. Melón 107 a 106.
Copec 38 7|8 a 38 3|4.
Fósforos 46 3|4 a 46 1|2.
Gas Valp. 55 a 54 1|2.
Hucke Hnos. 60 1|4 a 60.
Immar 22 a 20.
Indac 18 1|4 a 17 1|2.
Lamifún 29 a 28 3|4.
Madeco 35 1|2 a 35.
Mecánica 31 1|2 a 31.
P. Tomé 57 a 56 1|2.
Pizarreño 38 a 37 1|2.
Viña C. y Toro 36 1|4 a 35.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 780 v.
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 1|2 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Paviment. 7-1, 84 c.
Mun. Stgo. 8-1, 76 c.
Caja 6 3|4, 72 1|4 c.
Hip. 6-1, 73 c.
Valp. 6-1, 71 1|2 t.
Debentures 69 v.
Debentures £, 88 n.
B. Eléctricos 63 n.
BANCOS:
Central 2000 n.
Chile 558 t.
Crédito 49 c.
Edwards 228 v.
Español 258 t.
Hipotecario 365 v.
Italiano 193 v.
Osorno 145 n.
Sud Americano 150 c.
Talca 130 n.
MINERAS:
Amigos 1 5|8 v.
Bellavista 4 5|8 n.
Cerro Gde. 12 n.
Condoriaco 1 n.
Chañaral 3 3|4 n.
Disputada 12 n.
Lota 70 tm.
Marga Marga 1 n.
Merceditas 1 v.
Monserrat 9 n.
Ocuri 20 1|2 n.
Oploca 85 n.
Oruro 66 vp.
Parga 24 n.
Patiño 540 n.
Punitaqui 25 1|2 tp.
P. de Lobos 21 3|4 c.
Río Negro 4 t.
Schwager 132 n.
Tocopilla 25 n.
Totoral 17 1|2 n.
GANADERAS:
Agrícola Ch. 39 tpV.
Aysén 350 n.
Cisnes 40 n.
Gente Gde. 197 t.
Huertos Negr. 20 1|4 n.
Isla de Pascua 75 n.
Laguna Bca. 85 cp.
Rupanco 88 v.
T. del Fuego 400 tm.
SALITRERAS:
Lautaro 73 n.
Tarapacá 19 n.
INDUSTRIALES:
Alcoholes 15 n.
Alpargatas 15 c.
Arrocera 29 1|4 t.
Ast. Habas 73 1|2 n.
Bonfanti 10 n.
Caupolicán 64 1|2 tm.
C. Melón 106 vm.
Cervecerías 92 tm.
Cic 40 1|2 n.
Cintolesi 14 n.
Cinzano 375 n.
Cola 34 n.
Co. Industrial 77 1|2 n.
Copec 38 3|4 v.
Cristales 50 1|2 c.
Ch. Elec. Ord. 3 n.
Ch. Elec. Pref. 38 n.
Chiteco 73 1|2 n.
Drogas Bot. 6 n.
Electr. Ind. 61 1|2 t.
Electro Met. 17 1|2 cp.
Enlozados 19 n.
Envases 14 3|4 n.
Farmo Q. 110 c.
Fiap 46 1|2 tV
Fósforos 46 1|2 cp.
Gas Stgo. 61 t.
Gas Valp. 54 1|2 tV.
Hucke Hnos. 60 vm.
Hilandería 15 v.
Immar 20 v.
Ind. Varias 43 c.
Indac 17 1|2 vp.
Ingelsac 24 1|8 n.
Interoceánica 54 1|2 t.
Lamifún 28 3|4 t.
Lozas Penco 22 v.
Madeco 35 tp.
Mademsa 12 3|4 c.
Mad. Hernández 111 1|2 n.
Mecánica Ind. 31 tp.
Muelles 26 1|2 t.
P. Concep. 42 c.
Paños Tome 56 1|2 t.
Papeles y C. 41 1|4 t.
Pizarreño 37 1|2 t.
Recuperadora 8 t.
Ref. de Viña 100 v.
Renta Urbana 286 t.
Saavedra B. 229 n.
Sacos 43 n.
Sanitas 88 t.
Sed. Chile 50 c.
Sed. Viña 44 n.
Socometal 32 n.
Sofruco 20 v.
Sonavela 18 n.
Tabacos 92 v.
Tattersall 244 v.
Tej. Salto 46 1|2 c.
Telégrafo 22 1|2 n.
Termas P. 48 n.
Textil Prog. 23 n.
Textil Viña 135 1|2 n.
Universo 32 n.
Vapores 144 1|2 cp.
Vestex 24 tm.
Vic. Pte. Alto 43 v.
Vidrios Pls. 30 1|2 t.
Viña C. y Toro 35 t.
Viña La Rosa 21 n.
Viñas Unidas 34 1|2 n.
Volcán 57 n.
Yarur 153 n.
Zig Zag 22 n.
SEGUROS:
Cons. Grls. 64 tV.
Marítima 129 1|2 v.
Vasconia 71 n.

TRANSACCIONES:

ORO	9.700
BONOS	3.493.000
ACCIONES	61.864

Monserrat

24.36 toneladas de estaño fino produjo este mineral durante noviembre ppdo.

1000	Gas Valpso. Enero 10	54 1|2
125	Gas Valpso.	54 1|2
200	Vapores Enero 10	144
300	Cons. Grles.	64

REMATE

625	Drogas Británica	46
184	Mademsa Dic. 26	12
80	Madeco Dic. 26	33 1|4
72	Mademsa	11 7|8

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 11 (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 11 (U. P.)— El Mercado de Valores cerró con bajas irregulares y moderadamente activo. Los bonos con alzas irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos, de baja.

Se transaron 1.690.000 acciones y 8.920.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 195.82 para las acciones de las compañías industriales; 64 37 para las obligaciones ferroviarias, y 38.75 para las de Empresas de Servicios Públicos.

Las ventas para obtener ganancias dieron flojedad al mercado de valores, pero cierto número de acciones especiales acusó grandes alzas. Wall Street interpretó esas ventas como una precaución a la espera del anuncio del Congreso de Organizaciones Industriales de sus planes, de huelga para obligar a las fundiciones de acero a aceptar un aumento de dos dólares diarios en los jornales de los obreros de esa industria.

Cuando se anunció que la huelga comenzará el 14 de enero hubo poca reacción y las acciones siderúrgicas bajaron muy poco, con excepción de las Bethlehem Steel que tuvieron una ligera alza.

Las acciones de la industria automovilística estuvieron firmes ante la perspectiva de que la situación obrera mejore; las de Empresas de Ferrocarriles y de líneas aéreas bajaron, sucediendo lo mismo con las acciones de las fábricas de aeroplanos.

Las obligaciones subieron irregularmente y los títulos extranjeros estuvieron en general firmes.

Los títulos de Costa Rica del siete por ciento de emisión subieron tres puntos.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron irregulares y el algodón cerró de alza.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 11 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 193; American Can 105 5|8; American Foreign Power 8; American Metals 38; American Radiator 19 5|8; American Smelting 68 1|8; American Tel y Tel 193 3|8; American Tobacco "B" 90; American Woolen 30 3|4; Anaconda Copper 46 5|8; Andes Copper no se cotizó; Armour Delaware Pref. no se cotizó; Armour III (A) 14 3|8; Atlantic Gulf Westindies no se cotizó; Atlas Corporation 26 5|8; Bendix Aviation 55 1|2; Bethlehem Steel 97 3|8; Canadian Pacific 18 7|8; Case Threshing Machine 46 5|8; Cerro de Pasco Copper 46 1|8; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 137 3|4; Columbia Gas 11 1|2; Consolidated Edison 33 1|2; Continental Can 47 1|4; Continental Steel no se cotizó; Cuban American Sugar 27 3|4; Du Pont de Nemours 191 1|2; Eastern Airlines 119; Eastman Kodak 227; Electric Power y Light 18 5|8; General Electric 49 3|8; General Food 49 1|4; General Motors 77 1|4; Gillete 24 3|4; Goodyear Rubber 60 1|2; Hudson Motors 31 3|4; International Business Machines no se cotizó; International Harvester 99 1|2; International Nickel 39; International Tel y Tel Domestic 31 3|8; International Tel y Tel Foreign 31 3|4; Kennecott Copper 50 1|2; Kroger Grocery 45 1|2; Lambert Corporation 40; Lehmann Corporation 53; Lockheed 41 1|2; Loew 34 7|8; Lone Star Cement. 66; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 43 1|2; Montgomery Ward 75 5|8; National Cash Register "A" 40 1|2; National Lead 35 1|4; New York Central 31 3|4; North American Corporation 30; Otis Elevator 35 5|8; Pacific Gas Electric 44 3|4; Pan American Airways 26; Paramount Pictures 54 3|4; Patiño Mines 20; Pennsylvania Railroad 44 1|4; Phillips Pet 57 3|8; Public Service New Jersey 24 7|8, Radio Corporation 18 7|8; Reo Motors Voting Trust Cert. 28 5|8; Socony Vacuum 18 1|2; Southern Railways 86 3|4; Standard Brands 49 1|4; Standard Oil California 49 3|4; Standard Oil Indiana 44 1|2; Standard Oil New Jersey 67 3|4; Swift and Co. 38 1|4; Swift International 34; Texas Corporation 61 1|4; Texas Gulf Sulphur 50 1|4; Union Carbide 99 3|4; Union Pacific 144 1|2; United Aircraft 37 3|4; United Fruit 112 7|8; United Gas Improvement 23 3|4; United States Leather 11 3|4; United States Smelting 75; United States Steel 84 1|4; Warner Brothers 34; Warren Bros no se cotizó; Westinghouse Electric 37 1|2; Woolworth 50 3|4; American Gas Electric (Curb) 42 1|4; Brazilian Traction (Curb) 35; Electric Bond y Share (Curb) 20 3|4; Niagara Hudson Power (Curb) 9 3|8; United Gas (Curb) 16; Banker's Trust 49 1|8; Chase National Bank 44 1|2; First National Bank Boston 58 1|4; National City Bank 48 1|8; Chile Bonds 6 por ciento 1960, 21; Chile Bonds 6 por ciento 1961, 21 1|8; Chile Caja 6 1|2 por ciento 1957 no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 por ciento 1961, 20 1|2; Chile Caja 6 por ciento 1961, 20 1|2; Chile Caja 6 por ciento 1962, 20 1|2; Perú Bond 6 por ciento 1960, 27; Perú Bond 6 por ciento 1961, 27; Perú Bond 7 por ciento 1959 no se cotizó; Lautaro 4 por ciento 1971, 72.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.690.000 acciones.

REMATE DE ORO

Hoy, después de la primera rueda de la Bolsa de Comercio de Santiago, y con mínimum de $ 770 por cada moneda de cien pesos, se rematarán $ 17.700 oro.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

LOS INCAS (2)



Entre las civilizaciones aborígenes preincásicas, se señalan como las principales: la de los collas (de la gran familia aymará) llamada civilización de Tiahuanaco, en la Cordillera y en la Altiplanicie, y la de los chimús en la costa del Pacífico. Sobre las ruinas de la civilización de los collas, después de guerras seculares, surge Manco Capac, salido de una de las islas del Lago Titicaca.

La dignidad de Inca era hereditaria y después de Manco Capac dirigieron los destinos del Perú trece Emperadores que hicieron la grandeza del Imperio, siguiendo una política uniforme. Todos sus súbditos trabajaban para el bien general, no había pobres ni pordioseros, pues la comunidad tenía que sostener a todos los ancianos o imposibilitados para el trabajo. Era una especie de Estado socialista.

El Inca ostentaba gran pompa para fascinar al sencillo pueblo. Pesados pendientes de oro alargaban sus orejas hasta los hombros; rica diadema rodeaba su cabeza adornada de dos plumas de un ave misteriosa. Su traje de pieles y telas finísimas, sembradas de oro y piedrería, daban a su persona un aire de verdadera majestad. Nadie podía tocar la sagrada persona del Inca, nadie osaba alzar los ojos al hablarle y a nadie se permitía acercarse sino descalzo y llevando una pequeña carga a la espalda en señal de acatamiento.

TARZAN (1392) Justicia selvática

Por Edgard Burroughs

